BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 29.024

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

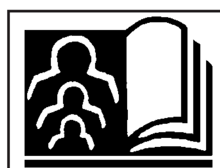
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALKANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/10/98, pasada ante mí, al folio 379, a cargo del Registro Nº 4, del partido de Lanús, la sociedad "ALKANOS S.A." modificaron los arts. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 8º y 10º del Estatuto los que quedan redactados así: Artículo 1: La Sociedad se denomina ALKANOS S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 2: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, es decir desde el 30 de abril de 1976. Artículo 3: Su objeto son los siguientes: Inmobiliarios: Mediante la compra y venta, permuta, locación de bienes inmuebles urbanos, rurales, baldíos o edificados, por el régimen corriente o por la Ley 13.512, así como la ejecución de obras civiles en cualquier tipo de inmuebles. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. agrícola-ganadera: La explotación, arrendamiento y administración de campos, bosques, haciendas y forestaciones, tambos, granjas, invernadas, cabañas, cereales, oleaginosos y demás fruto del país, ya fuere por compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, producción, intercambio, cultivo, arrendamiento y/o aprovechamiento de sus riquezas. Comercial: compra-venta, importación, exportación, comercialización, envasamiento, acopio y fraccionamiento, explotación de patentes de invención, y marcas nacionales y extranjeras, licencias, diseños, modelos industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país y/o fuera de él. de materias y productos industriales, químicos, agrícolo-ganaderos y forestales en general y sus subproductos. Industrial: Producción, elaboración y transformación de las materias primas indicadas en el objeto comercial. Mandataria: Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos y valores y de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales. Consultora: La prestación a terceros de servicios de organización, promoción, asistencia técnica, realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral a toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales. Cuando los trabajos de asesoramiento, según las respectivas reglamentaciones, hayan sido reservadas a profesionales por responsables inscriptos en las respectivas matrículas. A tal fin cuenta con plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4: El Capital Social se fija en Pesos Quinientos Setenta Mil (570.000) representado en 570.000 acciones ordinarias de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todas las acciones serán nominativas no endosables. Artículo 5: El Capital Social sólo podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de accionistas. El Capital Social sólo podrá ser aumentado por decisión de accionistas que representen el 67% de las acciones con derecho a voto. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas según lo determine la Asamblea General de Accionistas y las mencionadas en último término podrán tener derecho al pago de un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión: podrán también acordárseles una participación adicional en las ganancias liquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la Sociedad. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción según se resuelva el emitirlas, salvo para el caso de designación del síndico, en el que todas tendrán derecho a un voto. El accionista que se propone ceder sus acciones a un tercero o a otro accionista lo comunicará al Directorio, quien notificará por medios fehacientes a los restantes accionistas la oferta recibida del tercero o del accionista, para que estos ejerzan el derecho de opción de compra en proporción a las acciones que posean y con derecho de acrecer, dentro de los 30 días siguientes al de la notificación en las mismas condiciones que las propuestas por el tercero o el otro accionista. Artículo 8: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. La Asamblea deberá elegir un director suplente para cada uno de los directores titulares en particular. El término de su elección es de dos ejercicios. En su primera sesión el Directorio deberá elegir a un Presidente y dos Vicepresidentes. El directorio sesionará con la mayoría de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $200 (Pesos Doscientos) en efectivo o en títulos públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor de artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales. de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y/o cualesquiera de los Vicepresidentes en forma indistinta. Artículo 10: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en primera y segunda convocatoria se celebrará con la presencia de accionistas que representen el 67% de las acciones con derecho a voto. Asimismo, las resoluciones de las asambleas extraordinarias tanto en primera como en segunda convocatoria serán tomadas por una mayoría de por los menos el 67% de los votos presentes

Escribana - Leticia E. Garello
Nº 172.493

ALVEAR 201

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 6/11/98: Salomón Allami, argentino, soltero, comerciante, de 54 años, L.E. 4.444.291, Suipacha 472, de Capital, Benjamín Allami, argentino, soltero, comerciante, de 56 años, L.E. 4.402.357, Suipacha 472, Capital y Marcos Chama, argentino, divorciado, comerciante, de 64 años, L.E. 4.131.159, Suipacha 472, Capital; Sede legal: Suipacha 472, piso 2º, Of. 209, Capital; Plazo: 99 años; Obj: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de muebles materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación distribución, consignación, de prendas de vestir, de indumentarias, artículos de Blanco, fibras textiles, tejidos hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; Cap.: $12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo 5, por 3 años; Representación legal: El Presidente y/o por el Vicepresidente en forma Indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/11; Presidente: Salmón Allami, vicepresidente: Benjamín Allami; Director Suplente: Marcos Chama.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 1768

AMOR-TREN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 2450 11/11/98. 1) María Cristina Giraldi, D.N.I. 6.662.563, casada, domicilio Cazadores 2295 4º B, Cap. Fed.; Ricardo Rafael Ribero, D.N.I. 4.379.022, casado, domicilio Cazadores 2295 4º B Cap. Fed. y Martín Andrés Méndez Pereira, D.N.I. 26.348.942, soltero, domicilio Uriarte 1475 4º A Cap. Fed., todos arg., mayores de edad; 2) AMOR-TREN S.A. 3) Sede social: Avda. Juan de Garay 2618 Cap. Fed. 4) Objeto: ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes actividades: a) La compraventa de automotores y rodados en general, sus repuestos, partes y accesorios; b) Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de distribu-

ción y representación. c) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones, comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones; d) Financieras: La realización de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, pudiendo a tal efecto efectuar inversiones, con excepción de las previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por las buenas costumbres. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000 7) Directorio mínimo 1 máximo 5 por 2 años. Cierre ejercicio 31/8. Presidente: María Cristina Giraldi, Vicepresidente: Martín Andrés Méndez Pereira, Director suplente: Ricardo Rafael Ribero. Representación: Miembros del Directorio en forma indistinta.

Escribano - Emilio Patricio Navas
Nº 1796

A NOBILE e HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 272 de fecha 6/11/98, ante la escribana Liliana María Lenta, titular del Registro Nº 1.609, de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por los Sres.: Francisco Alberto Nobile, argentino, comerciante, D.N.I. Nro. 13.887.184, casado, nacido el 25 de enero de 1960, domiciliado en Tucumán 2540, de Olivos, Provincia de Buenos Aires; Claudio Marcelo Nobile, argentino, comerciante, D.N.I. Nro. 17.318 887, soltero, nacido el 13 de marzo de 1965, domiciliado en Lisandro de la Torre 1532, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y los cónyuges en primeras nupcias, Angel Nobile, italiano, comerciante, CIPF. Nro. 4.500.249, nacido el 16 de septiembre de 1923 y Vicenta Fortunato, italiana, comerciante, DNI Nro. 93.408.156, nacida el 24 de noviembre de 1935, ambos con domicilio en 25 de Mayo 1681, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "A. NOBILE e HIJOS S.A.". Domicilio: Manuel Ugarte 2382, 1er. piso, de Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Proyecto y dirección de obras de arquitectura. Construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción. b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. e) Hotelera y Administradora: La construcción, arrendamiento, equipamiento; explotación y administración de hoteles, hosterías, residenciales, restaurantes, bares, confiterías y salones de todo orden. Administradora de edificios de propiedad horizontal y fondos de comercio. f) Consultora: Mediantes estudios, proyectos, asesoramiento, dictámenes e investigaciones; estadísticas e informes; de empresas y productos; de personal y su reclutamiento; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; organización y atención comercial y técnica; selección y contratación de personal administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales; investigación e informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción y publicidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; inclusive las prescriptas por los art. 1881 y concordantes del Cód. Civil y art. 5to del libro II Título X del Cód. de Comercio. Capital: Doce mil pesos ($ 12.000), representado por 1.200 acciones de $ 10 c/u, valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Se suscribe en su totalidad y se integra en un 25%. Organo de administración: Directorio: Presidente: Claudio Marcelo Nobile; Vicpresidente: Francisco Alberto Nobile; Director Titular: Angel Nobile; Director Suplente: Vicenta Fortunato, con mandato por tres años; Sindicatura: La sociedad prescindirá de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Representación de la Sociedad: corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. El ejercicio cierra el día 31 de octubre de cada año.

Escribana - Liliana María Lenta
Nº 1788

B.A. BUSINESS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Constitución. Por Esc. 352 del 10/11/98 Reg. 28 Tres de Febrero. Socios: Pablo Ezequiel Barrenechea, arg, nacido 19/4/70, D.N.I. 21.496.064 soltero, empresario, domic. Santa Fe 882 1º C, Cap. Fed. Juan de Dios Cincunegui, arg., nacido 10/6/69, D.N.I. 20.665.820, casado, abogado, domic. Av. Quintana 478 9º B, Cap. Fed. Alberto Luis Nougués, arg, nacido 4/5/70, casado, D.N.I. 21.732.319, abogado, domic. Montevideo 708 8º, Cap. Fed.; Martín Ruiz Moreno, arg., nacido 1/6/70, D.N.I. 21.671.131, soltero, abogado, domic. Av. Callao 1382, Cap. Fed. Denominación: "B.A. BUSINESS GROUP S.A." Domicilio: Av. Córdoba 2011, 2º, Cap. Fed. Capital: $12.000. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: el asesoramiento integral en temas relacionados a emprendimientos, inversiones, actividades relacionadas al comercio; la prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica sobre temas marcarios, financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, management, informática y todo rubro relativo a la administración de sociedades, así como sobre otros rubros relacionados directa o indirectamente con temas enunciados precedentemente. También podrá la sociedad prestar servicios de información especial que le sea requerida por personas de derecho público o derecho privado, nacionales o extranjeras. Mandato y Servicios: realización de mandatos con la mayor amplitud. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir o participar en nuevas sociedades, efectuar inversiones, y ejercer, en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, sean de cualquier naturaleza, siempre que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años desde inscripción. Administración: Directorio 1 a 3 Directores titulares y hasta 2 suplentes con mandato por un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Representación legal: Presidente del Directorio y en ausencia o impedimento por el Vicepresidente. Directorio: Director Titular y Presidente: Juan de dios Cincunegui; Director suplente: Pablo Ezequiel Barrenechea. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550.

Escribano - Ricardo C. González Rocca
Nº 1741

BRITANNY SOUTH AMERICA RETAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "BRITANNY SOUTH AMERICA RETAIL S. A." Socios: Michèle Goupil, francesa, casada abogada, 46 años, D.N.I.: 92.204.395 dom. Tte. Gral. Perón 1719, 1º "A", Cap. Fed. y Susy Ines Bello Knoll, argentina, soltera, abogada, de 38 años de edad, Documento Nacional de Identidad 14.098.463, dom. Suipacha 245, 7º 1, Cap. Fed. Fecha Constitución: 9/11/98. Domicilio: Cerrito 146, piso 9º, Cap. Fed. Objeto. dedicarse por sí o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero y en forma exclusiva a actividades financieras y de inversión, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público, a cuyo efecto podrá participar en otras sociedades o asociaciones de cualquier otro tipo, comprar, vender, gravar y enajenar, administrar o disponer por cualquier causa, razón o título acciones, bonos, o cualquier otra clase de títulos o papeles negociables, hacer aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas individuales, para operaciones realizadas o a realizarse. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 año. Representación: Presidente del Directorio. Presidente: Bertrand Yves Louis Marcel Dupont. Director suplente: Michèle Goupil. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Octavio J. Gillo
Nº 1804

CABO CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 247 del 28-10-98, ante el Esc. Miguel A. Saraví (h), Reg. 38 Cap. Fed., los socios Diana Lía Julio Pagano de Massot, viuda, argentina, 14/12/28, empresaria, L.C. 4.013.790, Cerrito 1236, 9°A, Cap. Fed., Alejandro Enrique Massot, casado, argentino, 14/4/55, empresario, D.N.I. 11.266.911, Azcuénaga 1673 Cap. Fed. y Vicente Gonzalo María. M. Massot, divorciado, argentino, 14/4/52, empresario, D.N.I. 10.390.641, Av. Callao 1293, 6° K, Cap. Fed., constituyeron una sociedad anónima denominada "CABO CONSULT S.A.". Domicilio: Azcuénaga 1673 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Toda operación comercial con equipos de comunicaciones y telecomunicaciones, sus partes y accesorios, incluyendo importaciones y exportaciones. b) Servicios de locación a terceros de equipos de computación y sus accesorios y de equipos de transmisión satelital y sus accesorios. c) Explotación de los medios radial y televisivo, en todas sus fases incluida la televisión por cable. d) Prestación de servicios de consultoría. e) Operaciones financieras obrando como acreedor prendario en los términos del Artículo 5 de la Ley número 12.962 y operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No se realizarán operaciones de las comprendidas en la Ley número 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Capital: $ 12.000. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Alejandro Enrique Massot. Vice-Presidente: Vicente Gonzalo María Massot. Director Suplente: Diana Lía Julio Pagano de Massot. Prescinde de sindicatura. Bs.As. 2 noviembre de 1998.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
Nº 172.495

CAMPO LAS CASUARINAS

SOCIEDAD ANONIMA

antes

J.C. CAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 10/2/92, complem. 19/3/93, Reg. 21, Quilmes, Bs. As., J.C. CAMI S.A. protocolizó: Actas Asamblea 12/4/91, aprobó aumento capital a $66.000; y Asamblea 5/12/91, aprobó reforma Art. 4 por el aumento. Por Escr. 9/11/98, Reg. 1350, C. Fed, se protocolizó: Acta Directorio 11/8/98, fijó sede social en A. Moreau de Justo 2030, Of. 120, C. Fed.; y Acta Asamblea 20/8/98, resolvió cambio denominación a CAMPO LAS CASUARINAS S.A., reforma Art. 1 respectivo; y ratificación de Asambleas 12/4 y 5/12/91.

Escribana - María Luisa Sarrabayrouse de Lami
Nº 1714

CELULOSA PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Adolfo Saionz, argentino, de 59 años, industrial, casado en primeras nupcias don Doña Eva Miodowski, L.E. 6.686.837, domiciliado en Pacheco de Melo 1866 piso 1º "B" de esta ciudad; y Julio Enrique Polack, argentino, de 36 años, comerciante, soltero, D.N.I. 14.769.824, domiciliado en la Avenida del Libertador 5346 piso 6º de esta ciudad. 2) 11 de noviembre de 1998. 3) CELULOSA PILAR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Virrey Liniers 778 de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, elaboración y venta de papeles, conversión de papeles especiales, fabricación de papel higiénico, toallas, servilletas y productos para la limpieza corporal y ambiental; trabajos de laminación de papel y papeles no tejidos "non woven", y en general todo otro subproducto de origen celulósico, y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años. 7) Doce Mil Pesos. 8) Presidente: Horacio Adolfo Saionz, Vicepresidente: Julio Enrique Polack. Director Suplente: Guillermo Polack. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de octubre.

Escribano - Eduardo Steinman
Nº 172.592

CIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de CIDAN S.A. Por escritura del 11/11/98, pasada ante mí, al Fº 2282, de este Registro 1500 a mi cargo, se modificó el art. 3, del Estatuto de CIDAN S.A., el que queda redactado así: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización en sus aspectos físicos, económicos y planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Publicidad: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Promoción de todo tipo de eventos, ya sean de carácter público o privado. Selección y evaluación de personal: Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 172.573

CO.DI.SE.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por error se consignó como denominación de la sociedad CO.DI.CE. S.A. (Construcciones Diseño Servicio Sociedad Anónima) siendo su correcta denominación CO.DI.SE. S.A. (Construcciones Diseño Servicio). El Directorio.

Escribano - Mario G. Rebasa
Nº 172.547

COMBOSPLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 296 del 10/11/98. Accionistas: Guillermo Antonio Leuzi, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.518.815, Juan Bautista Alberdi 1626 1º "A", Capital; Donato Mario Lancellotti, 41 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 13.018.653; Julián Alvarez 238 Capital. Denominación: COMBOSPLUS S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial del negocio de servicios técnicos, proyectos, asesoramientos, reparaciones e instalaciones de máquinas, software y programas, registraciones por computación. b) Impresión, grabado, diseños gráficos, logos, dibujos y estampados de envases y todo tipo de productos. c) Inmobiliaria. d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Guillermo Antonio Leuzi, Director suplente: Donato Mario Lancellotti. Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 1626 1º "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1693

COMERCIAL SANTA ANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Hecht, argentino, 64 años, casado, comerciante, L.E. 4.129.773, domicilio Güemes 4027 P 3º, Capital; Rosalía Gasquet, argentina, 26 años, soltera; abogada DNI 22.920.213, domicilio Carlos Antonio López 3330, Capital. 2) 4/11/98. 3) COMERCIAL SANTA ANA S.A. 4) Montevideo 496, P 5º Of. "54". 5) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, leasing, franchising; la explotación de concesiones, patentes de inversión, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados directamente con el objeto social. Comercial: Mediante la comercialización, distribución, importación y/o exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones le-

gales vigentes relacionados directamente con el objeto social. Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales incluso realizará las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y/o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y de granja. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera, profesionales con títulos habilitante. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Jorge Hecht; Director Suplente: Rosalía Gasquet, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/10 de cada año.
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 172.523

DEPORTIVO YERBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 293 del 6/11/98. Accionistas: Fernando Curt Guckenheimer, 30 años, argentino, soltero, arquitecto, DNI 20.427.608, Darragueira 2351 1º "B", Capital; Gabriela Alejandra Ikonicoff, 25 años, argentina, casada, lic. en administración, DNI 23.076,427, Mendoza 955 3º "A" Capital; Leandro Budna, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.704.544, Aníbal Troilo 941 5º "11" Capital; José Jaime Wainraich, 54 años, argentino, casado, comerciante L.E. 4.444.819, Bulnes 290 2º "A" Capital. Denominación: DEPORTIVO YERBAL S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Construcción, remodelación, comercialización, locación, concesión, y explotación de complejos deportivos y afines, culturales y sociales; explotación de servicios gastronómico; realización de cobranzas, asesoramientos; instalación de gimnasios, canchas, piletas y todo lo relacionado con la actividad física, cultural y/o social. b) Comercialización de productos, maquinarias, equipos, insumos, materias primas, herramientas, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. c) Importación y Exportación. d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Fernando Curt Guckenheimer, Director suplente: Leandro Budna. Sede social: Yerbal 854 Capital Federal.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1692

DISAYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sergio Diógenes Arbeleche, argentino casado, mayor de edad, empresario, con L.E. 4.268.463, domiciliado en la calle Montevideo 1520, Piso 2º de esta Ciudad y doña Carmen Elvira Mammana, argentina, casada, mayor de edad, con L.C. 5.652.703, domiciliada en la calle Montevideo 1520, Piso 2º de esta Ciudad, Instrumento: Escritura 1404 del 26/10/98 - Registro 101 Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 y está representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, intermediación, consignación de productos, elementos o partes o accesorios de productos equipos, tecnologías, patentes, diseños, modelos, licencias, franquicias, concesiones, marcas, nombres, emblemas y todo otro derecho intelectual, industrial, comercial y artístico para o relacionado con la industria y distribución papelera. Industriales: Mediante la producción, fabricación y transformación de papeles, cartones y materias primas, envases y afines o materiales para packaging, productos e implementos para la industria gráfica y papelera. Inversora y Financieras: mediante préstamos y otorgamiento de créditos con a sin garantía con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones e inversión de capital en empresas o particulares, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Directorio 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir suplentes de 1 a 5; Quórum Mayoría: El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Duración un Ejercicio. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Sergio Diógenes Arbeleche. Director Suplente: Carmen Elvira Mammana. Quórum y mayoría conforme arts. 243 y 244 L.S. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a un voto. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Paraná 608, 7º "15" de esta Ciudad.
Escribano - Carlos M. de Nevares
Nº 172.440

DISTRIBUIDORA DEL PARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución: 5/11/98. Socios: Ignacio Adrián Pereyra, nació: 3/4/1959, DNI 12.815.648; y Norma Ester Britez, nació: 31/12/1960, DNI 14.209.770, comerciantes, casados, argentinos, domiciliados en Gallo 1519, 7º Cap. Fed. Razón Social: DISTRIBUIDORA DEL PARQUE S.A. Domicilio: Tronador 438. Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en participación y/o comisión y/o de cualquier otra forma, dentro o fuera del país, a: 1) Industrial: mediante la fabricación, elaboración y armado de mobiliario para el hogar y oficina, artículos de vidrio y de decoración en general, 2) Comercial: mediante compraventa, importación, exportación, representación, distribución, comercialización y consignación de materias primas, productos y mercaderías relacionados con el objeto industrial. 3) Servicios: mediante la prestación de servicios de organización, equipamiento y asesoramiento comercial, industrial y técnico y provisión directa o indirecta de los productos y elementos a los que se refieren los objetos comercial e industrial; 4) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, administración y mandatos vinculados con el objeto industrial y comercial. Podrá realizar dichos mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes ejercer la representación industrial, comercial y administración de sociedades nacionales y extranjeras explotando y administrando sus negocios. Representar a personas y empresa con la finalidad de promover la realización e instalaciones de industrias relacionadas con su objeto comercial e industrial. Plazo: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. de Comercio. Capital: $ 12.000. Presidente: Ignacio Adrián Pereyra. Director Supelnte: Norma Ester Britez. Cierre ejercicio: 31/10.
Escribana - Beatriz S. Roella
Nº 1716

EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS T.L.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/11/98, Registro Nº 3 del Pdo. de Gral. Pueyrredón; 2) Javier Fernando Martínez, DNI 14.015,325, 23/08/61, arg., casado, comerciante, Niceto Vega 4871, Cap. Fed.; Guillermo Miranda, DNI 14.015.341, arg., 3/8/61, comerciante, Soria 5141, Cap. Fed.; Enrique Davini, arg. L.E. 7.782.222, 19/2/52, casado, comerciante, O'Connor 62 Ramos Mejía; Leopoldo Oscar Ciancaglini, arg. L.E. 5.331.868, 7/8/45, soltero, comerciante, calle 16 Nº 1067 Miramar; LOS ROBLES AVENUE S.A., representada por Santiago Roberto Firpo, DNI 11.478.061, casado, mayor de edad, Arenales 1385, Cap. Fed.; 3) EMPRENDIMENTOS HOTELEROS T.L. S.A., Freyre 183, segundo piso; 4) Cap. Soc. $ 12.000, dividido en 1.200 acc. ord. nom. no end. de $ 10, de v/n cada una y un voto por acción; 5) Directorio entre uno y ocho e igual o menor cantidad de suplentes, durante tres ejercicios, Directorio: Presidente: Javier Fernando Martínez, Directores Titulares: Leopoldo Oscar Ciancaglini y Santiago Roberto Firpo, Director Suplente: Guillermo Miranda, quienes aceptan los cargos. Sin Sindicatura: 6) 31/10 de cada año; 99 años; 7) Objeto Social: 1) Explotación, compra, venta, construcción y/o locación de todo tipo de establecimientos hoteleros o de inmuebles destinados al alojamiento, salas de juego. 2) Explotación de obras y servicios de cualquier índole, entidades fiscales y turísticas, balnearios, locales. 3) Realización de Administraciones, 4) Explotación, compra, venta y/o locación de negocios gastronómicos. 5) Operaciones Inmobiliarias. 6) Mandataria. 7) Operaciones financieras con fondos propios. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepres. en caso de ausencia, impedimento o vacancia.
Notario - Pablo A. Buscaglia
Nº 172.549

EN EL ACTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: E. 764 de 6/11/98 (Reg. 1698 C.F.). Socios: Humberto Alfredo Argento, arg. n. 3/5/59, divorciado, DNI 13.477.991, dom. Uriarte 1995, 4º "I", Cap. Fed., comerciante; y Alicia Raquel Candoli, arg. n. 2/4/54, soltera, DNI 11.342.939, dom. Yerbal 3924, piso 13º "48", Cap. Fed., comerciante; Objeto: Transporte: carga, distribución, almacenamiento, depósito, operación contenedores, despachos aduaneros. Armar, carrozar vehículos. Comprar, vender, importar y exportar vehículos adecuados. Alquiler de automotores; explotación patentes invención, marcas, licencias, diseños y modelos; representaciones, comisiones. Import. Export. Servicio de Mensajería. Promociones: eventos, promociones, campañas publicitarias; Inmobiliaria: Financiera: sin recurso ahorro público, implique autorización entidad sujeta a contralor estatal. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años. Directorio: 1 a 7 directores; 3 ejercicios y 1 o más suplentes. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 31/12. Presidente: Humberto Alfredo Argento. Director Suplente: Alicia Raquel Candoli. Domicilio: Uriarte 1995, 4º P., Dto. I, Cap. Fed. Representación Legal: Presidente o Vice en ausencia o impedimento.
Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 172.439

ESTANCIA LA CORZUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ. el 5/8/80, bajo Nº 2818, Lº 95, tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 10/11/98, se prot. Actas de Asam. Nº 20 del 20/4/98 y Direct. Nº 104 del 22/7/98, en la que se resolvió aumentar el cap. social de $ 0,30 hasta $ 12.000, modif. el Art. 4º del Estat. Social.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 172.599

ESTRELLA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Hecht, argentino, 64 años, casado, comerciante, LE: 4.129.773, domicilio Güemes 4027 P 3º Capital; Rosalía Gasquet, argentina, 26 años, soltera, abogada, D.N.I.: 22.920.213, domicilio Carlos Antonio López 3330 Capital. 2) 4/11/98. 3) ESTRELLA PATAGONICA S. A. 4) Montevideo 496 P 5º Of "54". 5) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, leasing, franchising; la explotación de concesiones, patentes de inversión, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados directamente con el objeto social. Comercial: Mediante la comercialización, distribución, importación y/o exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes relacionados. directamente con el objeto social. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales incluso realizará las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y/o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y de granja. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera, profesionales con títulos habilitante. 6) 99 años. 7) $12.000. 8 y 9) Presidente: Jorge Hecht; Director suplente: Rosalía Gasquet, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/10 de cada año.
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 172.521

GLENNY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Lucero, argentina, casada, comerciante, 70 años, D.N.I. 456.631 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 66 años, CI. 4.597.458, domiciliadas en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 9/11/98. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera; La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico-artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Matilde Lucero. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.
Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 172.506

GLOBAL MUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 66/11/98. Socios: Juan Alberto Matejko, locutor, 26/3/944, D.N.I. 4.436.970, CUIT 20-04436970-3, Martín Coronado 3120, Cap. y Betina Gabriela Burckas, D.N.I. 20.665.836, CUIT 27-20665836-9, publicit. 16/6/1969, Catamarca 1256, San Isidro, Prov. Bs. As.; ambos argent casado. Denomin: "GLOBAL MUSIC S. A." domicil. legal Capital plazo: 99 años desde inscrip R. P. C. Objeto: organización de espectáculos públicos y/o privados; contratando artistas y/o conjuntos artísticos; organizando confrontaciones deportivas; promoción de películas, programas, shows, salones de baile; explotación de negocios cinematográficos, teatrales y televisivos; exhibición de películas, producción de las mismas, organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales, gerenciamiento de producciones discográficas y/o su desarrollo, ya sea con su personal estable o contratado especialmente, otorgando o recibiendo mandatos dé organización, asesoramiento industrial, comercial, técnico, financiero y/o artístico. Proyectar, asesorar y realizar publicidad en todas sus modalidades y medios; crear, presentar y comercializar artística y

publicitariamente personajes, nombres, espectáculos de cualquier naturaleza, en todas sus formas y por todos los medios de comunicación. Investigar los mercados de comercialización de bienes, servicios; organizar, ejecutar y fiscalizar su distribución y actividades conexas. Capital: $ 12.000 repres. 120 accs val/nom. $ 100. c/acc. 1 voto por acc. Administ: 1º Direct: por 1 Ejerc. Presidente: Juan A. Matejko y Dir. Supl. Betina G. Burckas. Cierre. ejerc. 30/06 c/año. Sindicatura. Sede: Martín Coronado 3120, Cap. Buenos Aires, 11/11/98.

Escribana - Virginia M. de Tapia Gómez
Nº 172. 456

GLOBAL SEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 438 del 5/11/98. Accionistas: Claudia Alejandra González, 24 años, argentina, soltera, Lic. en administración, CI: 12.309.426, Caracas 265 4º "E" Capital; Miguel Angel Maresco, 37 años, argentino, viudo, empleado, CI: 8.629.196, Caracas 265 4º "E" Capital. Denominación: "GLOBAL SEA S.A.". Duración: 10 años. Objeto: Trabajos y servicios portuarios, estibaje, amarre, carga y/o descarga y su control destrincado, trincado, vigilancia, desconsolidado y/o consolidado de contenedores y/o mercaderías, limpieza de buques y/o muelles y/o instalaciones anexas y todo lo relacionado con el movimiento portuario, aéreo y/o terrestre, explotación de transporte de cargas, encomiendas y correspondencia, servicios de transporte multimodal, operadores de terminales, agentes de transporte aduanero. operadores de contenedores, multimodal, de cargas aéreas, comercio exterior, importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Claudia Alejandra González, Director suplente: Miguel Angel Maresco. Sede social: Caracas 265 4º "E" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1706

GOP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: por esc. 2606 del 11/11/98, f. 8141 reg 726 de C.F. ante el esc. M. Peragallo se const. soc. cuyos dat. se det.: I) Soc.: Oscar Alfredo Piccolo, arg., cas., abog., nac. 23/12/57, D.N.I. 13.659.916, dom. Necochea 392, R. Mejía, Pcia. B. A.; Ricardo Grossi, arg., cas., com., nac. 23/09/56, D.N.I. 12.462.490, dom. Haedo 3450, Florida, Pcia. B. A. y Daniel Olivadoti, arg., cas., com., nac. 21/10/59, D.N.I. 13.659.986, dom. Ing. Quartino 2040, Ituz., Pcia. B. A. 2) Den.: "GOP S.A.". 3) Dom.: Ferré 2156 C.F. 4) Dur.: 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución al por mayor y menor, importación, exportación y representación de marcas nacionales y extranjeras, todo tipo de comercialización mayorista y minorista, consignación de todo tipo de mercadería, maquinaria o artículo y cualquier artículo análogo. Pudiendo establecer sucursales y/o lugares de explotación para las actividades precedentemente descriptas. Asimismo, todo tipo de operatoria comercial sobre materias primas, productos semi o elaborados de procedencia nacional o extranjera, relacionados con su actividad industrial y constructora. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: Fabricación de todo tipo de producto industrial, entre ellos, cerámicos, metalúrgicos, electrónicos. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Financieras: Podrá realizar aportes e inversiones de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Representaciones y Mandatos: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Cap. soc. $ 12.000 repr. por 12.000 acc. 7) Pre.: Oscar Alfredo Píccolo. 8) Rep. leg.: un direc. mín. 1 y máx. 5 con mand. por 2 años. 9) Cierre del ejer. soc.: 31/12.

Escribano - Martín Peragallo
Nº 172.508

IBERSECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

No. I.G.P.J.: 1.657.691 Comunica que por escritura No. 2521 del 10/11/98, ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fo. 16191 del Registro Notarial 453, de acuerdo a lo dispuesto por Asamblea de Socios: 1) se elevó el capital de S 100.000 a $ 500.000 y 2) se Amplió el Objeto Social y se modificó el art. 3º en la siguiente forma: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, fabricación y comercialización de productos informáticos (hardware y software), y productos electrónicos; Servicios Informáticos de telecomunicaciones, de seguridad satelital y de explotación de concesiones de servicios públicos; instalación, mantenimiento y reparación de dichos productos capacitación y asesoramiento en informática y electrónica; 2) Prestación de servicios relacionados con la administración y explotación, ya sea en forma directa o como concesionaria, del otorgamiento de la licencia para conducir vehículos y el mantenimiento de base de datos de infracciones viales y de accidentes de tránsito y servicios de índole gastronómica y de esparcimiento. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 172.538

INSTITUTO EDUCATIVO CANNING

SOCIEDAD ANOMIMA

Juz Nac 1º Inst Com Reg 14/9/77 Nº 3112 Lº 86 Tº A. Fº 108 19/2/97 Reg 1379 Cap. Fº 108 y 329 del 19/2/97 y 13/4/98 se protocolizó actas de Asamb. Nº 22 y Nº 29 Ext., Nº 26 y del 25/11/ 97 Ord. y Ext; N° 24 Ordinaria; Gral. Ext. del 29/6/93, Gral. Ord y Ext. 2, 10/95, Gral. Ordinaria 23/2/95, resolvió Mod. Estatuto Art. 4º reducción Capital a $ 14.000.

La Escribana
Nº 1862

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1.552.060. Se hace saber que por escritura 206, Fº 712, del 9/11/98, Registro 1372 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 11/8/98, en la que en virtud del artículo 206, Ley 19.550, se resolvió reformar el artículo 4º del estatuto social, reduciendo el capital de la suma de $ 2.012.000 a la suma de $ 1.000.000.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 1734

JOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 30.10.98 al folio 4263 del Registro 1658.1) Socios Jorge Omar López arg. nac. el 22/1/54 soltero, empresario, D.N.I. 10.833.125, dom. Matienzo 1724 4to. C Cap. Fed. Jorge Omar López, arg., nac. 10/12/54, casado, comerciante, D.N.I. 11.632.180, domiciliado en Country San Carlos Malvinas Argentinas Pcia. Bs. As. 2) Denominación: JOL S.A. 3) Domicilio social: Matienzo 1724 4to. C. 4) Objeto: Servicios: Prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento, dirección de obras de ingeniería y arquitectura, consultoría de empresas privadas, públicas o mixtas y de organismos nacionales, provinciales y/o municipales, en el ámbito comercial, industrial de recursos humanos y proyectos de inversión. Estos servicios de asesoramiento y consultoría estarán en todo de acuerdo con la normativa específica para cada actividad en particular. b) Prestación de servicios de transporte, fletes y de cargas generales. c) Provisión de tareas de limpieza para oficinas, fábricas y todo tipo de establecimiento, mantenimiento de instalaciones mecánicas, eléctricas, maquinarias, aparatos eléctricos, computadoras, calefacción, instalación de gas, agua caliente, teléfonos, ventilación, lavadoras cocinas, centrales telefónicas para oficinas y edificios, equipamiento y mantenimiento de laboratorios e instalaciones domésticas o industriales. Promoción y organización de jornadas, simposios, congresos, cursos y eventos vinculados con actividades profesionales 2) Comerciales: Compraventa importación y exportación, comercialización, distribución y toda forma de negociación de bienes y servicios nacionales e importados inclusive los incluidos en el Nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas. 3) Representaciones: Comisión y mandatos comerciales. 4) Financieras: Realizar operaciones financieras dentro de las normas vigentes, no pudiendo efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción registral. 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Administración y Fiscalización: directorio, integrado por uno a siete miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes con mandato de dos ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Disolución: Causales (art. 89) Liquidación: Organo por el Directorio o por el liquidador designado. 10) Suscripción e integración: Jorge Omar López D.N.I. 10.833.125 suscribe 6.000 acciones o sea $ 6.000 y Jorge Omar López D.N.I. 11.632.180 suscribe 6.000 acciones o sea $ 6.000. los accionistas integran el 25% de sus respectivas suscripciones. 11) Primer Directorio: Presidente: Jorge Omar López D.N.I. 11.632.180. Director Suplente Hugo Esteban Lasa.

Autorizada - Fanny Poznanski
Nº 172.484

LAVADERO AMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Ernesto Aquino, arg., casado, nac 9/4/52, empleado, DNI: 10.033.389, dom Tapalqué 122, Bella Vista, Bs. As., y Juan Carlos Buendia, arg., divorciado, nac. 24/6/17, comerciante, LE: 268.575, dom. Pichincha 698, piso 1º Dto. "D", Cap. Fed; (2) Esc. 128, 5/11/98; (3) "LAVADERO AMERICANO S.A."; (4) Thames 240, Cap. Fed.; (5) Servicios: tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial de prendas de seda, lana, hilo y algodón para cortinas, blanco y mantelería; Alquiler, venta, compra y/o distribución de mercadería propia y/o de terceros relacionada con mantelería, servilletas, centros de mesa, y/o fundas para sillas necesaria para todo tipo de eventos; Fabricación y comercialización de indumentaria de prendas de seda, lana, hilo, algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería; e Importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o materiales y/o actividades mencionadas anteriormente; (6) 99 años a partir de su inscripción; (7) $ 12.000; (8) Presidente: Ernesto Aquino, Director Suplente: Juan Carlos Buendia, por 3 ejercicios La sociedad prescinde de Sindicatura; (9) Presidente o Vicepresidente en su caso; (10) 31/10 de c/año.

Escribana - Sandra F. Schoffer
Nº 1784

LITERAR

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Salomón Sabune, 27. 08. 37 argent. comerc. solt. DNI: 4.256.109 dom.: Tucumán 2948 Cap. Fed. y Eduardo Cassab, argent. 21.07.46 comerc. casado DNI: 7.604.321 dom.: D. Funes 1465 Cap. Plazo: 99 años. Objeto: compra, venta, distribución, importación y exportación de libros de texto, educativo y pedagógicos en español inglés, francés y alemán. Distribución, compra, venta, importación y exportación de videos educativos de historia, geografía y otros relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, terciaria y universitaria. Capital: Doce Mil Pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo siete por 3 ejercs. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 30.10 de c/año. Presidente: Luis Salomón Sabune. Suplente: Eduardo Cassab. Sede Social: Lavalle 2330 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 1662

LOS ARCOS DEL POLO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 701-29.10.98. Leopoldo Vicente Salvo Aragón, consultor, de 57 años casado CIPF: 7.427.148 dom.: Olazábal 3115 10º B Cap.; Pablo Andrés Salvo, rentista, de 28 años soltero DNI: 21.104.255 dom.: Olazábal 3115 10º B Cap.; Ignacio Binsztok, de 55 años comerc. casado LE: 4.413.258 dom.: J. Maturana 4803 Cap. y Bernardo Binsztok, de 54 años comerc. casado LE: 4.447.654 dom.: Crámer 2430 2º Cap., Jacobo Zas, arquitecto de 70 años casado LE: 4.364.729 dom: O'Higgins 1949 10º Cap.; Mariano Ber, comerc. de 69 años casado DNI: 4.048.570 dom.: V. Loreto 1905 9º Cap.; Roberto Raúl Franchino, de 61 años asesor casado LE: 4.199.839 dom.: Paraguay 640 1º Cap. y los cónyuges Jaime Zylberberg, de 67 años comerc. casado DNI: 10794230 y Amalia Szwarc, de 63 años ama de casa LC: 798. 548 ambos doms. en Santa Fe 3711 8º Cap. y Germán Leonardo Franchino, de 30 años arquitecto casado DNI: 20.404.384, dom.: Paraguay 640 1º 6 Cap. todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Construcción y Venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directa o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa administración y explotación de bienes inmuebles propios o de 3ros. y mandatos. Operaciones financieras mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constitutivas o a, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en gral. garantizados o no. Excluidas operaciones de la ley de entidades financieras y concurso público. Capital: Ochocientos mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo tres máximo siete por 3 ejercs. Presidente o vicepresidente conjuntamente o cualquiera de ellos conjuntamente con uno de los directores. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 30.09. De c/Año. Presidente: Germán Leonardo Franchino; Vicepresidente: Jacobo Zas; Director Titular: Bernardo Binsztok; Director Suplente: Jaime Zylberberg. Sede social: Tucumán 1438 3º 303 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 1665

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 20 de julio de 1998, resolvió aumentar el capital de $ 4. 884. 190 a $ 5. 000. 000 y reducirlo, en los términos del art. 206 de la Ley Nº 19. 550, de $ 5. 000. 000 a $ 25. 595. En consecuencia, fue modificado el artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Alejandro Poletto
Nº 52.734

MINERALES TECNIFICADOS S. A. (MITECSA)

Se hace saber por 1 día que por Esc. 626, del 9/11/98, Reg. Not. 137, Cap., se constituyó "MINERALES TECNIFICADOS S. A. (MITECSA)". Socios: Jorge Luis Pérez Alati, arg., cas., nac. 14/09/ 54, abog., DNI 11.320.375, Suipacha 1111, p. 18º, Cap. Fed.; Guillermo Eduardo Quiñoa, arg., cas., nac. 28/10/66, abog., DNI 18.060.160, Suipacha 1111, p. 18º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Todo acto tendiente a constituir pertenencias mineras sobre materias concesibles y la explota-

ción de sus yacimientos u otros, transformando los minerales o productos naturales en procesos industriales tales como la extracción, expansión, fundición, aleación, refinación, colado, laminación, estirado o en cualquier otra forma; la distribución y comercialización de los mismos, sea como materias primas, insumos o productos elaborados; la producción, importación o exportación de elementos y materiales aplicados a la industria y a la construcción en generales, y la realización de todo otro acto de producción, distribución o comercio, sea por cuenta propia o ajena, relativo a dichos procesos o bienes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. - Capital: $ 12.000. - Rep. por acc. ord. nom. no endos. de 1 voto y $ 1. - c/u. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 1 ejercicio. - Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. - Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. - Designación de Directorio: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa; Cierre de Ejercicio: 31/12. - Sede social Suipacha 1111, piso 18º, Cap. Fed. -

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 172.528

MTB GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 11/11/98, 2) MTB GROUP S. A. 3) Pablo Alejandro Trabucco, DNI 18.072. 582, argen., casado, comer., domic. Ruiz Moreno 735, S. C. Bariloche, Pcia. Río Negro, nac. 25/2/67; Carlos Ernesto Barreiro, DNI 14.284.378, argen., solt., comer., nac. 30/9/60, domic. Beazley 1074, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As.; Francisco Adrián Manzotti, DNI 14. 751. 729, argen., solt, comer., nac. 15/2/62, domic. Santa Rosa 1935, Castelar, Pcia. Bs. As.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Turismo: Mediante la reserva, compra, venta de estadías en hoteles y pasajes por cualquier vía, organización, promoción y realización de viajes turísticos de todo tipo, en el país o el extranjero, para funcionar como empresa de viajes y turismo, organización de congresos, ferias, eventos y toda actividad conexas con el turismo. Gastronómicas: Mediante la compra, venta, alquiler y explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrillas, confitería bailable, café concert, y discoteca. Organización de espectáculos, shows, banquetes y eventos, la explotación de atracciones y divertimentos. Transporte: El traslado de todo tipo de bienes, personas y mercaderías, por cualquier vía tanto por el país o el extranjero, por medios propios o ajenos. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, locación, distribución, fabricación, importación, exportación de todo tipo de alimentos, bienes muebles o inmuebles relacionados a la gastronomía y hotelería, como así también vehículos aptos para el transporte de pasajeros y/o bienes. 5) Carlos Pellegrini 763 1º. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3. 000. 9) Cierre 31/10. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Pablo Alejandro Trabucco. Direc. Suplen.: Francisco Adrián Manzotti.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 1684

MURATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 6/10/98 reforma art. 3º fijando el siguiente Objeto: 1) En la provincia de Buenos Aries exclusivamente como agencia de investigaciones y seguridad privada, de acuerdo en lo establecido en la ley provincial 9603 y el dto. reglamentario 238/81; 2) En jurisdicción de la Policía Federal Argentina realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral, y efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, todo debidamente ajustado al cumplimiento del Dec. 1172/88, sus modificaciones o las que pudiere suplantarlo en el futuro, como así también seguridad personal, ajustándose en un todo a la ley 21.265 y al dec. 1063/76; 3) En el resto del país y fuera de las jurisdicciones citadas precedentemente el control de carga y descarga, empresa de vigilancia dentro de instalaciones portuarias y empresa de vigilancia y seguridad, conforme a las distintas legislaciones provinciales en vigencia.

Presidente - Osvaldo Ochoa
Nº 1674

MUYU SOUTH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 9/11/98. Socios: Marcelo Adolfo San Millán, arg., casado, comerciante, nacido el 2/11/47, DNI Nº 7.609.815, Pueyrredón 1148, 1º, 3, Cap.; Olga Elsa Ansorena, arg., casada, asistente social, nacida el 29/08/34, DNI 2.908.989, Monroe 2532, 6º B, Cap.; Je Hyok Choi, coreano, soltero, comerciante, nacido el 28/03/73, DNI Nº 92.824.572, Pueyrredón 923, 6º, B, Cap. y Jorge Carlos Alliaud, arg., casado, abogado, nacido el 22/09/44, L. E. 4.439.108, Av. Santa Fe 2656, 6º D, Cap. Domicilio Av. Pueyrredón 1148 1º B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos; b) Servicios: la prestación servicios de consultoría sobre estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos industriales, comerciales, financieros, inmobiliarios, mineros, viales, agrícolas, energéticos y sus complementarios y/o accesorios. Todas aquellas actividades descriptas, que por su índole, requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes; c) Financieras: el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures, cartas de crédito, constitución de warrants y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12. 000. Adm. : Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte. Marcelo Adolfo San Millán; Vice: Jorge Allaud; Dir. Tit.: Olga Elsa Ansorena; Dir. sup.: Je Hyok Choi.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 1668

PANTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 782 del 30/10/98 esc. Gutierrez De Simone, protocolizó la asamblea extraord. unánime del 5/6/98 resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 1.450.000 a $ 2.050.000 por capitalización. aportes irrevocables y 2) Reformar el Artículo 4: Capital $ 2. 050.000.

Presidente - Silvina E. Mora
Nº 172.433

PARI, RENAULT, GOWLAND, HR.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. del 17/7/98, se resolvió el cambio de la razón social por "PARI, RENAULT S. A.", y la modificación del Art. 1º del Estatuto Social.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 1773

PIBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 236.961.- Se hace saber que por escritura 189, Fº 577, del 4-11-98, Registro 1375 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 21-8-98, en la que se resolvió reformar el artículo 6º del estatuto, estableciendo que el directorio se integrará por 1 a 5 titulares. (Antes 3 a 7).

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 1735

RASA BEBIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 02/11/98- Reg. 898 Cap. Fed. 1) "RASA BEBIDAS S A." 2) Diego Fabián Pacheco Franco, arg., solt., DNI. 25.653.033. nac. 9/12/76, empresario, domic. Becker 2350, Castelar, Pcia. Bs. As. y Ricardo Ernesto Ramírez, arg., cas., DNI. 5.220.356, nac., 8/6/47, empresario, domic., Mariano Acha 594, Hurlingham, Pcia., Bs. As, 3) Av. Juan Bautista Alberdi 224, 4º, "A", Cap. Fed.- 4.) La compra, venta, Fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas gaseosas y alcohólicas en general, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel.- 5) 99 años, 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1 v/n c/u.- 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años.- Prescindirá de sindicatura. Presidente: Diego Fabián Pacheco Franco, Director Suplente Ricardo Ernesto Ramírez. 8) presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/10.

Escribana - Violeta Uboldi
Nº 172.531

REGENCYLCO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Montevideo 29/4/89. Con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió por acta del 10/8 establecer una sucursal sin asignación de capital fijando domicilio en Guido 1948, 2ºP, Buenos Aires, República Argentina. Representante: Silvia Caballaro, DNI 11.178.254, argentina, casada, nació 13/3/54 con domicilio en Alvarez Jonte 4852, 5º D, Capital Federal.-Objeto: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; importación, exportación, comisiones, representaciones, explotación de marcas y bienes incorporales en general. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. No realizará en la República Argentina operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; de seguros y reaseguros, ni ninguna que requiera el concurso público de capitales.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 172.522

SAMPDORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 10/11/98. Socios: Sylvina Andrea Gonsales, DNI Nº 22.216.506, nacida el 23/6/71, docente y Gisella Inés Gonsales, nacida el 16/6/75, lic. en psicología, DNI Nº 24.288.964, ambas arg., solteras y domiciliadas en Paraná 426, 17º D, Cap. Domicilio: Paraná 426, 17º D, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbaños y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; g) La incorporación de la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; i) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, dibujos, licencias, modelos industriales y tecnologías, ya sean nacionales o extranjeras; j) Importación y Exportación; k) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital; $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Pte: Sylvina Andrea Gonsales; Dir. Sup.: Gisella Inés Gonsales.

La apoderada- Sylvina A. Gonsales
Nº 1669

SANATORIO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16-10-98. 2) Daniel Fernando Cassola, arg., D.N.I. 10.952.181, casado, médico, Cafayate 4861, Capital Federal; Ricardo René Cadenas, arg., D.N.I. 7.618.661, médico, casado, Pedro Mena 118, Moreno, Pcia Bs. As., y Ernesto Enrique van der Kooy, arg., LE 4.754.371, casado, médico, Ituzaingó 332 de Pilar, Pcia. Bs. As. 3) Montiel 5104 Planta Alta "A" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción. 5) Explotación de la medicina en todas sus ramas, mediante la instalación de clínica polivalente, prevención, investigación, diagnóstico y pronóstico de las enfermedades, y a la docencia y divulgación de temas vinculados con la medicina en general. 6) $ 12.000, representado por acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso ($ 1) cada una: Daniel Fernando Cassola, cuatro mil acciones Ricardo René Cadenas cuatro mil acciones y Ernesto Enrique van der Kooy cuatro mil acciones, integrando cada una de ellas el veinticinco por ciento en dinero en efectivo y el saldo en veinticuatro meses. 7) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 8) La dirección y administración a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la asamblea. El término de su elección es de dos ejercicios. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) La sociedad se disuelve de acuerdo a las causales del art. 94 de la ley 19. 550. Su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea.

Abogada - Josefa Celia La Greca
Nº 172.554

SANTANER

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 2/11/98. Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg., solt., empl. 22 DNI. 25.400.329, J. Alvarez 541, 7º "B", CF. Dir. Supl: Alberto David Pereyra, arg., solt, empl., 47, DNI. 8.533.203, J. Alvarez 541, CF. Constructora: obra d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria, Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión o/exclusión d/las previstas e/Ley Ent. Finan. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Importación, Exportación. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución de: maquinarias, rodados t/tipo, materiales, insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, art. d/limpieza, caucho, películas, t/tipo alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, audio, telefonía, juguetería, máq. d/computación, repuestos, accesorios. Explotación: hotelería, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicio; reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. Organización espectáculos, representaciones artísticas. Transporte personas mercaderías e/gral. Publicidad. Cap. $12000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico Cierre: 31/10. Dura: 99 años. Julián Alvarez 541, 7º B, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 1650

SERFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Salomón Sabune, 27.08.37 comerc., solt., DNI: 4.256.109 dom.: Tucumán 2948 Cap. y Eduardo Cassab, 21.07.46 comerc., casado DNI: 7.604.321 dom.: D. Funes 1465 Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Intermediación financiera, análisis de cuentas de riesgo, consultas s/cuentas corrientes, cheques y fondos de tarjetas de crédito. Préstamo de dinero a través de intermediación c/garantías o no de valores. Servicio de custodia de valores. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo siete por 3 ejercs. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30.10 de c/año. Presidente: Luis Salomón Sabune. Director Suplente: Eduardo Cassab. Sede Social: Florida 461 1º C Cap. Fed.

Autorizado - J. Mangone
Nº 1666

SERVICIOS TECNICOS TELEFONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Duncan Roberts, argentino, nacido el 17-9-1945, domiciliado en Wilde 160, Boulogne, DNI. 8.245.459; y Juan Ricardo Sariego Figueroa, chileno, nacido el 28-11-1936, DNI. 92.302.698, domiciliado en Saint Exupery 2230, San Miguel, ambos casados, comerciantes y de la Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 26-10-1998.- 3) Servicios Técnicos Telefónicos S.A.- 4) Sarmiento 1671, piso 2º /205 de Capital Federal.- 5) a) Industriales: La construcción de obras electromecánicas, civiles, de energía, de comunicaciones, sean éstas alámbricas o inalámbricas. La fabricación, reparación o modificación de equipos destinados a dichas obras, y a su instalación.- La realización de obras públicas o privadas.- b) De Servicios: Prestando servicios de asesoramiento, proyecto y dirección, montajes, puesta en servicio y mantenimiento de los equipos; tendido de líneas telefónicas y eléctricas, alquiler de maquinarias y equipos y herramientas para las obras relacionadas con el objeto industrial precedentemente mencionado. c) Comerciales: Mediante la comercialización de todos los productos y servicios que puede producir o prestar, sean de producción propia o no. d) Comercio Exterior mediante la importación y/o exportación de insumos y productos y la exportación de servicios vinculados a los equipos y obras relacionadas con el objeto industrial precedentemente mencionado.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios.- Presidente: Pedro Duncan Roberts; Vicepresidente: Juan Ricardo Sariego Figueroa; Direct. Suplente: Luis Cayetano Figueroa.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 172.428

SESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tomás Héctor Francisco Young, argentino, casado, nacido 9/4/65, abogado, DNI 17.692.129, domicilio Lavalle 391, 6º, Capital y Sandra Irma Santoro, argentina, casada, nacida 1/5/63, empresaria, DNI 16.336.445, domicilio Av. Callao 1565, 3º "A", Capital. 2) Escritura 10/11/98. 3) SESA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Callao 1565, 3º "A", Capital. 5) Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y gestión en todo lo relacionado con el comercio exterior y transporte nacional e internacional de carga; b) Freight forwarding: Agente de transporte aduanero, aeronáutico, marítimo, terrestre y multimodal; c) Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, intermediaciones, y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales o extranjeras, y en especial de empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo o multimodal; d) Exportación e importación: Comprar, vender, alquilar, tomar en leasing y comercializar servicios y bienes como: autoelevadores, automotores, embarcaciones, aeronaves, repuestos y accesorios, containers, pallets, equipos y accesorios relacionados con el transporte de mercadería, máquinas para la industria, materias primas, artículos elaborados, indumentaria, productos ictícolas, agrícolas y ganaderos, perecederos y no perecederos; e) Contratación para sí o terceros de todo tipo de medio de transporte de bienes o personas; f) Administración y explotación de compañías de transporte aéreo, terrestre, marítimo o multimodal, o depósitos privados o públicos; g) Financieras: Dar y tomar créditos, con y sin garantía real, a corto o largo plazo, efectuar todo tipo de inversiones y aportes de capitales, suscripción, compra y venta de valores mobiliarios, títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y todo tipo de títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de créditos, prendarios, hipotecarios o personales. La sociedad podrá participar del capital accionario de otras sociedades o fundarlas, así como también de todo tipo de fondos de inversión y sociedades fiduciarias. La sociedad no realizará las operaciones reservadas para las entidades financieras conforme ley 21.526 y toda aquella que requiera de concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 9 miembros. Director titular y presidente: Sergio Orlando Codino; suplente Sandra Irma Santoro, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 31/10 de cada año.

Escribano - Ricardo L. Pinto
Nº 172.443

S.F.P. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 9-11-1998, pasada ante el Escribano Horacio Manso, al folio 1374 del Registro 1132 de Capital, se constituyó S.F.P. Y ASOCIADOS S.A.-Socios: Pablo Enrique Stabholz, argentino. nacido el 16-1-60, Asesor Financiero, divorciado, D.N.I. 13.753.524, domiciliado en Esmeralda 1261 1º piso 3 Capital Federal y Pedro José Doro Altan, argentino, nacido el 14-3-63, empleado, soltero, D.N.I. 16.422.254, domiciliado en Tronador 2484, Cap. Federal.- Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Actuar como asesora y consultora financiera.- Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas.- Todas las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción.- Administración: Un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes. Representación. Presidente del directorio.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Pablo Enrique Stabholz.- Director suplente: Pedro José Doro Altan.- Se fijó el domicilio legal en Santa Fe 830 2º piso Capital Federal.

Escribano - Horacio C. Manso
Nº 172.454

SOCMA ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 23/09/98 se aprobó el nuevo texto del Artículo Undécimo del Estatuto Social, a saber: Artículo Undécimo: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares, quienes deberán reunir los requisitos previstos por los artículos 285, 286 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y tendrán todas las atribuciones y deberes previstos en los artículos 294 y 295 de la Ley citada. La asamblea deberá designar igual número de suplentes que reunirán idénticos requisitos. Los síndicos actuarán en forma colegiada; eligirán de su seno un Presidente que ejercerá la representación de la comisión fiscalizadora y tendrá doble voto en caso de empate; se reunirá cuando lo requiera cualquiera de sus miembros y por lo menos una vez cada tres meses; sesionará y adoptarán sus resoluciones con la presencia y voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, todo ello sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda al disidente. Durarán un ejercicio en el desempeño de sus cargos, pudiendo ser reelectos y permanecerán en sus funciones hasta que los sustitutos se incorporen a los respectivos cargos. Las resoluciones de los síndicos se harán constar en un libro de acta que se llevará al efecto. Anualmente, la asamblea fijará la remuneración de la comisión fiscalizadora. Los síndicos suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su elección y percibirán su remuneración conforme le hubiere correspondido al titular y en proporción al tiempo que desempeñen sus funciones.

Apoderado - Luis Christian Antonini
Nº 172.449

SOFIA INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escr. del 11/11/98. Socios: Nadia Viktorova Maleeva, búlgara, cas., economista, nac. el 13/11/70, Pasap. 4.654.969, Bulnes 1971, P 4 Cap.; María del Carmen Tagliabue Santafe, venezolana, cas., escenógrafa, nac. el 30/09/56, DNI 92.443.049, Santa Fe 3333 P1 "B", Cap.; Alejandro Koweindi, arg., cas., ingeniero, nac. el 20/02/46, DNI 7.599.354, Santa Fe 3333 P 1 "B". Denominación "SOFIA INTERNACIONAL S.A." dom. legal en Capital. Sede: Nicasio Oroño 1639. Plazo: 99 años inscrip. R.P.C. Objeto: I) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos, subproductos, mercadería y/o materias primas, sean éstas elaboradas o semielaboradas; II) Construcción: Mediante la construcción, ampliación, refacción en todas sus formas de edificios, construcciones y obras de todo tipo, ya sea de carácter público o privado y por contratación directa o subcontratación en licitaciones, la ejecución de proyectos edilicios y de plantas de todo tipo; III) Representación mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones, de empresas nacionales o extranjeras, y a la prestación de los correspondientes servicios relacionados; IV) Asesoramiento y consultoría de las actividades mencionadas y financiación de las mismas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Val/Nom. $ 1 c/Acc. 1 voto por acción. Prescinde de Sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Plazo: 2 ejercicios. Presidente: Nadia Viktorova Maleeva. Director Suplente: Alejandro Koweindi. Cierre ejercicio: 31 julio c/año.

Escribana - Laura Benítez Cruz
Nº 172.483

SOUTHERN ADVANCE TELECOMMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 369, Fº 2801, del 23/10/98 ante el Escribano Augusto Emilio Delpech, titular del Registro Nº 610 de Capital Federal, se constituyó la sociedad SOUTHERN ADVANCE TELECOMMUNICATIONS S.A. Duración: 99 años. Domicilio Reconquista 672, 9º piso, Capital Federal. Socios: Francisco Miguel García Goya, argentino, D.N.I. 12.894.016, abogado, nacido el 08/05/1957, domiciliado en la calle Reconquista 672, 9º piso, Capital Federal; Jesús María Pierro, argentino, D.N.I. 20.617.460, nacido el 12/02/1969, abogado, domiciliado en la calle Reconquista 672, 9º piso, Capital Federal. Objeto Social: Comercial e Industrial: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a la compra, venta, importación, exportación, comercialización y leasing de toda clase de: 1) Equipos electrónicos ordenadores y/o de computación y/o procesadores informáticos y/o de telecomunicaciones y afines, ya sean de fabricación propia o ajena; 2) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 3) Programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 4) Aparatos y equipos de radiotelefonía, comunicaciones y telecomunicaciones, transmisión de datos, voz e imágenes, de uso industrial, comercial o privado. Servicios: Prestación de servicios técnicos de instalación, calibración, manejo y/o uso, procesamiento de datos, de informática y telecomunicaciones, implantación, operación y distribución de sistemas; implantación de programas de computadoras en máquinas, equipos o similares; Consultoría y capacitación; Reparación y mantenimiento de equipos de computación y telecomunicaciones; diseño, implementación y asesoramiento para la optimización de la utilización del software en sistemas computarizados y/o procesadores informáticos y/o de telecomunicaciones u otros; desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, transmisión de datos, voz e imágenes por redes conmutadas y/o satelitales y su administración, telecomunicaciones, administración, planificación. Instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, telegráfica, télex, datos, sus redes y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas, terrestres y/o satelitales, destinadas a los servicios de videotex, teletex, telefónica y/o teleinformática en general. Exportación e Importación: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales. Consultoría General: Relacionada con proyectos informativos, redes y telecomunicaciones. Representación: Adquirir, ejercer y otorgar representaciones de firmas nacionales y extranjeras que estén relacionadas con su objeto social; Ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales de firmas nacionales y extranjeras. Administración: Directorio. Mandato: 2 Ejercicios. Representación: Presidente del Directorio. Capital: $ 12.000. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sociedad no comprendida. Francisco Miguel García Goya - Presidente: Jesús María Pierro. Director Suplente: Augusto E. Delpech, Escribano.

Abogado - Jesús María Pierro
Nº 172.482

SUIPACHA 356

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 221 del 2/11/98 - Reg. 352. 1º) Sergio Leonardo Finkelstein casado, nac. 2/5/54, DNI. 11.120.019, dom. Díaz Vélez 5268 y Syma Rechtman, viuda, nac. 15/9/23, dom. Vera 132, ambos argentinos, empresarios. 2º) SUIPACHA 356 S.A. 3º) Suipacha 356. Cap. Fed. 4º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor, de toda clase de productos, especialmente de servicios fotográficos, de fotocopiado, filmaciones, videos y equipos fotográficos, de computación, electrónicos, videos y afines, artículos de librería, papelería, juguetería, regalería, fotografía y máquinas de oficina en general. Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías agrícolas, ganaderas, ictícolas y minerales. Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas ya sean particulares o sociedades en general; nacionales o extranjeras, como así también toda clase de locaciones de servicios y asesoramientos, excluidos de éstos aquellos reservados a profesionales con título habilitante por disposiciones sobre la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5º) 99 años a contar inscripción en I.G.J. 6º) $ 2.000. 7º) Directorio de 1 a 5 miembros, pudiendo Asamblea elegir igual o menos suplentes. 8º) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9º) Presidente: Sergio Leonardo Finkelstein; Vicepresidente Syma Rechtman. Director Suplente: Claudia Sandra Rochlin. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Mandato 3 años. 10º) Cierre ejercicio 31 de diciembre.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 172.510

TALABART ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 10/11/98. Escribana Merlo Mabel D. Constitución Social: Socios: Marcos Castro Wiren, chileno, casado, nac. 6/04/54, Pasaporte chileno 6.062.587, Empres., domic. Marcelo T. de Alvear 4529, Cap. Fed.; y Alejandro Fernández Bonilla, chileno, nac. 12/12/58, casado, C.I.P.F.Arg. 12.861.919, Comerc. domic. Marcelo T. de Alvear 2075, Cap. Fed. 99 años desde su inscrip. IGJ. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cual-

quier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, Importación, Comercialización y distribución, en todas sus formas de artículos de cuero y plástico y de todas sus partes y piezas, así como prestación de servicios relacionados con la talabartería y las demás actividades vinculadas con dicho rubro y toda clase de bienes muebles en la Argentina. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: de 1 a 5, mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Marcos Castro Wiren. Director Suplente: Alejandro Fernandez Bonilla Sede Social: Marcelo T. de Alvear 4529, Capital Federal. Marcos Castro Wiren en nombre y repres. de "Talabart S.A." Director, inscripta en la I.G.J. al solo efecto participar en Soc. Arg. el 02/11/98, bajo el Nro. 2317, libro 54, tomo B de Estatutos Extranjeros, inst. privados 26/10/98 y Legalizaciones 29/10/98; y en carácter personal.

Escribana - Mabel D. Merlo
Nº 172.512

TOP SQUARE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Arnaldo Mario Krell, nac. 20/7/47, LE 7.603.886, casado. Lic. en Administ., dom. Av. de Mayo 950, Sergio Eduardo Manis nac. 14/6/46. DNI 8.254.596. casado, empres., dom. Tacuarí 163 p. 5º - Alberto Mario Colik. nac. 14/4/47, DNI 7.599.378, casado, cont. público, dom. Tacuarí 163 p. 5º, Simón Bernardo Lisman, nac. 20/4/45, L.E. 7.755.449, casado, abogado, dom. Pueyrredón 468 p. 12º y Andrea Davidovich, nac. 20/8/75, D.N.I. 24.755.326, soltera, enfermera, dom. Alte. Francisco J. Seguí 1642, todos argentinos y de Capital: 2) Esc. 67 10/11/98 Reg. 1358 Cap. 3) TOP SQUEARE S.A. 4) Tacuarí 163 p. 5º Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de materiales y productos vinculados con la construcción, como así también todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes; b) Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; c) Construcción, refacción y reciclado de todo tipo de inmuebles propios o de terceros; d) Mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años; 7) $ 12.000. 8) Presidente: Arnaldo Mario Krell. Vicepresidente: Sergio Eduardo Manis. Dir. Suplente: Simón Bernardo Lisman por 2 Ej. Sin Sindicatura. 9) Pte. o Vicepte. 10) 30/6.

Apoderado - Jorge Natalio Kleiner
Nº 172.487

TRESER PROPIEDADES

SOCIEDAD ANOMINA

Constitución S.A. Por esc. nº 196 de fecha 11/11/98, fo. 618, Reg. Not. 1538, Cap. Fed., integrada por Adriana Gloria Szapinka, arg., cas., 27/1/58, DNI. 12.010.089, médica, dom. Echeverría 1880, 14º, Cap. y Felisa Lew de Szapinka, arg., viuda, 29/1/30, DNI. 2.123.025, ama de casa, dom. Villanueva 1385, 7º Cap. Sede: Virrey del Pino 2428 4º 27, Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la construcción, compra, venta ya sea al contado o a plazos y con o sin garantía real o personal; permuta, alquiler, arrendamiento y explotación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propidad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos con o sin garantía real, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda otra actividad financiera, conforme disposiciones legales vigentes, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nom. no endosables de $ 1 c/u Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ej., pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Adriana Gloria Szapinka. Director Suplente: Felisa Lew de Szapinka, por 3 ejercicios; Prescinde Sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre ej. 31/12.

Escribana - Regina Aisinscharf
Nº 1765

URBANIZADORA DEL TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/6/98, protocolizada al folio 1262 el 26/10/98, Registro 1044 de Capital, se modificó el Estatuto en lo siguiente: 1. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. 2. Capital: se aumentó de $ 0,00001 a $ 100.000. Insc. antecedente: No. 3020/77, L. 87, To. A, de S.A. nacionales.

Abogado - Oscar D. Cesaretti
Nº 172.444

VICTORIA HELADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 347/98. Nuevo Objeto: "Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a: 1) La fabricación, comercialización, distribución, ventas al por mayor y al por menor, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos relativos a la industria de cremas heladas, helados, postres helados y repostería en general. 2) Importación, Exportación, distribución, comercialización al por mayor y al por menor, alquiler y entregas, en préstamos de uso (comodatos) de todo tipo de equipamientos y maquinarias para el gremio gastronómico, especialmente todo lo concerniente a la conservación en frío de productos alimenticios (heladeras, conservadoras, freezers, etc.). Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con sus objetos.

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 172.514

WELBERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Lucero, argentina, casada, comerciante, 70 años, DNI 456.631 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 66 años, CI 4.597.458, domiciliadas en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 9/11/98. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de haciendas, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico-artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Matilde Lucero. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 172.505



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AEROMET INDUSTRIAL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que: Por contrato privado del 27/10/98, Estanislao Alberto Cholewa y Blanca Ester Mansilla de Cholewa, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Paola Verónica Arancibia, argentina, casada, nació 24/2/78, comerciante, DNI 26.364.982, domicilio 11 de Septiembre 2140, p. 6º "K", Capital, y Alejandro Vadon, argentino, viudo, nació 6/1/32, comerciante, DNI 4.365.066, domicilio Av. Rivadavia 4194, p. 11º "D", Capital. Estanislao Alberto Cholewa y Blanca Ester Mansilla de Cholewa, renuncian al cargo de gerentes. Se modifica la cláusula 4ª del contrato social. 4º: El capital social se fija en $ 1.000, sede social 11 de Septiembre 2140, p. 6º "K", Capital. Se designa gerente a Paola Verónica Arancibia.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 172.524

AUDIOLOGIA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/11/98. Socios: Ricardo Nicolás Sandor, 32 años, argentino, casado, empresario, CI 10.555.966, Entre Ríos 2695, Olivos; Gustavo Daniel Sandor, 29 años, argentino, soltero, empleado, DNI 20.695.333, Av. del Libertador 2785, 11º "B", Olivos. Denominación: AUDIOLOGIA NORTE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, alquiler, permuta, promoción y cualquier forma de comercialización de audífonos y equipos electrónicos en general, de cualquier forma y naturaleza, sus partes, insumos, materias primas, repuestos y accesorios. Capital: $ 2.000. Administración: Ricardo Nicolás Sandor. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Maipú 327, 9º "C", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1691

BERTAMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los 4/11/98 en Ciudadela, Pcia. Bs. As., esc. F. J. Rocca, Reg. 31 entre José Fraguas Rodríguez, español, nac. 24/8/50, CIPF 6.412.049, comerciante; María Paulina Quaglia de Fraguas, arg., nac. 15/6/53, DNI 10.648.721, ama de casa, ambos cónyuges en 1ras. nup. y dom. Echeverría 1267, Cap. Fed. y Elvira Rodríguez Otero de Fraguas, española, nac. 12/9/28, CIPF 6.365.034, ama de casa, viuda 1ª, dom. Echeverría 1267, Cap. Fed. "BERTAMIL S.R.L.". Duración: 100 años contar de su inscripción al R.P.C. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, tiempo compartido, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 2) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones y 3) El otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, exceptuando las comprendidas en la ley de entidades financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. Para el mejor cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que se consideren necesarios y se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley 19.550. Capital: $ 333.000. Administración y gerencia y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Echeverría 1267/71. Cap. Fed. Gerentes: José Fraguas Rodríguez y María Paulina Quaglia de Fraguas. El Autorizado.

Notario - Francisco José Rocca
Nº 1743

BRIAN-MEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/11/98. Socios: Alejandro Horacio Ambrugna, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.395.539, Bartolomé Mitre 517, Ramos Mejía; Adriana Noemí Aiello, 35 años, argentina, casada, comerciante, DNI 16.181.450, Bartolomé Mitre 517, Ramos Mejía. Denominación: BRIAN-MEL CONSTRUCCIONES S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Constructora e inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción y/o financiación de inmuebles y la realización de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, públicas y privadas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital $ 5.000. Administración: Alejandro Horacio Ambrugna. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Céspedes 2524, 4º "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1703

CEFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/11/98. 1) Néstor Omar L'Episcopo, arg., DNI 17.109.859, empres., 19/12/6, soltero, dom. Carlos Antonio López 3118, Cap. y Carlos Esteban Raiano, arg., DNI 23.768.710, empres., 28/4/74, casado, dom. Roosevelt 5322, 8º "B", Cap. 2) Sede Carlos Antonio López 3118, Cap. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: La construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal, otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Obras civiles en general, públicas o privadas y el asesoramiento integral para la construcción de viviendas, oficinas, fábricas y otros inmuebles, en relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas dirigidos a tales fines; realización de estudios, proyectos y planificación integral de obras y servicios relativos a conjuntos de viviendas. 5) Capital: $ 6.000. 6) Adm., repres. legal, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, por 2 ej. Gerentes: Néstor Omar L'Episcopo y Carlos Esteban Raiano. 7) 31/12.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 1652

CENTRO NEFROLOGICO BUENOS AIRES (CENBA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto el 28/11/88 bajo el Nº 7442 del Libro 90. Aumento de capital y ampliación de plazo de duración: Por esc. Nº 148 del 15/10/98, los integrantes de CENTRO NEFROLOGICO BUENOS AIRES (CENBA) S.R.L. con domicilio en Lucio V. Mansilla 4032, Capital, resuelven aumentar el capital social a $ 80.000 y ampliar el plazo de duración, quedando los artículos segundo y cuarto redactados de la siguiente manera: Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de 20 años a contar del día 28 de noviembre de 1988, fecha a partir de la cual se ha comenzado a computar el término originario de la sociedad. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 80.000.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 172.432

CORTIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 21/10/98. El Sr. Omar Norberto Iglesias con DNI 11.469.573, cede y transfiere cien cuotas sociales a favor de Susana Cristina Gómez, con DNI 11.469.376, con domicilio en Bocuzzi 1156, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, por valor de $ 1.000. Firma indistinta. Queda modificada de esta manera el contrato social en la cláusula 4ª y 5ª.

Abogado - Jorge A. Accinelli
Nº 172.504

EBACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Estela Edith Brianza, argentina, casada, comerciante, nacida 28/11/56, DNI 12.805.739, domicilio San Roque 4547, Ciudadela, Pcia. BA y Alicia Irma Colombo, argentina, casada, empresaria, nacida 24/8/49, DNI 6.131.479, domicilio Castro 1615, Cap. Fed. Duración: 50 años. Denominación: EBACO S.R.L. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, eléctricas, portuarias, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. b) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, distribución de materiales de la construcción o productos destinados a la construcción. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y a largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de lotes, fracciones de terrenos, inmuebles y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito vinculados a la actividad inmobiliaria, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otra en las que se requiere el concurso público; y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 62.000 divididos en 6200 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Estela Edith Brianza 3100 cuotas y Alicia Irma Colombo 3100 cuotas. Administración y representación: Gerencia: Alicia Irma Colombo (gerente), duración 50 años. Domicilio: Castro 1615, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 30/6. Escritura 228, Reg. 150, Cap. Fed., 14/7/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 172.452

FIGUERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 493, Fº 1707 del 10/11/98, Reg. 1347, Cap. Socios: María Amelia Prosperi, 6/9/1953, soltera, empresaria, DNI 11.120.272; María Paulina Elida Fernández, 12/1/1920, viuda, ama de casa, DNI 3.511.708, ambas argentinas, domiciliadas en Montiel 2425, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por sí, por 3ros. o asociada a 3ros. a la compra, venta, distribución, envasamiento, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios y sus derivados y subderivados. Capital: $ 4.000 div. en 4000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una suscriptas: María Amelia Prosperi 3200 cuotas por $ 3.200 y María Paulina Elida Fernández 800 cuotas por $ 800, integrando en este acto en efectivo el 25% y saldo integrará dentro de los 2 años a partir de la insc. Administración y representación: 1 o más gerentes socios o no. Plazo: 99 años desde su inscrip. Gerente: María Amelia Prosperi. Cierre: 30 de abril. Sede: Del Barco Centenera 345, 8º piso "C", Cap.

Escribana - Apoderada - Judith Soboski
Nº 172.476

GARAGE DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 20/10/1995 Nº 10.072, Lº 104 S.R.L. Se hace saber que por escritura de fecha 30/10/1998, Gastón Ignacio Yanani y Nélida Haydée Pérez, ceden y transfieren 500 y 750 cuotas, respectivamente, que tienen y poseen en GARAGE DEL SOL S.R.L., a favor del socio que ingresa: Pablo Ramón Escandarani, argentino, nacido el 4/9/1980, soltero, comerciante, DNI 28.417.363, domiciliado en Arcos 1543, piso 5º de Capital Federal, menor emancipado comercialmente, según Venia inscripta el 20/10/1998 Nº 578 del Libro 11 de Venias. Que en el mismo acto, se modificaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Capital social: $ 5.000. Administración: La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios Nélida Haydée Pérez y Pablo Ramón Escandarani, en forma individual e indistinta.

Escribano - José Brardo
Nº 172.429

GRANJA Y PESCADERIA DON ANTONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 6-11-98. Sandra Edith García, 13-4-63, D. N. I. 16.682.012; Eduardo Adrián Salvatore, 25-8-63, D. N. I. 16.580.814; ambos argent., casados, comerc. de San Martín 957, Capital. GRANJA Y PESCADERIA DON ANTONIO S. R. L. 99 años. a) Establecimiento gastronómico. La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía; la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. b) Pescadería. Mediante la preparación y conservación de pescados, crustáceos y mariscos. El proceso de salar, secar, deshidratar, ahumar, curar, envasar y su congelación rápida. Comprende también la elaboración de conservas en salmuera o vinagre, sopas especialidades de pescado y otros productos marinos; c) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; productos de granja. Capital: $ 2.000. Administ. Ambos socios. C. Ejerc.: 31-5. Sede: San Martín 957, Capital.

Autorizado - Alejandro Durand
Nº 1746

HECTOR G. KENNEDY Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 19-9-1991 Nº 6091, Lº 94 de S. R. L. Se hace saber que por Escritura de fecha 19-10-1998, Liria Marcela Kennedy de Yaragoyhen, cede y transfiere las 750 cuotas de capital que tiene y posee en HECTOR G. KENNEDY Y CIA. S. R. L. a favor de su consocio Héctor Guillermo Kennedy, renunciando la cedente a su cargo de gerente de la misma. Que en el mismo acto, se modificó el artículo cuarto del contrato social: Capital: $ 20.000.- por aumento del capital social a dicha suma, y se designó en carácter de gerente al Sr. Héctor Guillermo Kennedy.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 172.431

HOFF Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 5-6-1959, Nº 1019, Fº 12, Lº 37 de S. R. L. Se hace saber que por Escritura de fecha 27-10-1998, los socios de HOFF Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron el aumento del capital social, prorrogar el plazo de duración y la reforma del contrato social. Domicilio: Conde 2650 de Capital Federal. Duración: 99 años a contar del 5-6-1959. Objeto: 1) Fabricar y comercializar en el país o en el exterior, artículos electrónicos y/o eléctricos y/o electromecánicos. 2) Importar y/o exportar y/o distribuir y/o ejercer representaciones comerciales y/o industriales, sean nacionales o extranjeras, de productos mecánicos, electromecánicos, eléctricos, baterías de cualquier otro tipo, cepillos de limpieza y/o cuanto otro producto cualquiera sea su naturaleza estime convenga sea materia de importación y/o exportación y/o distribución y/o representación. 3) Ejercer representaciones comerciales sea de empresas nacionales o extranjeras respecto de cualquier producto comercializable en plaza. 4) Distribuir por cuenta propia y/o ajena y/o vender y/o comercializar los productos que compre y/o importe y/o exporte. 5) Dedicarse a la reparación de productos de cualquier naturaleza y ya sea que se trate de productos fabricados por la sociedad y/o importados y/o distribuidos o ya sea que se trate de productos ajenos a la venta, importación o distribución de la sociedad. 6) Prestar servicios de transporte de cosas, personas o bienes en general. 7) Realizar inversiones financieras, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 8) Participar en otras compañías o sociedades ya sea en forma mayoritaria o minoritaria. 9) Realizar cuanto trabajo o servicio y/u operación se encuentre vinculada directa o indirectamente con los productos que fabrique y/o importe y/o distribuya y/o ejerza una representación comercial. Capital Social: $ 300.300.- Administración y Representación. La gerencia y representación legal de la Sociedad estará a cargo de los señores Daniel Steinweg y Martín Steinweg, en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de enero.

Escribana - Nora L. Feldman
Nº 172.426

HONICEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 23 de octubre de 1998, se modifica el art. 4 del contrato social. Norma Beatriz Cianciarulo cedió a Jorge Darío Pereyra, uruguayo, nacido 17/7/62, casado, empleado, D. N. I. 92.715.671, domicilio Bogotá 34, Cap. Federal, la cantidad de 15 cuotas de V$N 1.- de la sociedad HONICEL ARGENTINA S. R. L. inscripta en RPC bajo el Nº 5961 Libro 96 Tomo S. R. L. el 2/7/92. Norma B. Cianciarulo cesa como gerente quedando como único gerente el Sr. Manuel Eduardo Miguenz. Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.

Autorizado - Luis Omar Fernández
Nº 1785

JONTE 2902

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. 3-6-98. Cedente: Don Manuel Rey Limeres cedió, esp., cas., nac. 31-7-48, CIPF 6.253.472, comerc., domic., Gral. Pico 1408, Lanús (BA). Cuotas cedidas: 30.000. Cesionario: José Rivadulla, esp., cas., nac. 18-10-38, C. I. 4.537.348, comerc., domic. Montevideo 174, 4º "C", Cap. Fed.

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 172.515

KENYA DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/6/1998 Nº 4334 Lº 108 de S. R. L. Comunica que por Instrumento Privado de fecha 5/11/98 se dispuso la cesión de cuotas y renuncia y designación de Gerentes, Mariana Beatriz Bluthgen, renuncia al cargo de Gerente y se designan para dicho cargo a Matías Romano Forconi, Soledad Navarro Ocampo y Marcelo Eduardo María Manrique, que actuarán en forma indistinta.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1753

LATINAMCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Francisco Echevarría Gamarra, 44 años, peruano, comerciante, D. N. I. 92.279.141; Blanca Liliana Zeberio, 39 años, argentina, docente, D. N. I. 12.632.904, ambos casados y domiciliados en Vicente López 823, Tandil (Bs. As.); 2) 9/11/98. 3) LATINAMCO S. R. L. 4) Rivadavia 3984, 12 E, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, terceros, o asociada a terceros en el país o extranjero, las siguientes actividades: a) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes, capitales de empresas, nacionales, extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. b) Importación y exportación de toda clase de materias primas, maquinarias, productos semi y elaborados y toda clase de mercaderías; c) Compraventa, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista, minorista y todo otro tipo de comercia-lización de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías textiles, comestibles, productos de consumo, cosmética, perfumería, electrodomésticos, electrónicos, electromecánicos, automotores, maquinarias y sus partes; d) Servicios de consultoría a empresas comerciales, industriales, publicidad, estudio de mercados y evaluaciones de ofertas y demandas; e) Realización de aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos, valores mobiliarios, y operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro excluidas las operaciones previstas por Ley 21.526. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) Gerentes ambos socios, indeterminada e indistinta. 9) Carlos Francisco Echevarría Gamarra y Blanca Liliana Zeberio. 10) 30/6/98.

Autorizada - Rosa Stalla
Nº 1654

LBM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Socios: Diego Oscar Benítez, arg., solt., nacido 28/1/70, comerc., D. N. I. 21.469.668, con domicilio en Nueva York 3498, Cap. Fed.; Patricio Mariano Malvezzi, arg., solt., nacido 24/3/74, comerc., D. N. I. 23.833.298, con domicilio en Avda. Luis M. Campos 1472, 3º "A", Cap. Fed., y Alejandro Agustín Milani, arg., solt., nacido 13/7/74, comerc., D. N. I. 24.083.922, con domicilio en Blanco Encalada 5327, 1º UF 3, Cap. Fed. Constituida el 28/10/98 como "LBM S. R. L.", con domicilio en Avda. Sarmiento y Cáceres, Viaducto del Ferroc. San Martín, 6º Arco, Cap. Fed., y como objeto social se dedicará por cta. propia o de terceros o asoc. a terceros a: Establ. Gastronómico; Bar, confit., parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda act. Relac. con gastronom. Comidas para llevar: b) Espectáculos públicos: Organiz. Culturales, todo género de Esp. Púb. Ya sean teatrales, cinematogr. de T. V. y toda otra manif. Artíst. c) Salón bailable, discoteca, canto, bar. Duración: 99 años dde. la inscrip. en el R. P. de C. Capital Social: $ 3.000.- (tres mil) dividido en trescientas cuotas de $ 10.- (diez) c/u. Suscriptas: 100 cuotas c/u de los socios, integrándose el 25% en efectivo. Administración y representación legal: Patricio Mariano Malvezzi como socio gerente. Cierre ejerc.: Com. 30/6 c/año.

Autorizada - Adriana C. Topazio
Nº 172.464

MAIRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Instrumento privado del 30-10-98. Alberto Gagliano y María Cugnata, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas partes del capital social, por el precio de $ 2.100.- Cesionarios: Alberto Martín Gagliano, argentino, 11-11-69, soltero, D. N. I. 21.141.468; comerciante, Reconquista 2130, Avellaneda, Pcia. Bs. As., y María del Carmen Gagliano, argentina, 19-6-62, casada, D. N. I. 14.922.564, comerciante, Av. Mitre 962, 10º piso, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Se modifica Artículo Cuarto. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes. Se designa gerentes a Alberto Martín Gagliano y a María del Carmen Gagliano. Inscripción: 1-3-65, Nº 1251, Lº 102 de S. R. L.

Escribana - Zulema G. Zappala de García Belmonte
Nº 1638

MARTINI, GARCIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/10/98. Socios: Alberto José Martini, 46 años, argentino, casado,

ing. agrónomo, D. N. I. 10.173.589, General Pinto 1151, San Fernando, Silvia Susana García, 45 años, argentina, casada, lic. en Economía, D. N. I. 10.766.495, General Pinto 1151, San Fernando; Gustavo Enrique Castillo, 29 años, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 20.911.520, Williams 1127, Rincón de Milberg, Tigre. Denominación: "MARTINI, GARCIA Y ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: Proyectos, dirección, ejecución y mantenimiento de parques, jardines, predios rurales, country clubs, casas quintas, parques y paseos públicos, campos deportivos y áreas verdes de esparcimiento. Forestación, planos forestales, tala y aprovechamiento de bosques. Habilitación de tierras, desmontes, limpieza de campos, movimientos de tierra y nivelaciones. Asesoramiento técnico paisajístico. Fumigación, pulverización, podas y lucha contra plagas y malezas. Presentarse en licitaciones. Capital: $ 10.000. Administración: Alberto José Martini. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Av. Córdoba 1255, 2º "201", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1694

MC METCINC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado quedó constituida MC METCINC S.R.L. Socios: Liliana Estela Valle, argentina, 47 años de edad, D.N.I. 10.131.651, casada, comerciante; Alicia Susana Giménez, argentina, 46 años de edad, D.N.I. 10.630.025, casada, comerciante, ambas domiciliadas en Fondo de la Legua Perú 1396 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio: Capitán Ramón Freire 2526, 1er. piso "D", Capital. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización de muebles, artículos y accesorios de uso, trabajo, recreo, y decoración de todo tipo, aún mecánicos, eléctricos y electrónicos, para el hogar, camping, jardín o náutica; b) exportar e importar las materias primas partes y/o componentes afectadas o relacionadas a ellas; c) tratamiento de metales y galvanoplastia. Capital: $ 1.000,00. Administración y Representación legal: Un gerente. Cierre del ejercicio: 31/10.

Autorizado - Ricardo José Petralla
Nº 1789

PALERPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado de 6-11-98. Socios: Cardozo Sandra, argentina, DNI Nº 16.564.304, 8-3-1965, Moreno 3660 10º A Cap. Fed., y Emilia Mostafá DNI Nº 6.673.116, 25-3-1951, Bacacay 645 Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Denominación. PALERPAN SRL. Duración: 99 años. Objeto: La explotación por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: despacho de pan, pasta, confituras y sus derivados, venta de roticería y almacén. Dichas actividades podrán realizarse con empresas privadas, públicas u organismos del Estado. Capital: $ 3.000. Administración: 1 Gerente, socios o no, por dos años. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social Moreno 3660. Gerente Cardozo Sandra.

Autorizada - Analía Cristina Dalceggio
Nº 172.539

PHOTO & PRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 22-10-98, se resolvió: el socio Román Andrés Fuentes se desvinculó de la sociedad, cediendo 128 cuotas en la siguiente proporción: a favor de Juan Manuel Caratti y Mariano César Imbrioscia 43 cuotas a cada uno, y a Omar Dante Teira 42 cuotas. El socio Román Andrés Fuentes renuncia a su cargo de gerente. Se reformó art. 4. Capital social: $ 8.000.- y el art. 5. Administración: uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. Se ratifican como únicos gerentes a los Sres. Juan Manuel Caratti, Omar Dante Teira y Mariano César Imbrioscia. Diego Javier Morales. Escribano.

Notario - Diego Javier Morales
Nº 172.457

PILOT INVESTMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de PILOT INVESTIMENT S.R.L. Esc. 432 del 11-11-98 Reg. 1671. 1) Guillermo Josué Furque, 4-2-57, cas. 1as. c/María Sandra Levy, DNI 11.518.294, dom. en 25 de Mayo 1287, Vicente López, Bs. As., Armando Rubén Basigalup, 10-6-49, cas. 1as. Norma Beatriz Baccino, DNI 7.698.775, dom. Artigas 5318 Villar Ballester, Bs. As., Jorge Gerardo Noya, 12-3-54, cas. 1as. Mabel Marello, DNI 10.608.335, dom. F. J. Sarmiento 134 Olivos, Bs. As., Jorge Alfredo Vabaglio, 13-10-49, cas. 1as. Graciela Teresa Panelli, LE 7.700.462, dom. S. de Iriondo 648, Victoria, Bs. As., Héctor Osvaldo Caime, 16-4-61, cas. 1as. Cristina Alicia Schembri, DNI 14.492.699, dom. Marcos Sastre 5085 Cap., Carlos Redivo, 24-7-59, cas. 1as. c/Nancy Teresa Fretto, DNI 13.501.385, dom. en Arcos 2419 16 "C" Cap., argentinos, marinos mercantes. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios de practicaje, pilotaje y baquías. Arrendamiento y explotación de embarcaciones. Contratación de personal y tripulaciones, transporte de personas y cargas por aire, tierra y agua, lanchaje y servicios de remolque. b) Operar como agencia marítima. c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. d) Constructoras: mediante la construcción de obras públicas y privadas de cualquier tipo. e) Mandatos y servicios: Tomar y ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, concesiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración y asesoramiento de bienes, capitales, y empresas de todo tipo y otras entidades públicas o privadas. Asistencia financiera y gestión de recursos y créditos, como agente o mandatario ante particulares y entidades financieras. f) Financieras: aporte e inversión de capítales propios o de terceros a personas físicas o jurídicas y/o empresas de cualquier tipo constituidas o a constituirse, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o futuros, préstamos y créditos, con o sin garantía, así como la compra venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. h) Agropecuarias: mediante el cultivo y explotación de tierras, campos y bosques por medio de la agricultura, ganadería, forestación y reforestación y comercialización de sus productos primarios. i) Comerciales: mediante operaciones de venta, compra, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, así como cualquier otra forma de comercialización de maquinarias de cualquier tipo, automotores, naves, aeronaves, muebles, útiles y herramientas, productos y subproductos agropecuarios y mercaderías en general, ejercer comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 6000 dividido en 60 cuotas, de $ 100 de valor nominal c/u. 5) Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Socio Gerente Guillermo Josué Furque por el término de la sociedad. 6) 31 de octubre de c/año. 7) Sede: Viamonte 749 piso 21 "5" Cap. 8) Las cuotas son suscriptas por los socios en partes iguales.

La Escribana
Nº 172.472

PINAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9-11-98. Socios: Susana Alicia Guidetti, 36 años, argentina, casada, odontóloga, DNI: 14.951.337, Plaza 2012 Capital; Federico Del Roio, 44 años, italiano, casado, ingeniero, CI: 7.469.380, Plaza 2012 Capital. Denominación: "PINAR CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Construcción de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la realización de todo de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería y arquitectura. Comercialización de materiales para la construcción. Capital: $ 3.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: García del Río 3031 P.B. Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1696

PLENUM SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Ernesto González, nacido el 9-7-1953, casado, D.N.I. 10.923.703, domiciliado en Manzone 467, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Abel González, nacido el 10-10-1951, casado, DNI 10.594.799, domiciliado en 3 de Febrero 2171, piso 2º A de Capital Federal; María Isabel González Ampudia, nacida el 7-3-1974, soltera, DNI 23.887.638, domiciliada en Juan B. Justo 286, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; y Juan José Montes de Oca, nacido el 22-4-1926, casado, L.E. 3.255.917, domiciliado en Avda. Gaona Nº 2343, piso 3º G, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes. 2) Acto privado de fecha 28-10-1998. 3) PLENUM SERVICE S.R.L. 4) 3 de Febrero 2171, piso 2º A. Capital Federal. 5) a) Industrial: Chapistería, pintura, reparación y asistencia técnica de mantenimiento de vehículos automotores; b) Comercial: representaciones, comisiones, recibir mandatos, poderes, realización de cobranzas de terceros, consignaciones y administraciones; c) Franquicias o Asociación: Con terceros mediante franquicia, asociación, coparticipación y/o venta del Know How; d) Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 24.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios María Isabel González Ampudia, Carlos Ernesto González y Eduardo Abel González, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 10) 30 de junio de c/año.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 172.424

RELSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 18 del 27-10-98. Socios: Oscar Nicolás Vilotta, 51 años, argentino, casado, comerciante, DNI 7.601.984, Milicias Orientales 771 Ituzaingó; Elvio Rubén Igarza, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.363.629, Valparaíso 972 Pablo Nogués. Denominación: "RELSUR S.R.L.". Sede social: Severo García Grande de Zequeira 7121 Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: a) Representaciones: de productos alimenticios, infusiones y bebidas; artículos de limpieza, perfumería, tocador y aseo personal. b) Financieras. c) Mandatos. d) Servicios: organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, importación, exportación, turismo y técnico, constitución de consorcios para la construcción y venta de viviendas; gestión para la obtención de créditos u otros modos de financiación, su administración, percepción y pago. e) Inmobiliaria. f) Comerciales: de mercaderías y productos en general. Capital: $ 2.000. Administración: Oscar Nicolás Vilotta. Cierre de ejercicio: 31/10.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1695

RESTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo: 1.581.572. Por acta del 13-11-98, se resolvió modificar el objeto social por el siguiente: "a) Fabricación e instalación de equipos de comunicaciones por microondas, equipos de video, audio y telefónicos, equipos para enlaces telefónicos, equipos de transmisión y recepción de TV, voz y datos, equipos de comunicaciones y electrónicos en general. b) Compraventa, importación, exportación y distribución de los referidos equipos, sus partes y accesorios. c) Fabricación e instalación de sistemas de control, sistemas de señalamiento ferroviario, pasos a nivel y barreras automáticas; prestación de servicios de telecomunicaciones, de servicios de datos, imágenes y voz asociada a datos e imágenes. d) Prestación de servicios de telecomunicaciones de valor agregado, tales como correo electrónico de datos, correo electrónico de voz, intercambio electrónico de datos, y otros" y reformar la cláusula tercera del contrato social.

La Autorizada
Nº 1642

SAN ISIDRO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 9-11-98, folio 2743, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Ernesto Fossati, italiano, comerciante, nacido el 6-5-27, CIPF 3.797.978, domicilio San Lorenzo 1621, Olivos Prov. de Bs. As. Jorge Omar Di Dio, casado, argentino, industrial, nacido el 6-11-37, LE 5.618.001, domicilio M. R. Fragio 73, Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; Fabio Alejandro Fossati, soltero, argentino, arquitecto, nacido el 3-11-64, argentino, DNI 17.202.396, domiciliado en San Lorenzo 1621, Olivos, Prov. de Bs. As.; Carlos Alberto Galizia, casado, argentino, ingeniero electromecánico, nacido el 11-6-44, DNI 4.445.680, domiciliado en F. J. Sarmiento 1631, Florida, Prov. de Bs. As.; Juan Alberto Ochoteco, divorciado, argentino, Industrial, nacido el 4-3-28, LE 4.046.576, domiciliado en Avellaneda 606, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; Miguel Angel Ottati, casado, argentino, consultor, nacido el 5-6-42, LE 4.391.303, domiciliado en Av. Rivadavia 4919 Piso 12 de Capital Federal y Jorge Rossi, casado, argentino, empleado, nacido el 23-5-48, LE 5.081.681, domiciliado en Gualeguaychú 3942 de Capital Federal. Constituyeron: SAN ISIDRO CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 2 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As., sede actual Viamonte 1167 1er. Piso Oficina 3. Objeto: El objeto de la Sociedad es dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de toda clase de edificios, ya sean para fines industriales, profesionales, de vivienda o cualquier otro destino, en terrenos propios o de terceros y a su respectiva comercialización y/o explotación en alquileres. Capital social: $ 65.000. Administración: a cargo de 3 gerentes, socios o no, en representación legal: dos cualquiera de los gerentes en forma conjunta y con mandato por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Designación gerentes: Ernesto Fossati, Fabio Alejandro Fossati y Carlos Alberto Galizia.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 1689

SAN ISIDRO GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Se hace saber por un día: 1) 13/2/98. 2) SAN ISIDRO GASTRONOMIA S.R.L. 3) Sergio Adrián Salloum, arg., solt., empresario, nac. el 8-8-71, D.N.I. 22.134.416, con domicilio en la calle Llerena 2714, de esta Capital y doña Angeles Seeber, arg., solt., empresaria, nac. el 29-1-73, D.N.I. 23.126.647, con domicilio en la calle Lonardi 2708, de Beccar, Prov. de Bs. As. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) asesoramiento, organización y prestación de todo tipo de servicios gastronómicos, para empresas y/o particulares, ya sean estos: desayunos, almuerzos, meriendas y/o cenas, cócteles, servicios de lunch, bufete froid y cualquier otra clase de recepción, así como la producción, elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios; explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, panadería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 3.000.- 7) 31 de diciembre de cada año. 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y durarán en el cargo en forma indefinida. 9) Gerentes: Angeles Seeber y Sergio Adrián Salloum. 11) Domicilio legal: Llerena 2714, de esta Capital.

Escribano - Alfredo Soares
Nº 172.591

SENDERO DE ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: 14-10-92, Nº 9706, Lº 97, SRL: Esc.: del 29-10-98; Alberto Benito Petersen y doña Iris Noemí Laino, le donan 75 cuotas el primero y 8 cuotas la segunda, a Darío Guillermo Petersen, argentino, de 25 años, comerciante, DNI 23.414.928, soltero, Fischetti 4502, Caseros, Pcia. Bs. As.; el donante Alberto Benito Petersen, renuncia al cargo de gerente y queda designado gerente Darío Guillermo Petersen.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1769

SERRANO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 428 del 6-11-98 Reg. 1671. 1) Eduardo Luis Felipe Serrano, 6-3-62, cas. en 1as. c/Viviana Rita Peluso, DNI 14.768.545, comerciante, dom. Marcos Paz 2626 Dto. 2 Capital y Federico Carlos Serrano, 15-12-63, cas. en 1as. c/Eva Cristina Bernárdez García, DNI 16.893.743, ingeniero civil, dom. en Av. Gaona 4594 1º B Capital, argentinos. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas energéticas, demoliciones. b) Prestación de consultoría técnica sobre dichas actividades. c) Servicios en general para la industria de la construcción. d) Explotación, compraventa tanto en el país como en el exterior, de bienes muebles e inmuebles, administración e intermediación en dichas operaciones. e) Importación y exportación de materiales para la construcción y artículos de decoración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 10.000 dividido en 100 cuotas, de $ 100 de valor nominal c/u. 5) Administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo del Socio Gerente Eduardo Luis Felipe Serrano por el término de la sociedad. 6) 31 de octubre de c/año. 7) Sede: Arcos 3949 Cap. 8) Las cuotas son suscriptas por los socios en la proporción del cincuenta por ciento cada uno.

La Escribana
Nº 172.471

SERVICE TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 11/5/98 Fº 92 Reg. 808, Capital Federal, María Ester Giménez, nac. 25/5/50, arg., divorc., DNI 6.249.988, domic. El Salvador 5841, Cap. cedió y transfirió a Horacio Adolfo Bertinotti, nac. 22/12/51, arg., divorc., DNI. 10.195.876, domic. El Salvador 5841, Cap. las 2500 cuotas equivalentes a 2500 pesos, que tenía en la mencionada sociedad, en la suma de $ 2.500.- quedando desvinculada de la misma.

Escribana - María Isabel Ugarteche
Nº 172.468

SERVICIOS EL PASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.648.595. Hace saber que por acto privado del 14/8/1998: 1) modificó los artículos 6º y 7º del Contrato Social quedando redactados de la siguiente forma: Art. 6º: "La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de cien pesos." Art. 7º: "Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, primera parte, párrafo segundo de la ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la Ley citada y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 19.550."; y 2) aprobó por unanimidad de votos aprobar la renuncia presentada por la Dra. Betina Di Croce y el Dr. Guillermo Eduardo Quiñoa a sus respectivos cargos de Gerente General y Sub-gerente General y se designaron a los Sres. Robert Louis Pérez, Gerald Daugherty y Richard H. Weiss como gerentes de la sociedad.

Autorizado - Alejandro Basile
Nº 172.593

SIGMA DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Cesión de cuota de Szachniewicz, Rubén Nicolás a Müller Edgardo Helmut de SIGMA DELTA SRL. El 16/7/98 por inst. priv. Szachniewcz Rubén DNI Nº 18.004.643 cede, vende y transfiere noventa y siete cuotas partes de capital de SIGMA DELTA SRL a Müller Edgardo Helmut DNI Nº 21.114.752.

Contadora Pública - Adriana Fontana
Nº 172.559

SISTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/11/98. Socios: Gustavo Alejandro May, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.703.477, Av. de los Incas 3515 6º Capital; Eduardo Fabián Couma, 33 años, argentino, casado, analista de sistemas, DNI: 16.988.800, Peña 3109 4º "B" Capital. Denominación: "SISTECH S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, servicio técnico, mantenimiento, importación y exportación de microprocesadores, equipos, insumos y accesorios para informática, scanners, cableados de red, UTP, hubs, routers, switches, fibra óptica, UPS, estabilizadores de tensión, equipos de fax, impresoras, plotters, fotocopiadoras, CD-ROM, DVD-ROM, equipos de telefonía y telecomunicaciones, sus partes, repuestos y accesorios, transmisión de datos por microondas, equipos para controles de accesos, seguridad informática, circuitos cerrados de televisión, equipos de audio, video y televisión, desarrollo y distribución de sistemas informáticos, sistemas operativos, muebles, desarrollos de intranets, internet, extranets, redes, instalaciones eléctricas, enseñanza. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Lambaré 989 7º "D" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1704

SUBITO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Juan Ignacio Pomposiello, EE.UU., casado, nacido 26/2/66, DNI 92.034.817, domiciliado en Ruta Panamericana Km 49.5, Pilar, Buenos Aires, comerciante, y Alberto Gabriel Gutiérrez, argentino, casado, nacido 24/10/63, DNI 16.920.727, comerciante, domiciliado en Lisandro de la Torre 1163, Pilar, Buenos Aires. Capital: ($ 2.000). Domicilio social: Marcelo T. de Alvear 1980, Capital Federal. Duración: 10 años. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Fecha de constitución: 4/11/98. Objeto: Inmobiliarias: compra, venta y locación de inmuebles; Financieras: operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. Constructoras: ejecución de obras públicas y privadas, inmuebles para vivienda, oficinas, locales, plantas industriales, y actividades creadas o a crearse relacionadas con la industria de la construcción.

Autorizado - Horacio Heguiabehere
Nº 172.561

SWISSTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/11/98 Roberto Oscar Rodríguez cede, vende y transfiere sus 1000 cuotas partes Pedro Enrique Mathys, argentino, casado, nacido el 20 de agosto de 1957, licenciado en comercialización, DNI 13.180.506, domiciliado en Pasteur 1340 de Martínez, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Roberto Rodríguez Roca, cede, vende y transfiere 1500 cuotas partes a Pedro Enrique Mathys. Se modifica la Cláusula Cuarta en lo siguiente: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en cinco mil (5000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en las siguientes proporciones Gabriel Roberto Rodríguez Roca dos mil quinientas (2500) cuotas partes equivalentes a la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500) y Pedro Enrique Mathys dos mil quinientas (2500) cuotas partes equivalentes a la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500). La precalificante.

Abogada - Ana C. Rothfeld
Nº 1783

TERIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 26/10/98, Gerardo Daniel Abril, arg., casado, 12/7/58, DNI. 12.251.498, empresario, Silbermann 332, Gral. Rodríguez, Pcia. Bs. As., Alejandro Potenzoni, arg., casado, 9/7/55, DNI. 11.644.017, empresario, Gral. Rivas 2648 Cap. Fed., Miguel Angel Nogueira, arg., casado, 5/2/59, DNI. 12.727.769, Ingeniero Córdoba 585, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de accesorios y/o elementos y/o partes destinadas a las instalaciones industriales y de la construcción, asesoramiento y consultoría de los rubros comprendidos así como de actividades anexas o conexas, directa o indirectamente vinculadas al objeto social. Capital: Tres mil novecientos pesos, ad./repres. legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Cierre: 31/10. Designar Gerente a Gerardo Daniel Abril y/o Miguel Angel Nogueira en forma indistinta. Sede social Punta Arenas 1153, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 1667

TRANSPAIMUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 29-10-98. Edgardo Aníbal Horacio Tabasco, consultor, 9-10-52, DNI 10.627.454, Cucha Cucha 1027, UF 4B; Horacio Luis Grinschpun, ingeniero, 1-7-54, DNI 11.316.897, F. P. Sarmiento 761; Juan Carlos Pentecoste, administrador, 1-7-55, DNI 11.643.756, S. Blas 2851; Miguel Angel Madia, abogado, 1-1-59, DNI 13.120.671, F. P. Sarmiento 1980, 7º 15; todos argent. casados, de Capital. TRANSPAIMUN S.R.L. 99 años. Objeto: Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga. Transporte colectivo de pasajeros y cargas por automotor (microómnibus, colectivos, etc.) por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicio contratado y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo, establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. Capital: $ 4.000. Administ.: Todos los socios. C. Ejerc.: 30-6. Sede: Terrero 1790, Capital.

Autorizado - Alejandro Durand
Nº 1745

TRENDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Julio Víctor Gabriel Sobrino, 42 años, contador, D.N.I. 12.453.852; y Marta Martínez, 41 años, comerciante, D.N.I. 12.445.828; ambos argentinos, casados y con domicilio en Avenida Luis María Campos 446, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 468, Fº 2047, del 29-10-98, Registro 177 de Capital Federal. 3) Domicilio: Carlos Pellegrini 27, 5º, "K", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en la República como en el extranjero, a la producción, explotación, comercialización de señal de televisión, películas y grabaciones, como así también de otros medios de transmisión, realizando programas culturales, musicales, artísticos, educativos e informativos que resulten de interés para la comunidad, pudiendo importar y exportar todo el material necesario y realizar cualquier otra actividad derivada o relacionada con lo precedentemente expuesto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 4.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y serán designados por los socios por todo el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Julio Víctor Gabriel Sobrino. 8) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 1737



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CRISOL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea General Extraordinaria de 6/11/98, se resolvió: 1) Modificar el objeto: Agropecuarias: Mediante el cultivo y explotación de tierras y campos —propios o de terceros— por medio de la agricultura y de la ganadería y comercialización de sus productos primarios, todos sus derivados y los frutos del país. La compra, venta, permuta, comisión, consignación, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de explotaciones agropecuarias y rurales. Forestación, reforestación y desmonte. 2) Aumentar el capital hasta la suma de $ 250.000 ($ 4.150 co'ditado y $ 245.850 co'ditario) y emitir 245.850 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 3) Prescindir de la sindicatura y designar Administrador Suplente: Dr. Juan Gustavo Casco. 4) Reformar los arts. Tercero, Cuarto, Quinto, Séptimo y Décimo Primero del Estatuto.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 172.598

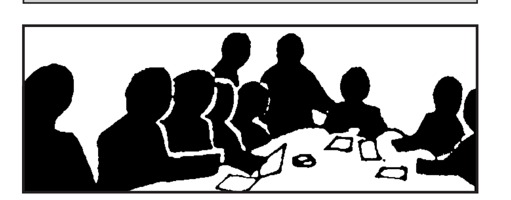
INDUSTRIAS MOSNA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por instrumento público del 9/11/98, se modificaron los arts. 3º y 4º del estatuto social de la sociedad "INDUSTRIAS MOSNA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", en el art. 3º se fija el domicilio de la sociedad en jurisdicción de la Cap. Fed. y su sede social en Soldado de la Independencia 974 Pº 8 Cap. siendo el anterior en Mansilla 2552 2º A Cap. y en el art. 4º, se dejan asignadas las tenencias de Capital Comanditado y Comanditario de los socios. Autorizada: María A. Rendón.

Escribano - Lian A. Abuehanab
Nº 172.481

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.A.T.A. ASOCIACION ARGENTINA DE TRABAJADORES AUTONOMOS

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Estimado consocio: De acuerdo al art. 25 de los estatutos, se convoca a elecciones para el día 30 de noviembre de 1998 para renovación total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas, el plazo para la presentación de listas vence el día 20 de noviembre de 1998, a las 18.00 hs. de acuerdo al art. 28 del estatuto, una hora después de la fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con el número de socios presentes.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para poner en su conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto convocar a los afiliados a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el artículo 25 del estatuto para el día 30 de noviembre de 1998 a las 19.30 hs. en la calle Mario Bravo 470 Capital con los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para refrendar con el presidente y secretario el acta de la asamblea.
3º) Reempadronamiento de socios.
4º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio Nº 30 (1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1998).
5º) Fijación de las cuotas para socios activos y adherentes para el año 1999.
6º) Designación de la junta electoral, de acuerdo a lo establecido en el art. 15 cuarto intermedio: hasta las 21.30 hs. para proceder a la elección.
7º) Proclamación por la junta electoral de los candidatos que resulten triunfantes, los que asumirán sus cargos de inmediato, tal cual lo establece el art. 1º de los estatutos.
Sin otro particular saludamos a usted atte.

Presidente - Lucía N. Spina
Secretaria - Julieta Matar Kenan
e. 17/11 Nº 172.545 v. 17/11/98

ARROWS CLUB ASOCIACION CIVIL Nº 360.230/3874

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del ARROWS CLUB convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de diciembre de 1998, a las 19:30 horas, en la sede de la calle Cuba 2194, 1º B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del dos miembros de la Asamblea para que suscriban el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Fundamentos de la demora en esta convocatoria en cuanto al lapso transcurrido para tratar el punto 3º) del presente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Origen y Aplicación de Fondos, demás Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas (Fiscalización), y documentación respaldatoria, correspondientes a los ejercicios que se detallan a continuación: al 1 de octubre de 1985, al 1 de octubre de 1986, al 1 de octubre de 1987, al 1 de octubre de 1988, al 1 de octubre de 1989, al 1 de octubre de 1990, al 1 de octubre de 1991, al 1 de octubre de 1992.
4º) Elección de nuevas autoridades.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998. La comisión directiva.

Presidente - María B. Dillón de Rodger
Secretaria - Sheila Bertorini de Canedo
e. 17/11 Nº 172.563 v. 17/11/98

"C"

CATERING BAIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CATERING BAIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de diciembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Avda. Corrientes 959 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998;
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998. El directorio.

Presidente - Héctor Hugo Bianchi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en la sede social, sita en Avda. Corrientes 959 de Capital en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 17/11 Nº 172.588 v. 23/11/98

CEI CITICORP HOLDINGS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día 4 de diciembre de 1998, a las 11.00 horas en primera convocatoria, en Bouchard 685, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) y en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día y en el mismo lugar a las 12.00 horas, en caso de no reunirse el quórum requerido en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ampliación a veinte años del plazo máximo de amortización de las obligaciones negociables a emitirse bajo el programa para la emisión y reemisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones sin garantía por un monto de hasta U$S 300.000.000 en circulación en cualquier momento o su equivalente en otras monedas aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 1998.

Presidente - Raúl J. P. Moneta

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y normativa de la Comisión Nacional de Valores, hasta las 17.00 horas del día 30 de noviembre de 1998 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social) en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.
Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 17/11 Nº 172.296 v. 23/11/98

CLUB EL TALAR
Personería Jurídica Nº 2433/45

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo Nº 64 y siguiendo con las normas que fijan los artículos 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73 y 74 del Estatuto del CLUB EL TALAR, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1998, a las 18 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio Nº 53 vencido el 30 de junio de 1997.
2º) Designación de (3) tres señores asociados presentes a efectos de constituir la mesa receptora de votos.
3º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente: 2 años, Vice-Presidente: 1 año por renuncia de su titular, Secretario; 2 años, Tesorero: 2 años, Secretario de Actas: 2 años, Vocales: 1, 3 y 5: por 2 años, Vocales Suplentes: 5 por el término de 1 año, Revisores de Cuentas Titulares: 2 por el término de 1 año, Revisores de Cuentas Suplentes: 2 por el término de 1 año.
4º) Designación de dos señores asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Alberto Tomás Salgado
Secretario - Néstor M. Ferrari

Artículo 67: Se formará quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y deberá estar constituida dentro de los 45 minutos siguientes a la hora fijada por la convocatoria.
No habiendo quórum reglamentario ésta se realizará con el número de socios presentes una hora después de la fijada en la convocatoria.
Sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente.

e. 17/11 Nº 172.537 v. 17/11/98

"D"

DENKI DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 9 del mes de diciembre de 1998 a las 10 hs., en la primera convocatoria y a las 11:30 hs. la segunda, en el domicilio de la calle San Martín 1127, piso 4º "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebrará fuera de término legal;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/97;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;
5º) Designación de Directores.
I.G.J. Nº 4508, Lº 109, Tº A de S.A., el 4/7/91.

Presidente - Juan M. Nelson
e. 17/11 Nº 172.491 v. 23/11/98

"F"

FRANOVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en 1º y 2º Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de 12 de 1998 a las 15 hs. en su sede de Av. Corrientes 1125 7º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los aumentos de capital operados por resolución de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 26/7/93 y 8/11/96.
3º) Aumento de capital. Emisión de acciones.

Vicepresidente - Cayetano Sfalanca
e. 17/11 Nº 172.474 v. 23/11/98

FRANOVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en 1º y 2º Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de 12 de 1998 a las 18 hs. en su sede de Av. Corrientes 1125 7º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para afirmar el acta de Asamblea General Ordinaria.
3º) Exposición de los motivos de la demora de convocar dicha Asamblea.
4º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 30/6/97 y 30/6/98.
5º) Elección del Directorio.
6º) Ratificación de todo lo realizado.
7º) Tratamientos de los resultados.

Vicepresidente - Cayetano Sfalanca
e. 17/11 Nº 172.475 v. 23/11/98

"G"

GENERAL PUEYRREDON S.A. LINEA 110

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1998 a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a realizarse en la sede administrativa, sita en la calle Zufriategui 4871 provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la valuación técnica de los inmuebles, de la diferencia a contabilizar en concepto de revalúo técnico, del destino del saldo de revalúo técnico y de la fecha de efecto. El Directorio.

Presidente - Jorge Fernández

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 17/11 Nº 172.551 v. 23/11/98

GRANEL BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1998, a las 10 horas en 1ra. Convocatoria, y a las 11 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán Nº 540, Pº 4º, "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio Nº 1, cerrado el 31/7/98.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio.
6º) Consideración Adelantos a Cta. Futura Suscripción de Acciones.

Vicepresidente - Juan Pablo Kexel
e. 17/11 Nº 52.752 v. 23/11/98

“H”

HOTSUR
S.A.
I.G.J. Nº 116.581

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HOTSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1998 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Galicia 2946 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor Damele
e. 17/11 Nº 1658 v. 23/11/98

“L”

LA FORTUNA
S.A. de Seguro de Retiro

CONVOCATORIA

El Comité de Liquidación de LA FORTUNA S. A. DE SEGUROS DE RETIRO en liquidación convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 1998 y en segunda convocatoria el día 10 de diciembre de 1998, en la sede de la liquidación Tte. Gral. Perón 1509 9no. piso, a las 16 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al período en liquidación cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la integración del Comité de Liquidación atendiendo a las renuncias presentadas y designación de los miembros titulares y suplentes para cubrir las vacantes.
4º) Consideración de la integración del Comité de Fiscalización atendiendo a las renuncias presentadas y designación de los miembros para cubrir las vacantes.
5º) Informe de los liquidadores sobre lo actuado y adopción de las medidas pertinentes para continuación de la gestión. El Comité de Liquidación.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Liquidador - José Escandell
e. 17/11 Nº 172.536 v. 23/11/98

“M”

METROPOL SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el artículo 40 del Estatuto Social, el Organo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1998, a las 11.00 hs., en la calle José Pedró Varela 3235, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, cuadros anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico irregular cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Elección de un miembro titular con cargo de Secretario por renuncia del Sr. José Rubén Palazzo hasta la finalización del mandato.
5º) Reforma del Estatuto Social.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 44 del Estatuto, el quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para la Asamblea, podrá sesionar válidamente una hora después, constituida con el número de asociados presente con derecho a voto, siempre que no resulte inferior al total de miembros titulares del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.

Presidente - Carlos Alberto Pino
e. 17/11 Nº 1720 v. 17/11/98

MUTUAL DE CONDUCTORES NAVALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL DE CONDUCTORES NAVALES, de acuerdo a las facultades conferidas por el Estatuto Social vigente, art. 20, inc. “C”, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, según lo establecido en el art. 29 inc. “A”, “B” y “C” y art. 31 la que se efectuará el día 16 de diciembre de 1998, a las 18 horas, en el local de la calle Pinzón 318, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Consejo Directivo.
2º) Informe de los motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora, período comprendido entre el 1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1998.
4º) Elección de la Junta Electoral compuesta por un (1) Presidente y dos (2) Vocales, de acuerdo al art. 41 de Estatuto.
5º) Elección de las autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por el período 31/12/98 al 31/12/00.
6º) Nombrar dos (2) socios para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Armando P. Alessi

NOTA: La documentación con referencia al punto 3º (Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe a la Junta Fiscalizadora, período 1/7/97 al 30/6/98) y el punto 5º de la presente Orden del Día, se encontrará a disposición de los señores Asociados a partir del 16 de noviembre de 1998, en la sede Central de la Mutual, sita en la calle Pinzón 281 - Capital Federal, en el horario de 9.00 a 16.00 horas. De acuerdo al art. 35º del Estatuto vigente, el quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización, se encuentren o no presentes en la Asamblea.

e. 17/11 Nº 172.587 v. 17/11/98

“N”

NEUMANN
S.A.C.I.F.I.
Inscripción I.G.J.: 33226

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1998, a las 9 horas, en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y aprobación honorarios de Directores y Síndicos asignados de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos. El Directorio.

Presidente - Susana M. L. Lederer de Neumann
e. 17/11 Nº 172.498 v. 23/11/98

NORTH DATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORTH DATA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 1998 a las 13 horas en la sede legal de la sociedad sita en Avda. Paseo Colón 707 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Presidente del Directorio y evaluación de su gestión.
3º) Elección de un Director Titular en reemplazo del renunciante, y elección de director suplente.
4º) Análisis de la situación económico-financiera de la Empresa; determinación de las medidas a tomar.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.

Presidente - Marcelo Antuña
Vicepresidente - Norberto F. Lema

Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el Libro de Asistencia.

e. 17/11 Nº 1705 v. 23/11/98

“P”

PERFIL GOMA
S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. para el día 4/12/98 a las 13 hs. en Libertador 5080, 14º “B”, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doct. art. 24, inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Explicación sobre asamblea realizada fuera de término.
3º) Designación de Síndico y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Jorge A. Raggio
e. 17/11 Nº 172.477 v. 23/11/98

PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 1998 a las 12 hs en la calle Zepita 3137 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del nuevo domicilio legal.
3º) Modificación del art. 1º del estatuto social.

La segunda convocatoria se fija para las 13 hs. del mismo día y lugar fijados para la primera convocatoria.

Se recuerda a los señores accionistas que tratándose de acciones nominativas no endosables se requiere comunicar su asistencia en los términos del art. 238, Ley 19.550, que se recibirán en Zepita 3137, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, los días hábiles.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.

Interventor Judicial - Alfredo J. Di Iorio
e. 17/11 Nº 172.534 v. 23/11/98

“S”

SAN CRISTOBAL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 22 de octubre de 1953, bajo el Nº 485 - Libro Nº 233 de Contratos Públicos. Registro Nº 800.332/9.229. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 - Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de agosto de 1998;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
3º) Fijación del número de Directores y su elección;
4º) Elección Síndicos;
5º) Información sobre sociedades vinculadas;
6º) Designación de dos socios para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 - Ley 19.550. Lunes a viernes: 9/12 y 15/18 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente - Ricardo Antonio Grandío
e. 17/11 Nº 172.438 v. 23/11/98

“U”

URSUS
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1998 a las 17:00 horas en la sede social calle 25 de Mayo Nº 67 Piso 3º Of. 31 Capita Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Eva Szuladcinski
e. 17/11 Nº 172.427 v. 23/11/98

“Y”

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto vigente, arts. 9 y 10 se convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social del Club, Av. Corrientes 980, 4º Piso “A”, de Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1998, a las 10 horas en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, informe del Síndico por el Ejercicio al 30 de junio de 1998.
2º) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales no se realizó la Convocatoria en la fecha correspondiente.
3º) Elección de Comisión Directiva.
4º) Designación de dos socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta conjuntamente con el Comodoro y Secretario Honorario

Comodoro - Rogelio Peluffo

NOTA: Se recuerda que para tener voz y voto en las Asambleas, se debe haber cumplimentado lo dispuesto por los arts. 15 y 17 del Reglamento General.

e. 17/11 Nº 172.450 v. 17/11/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

Se avisa que Oscar Rubén De Feo con domicilio en Almirante Atilio Barilari 1379, de la Capital Federal, transfiere el local que funciona como supermercado, sito en la calle ALMIRANTE ATILIO BARILARI 1379 de esta Capital Federal, a la Sra. María Elena del Carmen Basano con domicilio en la calle Almirante Atilio Barilari 1379 de esta Capital Federal, cuyo trámite de transferencia corre por el expediente 87.440/96. Reclamos de Ley Avda. Córdoba 1646 6to. piso Of. 209 de la Capital Federal.

e. 17/11 Nº 172.434 v. 23/11/98

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Raúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa:

Alicia Teresa Agosta dom. Matanza 95 Villa Dominico Prov. Bs. As. vende a Martín Adrián Barvato dom. Directorio 682 Cap. Fed. su negocio de Garaje Comercial sito en AV. DIRECTORIO 680 P.B. Cap. libre de deuda rec. de ley n./ofic.

e. 17/11 Nº 1782 v. 23/11/98

Se avisa que Calo Claudia Lorena DNI 22.467.611 con domicilio legal Fernández 241, Cap. Fed. Transfiere el Fondo de Comercio del local AV. DIRECTORIO 5399 Cap. Fed. Habilitado para el rubro agencia de remís exp. Nº 038560/98 disp. Nº 006913 a Pérez Claudia Viviana DNI 16.939.512 con domicilio legal Tapalqué 5980 Cap. Fed. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 17/11 Nº 172.596 v. 23/11/98

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con of. en Medrano 582, 6to. "D" de Cap. Fed., avisa que Jesús Leis Martínez, y Enrique Alejandro Braña, Soc. de Hecho, domiciliados en Av. Las Heras 2093, Cap. Fed. venden su negocio de Casa de Lunch, Café Bar, despacho de bebidas, sito en AV. LAS HERAS 2093 de Cap. Fed., a Benjamín Armando Ibalucea en representación de una Sociedad de Hecho en formación, domiciliado en Balcarce 281, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/11 Nº 172.459 v. 23/11/98

Río Inmobiliaria S.A., Rubén Longueira, Martillero Público Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap. Avisa: Mario Gerardo Sampietro, Daniel Saverio Sampietro y Pedro Evaristo Nelli, dom. Av. Lisandro de la Torre Nº 2299 Cap. Venden a Daniel Alberto Stamparin y Diego Emilio Stamparin dom. Caracas Nº 353 piso 14º "A" Cap., lavadero automático de vehículos automotores, café bar y casa de lunch, sito en AV. LISANDRO DE LA TORRE Nº 2299, P. B. Cap. Domic. partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 17/11 Nº 172.446 v. 23/11/98

"B"

Francisco García Casais, DNI. 92.193.321, Hipólito Yrigoyen 3026, 2º A, Cap. y Maximino Rodríguez, DNI. 93.346.161, Cordero 530, Adrogué, venden a Julio Negreira, DNI. 93.349.935, Muñíz 2006, Cap. Manuel Ferreiro, DNI. 93.439.397, Carabobo 2802. Ituzaingó y Sergio Fontaiña, DNI. 93.459.984, Mario Bravo 780, 5º 56, Cap. de acuerdo a la Ley 11.867, las partes que tienen en el fondo de comercio de casa de lunch, despacho de bebidas, lechería y venta de helados, sito en BOLIVAR 185, Capital. Los compradores asumen activo y pasivo y el personal con su antigüedad, quedando a partir de esta venta con 1/3 cada uno de ellos en el citado fondo de comercio. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 17/11 Nº 172.469 v. 23/11/98

"C"

Transferencia: Alberto Galatis con domicilio en la calle Coronel Cárdenas Nº 2665 Cap., avisa que transfiere a Eduardo Alfredo Rojas con domicilio en la calle Coronel Cárdenas Nº 2665 su local comercial habilitado como imprenta y encuadernación, impresión sobre polietileno… etc., por Exp. Nº 8511/89 sito en CORONEL CARDENAS Nº 2665 P.B. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el local.

e. 17/11 Nº 172.490 v. 23/11/98

"M"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Raúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Elmina Cicchetti de Cortés dom. Moreno 2715 Cap. vende a Marta Noemí Cantone dom. Pte. Perón 417 Haedo Prov. Bs. As. su negocio de Hotel (ssc) sito en MORENO 2715/17 Cap. libre de deuda y gravamen rec./de ley n./ofic.

e. 17/11 Nº 1781 v. 23/11/98

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio. El Dr. José María Avila Tº 22 Fº 7, comunica que: Oscar Ernesto Konig, con DNI 1.393.425, domiciliado en Uruguay 115 5º R, Cap. Fed., informa que ha transferido el Fondo de Comercio sito en Rivadavia 1636 3º, Posadas, Misiones, con rubro en Obras Viales, a Oscar Ernesto Konig Construcciones S.A., con domicilio en Uruguay 115 5º R, Capital, inscripta ante IGJ el 17/6/97, Nº 6241, Lº 121, Tº A de S.A. Oposiciones de Ley en Uruguay 115, 5º "R" Capital Federal, Rivadavia 1636, 3º P., Posadas, Misiones.

e. 17/11 Nº 1770 v. 23/11/98

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio. El Dr. José María Avila Tº 22 Fº 7, Avisa que: George Walter Waessle, con D.N.I. 7.111.546, domiciliado en Uruguay 115, piso 5º "R" de Capital Federal, informa que ha transferido el Fondo de Comercio sito en Rivadavia1636, piso 3, de la Ciudad de Posadas, Misiones, con rubro en Obras Viales, a George Walter Waessle Construcciones S.A., inscripta ante la IGJ el 17/6/97, Nº 6247, libro 121, Tomo "A" de Sociedades por acciones, con domicilio en Uruguay 115 5º R, Capital. Oposiciones de Ley en Uruguay 115, piso 5º, Of. "R" de Capital Federal y Rivadavia 1636, 3 P., Posadas, Misiones.

e. 17/11 Nº 1771 v. 23/11/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AKAPOL
S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 9 del mes de noviembre de 1998 ha sido elegido el nuevo Directorio de la Entidad el que quedó constituido así: Presidente: Claus Kühlcke, Vicepresidente Reiner Julio Kühlcke, Directores Titulares Lutz Adolfo Kühlcke, Enrique Horacio Bernardino Castilla y Francisco Orlando Salgado; Director Suplente: Dr. David Eduardo Sanguinetti; Síndico Titular: Dr. Antonio Matías Adler, Síndico Suplente: Dr. Arnaldo Hascenclever. El Director.

El Presidente
e. 17/11 Nº 52.728 v. 17/11/98

ANTARES NAVIERA
S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

I.G.J. Nº 5047, L. 107, T. "A" de S.A. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 18/9/98 ANTARES NAVIERA S.A. aprobó la reducción de su capital social de $ 62.528.763 a $ 56.643.763, es decir por la suma de $ 5.885.000. 1. Situación patrimonial al 31/7/98 antes de la reducción: 1. i Activo: $ 76.957.975. 1. ii Pasivo: $ 13.324.136. 1. iii Patrimonio Neto: $ 63.633.839. 2. Situación patrimonial al 1/8/98 después de la reducción: 2. i Activo: $ 76.957.975. 2. ii Pasivo: $ 19.209.136. 2. iii Patrimonio Neto: $ 57.748.839. Oposiciones: podrán formularse en 25 de Mayo 555, piso 9º, de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas.

Presidente - Carlos Alberto Carpanelli
e. 17/11 Nº 52.746 v. 19/11/98

ARCOS 2433
S.A.

Comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 1/4/98 se aceptó la renuncia de miembros del Directorio y designó sus reemplazantes y en reunión de Directorio Nº 23 de la misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Vicente Chinnici y Directora Suplente: Adela Beatriz Catena.

Presidente - Vicente Chinnici
Escribano - Miguel Angel Asua
e. 17/11 Nº 52.712 v. 17/11/98

ARDAL
S.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 9 del mes de noviembre de 1998 ha sido elegido el nuevo Directorio de la Entidad el que quedó constituido así: Presidente: Claus Kühlcke; Vicepresidente: Reiner Julio Kühlcke; Director Titular: Raúl Carlos Héctor Hermida; Síndico Titular: Dr. Antonio Matías Adler, Síndico Suplente: Dr. Arnaldo Hasenclever. El Directorio.

El Presidente
e. 17/11 Nº 52.726 v. 17/11/98

"B"

BAIRES JET
S.A.
Lº 2 - Tº Soc./Acc. Nº 9126

Por Acta de Directorio del 2/10/98, renunciaron Edith de los Angeles Toledo como Presidente, María Isabel Olmos como Directora Suplente, por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/10/98, se designó a Néstor Segundo Otero como Presidente, Gabriel Otero como Vicepresidente y Daniel Alberto Moujaber como Director Suplente.

Presidente - Néstor Segundo Otero
e. 17/11 Nº 1651 v. 17/11/98

CAYPSA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación Nº 59 realizado el 20/10/98 correspondiente al mes de setiembre de 1998.

Grupo	Orden	Adj.	Grupo	Orden	Adj.
W0007	096	S	W0011	096	S
W0009	067	S	W0012	096	S

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario está al día con sus obligaciones.

Apoderado - Oscar Tripodi
e. 17/11 Nº 172.548 v. 17/11/98

CENTRO SERVICIOS EMPRESARIOS
S.A.

Nº de Insc. Inspección General de Justicia: 1507878. Se comunica a los interesados que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 20/11/96 se aceptaron las renuncias de las Sres. Directores de la sociedad: Carlos Roberto Espósito, Roberto Luis Espósito y Lydia F. Primerano de Espósito y se constituye el nuevo Directorio de la Sociedad formado por los Sres. Heber Medina (Presidente) y Juan José Gómez (Director Suplente).

Presidente - Heber Medina
e. 17/11 Nº 1710 v. 17/11/98

CILGAM
S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 20 de marzo de 1998, se dispuso la disolución de la sociedad, designando liquidadores a los señores Carlos Alberto González y Mario Gabriel Enrique Pico.

Autorizado - Rolando Noé Medrano
e. 17/11 Nº 172.467 v. 17/11/98

COMPAÑIA CASCO
S.A.I.C.

Edicto complementario del publicado el 13/11/98 recibo Nº 0043-00172173 COMPAÑIA CASCO S.A.I.C. (IGJ Nº 180.388) ahora Resipac Argentina en trámite de inscripción. Con domicilio en 25 de Mayo 267, 7º piso, Cap. Fed. Se comunica por dos días que por Asamblea General Extraordinaria del 19/8/98 se aprobó: A) la reducción voluntaria del capital social de $ 42,711 (Pesos cuarenta y dos con setencientos once centavos) a $ 42 (pesos cuarenta y dos); B) modificar el artículo 5º del Estatuto con la siguiente redacción: "el capital social es de pesos cuarenta y dos, represenado por cuarenta y dos acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550" Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria del 20/8/98 se aprobó : A) Aumentar el capital social de $ 42 (pesos cuarenta y dos) a $ 8.725.235 (pesos ocho millones setecientos veinticinco mil doscientos treinta y cinco); B) reformar el artículo quinto del Estatuto; c) reducir nuevamente el capital social de $ 8.725.235 a $ 2.500.000 y D) reformar nuevamente el artículo quinto del Estatuto que finalmente quedó redactado así: "El capital social es de pesos dos millones quinientos mil ($ 2.500.000), representado por dos millones quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 17/11 Nº 172.532 v. 18/11/98

COMPAÑIA GADELUR
S.A.

Inscripta bajo el número 1111 del Libro 54 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros el 7/7/97. Comunica que por asamblea gral. extraord. del 28/10/98 se designó nuevo representante legal de la sucursal en la Rep. Arg. al Sr. Osvaldo Ferro, argentino, 28/2/38, soltero, empresario, L.E. 5.624.418, constituyendo domicilio en Arenales 2832, 3º "B" Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 17/11 Nº 1690 v. 17/11/98

COMUNICACIONES DE BUENOS AIRES
S.A.

18/2/94, Nº 1329, Lº 114, Tº A de S.A. Por esc. del 30/10/98, Fº 416, Reg. 1353, se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 1 de fecha 9/9/98 que por unanimidad resolvió disolver la soc., nombrar liquidador a Ricardo José María Bonanno, aprobar el balance final y proyecto final de distribución, y solicitar la cancelación de la inscripción registral, designado a Ricardo José María Bonanno, DNI 18.467.816 como depositario de los libros y documentación social en el domicilio de Av. Libertador 8176, Cap. Fed.

Escribana - Graciela Inés Zitta
e. 17/11 Nº 1763 v. 17/11/98

COOPERS & LYBRAND / HARTENECK, LOPEZ & CIA. CONSULTORES
S.A.

R.P.C. 15/9/93, Nº 8784, Lº 113, Tº A de S.A. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 7/8/98, "COOPERS & LYBRAND / HARTENECK, LOPEZ & CIA. CONSULTORES S.A." resolvió integrar el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Antonio Rebay; Vicepresidente: Osvaldo Héctor Canova; Directores Titulares: Federico Vovard, Herando Fortini, Violeta Maresca y Director Suplente: Alberto Boruchowicz.

Autorizado Especial - Alejandra Gliozzi
e. 17/11 Nº 172.436 v. 17/11/98

"C"

CAMPO LAS CASUARINAS
S.A.

Antes

J.C. CAMI
S.A.
(Art. 60 ley 19.550)

Por Esc. del 9/11/98, Reg. 1350, C. Fed., CAMPO LAS CASUARINAS S.A., antes J. C. CAMI S.A. protocolizó: Acta Asamblea 11/8/98, que aceptó renuncia del Directorio actuante, y designó nuevo Directorio: Presidente: Alfredo López y Director Sup.: Juliano Vicentini.

Escribana - María Luisa Sarrabayrouse de Lami
e. 17/11 Nº 1713 v. 17/11/98

"D"

DADA
S.A.

DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO

Se hace saber por un día que por asamblea general ordinaria unánime del 28/10/98 de elec-

ción de autoridades y reunión de directorio del mismo día, el directorio se integra con las siguientes personas: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Director: Romano Angelo Baccanelli; Alejandro Mario Pastore; y Carlos Alberto Leva. Síndico Titular: Ernesto Roberto; Síndico Suplente: Marcos María José Baccanelli. La Autorizada.

Abogada - María Celia Hidalgo
e. 17/11 Nº 1726 v. 17/11/98

DELI BEST
S.A.

(Inscrip. RPC 28-11-94. Nº 12323, Lº 116, SA). Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29-9-97 se aumentó el capital de $ 60.000.- a $160.000.- El presente aviso se publica a fin de que los accionistas ausentes puedan ejercer su derecho de opción.

Presidente - Jorge Schussheim

NOTA : Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 15/1 y 16/1/98.
e. 17/11 Nº 140.716 v. 19/11/98

DEL NORTE ASOCIACION MUTUAL DE SEGUROS

Comunica. Que de acuerdo a lo determinado y aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 09-10-98, se ha procedido al cambio de denominación social, por lo que el nuevo nombre de la entidad es "SUMICLI ASOCIACION MUTUAL DE SEGUROS". En cumplimiento y de lo establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y sujeto a la aprobación correspondiente, se efectúa la presente publicación en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Diario Clarín de la Capital Federal y Diario El Tribuno de Salta..

Salta, noviembre de 1998.

Gerente - Eduardo M. Williams
e. 17/11 Nº 172.501 v. 17/11/98

DEMETRIO ANASTOPULOS
S.A.

Designación de Directores art. 60 Ley 19.550. La Asamblea Anual Ordinaria del 28 de abril de 1998 ha designado el directorio el cual por reunión de directorio del mismo día se asignó la siguiente distribución de cargos. Presidente: Sr. José Anastópulos. Vice-presidente: Sra. María Ester Anastópulos de López. Director: Sr. Mario Eliseo López. Directora: Sra. Clara Liliana Canzian de Anastopulos. Buenos Aires 12 de noviembre de 1998.

Presidente - José Anastópulos
e. 17/11 Nº 172.520 v. 17/11/98

"E"

EIGA
S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 20 de marzo de 1998, se dispuso la disolución de la sociedad, designando liquidadores a los señores Carlos Alberto González y Mario Gabriel Enrique Pico.

Autorizado - Rolando Noé Medrano
e. 17/11 Nº 172.466 v. 17/11/98

EL PORVENIR DE LLORENS
S.A.
16/12/80 Nº 5196 Lº 97 Tº A S.A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 19 de fecha 21/7/98, quedó formalizada la elección de un Director Suplente, quedando designado en dicho cargo el señor Juan Carlos Welsh.

Autorizada - Matilde L. González Porcel.
e. 17/11 Nº 1701 v. 17/11/98

EQUANT ARGENTINA
S.A.

(Inscrip. el 19/8/98, Nº 7870, L 2, Tº Soc. Acciones). Por AGO del 21/8/98 se eligió Presidente al Sr. Derek Andrew Hughes, Director Titular Néstor Hugo Mazza y Víctor Gómez y Director Suplente Fernando Bond.

Escribano - Jorge Esponda
e. 17/11 Nº 172.511 v. 17/11/98

"F"

FACTORY MEAT
S.A.

Frigorífico FACTORY MEAT S.A. solicita su inscripción como abastecedor, ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuaria, dependiente de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación, según Resolución 31/97. Los integrantes de la razón social son los srs. Héctor Luis Barboro y Norberto Marcelo Kallman y cuyo domicilio administración funciona en Emilio Lamarca 1989 - Capital. En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 1998.

Presidente - Héctor L. Barboro
e. 17/11 Nº 1725 v. 17/11/98

FARRELL Y ASOCIADOS
S.R.L.
21/6/93 Nº 4533 Lº 98 S.R.L.

Disolución y Nombramiento de Liquidadores: Acto Privado del 10/11/98 entre Irene María Corazza, Diego Hernán Chiota y Alejandro Gabriel Chiota, únicos socios de "FARRELL Y ASOCIADOS S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a los señores Irene María Corazza, Diego Hermán Chiota y Alejandro Gabriel Chiota.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 17/11 Nº 1699 v. 17/11/98

FERROSIDER
S.A.

DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO

Se hacer saber por un día que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 6/11/98 de elección de autoridades y reunión de directorio del mismo día, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente, Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente, Máximo José Roberto Baccanelli; Directores: Romano Angelo Baccanelli, Silvia Donata Baccanelli, Daniela Marina Baccanelli, Ernesto Roberto y Carlos Alberto Leva; Síndico titular: Graciela Adela Musante y síndico suplente: Marcos María José Baccanelli. La Autorizada.

Abogada - María Celia Hidalgo
e. 17/11 Nº 1728 v. 17/11/98

FINANBAN
S.A.

Resultado correspondiente al Centésimo noveno Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado, el 30 de octubre de 1998.

GPO.	ORD.	MOD
2003	111	S.C.

Apoderado - Eduardo H. Battisacchi
e. 17/11 Nº 172.530 v. 17/11/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3CNV)

I.G.J. 6420. El Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 10 de noviembre de 1998, ha actualizado la calificación otorgándole la categoría "AA", a la emisión del Bono Serie 02 de la Provincia de Tucumán. Se trata de un bono por un total de U$S 200 millones emitido bajo el Programa de emisión de Títulos de deuda a mediano plazo con garantía de Coparticipación Federal de Impuestos por un monto total de U$S 400 millones, donde la coparticipación es afectada para el pago de las cuotas. El First Trust of New York actúa como fiduciario. Es importante destacar que la presente calificación se fundamenta en la estructura de la emisión que cuenta con garantía de coparticipación. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por estados provinciales que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellos. Su capacidad de pago tanto para el capital, como para los intereses es muy alta. El calificador opina que ella no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del emisor o relativamente aceptables o previsibles de la política fiscal, mientras que las alteraciones del campo económico, le acarrearán una escasa repercusión. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada del Programa calificado. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dicho instrumento. Dicho dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 17/11 Nº 172.556 v. 17/11/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3CNV)

I.G.J. 6420. De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 9 de noviembre de 1998 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión otorgándoles las siguientes categorías:

Roble Acciones Líderes (ex La Reconquista) "AA(v)"
Roble Acciones Argentinas (ex 25 de Mayo) "AA-(v)"
Roble Ahorro en Pesos "AAA(f)"
Roble Ahorro en Dólares "AAA(f)"
Roble Diversificado "AA(v)"
Roble Deuda Privada "AA-(v)"
Roble Renta Fija "AAA(f)"

La calificación de riesgo de un fondo común de inversión, es el resultado de una evaluación de la calidad del crédito de la cartera de fondos. Esto se basa en varios factores, entre los cuales se destacan una análisis de los activos que componen el fondo y la diversificación de los mismos, la administración y capacidad de control del fondo en función de los objetivos fijados.

El análisis de la estrategia de inversión del Fondo, la sociedad gerente y la sociedad depositaria no modifican la calificación obtenida. Con respecto al desempeño del fondo, se ha considerado los efectos de la concentración de los cuotapartistas. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Fondos comunes de Inversión que ofrecen una excelente protección contra pérdidas generadas por la calidad de créditos de la cartera del fondo. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Fondos comunes de Inversión que ofrecen una muy buena protección contra pérdidas generadas por la calidad de créditos de la cartera del fondo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuotapartes de los citados Fondos Comunes de Inversión. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 17/11 Nº 172.557 v. 17/11/98

"G"

G y D
S.A.

Por esc. Nº 197, Fº 622, Reg. 1538 se modificó art. 7 y se eligió nuevo Directorio. Directorio: 2 a 10 miembros, por 2 ej., pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes. Presidente: Miguel Daniel Mintzer. Vicepresidente: Gabriel Mayo. Director Suplente: Daniel Fernando Goszczynski, por 2 ejercicio.

Escribana - Regina Aisinscharf
e. 17/11 Nº 1764 v. 17/11/98

"H"

HALCON
S.R.L.

23/5/84 Nº 2070 Lº 84 S.R.L. Disolución y Nombramiento de Liquidadores: Acto Privado del 10/11/98 entre Fernando Jorge Schvarsberg y León Eduardo Lluibaroff, únicos socios de "HALCON S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores a Fernando Jorge Schvarsberg y León Eduardo Lluibaroff.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 17/11 Nº 1698 v. 17/11/98

"I"

INVESCO ARGENTINA
S.A.

R.P.C. Nº 3101, Lº 118, Tº A (11/4/96). Comunica que en la Asamblea General Extraordinaria autoconvocada celebrada el día 9/9/98 se ha decidido disolver la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1) de la ley 19.550, designándose a tal fin como liquidadores a los Sres. Directores: Luis Francisco Alonso Perezmartínez Dupui, Atanasio Hernán Celorrio y Fernando Riavec.

Autorizada Especial - Marcela González
e. 17/11 Nº 172.437 v. 17/11/98

INVESTIGACIONES SERVINCO
S.A.

Por escritura del 30/10/98 designa Presidente a José Melitón Nieva y Vice a Omar Orlando Borgononovo, por renuncias de Isabel Rodríguez de Peredo, Juan Carlos Peredo y Miguel Eloy Sopegno.

Presidente - José Melitón Nieva
e. 17/11 Nº 1675 v. 17/11/98

"J"

JASON ARGENTINA
S.A.

22/5/98 Nº 2748 Lº 1 Soc. por Acciones. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 18/9/98, fueron aceptadas las renuncias presentadas por los actuales Directores de la sociedad, señores Jorge Alberto Roth, Fabián Gustavo Skornik y Pablo Fabián Glauberman; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Leonardo Levy, Director Suplente: Fernando Waiman.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 17/11 Nº 1702 v. 17/11/98

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 64 de fecha 30 de octubre de 1998 se fijó en nueve el número de Directores Titulares por un año y se designó, también por un año a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora y que por Acta de Directorio Nº 890 de la misma fecha precitada se distribuyeron los cargos quedando, en consecuencia, integrado el Directorio así; Directores Titulares: Presidente Doctor Guillermo V. Lascano Quintana; Vicepresidente: Señor Peter Hammer; Vocales: Señores Evan Greenberg, Hamilton Chichierchio Da Silva, Fortunato Alejandro Fernández Montenegro, Juan Ernesto Cambiaso, Norberto L. Ferrar, Alberto C. Cappagli y Jorge S. Nell. La Comisión Fiscalizadora quedó integrada así: Síndicos Titulares: Doctores Leonildo A. A. Carretto, Horacio J. Aldabe y Marcial Roberto García; Síndicos Suplentes: Luis L. Martinelli, Armando Miguel Carretto y Ramón Rodolfo Martínez.

Vice-Presidente - Peter Hammer
e. 17/11 Nº 172.525 v. 17/11/98

LA ONDA BUENA
S.R.L.

La reunión de Socios de fecha 13 de noviembre de 1998 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Fernando Vitulli L.E. Nº 7.661.204, con domicilio en la calle Gobernador Vernet 510, Piso 5, Dep. H de Vicente López, Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31 de octubre de 1998 y cuenta participación.

Socio Gerente - Oscar Cerminaro
e. 17/11 Nº 1671 v. 17/11/98

LEPRINCO INTERNATIONAL
Sociedad Anónima (Extranjera)

Comunica la apertura de sucursal en la República Argentina en los términos del art. 118 de la

ley 19.550, designándose representante al Sr. José María Mattia, argentino, casado, empleado, nacido el 22/6/1936, con D.N.I. 5.604.796 domiciliado en Rodríguez Peña 1263 4º "A" San Miguel Pcia. de Bs. As. quien fija la sede social en la calle Av. Diagonal Pte. Sáenz Peña 885 piso 6º Oficina P Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 17/11 Nº 1752 v. 17/11/98

LIVERY
S.A.

Hace saber que por Acta de 6/11/98 designó Presidente a Victorio Alberto Nagel, argentino, soltero, ingeniero, 30 años, DNI. 20.468.642, domiciliado en Superí 1602, piso 11 Capital y Suplente a Benito Antonio Fernández, argentino, casado, empleado, 41 años, DNI. 13.115.143, domiciliado en Julio A. Roca 3055 William Morris, Hurlingham y cambió domicilio social a la calle Dr. Marcelo J. Fitte 1755, 12 B. Capital.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 17/11 Nº 172.502 v. 17/11/98

"M"

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

Hace saber (Art. 60 Ley 19.550) que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/3/97 designó Directores de la Sociedad a: Presidente: Sr. Pascual Mastellone; Vicepresidente Primero: Sr. Marcelo Arturo Markous; Vicepresidente Segundo: Sr. Francisco Juan Didio Boggino.

Apoderado - Guillermo Joaquín Lozano
e. 17/11 Nº 172.430 v. 17/11/98

MEGABIZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

IGJ 31/7/98 Nº 6483 Lº 109 SRL. Por instrumento privado del 3/11/98 los socios de "MEGABIZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" fijaron la nueva sede social en Avenida Santa Fe 5262, 6º "D", Capital Federal.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
e. 17/11 Nº 1795 v. 17/11/98

MULDER
S.A.

Nº de Registro en la I.G.J.: 570. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 6/11/98, se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Horacio Daziano; Director Suplente: Daniel Alba, ambos por el término de tres años.

El Directorio
e. 17/11 Nº 172.460 v. 17/11/98

MUSTAD ARGENTINA
S.A.

con

METALURGICA TRES ARROYOS
S.A.

Se hace saber que MUSTAD ARGENTINA S.A. (Sociedad absorbente) inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 21 de junio de 1961, bajo el número 1238, Folio 178, Libro 54, tomo "A" de sociedades anónimas en cumplimiento del Compromiso previo de fusión suscripto por las partes con fecha 23 de junio de 1998 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de ambas sociedades de fecha 21 de agosto de 1998, resolvió fusionarse con METALURGICA TRES ARROYOS S.A. (Sociedad absorbida) también aprobar el compromiso previo de fusión. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentó su capital social en $ 600.000 (pesos seiscientos mil), emitiendo 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto, de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada acción, elevándose el capital a la suma de $ 1.100.000 (pesos un millón cien mil). De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 30 de junio de 1998, para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de $ 1.297.597,73; del pasivo es de $ 835.121,43 y el patrimonio neto es de $ 462.476,30. Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 2.169.080,94; del pasivo es de $ 1.890.747,03 y el patrimonio neto es de $ 278.333,91. Esta fusión se hace con efectos al 1 de julio de 1998, por lo que el activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir de esa fecha operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Asimismo, la sociedad absorbente ha decidido incorporar a su objeto social la actividad de la sociedad absorbida: La elaboración, fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de herraduras de toda clase y otros artículos relacionados con la actividad equina. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea MUSTAD ARGENTINA S.A., con sede social en la calle Tte. Gral. Perón 315, Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión.

Presidente - Thorleif Iolster
e. 17/11 Nº 172.553 v. 19/11/98

"N"

NERY Y SUSY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

(I.G.J. Nº 105.617). Por instrumento privado del 5/11/98, los socios de NERY Y SUSY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron por unanimidad de votos la disolución anticipada de la misma conforme inc. 1º del artículo 94 ley 19.550, nombrándose liquidadores a los Socios Gerentes Susana Herminia Contrera, Luis Alfonso Toro, y Neri Luisa Pizarro.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
e. 17/11 Nº 172.518 v. 17/11/98

NEWCREST MINERA ARGENTINA
S.A.

R.P.C. 19/9/94, Nº 9.506, Lº 115, Tº A de S.A. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/8/98, NEWCREST MINERA ARGENTINA S.A. resolvió recomponer el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Atanasio Hernán Celorrio; Vicepresidente: Robert Barker; Directores Titulares: Craig Bow; Lisandro A. Allende, Hernán Miguel Zaballa; Director Suplente: Alberto Noceti.

Autorizada Especial - María Marcela González
e. 17/11 Nº 172.435 v. 17/11/98

"P"

PACHECO PAPELES
S.R.L.

Esc. 346/98. Gerentes Renunciantes: Diego Alejandro Pacheco, nac. 20/8/1964, DNI 17.030.449 y Gustavo Marcelo Pacheco, nac. 18/1/63, DNI 14.885.705, ambos arg., cas., comerc., domic. en Zinny 1758, Cap. Fed. Gerencia: Unicamente a cargo de la socia Delia Felisa Lisanti, arg., cas., nac. 16/4/43, LC 4.644.963, comerc., con igual domicilio.

Escribana - Alicia M. Trezza
e. 17/11 Nº 172.513 v. 17/11/98

"R"

RAPKE INVESTMENT
S.A.

Constituida en R.O.U. Por Acta del 3/11/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Miguel C. Zukin. Sede: Tte. Gral. Perón 2185 de Cap. Fed. Cierre de Ejerc.: 31/7.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 17/11 Nº 1729 v. 17/11/98

"S"

SIGDO KOPPERS COMERCIAL ARGENTINA
S.A.

Se hace constar que por Asamblea General Ordinaria Número 9 SIGDO KOPPERS COMERCIAL ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el Capital Social a $ 4.500.000 representados por cuatro mil quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal cada una de pesos mil, con derecho a cinco votos por acción.

Vicepresidente - Elbio Angel Salvador Ferrario
e. 17/11 Nº 172.540 v. 17/11/98

SOL NACIENTE SEGURO DE PERSONAS
S.A.

Acta de Directorio Nº 27: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 1998, siendo la 10,30 horas, se reúnen en la sede social de SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A., sito en la Avenida Las Heras 2126 piso 3º, Capital Federal los miembros del Directorio y Síndicos electos en la última Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 30 de octubre de 1998. Preside el acto, tal como lo establece la normativa en vigor el Director de más edad Sr. Carlos Romanowich quien declara iniciado el acto con el tratamiento del punto único del orden del día que dice Distribución de Cargos: Luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve la distribución de cargos del Directorio y Síndicos de la siguiente manera:

Presidente	Néspola Romanovich Guillermo A.
Vice Presidente	Garibaldi Gabriela
Director Titular	Romanowich Carlos
Director Suplente	Lantaño Néstor G.
Síndico Titular	López Carlos Alberto
Síndico Titular	Néspola Néstor Jorge
Síndico Titular	Guimpel Mario Eduardo
Síndico Suplente	García Vilarino Antonio
Síndico Suplente	Amigo Isidoro Luis
Síndico Suplente	Valentín Oscar Virginio

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11.30 horas se levanta la sesión.

Presidente - Guillermo Andrés Néspola Romanovich
e. 17/11 Nº 172.503 v. 17/11/98

"T"

TOLSA
S.A. Sucursal Argentina

Se hace saber por un día que por escritura del 11/11/98. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentaron el Acta del Consejo de Administración del 9/9/98, los Estatutos Sociales y certificado de inscripción de TOLSA S.A. con domicilio en Madrid, España, calle Núñez de Balboa Nº 51, por la cual resolvió: Abrir una sucursal en la República Argentina, con sede en la Capital Federal Av. Santa Fe 1193, 2do. dpto. C. Designar representante al Sr. Silvio Alberto Ruocco. Asignarle un capital de U$S 10.000. Y otorgar poder general de Administración a favor de Silvio Alberto Ruocco, José Luis Sastre Pascual y José Ramón Granda Martos para que en forma solidaria o indistinta ejerzan las facultades que resultan del mismo en la República Argentina.

Escribana - Laura Graciela Medina
e. 17/11 Nº 1687 v. 17/11/98

TRIDAL
S.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 6 del mes de noviembre de 1998 ha sido elegido el nuevo Directorio de la Entidad el que quedó constituido así: Presidente: Claus Kühlcke; Vicepresidente: Reiner Julio Kühlcke; Director Titular: Raúl Carlos Héctor Hermida; Síndico Titular: Dr. Antonio Matías Adler; Síndico Suplente: Dr. Arnaldo Hasenclever. El Directorio.

El Presidente
e. 17/11 Nº 52.725 v. 17/11/98

TUTOR
S.A.

Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 25 de fecha 20/7/98 se aceptó en forma unánime la renuncia de los Sres. Héctor López Rey y Gabriel Fabián García al cargo de Directores Titulares y suplentes respectivamente y se designó al cargo de Director Titular y Presidente a la Sra. María Angélica Vidal y como Director Suplente al Sr. Gabriel Fabián García.

Presidente - María Angélica Vidal
e. 17/11 Nº 1661 v. 17/11/98

"U"

URBANIZADORA DEL TIGRE
Sociedad Anónima

Por reunión de Directorio del 16/6/98, protocolizada al folio 1266, el 26/10/98, Registro 1044 de Capital, la sociedad fijó su sede social en Sarmiento 643, 7mo. piso, Capital. Insc. antecedente: Nº 3020/77 Lº 87, Tº A, de S.A. nacionales.

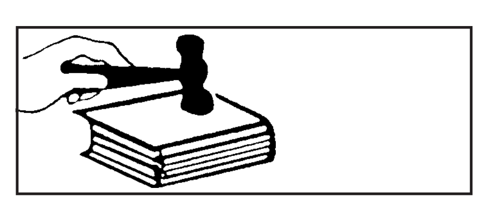
Abogado-Escribano - Oscar D. Cesaretti
e. 17/11 Nº 172.441 v. 17/11/98

"W"

WALKO TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea del 23/10/98 se designó a: Vicente Valentín Lemos: Presidente y Luis Francisco Monroy: Director Suplente. Renunció a la Presidencia don Orlando Nazareno Faraoni.

Escribana - Sara Noemí Palumbo
e. 17/11 Nº 1863 v. 17/11/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SX 1.6/1998, motor Fiat Nro. 159A30388357597, Chassis Fiat Nro. *8AP155000*T8390753*, Dominio BXN 923, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.298. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/11 Nº 1826 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SDL 1.3/1994, motor Fiat Nro. 146B100003827299, Chassis Fiat Nro. 8AS146000P5103378, Dominio SSU 419, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.392. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 17/11 Nº 1827 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor

prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor M. Benz C 250 Diesel/1995, motor Mercedes Benz Nro. 605910-10-018779, Chassis Mercedes Benz Nro. WDB202125-1F-173909, Dominio ANL 015, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.977. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1828 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19 RE AA/1997, motor Renault Nro. AB26010, Chassis Renault Nro. 8A1L53SEZVS015710, Dominio BSY 316, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 10.117. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1830 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Polo Classic SD/1998, motor Volkswagen Nro. 1Y607361, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA045733, Dominio BTF 694, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 11.571 Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1831 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Vivace/1996, motor Fiat Nro. 159A20388311932, Chassis Fiat Nro. 8AS147000T8368358, Dominio AUQ 853, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.343. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1833 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 504 XSTCCADA/1994, motor Peugeot Nro. 956995, Chassis Peugeot Nro. 5344911, Dominio RWX 406, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.554. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1835 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault Clío RSI 1.8 3 Ptas./1996, motor Renault Nro. FEPR7581006134, Chassis Renault Nro. VF1C57HB514809416, Dominio AZS 961, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.120. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1836 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SD/1997, motor Fiat Nro. 146B20002058526, Chassis Fiat Nro. *8AP155000*V5294187*. Dominio BUI 939, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.067. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1837 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SDL 1.3/1993, motor Fiat Nro. 146B10003751680, Chassis Fiat Nro. 8AS146000P5082705, Dominio SUZ 340, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.099. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1839 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Gol GL 1.6 MI/1998, motor Volkswagen Nro. Und 148905, Chassis Volkswagen Nro. 9BWZZZ377VT213986, Dominio CBC 188, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 8.584. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1841 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 GLI/1994, motor Peugeot Nro. PSABDY10CTJ42000036, Chassis Peugeot Nro. VF34BBDY2711S4705, Dominio TTP 704, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.675. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1843 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Ford F 100 Nafta/1994, motor Ford Nro. RTAR17558, Chassis Ford Nro. 8AFETNL21RJ074146, Dominio VWZ 613, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.396. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1845 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 505 SRD Turbo/1994, motor Peugeot Nro. 647098, Chassis Peugeot Nro. 2085724, Dominio B 2.649.007, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.620. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1847 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot Pick-Up 504 GD/1993, motor Peugeot Nro 640728, Chassis Peugeot Nro. 8040652, Dominio RNX 720, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.481. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1849 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Asia Topic 12C/1995, motor Asia Nro. SS059574, Chassis Asia Nro. KN2FAD2A1RC021551, Dominio AGJ 775, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 8.184. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, lue-

go de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1851 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Gol GLI/1995, motor Volkswagen Nro. UNC800808, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ37ZSA010912, Dominio AOM 190, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.540. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1854 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor M. Benz 180 D/1994, motor Mercedes Benz Nro. 61.696.310.197.364, Chassis Mercedes Benz Nro. VSA63137213155326, Dominio RSL 984, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.893. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1855 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 12 TL/1993, motor Renault Nro. 2895759, Chassis Renault Nro. L812-022151, Dominio VDG 609, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.119. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1856 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 106 XR/1998, motor Peugeot Nro. 10FS8L2307008, Chassis Peugeot Nro. VF31CKFXTVM006153, Dominio BTQ 656, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.896. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1829 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal,un automotor Fiat Regatta S/1992, motor Fiat Nro. 159A30387984626, Chassis Fiat Nro. 8AS138A-00-00115565, Dominio B 2.426.210, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.175. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1834 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Polo Classic 1.6/1997, motor Volkswagen Nro. UVB700312, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA042906, Dominio BOU 941, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.235. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1838 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Regatta SC/1992, motor Fiat Nro. 159A30387936754, Chassis Fiat Nro. 8AS138A0000098755, Dominio TDY 626, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.428. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1840 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Spazio TR 1.4/1995, motor Fiat Nro., Chassis Fiat Nro., Dominio AZR 730, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 0. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1842 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault Trafic/1994, motor Renault Nro. 2900191, Chassis Renault Nro. 8A1T310ZZRS009195, Dominio SWR 862, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.530. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1844 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 GLI/1997, motor Peugeot Nro. 10KJB42002824, Chassis Peugeot Nro. 8AD4BLF2T5254106, Dominio BGN 101, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.221. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1846 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Daewoo Raicer GTI/1995, motor Daewoo Nro. 6815SF358038, Chassis Daewoo Nro. KLATF19T1RB478315, Dominio ADU 843, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.950. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1848 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SDL 1.7/1995, motor Fiat Nro 146B20001669983, Chassis Fiat Nro. *8AS146000*S5210431, Dominio AJK 755, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.324. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1850 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor M. Benz 180 D/1994, motor, Mercedes Benz Nro. 61.696.310.197.334, Chassis Mercedes Benz Nro. VSA63137213155321, Dominio RSL 987, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.893. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1852 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO

LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 504 XSDTCADA/1994, motor Peugeot Nro. 658071, Chassis Peugeot Nro. 5332977, Dominio RWQ 166, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.272. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1853 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Honda Prelude 2DR 2Ptas./93, motor Honda Nro. H23A1-2301083, Chassis Honda Nro. JHMBB2158PC001252, Dominio SXW 423, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.198. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1857 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Polo Classic 1.6/1997, motor Volkswagen Nro. UVB 710064, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA045158, Dominio BTE 614, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 10.149. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1859 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO M.B.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 306 XN 1.8/1997, motor Peugeot Nro. 10KJZ10006955, Chassis Peugeot Nro. 8AD7ALFZ9V5290769, Dominio BTW 438, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.371. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1825 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del M.B.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Daewoo Damas Coach DLX97, motor Daewoo Nro. F8CB622171, Chassis Daewoo Nro. KLY7T11YDWC034768, Dominio BTC 413, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.538. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1858 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 GL 1.6/1994, motor Peugeot Nro. 10CTH21002747, Chassis Peugeot Nro. VF34BB2A271247904, Dominio RXG 956, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.354. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1861 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Siena HL 4P/1997, motor Fiat Nro 178B30008350639, Chassis Fiat Nro. 8AP17865*V4000883*, Dominio BJP 864, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.028. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1822 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Gol Cli/1997, motor Volkswagen Nro. UNC833696, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377VA905113, Dominio BGG 564, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.303. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1824 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Polo Classic SD/1997, motor Volkswagen Nro. 1Y607389, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ6K2VA045846, Dominio BPL 455, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.958. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1820 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Senda/1992, motor Volkswagen Nro. UN942584, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZNJ043136, Dominio UUA 162, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.117. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1821 v. 19/11/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 505 Sr Confo/1991, motor Peugeot Nro. 902144, Chassis Peugeot Nro. 2071307, Dominio TDP 316, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.377. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/11 Nº 1823 v. 19/11/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Volkswagen Pointer CL/1996, Dominio BCF 824, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 14, 16 y 17 de noviembre de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 17/11 Nº 1807 v. 17/11/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Renault Trafic Corto Nafta 1.4/1997, Dominio BJL 962, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 14, 16 y 17 de noviembre de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 17/11 Nº 1815 v. 17/11/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Renault 19 RN Diesel TRI/1997, Dominio BNI 860, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 14, 16 y 17 de noviembre de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 17/11 Nº 1818 v. 17/11/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST

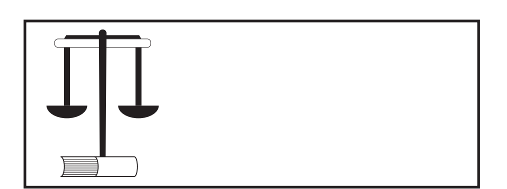
NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Renault Express/1997, Dominio BTD 656, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 14, 16 y 17 de noviembre de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 17/11 Nº 1813 v. 17/11/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Fiat Duna CSD/1997, Dominio BDJ 689, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 14, 16 y 17 de noviembre de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 17/11 Nº 1814 v. 17/11/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Peugeot 306 STD/1996, Dominio BCO 712, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 14, 16 y 17 de noviembre de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 17/11 Nº 1816 v. 17/11/98

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de noviembre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Peugeot 504 GD DIF A/1997, Dominio BNG 250, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 14, 16 y 17 de noviembre de 9 a 16 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 17/11 Nº 1817 v. 17/11/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE LOPEZ y RAMON RODRIGUEZ. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 17/11 Nº 1519 v. 19/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica, a mi cargo, de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490 P. 9, Capital Federal, solicítase córrase traslado al Sr. Víctor Ballesteros Pérez, a fin de que tome intervención en los autos caratulados "ACEBEY ARANCIBIA, ARMINDA s/Información Sumaria", bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese mediante edictos por dos días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 17/11 Nº 1657 v. 18/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 6 Cap. Fed. Notifica a los Sres. JOSE CANIGLIA, MERCEDES CONCEPCION SUAREZ y BEATRIZ MERCEDES SALABERRY, en los autos caratulados "SAZ, JOSE c/CANIGLIA, JOSE s/Escrituración", la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 22 de 1981. Vistos: para dictar sentencia, estos autos "SAZ, JOSE c/CANIGLIA, JOSE OSCAR y Otros s/Escrituración"... Fallo; haciendo parcialmente lugar a la excepción de falta de legitimación para obrar opuesta a fs. 24 por el codemandado Bernardo Miguel Salaberry, hoy sus herederos, con costas a la actora. Haciendo lugar a la demanda contra JOSE OSCAR CANIGLIA, BEATRIZ MERCEDES SALABERRY DE CANIGLIA y MERCEDES CONCEPCION SUAREZ DE SALABERRY y rechazándo la pretensión de reajuste del saldo de precio, condenándolos a escriturar el inmueble en cuestión en favor de JOSE SAZ, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de hacerlo el Juzgado en su nombre si fuera posible y, en caso contrario, resolver la operación en el pago de los daños y perjuicios a establecerse en la etapa de ejecución. Costas a los vencidos. Los honorarios se regularán una vez determinado el valor económico del juicio, a cuyo fin córrase vista. Notifíquese, cúmplase y, oportunamente, archívese. Fdo.: Elisa M. Díaz de Vivar, juez". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 17/11 Nº 1731 v. 18/11/98

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. N. R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, de Capital Federal, comunica a todo interesado por quince días a que manifiesten oposición al cambio de apellido paterno por el materno, "Gómez", peticionado por los Sres. PEICHOTTO ALDO RUBEN y PEICHOTTO WALTER JAVIER, en los autos "PEICHOTTO ALDO RUBEN y PEICHOTTO WALTER JAVIER s/Sumario". El presente deberá publicarse una vez por mes durante el lapso de dos meses a los fines establecidos en el art. 17 de la ley 18.248, en el "Boletín Oficial". Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 17/11 Nº 1721 v. 17/11/98

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, cita a causahabientes de CARLOS CAYETANO LA ROSA por el plazo de treinta días para que se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 17/11 Nº 254.751 v. 18/11/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza a los herederos y a acreedores de MARIA ENID ALVAREZ BASCUÑAN o MARIE ENID ALVAREZ BASCUÑAN por el término de treinta (30) días. Publíquese por el término de tres (3) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 17/11 Nº 1577 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. Carmen Elena Liendo y/o sus derechos habientes, para que dentro del término de treinta días comparezca a tomar la intervención que el corresponda en los autos "TAPIA, ISABEL s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 32.429, acumulados a los autos "LIENDO, CARMEN s/Sucesión Testamentaria". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 17/11 Nº 1774 v. 18/11/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PAZ y de MATILDE OTERO DE PAZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Gerardo R. Nani, juez.
e. 17/11 Nº 1486 v. 19/11/98

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a causahabientes de GRACIELA DORA PENNELLI para que comparezcan a estar a derecho en los autos "PENNELLI GRACIELA DORA s/Declaración de Causahabientes". El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por dos días en forma gratuita.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 17/11 Nº 254.836 v. 18/11/98

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Carlos N. Colacioppo, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Don EDUARDO MARIA BIANCALANA para que en el plazo de sesenta (60) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados BIANCALANA EDUARDO MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.
e. 17/11 Nº 254.834 v. 19/11/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, cita a causahabientes de JUAN CARLOS CASARIEGO DE BEL por el plazo de treinta días para que se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Eduardo Parody, secretario.
e. 17/11 Nº 254.747 v. 18/11/98

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, emplaza al codemandado don JUAN MANUEL PROSDOCIMO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "DHIL ROSA MARGARITA c/SANATORIO MORANO y Otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
José Luis González, secretario.
e. 17/11 Nº 1724 v. 18/11/98

Nº 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica sito en Lavalle 1212, piso 7, Capital cita por diez días a GERARDO ELIAS CAPUA para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "PRAIS, ADELA ESTER c/CAPUA, GERARDO ELIAS s/Privación de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente se publica por dos días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 17/11 Nº 1663 v. 18/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Libertad 533 Planta Baja, Capital Federal (1035), en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/IMPIERI, FRANCISCA y O. s/Ejecutivo (Ltda.)", cita y emplaza a FRANCISCA IMPIERI, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en El Cronista.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Atilio Carlos González, juez.
e. 17/11 Nº 1748 v. 17/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, cita al Sr. RAUL NORBERTO PALAVECINO por cinco días en autos caratulados "PALAVECINO, RAUL NOBERTO s/Pedido de Quiebra por COTO C.I.C.S.A.", para que comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. "Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998... Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Firmando Angel O. Sala, juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/11 Nº 1643 v. 18/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, Capital Federal, cita en los autos "BACO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CANO, DEMETRIO y Otro s/Ejecutivo" a DEMETRIO CANO y ANGEL MISELEVICH para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviesen, bajo apercibimiento de designarle Defensor

Oficial para que los represente en este proceso. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 17/11 Nº 1686 v. 18/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que MARCO ANTONIO SEMPERTEGUI QUIROGA, con DNI Nº 93.054.886, de nacionalidad boliviana, nacido el 1 de enero de 1971, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Horacio O. Alfonso, secretario.
e. 17/11 Nº 171.671 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que MARTIN ABOITIZ URIARTE con Documento Nacional de Identidad Nº 92.014.071 de nacionalidad uruguaya, nacido el 12 de febrero de 1958, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 17/11 Nº 171.654 v. 17/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a SERGIO JAVIER BALDERRAMO, a estar a derecho en la causa Nº 18.902 que se le sigue por el delito de "Lesiones Culposas", art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 254.814 v. 23/11/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital Federal, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a HUMBERTO JAVIER SPOLIDORIS, D.N.I. 25.306.681, a estar a derecho en la causa Nº 21.601 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 289 inc. 3º del C.P., por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 254.811 v. 23/11/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a EDUARDO ROBERTO HERNANDEZ, D.N.I. 11.498.735, a estar a derecho en la causa Nº 21.439 que se le sigue por el delito de lesiones culposas, art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 254.813 v. 23/11/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARIA CRISITNA ROJAS y GLADYS VILLALBA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.031 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 17/11 Nº 254.926 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO FERNANDO NEME para que comparezcan dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 45.024 que se le sigue por infracc. Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 17/11 Nº 254.925 v. 23/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría nro. 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JAVIER EDUARDO PEREZ, para que se presente a esta a derecho en la causa nro. 5656/98 caratulada "PEREZ, JAVIER EDUARDO s/Estupefacientes" dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría Nº 6, noviembre 10 de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 17/11 Nº 255.083 v. 23/11/98

Nº 4

"///nos Aires, 9 de noviembre de 1998. Emplácese a GABRIEL BRUNO DIGIROLAMO (D.N.I. 23.780.314), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Marcelo Colombo, secretario.
e. 17/11 Nº 254.827 v. 19/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero Nº 110 del partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar después de la publicación del presente a JOSE TOMAS ROSADO, con último domicilio conocido en la Av. del Libertador 2861 del partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración Indagatoria en la causa Nº 6121/98 caratulada "CARTIMIL, HUGO (Reg. RNPA SAN FERNANDO) s/Denuncia inf. art. 292 del C.P." /// Isidro, 28 de octubre de 1998 …Atento al informe de fs. 109/110, que antecede, cítese por edicto a JOSE TOMAS ROSADO a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración Indagatoria, dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese… Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Pablo José Beverina, secretario federal". Publíquese el presente durante cinco (5) días, conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

e. 17/11 Nº 254.737 v. 23/11/98

JUZGADO FEDERAL RIO CUARTO

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto, domicilio: Sobremonte 972 (Río Cuarto), pcia. de Córdoba, Secretaría: Civil y Comercial a cargo de la Dra. Teresa Juana Sireix, Señor: Enrique Daniel Prestia. En los autos denominados CALVO, ANTONIO CARLOS c/GENERADORES y MOTORES S.A. y Otro p/Demanda Ordinaria (Expte. 7/C/1991) se ha dictado la siguiente resolución: Resolución Nº 134: Río Cuarto, 28 de marzo de mil novecientos noventa y seis. Y vistos …Resulta …Y Considerando …Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda en todas sus partes y condenando a las accionadas: 1) Al pago de la suma de pesos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco con sesenta centavos ($ 45.855,60) con más sus intereses, en el término de diez (10) días de quedar firme y consentida esta Sentencia; 2) A proceder a la reparación del grupo generador de electricidad "ut supra" descripto dentro de los treinta (30) días contados en la misma forma, bajo apercibimiento de ejecución por otro o pago del precio de un equipo similar en plaza; 3) A abonar en concepto de "daño futuro" la suma que se determine en la etapa de ejecución de la sentencia, conforme las pautas del considerando quinto. II. Las costas se imponen a las demandadas, a cuyo fin regulo en pesos nueve mil ($ 9.000) los honorarios del Dr. Rolando Oscar Guadagna; en pesos tres mil ($ 3.000) los del Dr. Juan José Sosa y en pesos dos mil ($ 2.000) los del Perito Mecánico, Néstor José Avico. III. Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Luis Rodolfo Matínez, juez federal. Dr. Alberto José Saissac, secretario. Para su publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por dos días.

Río Cuarto, 13 de octubre de 1998.
Oscar Armando Valentinuzzi, secretario.
e. 17/11 Nº 172.479 v. 18/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	10/11/1998	ALVINO ARTEMIO BARRIOS AYALA (D.N.I. Nº 92.078.671), CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN SAYOS 5715, CAP. FED.	3	Nº 20.036/98 - DEFRAUDACION
46	134	JULIAN SUBIAS	02/11/1998	JORGE HUGO LIWSKI, ARGENTINO, NACIDO EL 15 DE FEBRERO DE 1958 EN CAPITAL FEDERAL, CASADO, D.N.I. Nº 12.276.962	3	INF. LEY 11.723

e. 17/11 Nº 172 v. 19/11/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, piso 6to, Capital, comunica que con fecha 22 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "MARSU S.A. s/Quiebra" Expte. 76.692 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, asimismo se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se comunica que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 2 de diciembre de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Alberto Daniel Chebi (951-9070 /(15) 477-0866), con domicilio constituido en Viamonte 2381, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos a efectos de la verificación. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de febrero y 30 de marzo de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/11 Nº 254.817 v. 23/11/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber en autos caratulados: "SABRA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra (expte. 75.992) que con fecha 28 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de SABRA SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Sarmiento 2209, Buenos Aires. Síndico: Dr. Vicente R. Tesoriero, con oficina en Avda. San Martín 5830, Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1999. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 19 de marzo y 3 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida cumplimentar los siguientes recaudos; a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/11 Nº 254.819 v. 23/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LA DILIGENCIA S.A. s/Quiebra", expte. Nº 55.825, con fecha 11/09/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Boffa Roberto D. con domicilio en Uruguay 390 Piso 20º "G", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/02/99. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 17/11 Nº 254.812 v. 23/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diag. R. S. Peña 1211 planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ROBERTO CARLOS MARCELLINO, con domicilio en La Pampa 4590 Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de diciembre de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de marzo de 1999 y 14 de abril de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 17/11 Nº 254.816 v. 23/11/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, y 7º piso, hace saber que en los autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ZIMERMAN S.A.I.C. s/Concurso preventivo", con fecha 2 de noviembre de 1998 se decretó la conclusión del concurso y se dio por finalizada la actuación del síndico (sin perjuicio de que se lo designó en el mismo acto a cargo del contralor del cumplimiento del acuerdo) en los términos de lo dispuesto por el art. 59 de la ley 24.522. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 17/11 Nº 172.595 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de ANA PACCOSI DE BALDASSARRI. Los Sres. acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante los Sres. Síndicos Emilio Giacumbo y Rafael Hernández, con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 11 "E", Capital Federal, hasta el día 1/12/98 inclusive. El síndico deberá presentar sus informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/2/99 y 26/3/99 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 15/6/99 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado con los Sres. acreedores que concurran. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

El Secretario.

e. 17/11 Nº 172.533 v. 23/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "V.R.M. SRL." la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso, "C", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 4/3/99 y el general el día 16/4/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 254.844 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "GOLKYTEX SRL." la cual ha sido designado síndico el contador Alberto Macias, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 11 piso, Dto. "D", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/3/99, y el general el día 14/4/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 254.848 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "EDUARDO MARIO SPERONI", la cual ha sido designado síndico la contadora Raquel Poliak, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, 4º piso "16". Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 4/3/99 y el general el día 16/4/99 (art. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 254.837 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "JORGE HORACIO SCREMIN" la cual ha sido designado síndico la contadora Clara Susana Averhan, con domicilio constituido en la calle Uruguay 872, 4º piso "16", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/3/99, y el general el día 23/4/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 254.846 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "GABRIELA MONICA GUIDUCCI", la cual ha sido designado síndico el contador Del Acebo Alejandro, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7 piso "B", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/3/99, y el general del día 14/4/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco cías cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 25.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 254.823 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "HOLDING COURRIER SA.", la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º piso, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/3/99, y el general del día 23/4/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 254.851 v. 23/11/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a INDUSTRIAS PLASTICAS GP S.R.L., que el síndico designado es el contador Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 4º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 23 de febrero de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 9 de marzo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 6 de abril de 1999 y 20 de mayo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 22 de abril de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 20 de mayo de 1999 (art. 37 último párrafo LC.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.

Emilio Perea, secretario.

e. 17/11 Nº 254.805 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di

Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a COGO, ABEL HECTOR, que el síndico designado es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 578, piso 4to. Oficina "19", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 31 de diciembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 12 de febrero de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 12 de marzo de 1999 y 27 de abril de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 26 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 27 de abril de 1999 (art. 37 último párrafo LC.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/11 Nº 254.804 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a BOZZONE S.R.L., que el síndico designado es el contador Juan Francisco Barbaitz, con domicilio en la calle Viamonte 1570, Entre Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21 de diciembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 3 de febrero de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 3 de marzo de 1999 y 16 de abril de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 17 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 16 de abril de 1999 (art. 37 último párrafo LC.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/11 Nº 254.803 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CANTERO, LABREANA LIBRADA, que el síndico designado es el contador Laura Marletta, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3ro. Oficina "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 2 de febrero de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 16 de febrero de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 30 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 29 de abril de 1999 (art. 37 último párrafo LC.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/11 Nº 254.802 v. 23/11/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ERNESTO GULDRIS con domicilio en calle Defensa 767, 2º Piso "24" Capital Federal. Se designó síndico al contador Alfredo Mardikian, domiciliado en Avda. Córdoba 1247, piso 5º, Dpto. "1", Capital Federal, ante quien quedan intimados los Sres. acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 24 de noviembre de 1998, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 9 de febrero de 1998 y 23 de marzo de 1998 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se realizará el día 28 de mayo de 1998, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/11 Nº 1747. v. 23/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nro. 27, a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1998 se ha abierto el concurso preventivo de SERVICIOS CONSTRUCTIVOS S.A. El síndico designado es el Sr. Jorge Stanislasky, con domicilio en Talcahuano 768, 9º. Piso, Ofic. 29/30, de Capital Federal. Fíjase hasta el 10 de febrero de 1999 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de marzo y 7 de mayo de 1999 respectivamente, venciendo el plazo de observaciones de créditos el 24 de febrero de 1999 y que se ha señalado la audiencia informativa el día 3 de septiembre de 1999, a las 10:00 horas, a los efectos previstos por el art. 45 de la ley 24.522

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 17/11 Nº 172.447 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de noviembre de 1998, en los autos caratulados "SZWARCBERG DE LEYBUSCHOFF SUSANA EDITH s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "SZWARCBERG DE LEYBUSCHOFF SUSANA EDITH", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de marzo de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de abril de 1999 y el 9 de junio de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 18 de diciembre de 1998 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incoparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti, con domicilio en San Martín 793 piso 1º Dpto. "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/11 Nº 254.809 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de noviembre de 1998 en los autos caratulados "EL GRAND HOTEL S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EL GRAND HOTEL S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión del art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es la contadora María Inés Martínez con domicilio en San Martín 793 piso 1º Dto. "A". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/11 Nº 254.810 v. 23/11/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de REGIPRO S.A., con fecha 27 de octubre de 1998. El síndico interviniente es el contador Néstor García Duque con domicilio en la calle Ambrosetti 145, piso 6º "A", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de febrero de 1999. Fíjanse los días 22 de marzo y 5 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/11 Nº 254.740 v. 23/11/98

Nº 18

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en los autos AMADEO QUIROGA TRANSPORTES S.A. s/ Quiebra convoca a mejorar la oferta de autos por los buques Yacaré y Yarara, matrículas 4581 y 4059, respectivamente. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 1998 las 12 horas para la presentación en autos de la mejora de ofertas que se presenten haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12:30 hs. del mismo día ante S.S. y en presencia del Actuario. Sindicatura y oferentes a quienes se invita a mejorarlas no pudiendo ser inferior al 5% de la última oferta presentada por Espeber SRL. y por la suma de $ 30.000.- El oferente deberá acompañar a la propuesta garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% del precio ofrecido en efectivo, en pesos deberá agregase constancia del depósito de mantenimiento de las ofertas en cuenta abierta en estos autos a nombre de S.S. en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, con vigencia hasta el vigésimo día posterior a la adjudicación. En la misma audiencia se resolverá en relación a la adjudicación de los buques y la resolución que recaiga será inapelable. La adjudicación recaerá en la oferta que ofrezca el precio más alto. No se tendrán en cuenta aquellas realizadas por un precio inferior a la oferta formulada en autos. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad. Suc. Tribunales, a la orden de S. S y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días hábiles subsiguiente a la adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, decretándose la caducidad de las adjudicaciones y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En este caso, la adjudicación se otorgará a aquel oferente que haya ocupado el segundo puesto en las ofertas efectuadas en cuanto a su monto. En caso de no efectuarse mejora de ofertas, tendrá preferencia la oferta original presentada en primer término. Exhibición diariamente de 14 a 17 horas. consultar con el Síndico al 345-0335/343-6244. Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/11 Nº 1810 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de octubre de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso Preventivo de L.R.M. S.A. señalando hasta el 12 de abril de 1999 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Norberto Bonesi, con domicilio Av. Juan B. Justo 5096, Piso 1º "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de mayo de 1999 y 7 de julio de 1999 respectivamente y la audiencia informativa tendrá lugar el día 15 de octubre de 1999 a las 11 hs., Fdo.: Dr. Javier Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/11 Nº 1766 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23/10/98 se ha decretado la quiebra de LANERA ARGENTINA S.A. (Inscripta bajo el Nº 68 del Fº 258 Lº 43, Tº A del Estatuto de S.A. con fecha 27 de septiembre de 1929. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de marzo de 1999 presenten a el síndico Norberto Bonesi, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Piso 1º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LANERA ARGENTINA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/11 Nº 254.815 v. 23/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de J. LANGER Y CIA. SRL., con domicilio en

Av. Corrientes 3023, 7º piso Capital Federal en los autos caratulados J. LANGER Y CIA S.R.L. s/ Quiebra, Expte. Nº 30.749 la cual se designó síndico al señor Daniel E. Ferrari con domicilio en la calle Rodríguez Peña 124 PB "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28/12/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 9/3/99 y 22/4/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Sindico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Matilde Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Federico S. Johnson, secretario

e. 17/11 Nº 254.672 v. 23/11/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL s/ Concurso Preventivo" ha resuelto declarar cumplido el acuerdo homologado conforme lo dispuesto en el artículo 59 6to. párrafo de la ley concursal. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1998.

Alejandro C. Mata, secretario

e. 17/11 Nº 1653 v. 17/11/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica la apertura del Concurso Preventivo de la Sucesión de ROMANO, RAUL FRANCISCO, con fecha 9 de octubre de 1998. Fíjase hasta el día 5 de febrero de 1999 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor Síndico Francisco Rogelio Cano, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.

Horacio F. Robledo, secretario

e. 17/11 Nº 1759 v. 23/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde B. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, en autos caratulados "LA GATA ALEGRIA II SRL., s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 27 de mayo de 1998 se decretó la quiebra de la GATA ALEGRIA II S.R.L., 2) los pedidos de verificación de créditos, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Elina Mónica Fernández, con domicilio en Reconquista 1011 piso 6º Of. "3" de esta Ciudad, hasta el día 5/4/99; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC se presentará los días 17/5/99 y 30/6/99 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes en su poder, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo; 7) se intima a la fallida y a los socios con responsabilidad limitada de la fallida a constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1998.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 17/11 Nº 254.736 v. 23/11/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, ubicado en Av. Callao 635, P. 1º, Ciudad de Buenos Aires, informa que el 15/10/98, se decretó la apertura del concurso preventivo de JULIO LICHT. Síndico Augusto Luis Fiorillo, domicilio Paraná 539, P. 6º of. 36/37, Ciudad de Buenos Aires. Se han fijado las siguientes fechas y plazos a) Verificación de créditos hasta 7/12/98. b) informes (art. 35 LC) y (art. 39 LC) 18/2/99 y 5/4/99 respectivamente. c) Período exclusividad (art. 43 LC) hasta 19/5/99. d) Audiencia informativa (Art. 45 LC) 9/6/99, en la sede del Tribunal a las 10 hs. Los Acreedores podrán efectuar impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación en el concurso de Corcel Import S.A. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Gonzalo M. Gros, secretario

e. 17/11 Nº 172.543 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, de la Dra. Mariel Dermardirossian, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "ARIVAL S.A., s/ Quiebra" (exp. Nº 13.609), hace saber por cinco días que en fecha 3 de julio de 1998 se ha dispuesto publicar edictos a fin de intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.

Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 17/11 Nº 251.911 v. 23/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16/10/98 se ha decretado la quiebra de RUPOLO, GUILLERMO MIGUEL, habiéndose designado síndico al contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/98. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el Síndico, que hasta el día 2/2/99, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de marzo de 1999 y 14 de abril de 1999, respectivamente. Fijar el día 16/3/99, para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 35 LCQ., cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el día 14/4/99. Hágase saber que hasta el día 28/4/99 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 L.C. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1998.

Federico Güerri, secretario.

e. 17/11 Nº 254.822 v. 23/11/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

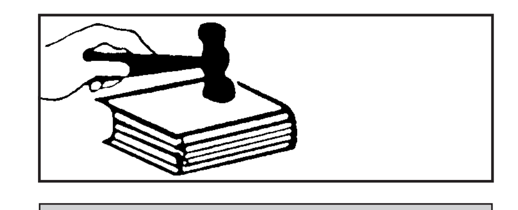
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/11/98 - Vence: 19/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/10/98	FERNANDEZ JOSE	172290
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/11/98	FELICIANO CASTRO	1587
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/10/98	JORDEDO SUEIRO NIEVES JOSEFA	1570
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	9/11/98	GEMMA MARIA	1621
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/11/98	NATALIO ESTRIN	1489
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/11/98	ENRIQUETA DELIA DIAZ de GASBARRO	1506
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	9/11/98	EDUARDO SEBASTIAN IUDICA Y ANA MALISA MOBAIED	1547
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	4/11/98	MATILDE EVA PEREZ	1504
17		RAQUEL ELENA RIZZO	11/11/98	MARIA GRILLO o MARIA GRILLO de POSTIGLIONE y ANTONIO POSTIGLIONE	1535
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/10/98	MARIA DEL CARMEN CAO	1485
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/10/98	CARLOS HORACIO CLERC y MARIA ANGELA AIELLO DE CLERC	1514
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/11/98	FELISA LEIBOVICH	1530
21	41	LUIS GUILLERMO KÖHLER	30/10/98	FANTACONE JOSEFA y LABATE NESTOR DOMINGO o LAVATE NESTOR	1458
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	9/11/98	SPEERLI CARLOS RAUL	1588
21	41	LUIS GUILLERMO KÖHLER	28/09/98	CARLOS ALBERTO BENCARDINO	172294
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	19/10/98	MARTINA DOLORES SANGUINETTI DE GOLMEZ	1461
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/10/98	ANASTASIO GOMEZ	1462
27	53	ROBERTO PARRILLI	4/11/98	CORA DELFIN FIGUERAS	1501
27		ROBERTO PARRILLI	21/10/98	JOSE MARIA ALFREDO DONDI	172363
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/09/98	RODOLFO MARCELO GARZON BONET	1516
32	U	JOSE BENITO FAJRE	4/11/98	DONATO ANGEL RAPOLLA	1572
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/11/98	MARIA DEL CARMEN CORGO	1544
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	4/11/98	RODRIGUEZ MANUEL JOSE	1597
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/10/98	ROSA ZASLABSKY	1499
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	5/11/98	ERNESTO LAFUENTE	1548
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	5/11/98	NELLY ESTHER BEADE	1599
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	5/10/98	RUIZ JOSE MARIA	172388
42	U	MARIA ELENA UCAR	13/10/98	ROGER JOSE ANTONIO	1561
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/10/98	DIEZ LOPEZ ERMINIA	1511
44	74	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	6/11/98	ALBERTO RIBELLE ORTINO o ALBERTO RIVELLI ORTINO y MAGDALENA MUSACCHIO	1551
47	U	SILVIA R. REY DARAY	26/10/98	JOSE VICENTE BALDA PAGOLA	1509
51	U	JORGE A. CEBEIRO	4/11/98	NASJLETI EDUARDO VICTOR	1505
51	U	JORGE A. CEBEIRO	28/10/98	JUAN BASMADJIAN	1520
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/11/98	MARIA ANGELA CIRIGLIANO	1573
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/10/98	FRANCISCO ERNESTO CUELLO	172356
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	3/11/98	RANIERI JOSE	1540
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/09/98	MANUEL PEREIRA GONCALVES	1542
53		ELSA ISABEL MIRANDA	9/11/98	RICARDO ADOLFO MAYR	172337
54		JAVIER FERNANDEZ	5/11/98	CARMEN SOFIA DOLCE	1553

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	6/11/98	MAZZOLA SALVADOR y DE DEFAZZIO ROSARIO o DI FAZIO ROSARIA o DEFAZZIO ROSARIA o DEFACIO ROSARIO o DE FAZIO ROSARIO	1539
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	5/11/98	JUAN CARLOS PETRAGALLO	172269
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	4/11/98	CAROLINA FERNANDEZ	1474
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	4/11/98	MARIA DE LA PURIFICACION JULIETA SANTAMARINA	172284
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/10/98	OMAR ANIBAL ESPINOZA BRUZZONE	1471
61		EDUARDO JOSE GORRIS	2/11/98	SHIL LEH CHANG WANG	1526
63	U	JORGE E. BEADE	30/10/98	JAIME ISAAC YANKELEVICH PATTIN	1488
64	94	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	21/10/98	PEKER LEAH	172382
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	10/11/98	GROISO ADELA	1487
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	24/08/98	EMILIO DAMIAN CORONEL	1529
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	6/11/98	MAXIMO BERNARDO FEDERICO PRIESS	1507
68		PATRICIA BARBIERI	21/10/98	ALEJANDRO FRANCISCO CONDE	1460
71	U	SUSANA A. NOVILE	10/11/98	LUIS CALLIS y ANGELA JOSEFA LURASCHI	1533
71	U	SUSANA A. NOVILE	6/11/98	PEREZ FERRANDE, EDUARDO JORGE	172272
72	U	DANIEL H. RUSSO		GONZALEZ DE PEREZ ORACIA GUILLERMINA	1469
74	U	JUAN A. CASAS	2/11/98	ENRIQUE GONZALEZ SCHIA	1508
74	U	JUAN A. CASAS	11/11/98	ROSA PAOLO	1557
74	U	JUAN A. CASAS	3/11/98	ELENA VIGO	1619
74	U	JUAN A. CASAS	10/11/98	ELSA AURELIA BASALLO	172241
75	U	MARIA INES LEZAMA	6/11/98	PERELMAN de SCLAR SARA REBECA	1531
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	4/11/98	MACCARONE JOSE EMILIO	1546
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	25/09/98	MARIA ESTHER MANSILLA	1562
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	3/11/98	GARCIA JORGE ALBERTO y CUVIELLO ANGELICA CAROLINA CARMEN	1552
89		DAMIAN IGNACIO FONT	9/11/98	EXEQUIEL DUDIGNAC	172379
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	9/11/98	IRENE CLEMENTINA LOPEZ	172304
91	U	ALBERTO UGARTE	9/11/98	SALVADOR DOMINGO RODRIGUEZ	1536
91	U	ALBERTO UGARTE	22/09/98	BABIS SZENDLA RAQUEL	1571
94	U	EDUARDO PARODY	3/11/98	INGRID ARLETTE JAQUES VANHAUTER	1554
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/11/98	LIDIA FELISA MC DONOUGH	172288
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	10/11/98	ELSA MARIA SANSO	172332
96	U	EDUARDO E. CECININI	28/10/98	EDGAR JOSE BRODER BRODERSEN	1545
96	U	EDUARDO E. CECININI	9/11/98	HECTOR JOSE GÜIMIL o HECTOR JOSE GUIMIL	1585
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	10/11/98	CARLOS ALBERTO NORDEMANN	1625
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	4/11/98	AMALIA DREYER	172317
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/10/98	JORGE FELIPE CARDOSO	1473
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/11/98	HAYDEE MONTENEGRO	172331
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/10/98	BARREDO OSCAR ANTONIO	1457
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/11/98	FLORENTINO GROSSO y ELDA MATILDE GROSSO	1500
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/11/98	NELIDA CARMEN LOPEZ GRECO	1476
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	4/11/98	EMILCE BEATRIZ DIAZ	1528
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	5/11/98	LUCENTE CLARA	1556
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	6/11/98	MARIA MAZUR	172268
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/10/98	JUAN CARLOS HOURS	1463
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	26/10/98	ROBERTO MARIO CHIARADIA	1549
110		MARIA CLARA LAGACHE	10/11/98	ANTONIO ALFREDO DI GIANNI	172258

e. 17/11 Nº 208 v. 19/11/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ACUÑA, LUIS MARCO c/GIL, RAUL OSCAR s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nº 3876/97, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 25 de noviembre de 1998 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tafi 184/86/88 entre Ibarrola y Ramón L. Falcón, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja y Azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 72. Manz. 134 A. Parc. 12. Matrícula FR 1-70518/1. Superficie total 156 mts. 06 dm2. Porcentual 53 con 15 centésimos. El inmueble posee un amplio living-comedor con piso de cerámica de 8 x 7 mts., garage de 3 x 6 mts., un baño completo, y patio de 3 x 3 mts. En planta alta posee pasillo de circulación, un dormitorio de 4 x 4 mts., un dormitorio de 3 x 4 mts., un dormitorio de 4 x 2,50 mts., terraza de 4 x 3 mts., un baño completo y un balcón, todo ello en buen estado de conservación y mantenimiento. El mismo se encuentra ocupado por el señor Raúl Oscar Gil, quien se identificó en el acto de constatación con D.N.I. 10.605.398, manifestando ocupar la misma en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa llamada Graciela Ventura, y sus tres hijos menores de edad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 25.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 30-3-98 $ 634,64 Fs. 78. O.S.N. al 24-4-98 $ 174,29 Fs. 74. Aguas Arg. S.A. al 30-3-98 $ 218,30 Fs. 71. Se hace saber que el eventual comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el bien a subastar, sin perjuicio del derecho de este último a repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonará por esos conceptos por la vía y forma que correspondiere y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta a favor del deudor. Se hace saber al martillero que en el acto de subasta no deberá aceptar posturas menores a trescientos pesos ($ 300) y deberá confeccionar un listado de las personas que asistan a la subasta, procediendo a su identificación, con exhibición del documento que la acredite, no debiendo permitir el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Se deja constancia que no será aceptada la compra en comisión. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de noviembre de 1998 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Federico Causse, secretario.

e. 17/11 Nº 1809 v. 18/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/IZAGUIRE STELA MARIS y Otro" s/Sumario, exp. Nº 59.761/94, que el martillero designado en autos rematará el día viernes 20 de noviembre de 1998 a las 12 hs. en el salón de la calle Humberto I 2042 1/3 parte indivisa del inmueble ubicado en calle Alfredo Palacios Nº 391 entre Juan B. Justo y Saavedra de la localidad de Ciudadela, Prov. de Bs. As., Partido de Tres de Febrero, que se compone de dos salones, una oficina, baño y patio, en regular estado de conservación. Base $ 5.753.- al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3% sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre que serán admitidas hasta el día 18 de noviembre de 1998, los sobres serán abiertos el día 19 en audiencia pública. Exhibición días 17 y 18 de noviembre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/11 Nº 92.570 v. 18/11/98

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. ALSINA 1424/26/30 c/ABRIL DE GUARINO MARIA s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 95.837/89), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 26 de noviembre de 1998 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alsina 1424/26/30, piso 1º, u.f. 2, Capital Federal, matrícula FR 13-2518/2, ocupado por los propietarios, y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencias de servicio. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 70 años. Sup. total 138,48 m2, porc. 16,96%. Base: u$s 70.000, al contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 373,08 al 30/3/98 (fs. 125), por Ag. Arg. $ 1.147,15 al 31/3/98 (fs. 128), por O.S.N. sin deuda al 24/4/98 (fs. 121) y por Expensas $ 16.548,08 a abril/98 (fs. 115/116), gasto último mes $ 213,61. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y en caso de no existir remanente suficiente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Visitar los días 24 y 25 de noviembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 17/11 Nº 172.494 v. 18/11/98

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos R. Ponce, Secretaría Unica del Dr. Roberto Parrilli, con asiento en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BRALO, JUAN JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 14.465/97 que el martillero Enrique Antonio Bózzola rematará el día 25 de noviembre de 1998 a las 10,30 horas en el local de la "Sociedad Italiana" con asiento en la calle Santa María de Oro Nº 257 de la localidad de Baradero, Provincia de Buenos Aires, siendo los días de visita el 20, 23 y 24 de noviembre de 1998 en el horario de 10,30 a 12,00 horas el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle San Martín Nº 1067 entre las de Malabia y Santa María de Oro, Aráoz y Malabia de la localidad de Baradero, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, designado como Lote 6, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. A. Mza. 25. Parcela 10a y 22 y Lote de terreno formando esquina a las calles Medrano y Boedo, designado como el Nº uno e Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Mza. 78, Parcela 1e, inscriptos en las Matrículas 7601; 7602 y 7603 respectivamente del Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires. Base: San Martín 1067 en la

suma de $ 55.596.- Medrano y Boedo $ 17.000. Al contado, Seña: 30 %, Comisión: 3 % e IVA sobre la misma. Según acta de constatación realizada por el Oficial de Justicia y el martillero surge: Que el 22 de abril de 1998, realizaron la diligencia de constatación con el siguiente resultado: Inmueble sito en la calle San Martín s/Nº entre Malabia y Santa María de Oro de la localidad de Baradero, cuya Nomenclatura se detalla precedentemente. Consta de hall de entrada, una habitación grande; patio; garage; patio interno techado; dos habitaciones; una oficina; un local con oficina al frente y un baño chico en la planta baja, mientras que en la planta alta del inmueble hay dos habitaciones chicas, una habitación grande con placard; un baño instalado y una terraza. La propiedad de planta baja es más antigua y en regular estado de conservación. Conste que se encuentra libre de habitanes y con unos pocos muebles de los que está efectuando la mudanza la parte demandada, de los que calcula que en un plazo de diez días lo desocupará totalmente. El inmueble sito en esquina de Medrano y Boedo de la mencionada Ciudad, se trata de un galpón de material con techo de cinc y un local chico en su ochava en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Juan José Bralo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se les darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del rito. Deudas: Municipalidad de Baradero Fs. 129 A.B.L. y Conservación de la Vía Pública, al 15-7-97 $ 355,43; Fs. 130 Municipalidad de Baradero A. L. y L. y C.u. al 17-7-97 $ 307,22; Fs. 131 Municipalidad de Baradero por Pavimento al 17-7-97 Bº Sur $ 3.014,94; Fs. 174 Rentas: Parcela 1E al 31-7-97 $ 378,60; Fs. 175 Rentas Parcela Idem al 31-7-97 $ 125,80; Fs. 176 Rentas Parcela 10c al 31-7-97 $ 502,00; Fs. 177 Idem al 31-7-97 $ 162,60. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento prescripto en Art. 580 del C.P. Procesal. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3936 del Cód. Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. No habiendo contestado Aguas Argentinas ni OSN el pedido de informes, se hace efectivo el apercibimiento que contempla el Art. 598 del C.P.C.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 17/11 Nº 1811 v. 18/11/98

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 Entrepiso de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AYACUCHO 489/99 c/BALDACCI NORA INES s/Ejecución de Expensas (Expte. Nº 96.620/96) que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 9,15 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalle Nº 1996/2000, esquina Ayacucho Nº 489/91/95/99 Unidad 17 Piso 7º de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Man. 70, Parc. 14, Matrícula 11-454/17. Según constancia de la constatación obrante en autos el bien se encuentra libre de ocupantes y en aparente estado de reparación y consta de 3 ambientes, baño, cocina, toilette y altillo. Deudas informadas en autos: Fs. 46: O.S.N. al 24-9-97 $ 106,56; Fs. 107/110: G.C.B.A. al 24/9/97 $ 880,64: Fs. 114 Aguas Argentinas al 22/9/97 $ 275,52. Fs. 204 Expensas al 5-6-98 $ 10.006,53. Exhibición días 23 y 24 de noviembre de 1998 de 14,30 a 16,30 horas. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 40.904. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo normado por el artículo 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijen en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del ritual. Asimismo el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de ejercer sus acciones recursorias o percibir del remanente del remate, luego del resto de los acreedores privilegiados.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 17/11 Nº 1812 v. 18/11/98

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, entrepiso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "VIPARITA S.A. contra GIMENEZ JOSE ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 64.769/97, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el martes 24 de noviembre de 1998, a las 10.00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la localidad de Mar de Ajó, Villa Clelia, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires en la esq. de las calles Montevideo y Estanislao del Campo, designados como Lotes 10 y 11 de la Manzana Cinco, cuyas Nomenclaturas Catastrales son: Circ. IX, Secc. E, Manzana 2-j, Parcelas 10 y 11, Partidas Nº 88.853 y 88.854 Matrículas 29.936/37 del Partido de Gral. Lavalle (42). Se trata de un inmueble que se encuentra desocupado, abandonado y con evidentes signos de haber sido objeto de depredación, debido al faltante de su techo parabólico y de sus instalaciones sanitarias, además de la carpintería, entre otros bienes que debían componerlo. Todo lo cual está debidamente consignado en el acta levantada por el Oficial de Justicia, Superficies: total del lote diez: 367,90.- total del lote once 371,70 m2. Desocupados. Venta al contado, Ad Corpus y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de acuerdo al art. 580 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Visitar la propiedad: jueves 19, viernes 20 y sábado 21 de noviembre de 15 a 18 hs. Deudas: a fs. 45 y fs. 48 a Munic. de la Costa $ 1.742,62 y $ 2.748,75.- al 28/5/98; a fs. 38/39 y 40/41 Imp. Inmobiliario de la Provincia de Buenos Aires al 18/5/98 de $ 507,20 y $ 26,20.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 17/11 Nº 172.486 v. 18/11/98

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, (Paraguay 1457, piso 2º), comunica por 2 días, en autos "TAPIA JORGE JUAN y Otro c/CADAHIA CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 122.604/95, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 10,20 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad Nº 1 del inmueble calle Quintana Nº 1882/1884/1886, con entrada principal por el Nº 1884, entre las de Italia e Hipólito Yrigoyen, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total para la unidad de 185,07 m2. Porcentual 43,20%. Matrícula 1159/UF 1. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. E. Manzana 24. Parcela 3. Unidad Funcional 1. conforme al informe de constatación de fs. 118 se trata de una casa de planta baja sobre la cual se está efectuando una ampliación compuesta de planta alta y bohardilla, cuya edificación se encuentra sin terminación. La unidad en subasta, tiene dos entradas, la principal por el Nº 1884 y la común por el Nº 1886. La planta baja consta de garaje, porch jardín; estar comedor un baño; hall; patiecito, lavadero, comedor diario; dormitorio; cocina y patio. La planta alta en construcción consta de balcón al frente; estar comedor; cocina; baño; dos dormitorios; otro baño y terraza y la planta bohardilla consta de un play room; dos dormitorios; un baño y terraza, todo en construcción, según el informe del martillero, y se encuentra ocupada por los demandados y familia a quienes ya se ha ordenado su lanzamiento judicial. El inmueble registra el embargo judicial dispuesto en estos autos. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 66.556. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado fiscal del boleto 0,50 %, todo en efectivo y en el acto. Deudas: a Municipalidad $ 607,58 al 22/10/98 fs. 225/6; a Aguas Arg. $ 30,81 al 3/7/98 fs. 207; a O.S.N. $ 188,72 al 16/7/98 fs. 200; a Rentas $ 2.614,82 al 19/6/98 fs. 192, con más los reajustes correspondientes. Según informe de fs. 106 y demás constancias de autos, no hay administración de consorcio ni adeuda expensas al solo y único efecto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar los días 26, 27 y 28 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 17/11 Nº 172.461 v. 18/11/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 del Dr. H. A. Maderna Echegaray, asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Buenos Aires. Hace saber, por 2 días en los autos: "MOLINO NUEVO S.A. c/CATTANEO ANTONIO y Ot. s/Ejecutivo" y que tramitan ante la Secretaría del suscripto, que el martillero Pedro Leranth, rematará el día 23 de noviembre de 1998 a las 14,00 horas, en calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital; al contado y mejor postor el 50% del inmueble de Bolívar 5565 de Wilde Partido de Avellaneda. Que consta de jardín al frente, vivienda en 2 plantas; living-comedor, cocina, ante cocina, baño y antebaño en la baja; con 2 dormitorios, living y baño en la alta. Cuenta con entrada para auto, luz eléctrica, gas, agua y teléfono; con colectivo 98 al frente. Ocupado por Julia Esther Lema de Adam, su madre y dos hijas, en carácter de propietaria. El terreno es de 10 x 25 mts. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Mnz. 127, Parc. 5, Lote 5 (Pda. 70.102) en buen estado de conservación, con la Base de $ 12.610.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El comprador debe constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires depositará el saldo a la orden de S.S. ante el Banco Nación, Sucursal Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta sin interpelación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 CPCC) Adeudando A.B.L. Municipal $ 2.342,19 (Fs. 471) al 29/9/98, Obra de desagüe $ 800,00 (Fs. 431) al 11/12/97 D.G.R. PBA $ 4.749,40 (fs. 473) al 9/10/98; Aguas Argentinas $ 9,40 (Fs. 456) al 13.8.98 y OSN residual $ 15,75 (Fs. 459) al 14.8.98. En el estado que se encuentra, exhibe 3 días hábiles anteriores, de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 17/11 Nº 172.488 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, por la Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º comunica por dos días en los autos "CASTELLVI JORGE MARTIN c/RUGIERI ADELMA y Otro s/Ejec. Hipot." (Expte. 43.997/93), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el 24 de noviembre de 1998, a las 14,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 una fracción de rural de 12 Has., sita en el Pdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, en las proximidades de la Estación Etcheverry. Nomenclatura Catastral: Circ. x; Parcela 3156 g; 3156 f, conforme el plano "55-34-79", respectivamente Matrícula 147.553 y 147.552, ambas parcelas tienen la misma superficie. La fracción se encuentra en la intersección de la prolongación de la Avda. 66 y calle 208 ambas sin pavimentar. Se trata de un campo tendido atravesado longitudinalmente por el arroyo "El Gato", con alambrados perimetrales y dos internos, dos casas una de 3 habitaciones y otra abandonada de 2. Una construcción destinada a depósito, 2 bases de horno para quemar ladrillos. Todas las instalaciones en mal estado. Se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Serrano, quién trabaja como tractorista en el horno de propiedad del demandado, su esposa y tres hijos menores de edad. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de $ 17.000, debiendo abonar quién resulte comprador en el acto del remate: Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 0,50%, todo en dinero en efectivo; no procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los 5 días de aprobada la subasta, mediante depósito en el Banco de la Nación, sucursal Tribunales en la cuenta de estos actuados. Deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, al 3/9/98 $ 4.559,53; Municipalidad de La Plata al 10/9/98, $ 990,52; Las parcelas carecen de servicio de agua corriente y cloacas. El inmueble se visita libremente. Informes 372-9616; 371-5396.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 17/11 Nº 92.621 v. 18/11/98

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "CHAO HORACIO OSCAR c/BATTIG CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 101.595/94, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 13.00 hs. en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 15 a 17 horas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc.: G; Quinta: 3, Mza.: 3 "C", Parcela: 14; Matrícula: 68.369. Superficie total 172,60 m2., (s/fs. 32). El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marta Paz, quien manifiesta ser propietaria de la finca, Arístides Battig y Mariela Griselda Battig. El inmueble está ubicado en el Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Paraje San Silverio, Lote 14, Manz. A. (s/fs. 59). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 25.000.- (s/fs. 59). Seña: 30 %, Comisión: 3 % (s/fs. 60) y sellado de ley a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El martillero deberá depositar las sumas recibidas y rendir cuenta del remate dentro de los tres días de realizada la subasta. El comprador deberá denunciar el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Procesal. El martillero deberá requerir del adjudicatario, en el acto de la subasta, la constitución de domicilio (art. 579 del citado cuerpo legal). (s/fs. 60). Adeuda: Municipalidad de Morón: al 31-5-95 sin deuda por los años 86, 87 y 88 (s/fs. 41). O.S.N. sin deuda al 21-7-95 por hallarse el inmueble ubicado fuera del radio servido por esta Empresa, (s/fs. 42 vta.). Rentas al 28-4-95 $ 389,75 (s/fs. 38 vta.). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Clarín (s/fs. 59).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 17/11 Nº 1740 v. 18/11/98

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, por la Secretaría Unica comunica por dos días en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ALVAREZ HAYES JUSTO SEBASTIAN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 50.746/96), que el martillero Gastón L. Labourdette rematará el 30 de noviembre de 1998, a las 12,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un departamento Unidad Funcional Nº 2, de Planta Baja, designada con la letra "D" (puerta izquierda al fondo), del inmueble de la calle 45 Nº 1060, entre 16 y 17, de la ciudad de La Plata, de la Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 85,1385 m2, con un porcentual del 24%. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Consta de living comedor, 2 dormitorios sobre un patio al contrafrente, baño y cocina que ventila sobre un pequeño patio con lavadero. Base U$S 38.403,49. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado 0,50% todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador en tiempo y forma y en caso de no abonar en término el saldo deberá abonar un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento de su efectivo pago. No procede la compra en comisión Art. 598 C.P. reformado por el art. 79 de la Ley 24.441. Las deudas existentes en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador. Deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 12/2/97 $ 429,15; Municipalidad de La Plata al 10/2/79 $ 421,42; Expensas no habiendo sido informado a la fecha se vende libre de deudas (cf. Art. 598 inc. 3); Obras Sanitarias al 14/1/97 $ 621,28. Exhibición: 24, 25 y 26 de noviembre de 1998, de 9 a 15 hs. Informes 372-9616; 371-5396.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 17/11 Nº 1806 v. 18/11/98

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patron, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Paraguay 1457 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO QUILMES S.A. c/GONZALEZ ANA LAURA y Otro s/Ejec. Hip." Expte. Nº 48.482/97, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 30 de noviembre de 1998 a las 11,00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la finca sita en Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora con frente a la calle Pobladora 778 entre Bahía Blanca y Camino de Cintura compuesto su terreno de 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo. Sup. 200 m2 (Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. D, Manz. 139, Parc. 18. Ma-

trícula 41.580). Se trata de una casa de 60 m2 aprox., que consta de 3 dormitorios, baño, cocina y patio de 3 x 7 mts. aprox. Se encuentra en mal estado de conservación. Está ocupada por la demandada, titular del dominio y sus hijos, quien fue intimada, por intermedio de escribano público, a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Registra las siguientes deudas: a la Municip. de Lomas de Zamora al 14-1-98 $ 315,47; a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 6-2-98 $ 1.369,61 y a Aguas Argentinas al 29-12-97 $ 405,16. No registra deuda a O.S.N. por no contar con ese servicio hasta el 2º bimestre del año 1993. Exhibición: días 27 y 28 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Base u$s 21.000. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o el día siguiente hábil en secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que apruebe el remate. No procede la compra en comisión art. 598 inc. 7º del Cód. Procesal. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 17/11 Nº 1797 v. 18/11/98

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, de la calle Alsina 1418, 2º piso Capital Federal, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini hace saber que el Sr. Martillero Edgardo A. Aguilera Obregón, Col. 1712-M-Tº IV Fº 343, subastará el día jueves 19 de noviembre de 1998, a las 9 hs., en el local de la calle Uruguay 666, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, con una Base de $ 20.104; Seña: 20 %, Comisión: 3 %, todo al contado, dinero en efectivo, el 50% indiviso de un departamento ubicado en la calle Franklin D. Roosevelt Nº 2570 Piso 2º, UF. 6 Letra "A" esquina Amenábar; Capital Federal. Día de visita el martes 17 de noviembre de 1998 en el horario de 17 hs. a 18,30 hs. Circ. 16; Secc. 41; Manz. 141; Parcela 2g. Matrícula 16-4810/6; superficie total 92,64 m2; porcentual 4,84%; 50% indiviso de la unidad complementaria VI baulera superficie total 78 dm2.; porcentual 0,5%. Ocupada por inquilino según mandamiento de constatación que obra a fs. 241 por informe del Oficial Justicia. Obra en autos: títulos, deudas a fs. 141 Aguas Argentinas $ 37,13 al 4/12/96, a fs. 163 por OSN $ 181,33 al 18/12/96, a fs. 165 no registra deudas por expensas al 18/12/97, a fs. 185 por alumbrado, barrido y limpieza $ 825,20 al 23/1/97, a fs. 186 por alumbrado, barrido y limpieza $ 20,50 al 21/3/97. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires. Hágase saber a los probables adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antes dicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procesal. Hágase constar en los edictos a librarse. La presente ha sido ordenada en el Exp. Nº 6205/93 caratulado: "ADROVER, TERESA R. c/MONTAÑO, RAMON R. s/Sumario". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 17/11 Nº 172.590 v. 18/11/98

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados: "ZABALA ANIBAL SIMON y Otros contra SANTELLAN DELIA ESTER sobre Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 54.278/95), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 25 de noviembre de 1998, a las 11.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Loria Nº 1238, de la ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Según título lote 9 manzana F. Medidas: 8,66 mts. de frente por 41,68 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, sección B, manzana 25, parcela 42. Inscripción dominial matrícula Nº 38.311. Título de propiedad glosado a fs. 112/114. Consta de: cinco ambientes y fondo libre; en construcción. Desocupado. Puede visitarse los días 23 y 24 de noviembre de 1998, entre las 10 y 12 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 126/127, al 31/3/97, años 1987 al 1997, $ 1.176,67. Por impuesto municipal, al 20/11/96, año 1996, $ 104,39. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 125, al 29/11/96, partida sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 103, al 1/8/96, año 1996, $ 19,45. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 30.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, a quien se le hace saber que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal). En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay Nº 714, piso 1º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 17/11 Nº 1860 v. 18/11/98

Nº 66

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, Capital hace saber en autos "CONSORCIO CALLE SIN NOMBRE Y SIN NUMERO PABELLON 61 c/ROSATO CARLOS ALBERTO s/Ejecución de expensas" (Exp. 72.719/95 reservado). Que el martillero Luis Caputo (T.E. 207-7716/fax 207-8351), rematará el 4 de diciembre de 1998 a las 11 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital con la Base de $ 15.000,-, al contado y mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El departamento sito Villa Celina, Partido de La Matanza, ubicado en la calle sin nombre entre las de Agüero y Olavarría, a 2 cuadras de la Autopista Ricchieri y a 4 cuadras aproximadamente de la Av. Boulogne Sur Mer; al 2200 de Tapiales, con entrada principal por calle sin nombre sobre pavimento y medios de locomoción en su frente con todos los servicios esenciales. Pabellón 61, Piso 10 Unidad "D". Catastro: Circunscripción VIII, Sección B, Parcela V, Sub-parcela 10-04, Matrícula 4215/40, compuesto de 2 dormitorios, living comedor, cocina baño completo, lavadero y balcón, en muy buen estado, superficie cubierta 51,17 mts.2, descubierta 5,35 mts.2, Sup. Total 56,52 m2. Ocupado por la sra. del demandado. Se visita el día 3 de diciembre de 1998 de 11 a 12 hs. El comprador constituye domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 133 del Cód. Procesal. 2º testimonio agregado a fs. 141/144, deuda O.S.N., fs. 87; $ 36,34, A.A. a fs. 108; $ 58,01 Municipal de fs. 94/96 $ 2.012,71; Inmobiliario a fs. 104; $ 881,- más $ 59,39; los que se actualizarán a la fecha de su efectivo pago; siendo los mismos a cargo de comprador. Este edicto se publica en el Boletín Oficial y el Diario La Nación, por dos (2) días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 17/11 Nº 1649 v. 18/11/98

Nº 67

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 P. 6, Capital Federal (1015) comunica por dos días, en autos AINSTEIN LUIS y Otro c/ABRAHAM JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 73.522/97 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/ 375-2724), rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 12,15 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en calle Cerrito 1548/50, Piso 12, Unidad Funcional 70 (FR 20-1074/70) Capital, se trata de un departamento que consta de dos ambientes alfombrados, baño completo y cocina, en regular estado de conservación, ocupado por el Sr. Juan Carlos Abraham y su hijo (fs. 64), consta de una superficie de 28,29 m2., porc. 0,84 % (fs. 47). Base U$S 13.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. IVA sobre comisión. Efectivo. Registra las siguientes informe sobre deudas: GCBA al 27.3.98 no debe (fs. 53), Aguas Argentinas al 27.3.98 $ 359,02 (fs. 54), OSN al 6.4.98 $ 31,83 (fs. 55) y Expensas $ 7.104,38, hasta mayo de 1998 (fs. 90) haciendo constar que dicho importe se está reclamando por ante el Juzgado Nº 52 del fuero, en autos "CONS. CERRITO 1548 c/ABRAHAM JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas". Se deja constancia que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquirente, ello sin perjuicio y en su caso de la oportuna repetición contra quien las hubiere generado. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 25 y 26 de noviembre, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 17/11 Nº 1808 v. 18/11/98

Nº 90

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "CASENTINI CARLOS ALBERTO y Otro contra RAMS JULIO JORGE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 33.835/96, que la martillero Isabel Giménez Bustamante, rematará el jueves 26 de noviembre de 1998 a las 12:25 hs. en el hall de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital Federal, las unidades funcional 1 y 10 de la calle 602 Valentín Gómez 4710 de la Ciudad de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 33114/1 y 33.114/10. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. N, Manz. 46, Parc. 1 d Polígonos 00-01 y 01-01. Cuentan con las siguientes superficies: U.F. Nº 1: 25 m2 y U.F. Nº 10: 28,50 m2. El inmueble se trata de dos locales comerciales uno sobre el otro en dos plantas unidos y comunicados por escalera caracol interior, en la punta de una galería de edificación reciente y moderna, con entrada directa sobre la calle Valentín Gómez Nº 4714 e/Av. San Martín y 3 de Febrero. Ambos están desocupados y en buen estado. El tipo de local es de frentes vidriados, sin persianas. Venta en block, al contado, Ad Corpus y al mejor postor. En dinero efectivo. Base u$s 43.200. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. No procede la compra en comisión y el que resulte adquirente, deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir, hasta la fecha de toma de posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad los días lunes 23, martes 24 y miércoles 25 de noviembre en el horario de 15 a 17 hs. Deudas: a fs. 52/55 a Munic. al 21/5/97 $ 1.382,43 + 34,40.- por cta. Nº 345.386/7; y $ 1.386,28 + 34,40.- por cta. 345.395/8; a fs. 119 O.S.N. informa sin deuda al 6/5/98; a fs. 101 a Rentas $ 3.662,66 al 22/1/98 y Aguas Argentinas a fs. 40 $ 18,20 al 18/4/97, importes sujetos a reajustes. Se deja constancia que en autos obra resolución del Tribunal disponiendo eximir a la actora del pago de la seña en el supuesto de resultar comprador en el remate, compensando con su crédito (art. 583 del CPCC). El presente edicto deberá publicarse a más tardar a partir del 20/11/98.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 17/11 Nº 172.489 v. 18/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "MARTINEZ DE AVALLE ALICIA MARGARITA y Otros contra RODRIGUEZ, CARLOS VICENTE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 66.368/95 Reservado, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará jueves 26 de noviembre de 1998 a las 12.15 hs. en el hall de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble compuesto por dos departamentos sitos en el edificio de la calle Cerrito 46/50 entre las de Bartolomé Mitre y Rivadavia de esta Capital Federal, designados como Unidades Funcionales Nº 2 y Nº 3 del 1º piso letras "A" y "B", cuyas superficies son 28,90 m2 (porcentual 1.07%) y 41,13 m2 (Porcentual 1.38%). Matrículas: 14-00962/002 y /003 respectivamente. El inmueble, de acuerdo con la constatación efectuada, se trata de dos departamentos de dos ambientes con baño y cocina, cada uno, extrernos, en buen estado de conservación. Desocupados. Venta en block y al contado, Ad Corpus y al mejor postor. Base u$s 46.755.- (suma resultante de las bases de cada unidad: UF 2: u$s 18.750.- y UF 3: u$s 28.005.-). Seña: 30 %, Comisión: 3 %. En dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. de acuerdo con la Ley 24.441 no procede la compra "en comisión" ni la indisponibilidad de fondos. Visitar la propiedad los jueves 19, viernes 20 y lunes 23 de noviembre de 11 a 13 hs. Deudas: A fs. 209 al GCBA al 10/6/97 $ 610,22 para la UF 2 y a fs. 210 para la UF 3 $ 891,37; a fs. 198/99 al 12/6/97 a Aguas Argentinas $ 374,32.- para la UF 2 y $ 472,22 para la UF 3; a fs. 264/265 O.S.N. informó que no registran deudas. El consorcio informó deudas al 30/3/98 de $ 2.386,86 de la UF 2 y $ 3.077,64.- de la UF 3, siendo las expensas comunes de febrero de 1998 de $ 65,74.- y 84,76.- respectivamente. Todos importes sujetos a reajustes. Se deja constancia que a fs. 300 el Tribunal resolvió conceder autorización al acreedor ejecutante para que en el supuesto que resultare comprador, se proceda a la compensación del crédito en ejecución, en relación al precio obtenido en la subasta, hasta la concurrencia de la suma menor y que en caso de que la ejecutante resultare adquirente en la subasta, se encuentra eximida de abonar la seña correspondiente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 17/11 Nº 172.550 v. 18/11/98

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría a cargo de la Dra. Deborah Beatriz Aleandri, con domicilio en la Bartolomé Mitre Nº 718 Piso 5º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados: "LOSASSO MIGUEL y Otro c/MOYA JUAN ANDRES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 3178/97 Reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 23 de noviembre de 1998, a las 10.00 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Huincul Nº 410 esquina Curapaligüe, de la Localidad de la Salada, Partido de la Matanza de la Provincia de Buenos Aires, que consta de jardín, cocina-comedor, 2 habitaciones, baño y escalera a la terraza. Por la parte lateral a la calle Curapaligüe: una construcción destinada como galpón. Toda la propiedad se encuentra en buen estado de conservación y habitabilidad, ocupada por el demandado, su esposa y 4 hijos. Adeuda a fs. 45 MCLM $ 222,37 al 14-8-97, a fs. 53 AA $ 103,69 al 15-8-97, a fs. 163 Imp. Inmob. $ 1.219,46 al 30-10-98 y OSN a fs. 59 $ 3,43 al 8-9-97, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección H, Manzana 27, Parcela 1, Partida 116.741; Matrícula 67.394 (70) La Matanza. Superficie total 195,50 m2. Ad-Corpus. Base $ 18.750. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de ley 1%, en dinero en efectivo en el acto del remate. Si tampoco existieren postores se ordenara la venta sin limitación de precio. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CCPP. El inmueble será exhibido los días 18 y 19 de noviembre de 16 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Deborah Beatriz Aleandri, secretaria.
e. 17/11 Nº 1799 v. 18/11/98

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría a mi cargo Dra. Cecilia Camus, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º, Capital, comunica por 2 (dos) días en autos: "VARA VASCO ROSA c/FERRO FLORES CARLOS ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 102.278/95, que el martillero José Gómez, rematará el próximo día 23 de noviembre de 1998, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble que a continuación se detalla: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el partido de La Matanza, Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, designado en su plano 70-266-49, como lote diez de la manzana "E" y mide: 7 metros 41 centímetros al Nord Oeste; 10 metros 27 centímetros al Nord Este; 12 metros 81 centímetros al Nord Oeste y 15 metros 81 centímetros al Sud Este, superficie ciento cincuenta y ocho metros noventa y ocho decímetros cuadrados, lindando al Nord Oeste y Sud Oeste, calles sin nombres: al Nord Este con parte del lote 1 y al Sud Este con el lote 9. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección B, Manzana 23, Parce-

la 10, Partida 77143. Se deja constancia que se trata de una casa que da frente a la calle Figueroa Alcorta Nº 2504, San Justo, Provincia de Buenos Aires, construida en material y que consta de un dormitorio, una cocina comedor, baño y patio, todo en buen estado. La propiedad se encuentra ocupada por una persona que manifiesta ser inquilina. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 22.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo a abonar en el acto de la subasta. Registra deudas a: Aguas Argentinas $ 23,45 al 19/6/97, Rentas Pcia. Bs. As. $ 2.214,14 al 16/6/97, Municipalidad La Matanza $ 1.343,39 al 24/6/97, OSN $ 135,46 al 27/6/97. Conforme lo acordado entre las partes en la cláusula décima del mutuo, el demandado se obliga a desocupar la propiedad en caso de ejecución de la hipoteca dentro de los diez días de serle notificado la aprobación de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 CPCC. Visitar la propiedad días 19, 20 y 21 de noviembre de 1998, en el horario de 16,00 hs. a 18,00 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.

e. 17/11 Nº 1670 v. 18/11/98

Nº 101

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º Capital comunica por dos días en autos "MAIDANA RICARDO ARMANDO c/LOSINNO ROBERTO OSCAR y Otro s/Simulación" Expte.: 333.123/98, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 25 de noviembre de 1998 a las 10:30 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital (Corporación de Rematadores), el bien ubicado en la calle Nemesio Trejo 5268/70 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 15-51/76, ocupado por la Sra. Margarita Rodríguez manifestando que el inmueble pertenece a Roberto Fabián Losinno, hijo de la Sra. en calidad de préstamo, además vive una pareja con un menor de edad y ocupan el bien en calidad de favor por no tener donde vivir. El bien consta de 2 entradas que convergen a un patio cubierto, tiene 4 habitaciones 3 de ellas tienen puerta al patio, la cuarta al hall de entrada y están comunicadas entre sí, baño completo, cocina, por el patio cerrado se accede a una terraza sobre el garage y la habitación que da a la calle N. Trejo. El estado de conservación es bueno (fs. 513 mand. const.). Sup. según. tít. 8,66 m. de fte. al NO, igual medida en su cfte. S.E. 17,32 m. en el costado NE y SO. Base: $ 47.000. Seña: 30 %, Comisión: 3% al contado y mejor postor. Adeuda: A. Arg. $ 224,62 al 17/10/97 (fs. 480); Gob. C. de Bs. As. $ 910,31 al 16/10/97 (fs. 485/86); OSN $ 384,81 al 5/11/97 (fs. 488). Las deudas del inmueble son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercib. de que las sucesivas providencias se le tendrán por notif. por lo normado en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprob. la subasta. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 1998 de 16:30 a 18:30 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 17/11 Nº 1718 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "SAVINELLI NICOLAS y Otros c/MAGNELLI CLARA MARINA s/Ejecución Hipotecaria", (Reservado) Expte. Nº 79.462/95, que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez (Tel./fax: 371-1063) rematará el 26 de noviembre de 1998 a las 10,50 hs. en el salón de remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 de 16 a 18 hs. El inmueble ubicado en la calle Simbrón 4986 entre las de Quevedo y Bermúdez de Capital Federal. Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 15; Secc.: 87; Qta.: 53; Parcela: 4. Matrícula 15-57728. Superficie s/título: 8 ms. 66 cms de frente al N.O. por 8 ms. 80 cms. en su cfte., al S.E. por 20 ms. 50 cms., en su costado al S.O. y 19 ms. 07 cms. en el N.E. linda por su frente al N.O. con calle Simbrón por su cfte., al S.E. con más terreno de su manzana por el S.O. con el lote 3 y por el lote 1 y por el N.E. con el lote 5. Según constatación obrante a fs. 83 y vta. Ocupado por Clara Marina Magnelli y sus dos hijos. Consta de un local al frente con vidriera y un baño, del local hay dos puertas que comunican al resto de la casa consta de un garage que se comunica con una habitación interna; patio interno al que converge otra habitación y la cocina con un comedor diario; un baño y otra habitación a la cual se accede desde el comedor; al fondo hay otro pequeño patio interno. Desde el primer patio se accede por escalera hacia la terraza que ocupa toda la superficie de la casa y en la cual hay edificaciones precarias. Todo el inmueble se encuentra en mal estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 53.040. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Adeuda a: G.C.B.A.: s/fs. 148 $ 2.725,48 al 28/11/97 a O.S.N. s/fs. 153 $ 100,19 al 3/12/97 a A.A. S.A. s/fs. 143 no registra antecedentes al 27/11/97 s/fs. 151 $ 0,00 al 5/12/97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 17/11 Nº 172.462 v. 18/11/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil número 110 del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Clara Lagache, con sede en la Avenida de los Inmigrantes Número 1950, Piso primero, comunica por dos días en los autos "RODRIGUEZ JUAN MANUEL y Otro c/CORSO o CORSO Y BRUSCHETTI, OSCAR BALTASAR s/Ejecución Hipotecaria", Expediente número 27.980/97; reservado, que el martillero Sr. Celso Andrés Acea, rematará el jueves 26 de noviembre de 1998 a las 10.30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo número 2042, la Unidad Funcional, sometida al régimen de la ley nacional número 13.512 de Propiedad Horizontal, identificada con el número nueve, (internamente señalada con la letra "A") del piso segundo del inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la Avenida Chiclana número 3301/03/05 esquina Sánchez de Loria número 1997/99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 32; Manzana 46; Parcela: 37. Matrícula F.R. 2-3265/9. Consta de living comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Se encuentra desocupada. Registra deudas por Aguas Argentinas al 3/11/97 $ 134,92 (fs. 44); por A.B.L. al 31/10/97 $ 405,78 (fs. 51); por Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) $ 15,55 (fs. 81). Por expensas comunes registra deudas al 7/11/97 por $ 3.310,97. Al contado y al mejor postor. Base retasada: u$s 31.500. Seña 30%, Comisión 3%. Se visita los días 24 y 25 y de noviembre de 16 a 18 hs. No procede la compra en comisión en el acto de la subasta (arts. 598 inc. 7mo. CPCCN texto s/art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo, ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). El que resulte comprador deberá depositar una vez aprobado el remate el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Sr. Juez que entiende en la causa y como perteneciente a estos actuados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se debe publicar por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Ley". Conste.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 17/11 Nº 1637 v. 18/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "UNTERMANN HNOS. S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. Nº 67.647, que el martillero Federico León de la Barra, (T.E. 393-8073 y 15-0511489) rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 13,40 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Ex planta de tintorería industrial, ubicada en la calle Larrea 447, localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Manzana 8, según título; Circ. II, Secc. B, Manz. 76, Parcela 1b, según dominio. Se trata de un ex planta industrial construida sobre un lote de terreno de 5.676,96 m2, con frente a las calles Larrea, Bulnes, Castillo y Balcarce, compuesta de varios galpones de material con depósitos, taller, oficinas, baños (aprox. 4000 m2) y un playón de aproximadamente 3.000 m2. Se vende ad corpus, en el estado en que se encuentra, y habiendo sido exhibida, no se aceptarán reclamos de ningún tipo. Condiciones de venta: sin base. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo o cheque certificado de plaza en el acto de la subasta a la orden del Banco de Galicia. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la misma sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Deudas: Rentas a fs. 68/9 $ 740.621,64 al 14-11-97, Obras Sanitarias a fs. 60/1/2 $ 129.724,40 al 19-11-97. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la fecha de la subasta. Exhibición: 26 y 27 de noviembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 17/11 Nº 254.801 v. 23/11/98

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Miguel Angel Fabrizio, con sede en Callao 635, Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS DETERMINADOS c/ACOSTA JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 81.496, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 28 de en noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor marca Renault 5971784, carrocería y/o bastidor marca Renault L428-054315, Dominio ACW-327; el que será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9.00 a 14.00 horas en el predio de Car-One, sito en la Ruta provincial Nº 36, Nº 7190 (Km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra según constancias de fs. 40, al contado y al mejor postor. Base $ 9.159,36. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media subsiguiente saldrá sin base. Comisión 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas (fs. 78) $ 486 al 23-5-98. Se hace constar que no se permite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 17/11 Nº 172.570 v. 18/11/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAUDANI, DOMINGO MARCELO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 64.789, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A.; Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault, modelo 9RL; año 1995 motor de marca Renault: 5971555; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-054162; Domino: ADI-659; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 65. Al contado y al mejor postor. Base $ 11.799, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 69) al 19-3-98 $ 2.031,93. Entrega del bien, previo pago total. Conste que queda prohibida la ulterior cesión de boleto. El bien será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998, en el horario de 9.00 a 14.00 horas en el predio Car-One S.A., sito en Ruta Provincial Nº 36; Nº 7190 (Km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 17/11 Nº 172.569 v. 18/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOLOA LELIA DE LAS MERCEDES" s/Ejecución Prendaria, Expte. 65.639, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A.; Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault, modelo 9RL; año 1995 motor de marca Renault: 5974850; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-055682, Domino: AAL-604 en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 48. Al contado y al mejor postor. Base $ 4.961,32; conste que de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base. Comisión 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 72 a 75) al 7-5-98 $ 8.365,34; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Entrega del bien, previo pago total. Conste que queda prohibida la ulterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Fdo. Fernando F. Ottolenghi, juez.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 17/11 Nº 172.586 v. 18/11/98

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, avisa dos días en autos "LAMINFER S.A. c/ESTEBAN ALBANO S.A. s/Incidente Ejecución de Honorarios" Expte. Nº 54846, que el 26 de noviembre de 1998 a las 14,40 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que el comprador en el boleto de compraventa a firmarse declarará conocer y admitir, Mariano Espina Rawson (h.) Uruguay 560, 2º 24, T. 327-6414/371-2309) con todo lo plantado y adherido al suelo, en el estado físico y jurídico que se encuentran y en block, rematará los lotes uno, dos, seis, siete y ocho (con frente a las calles Félix Iglesias, Tegucigalpa y Florida) ubicados en el Cuartel Cuarto (Tortuguitas) del Partido de Gral. Sarmiento, hoy partido de José C. Paz, que sumados componen una superficie total del predio de 13.161,09 ms2 y edificado, tiene inmueble principal en dos plantas con techo de tejas (Planta baja, galería cubierta, living-comedor con ventanales con vista al importante parque, cocina instalada, antecocina, escritorio, tres dormitorios, dos baños y salón. Planta alta: dos habitaciones con ventanas a los jardines y un baño), casa para caseros (dos ambientes, baño y cocina con techo de tejas), casa para personal de vigilancia (un ambiente, baño y cocina con techo de tejas) quincho (aproximadamente 40 ms2 de superficie con estructura de madera y techo de tejas), piscina (aproximadamente 20m por 5 m) cancha de tenis. Todos los lotes de terreno y edificación mencionada se encuentran dentro de "un barrio cerrado" con ingreso por el Km 39,5 de la Ruta Nacional Nº 8 (frente a estación de servicio YPF) en buen estado de conservación, parquizados y arbolados. Se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Albano, su Sra. Virginia Naughton y sus 4 hijos Guido, Bruno, Marcos y Valentino, en calidad de inquilinos hasta el año 2001 no exhibiendo documentación respaldatoria alguna. Exhibición: 20 y 21 de noviembre entre las 10 y 12 horas. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 150.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado 1%- IVA sobre la comisión. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez (10) días de realizada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación y bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. U; Manz. 121; parcelas 1, 2, 6, 7 y 8 matrículas: 11.376; 11.377; 11.378; 11.379 y 11.380, respectivamente. Deudas: Municipalidad:

José C. Paz al 30-6-98 $ 8.382,82 Rentas al 18-5-98 $ 8.194,50.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 17/11 Nº 1801 v. 18/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en la Avda. Pdte. R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "PINTOS JULIO c/VILLANUEVA MARIA ANTONIA s/Ejecutivo" (Expte. 38.658/97) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493 (15) 971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 24 de noviembre de 1998, a las 11,30 horas en Talcahuano 479, Capital, el cincuenta por ciento indiviso, de propiedad de la demandada, del inmueble sito en la Avenida Juan de Garay Nº 474, entre las calles Bolívar y Defensa, de la Capital Federal; Matrícula FR 3-2569; Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 56, Parcela 6, cuyo lote de terreno, según títulos, mide 15,16x52,36x52,38 m. ad corpus. Se trata de un edificio destinado a hotel familiar y de pasajeros, denominado "Hotel Residencial Zavalía", explotado por los propietarios del inmueble, compuesto de 3 cuerpos, al frente y al fondo de P. Baja y 1 Piso y en el sector medio P. Baja, E. Piso, 1º y 2º Piso, 2 terrazas, 2 patios, 92 habitaciones, 5 o 6 de ellas con baño privado, varias cocinas y baños para uso de los pasajeros, sin ascensor, en buen estado general. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica; Aguas Argentinas S.A. al 13-5-97 $ 2.073,42; OSN al 2-6-97 $ 41.814,53; GCBA al 16-5-97 $ 30.873,16. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 153.000. Seña 30%, Comisión 3 %, en efectivo y/o cheque certificado, librado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCCN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: 19, 20 y 21 de noviembre de 1998 de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 17/11 Nº 1790 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RAMOS JULIO RUBEN JACINTO y Otros s/Ejecución Prendaria, Expediente 39.212, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 28 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault; modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault: 5971548, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L813-036034; Dominio: ABB-986; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 57; en mal estado de conservación, motor aparentemente en mal estado, tapa de baúl desplazada. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 4.200; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión 10% más IVA sobe la misma. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta para depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El bien será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el predio Car-One S.A. ubicado en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., en el horario de 9.00 a 14.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 17/11 Nº 172.560 v. 18/11/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GADEA GILBERTO ELADIO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 57.166 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 26 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault; modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault: 5908400; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L813-023508; Dominio: N-102.628, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 121. Al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10%. Deudas (Fs. 143); al 11-8-98 $ 1.578,93, conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Entrega del bien, previo pago total. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial de la Capital Federal hasta las 9.30 horas del día 25-11-98 la apertura se realizará el mismo día a las 12.00 horas. El bien será exhibido en el predio Car-One S.A., ubicado en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190 (km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., los días 20, 23 y 24 de noviembre de 1998 en el horario de 9.00 a 14.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 17/11 Nº 172.571 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COSENZA VALMARROSA, LUIS MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 60.589 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 26 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A., sito en Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault: 5890619; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-020388; Dominio B 2.702.374; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 31. Al contado y al mejor postor. Base $ 8.777,72, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión 10%. Deudas (Fs. 50) al 7-11-97 $ 1.264,42; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial de la Capital Federal hasta las 9.30 horas del día 25-11-98, la apertura se realizará el mismo día a las 12.00 horas. El bien será exhibido en el predio Car-One S.A. ubicado en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., los días 20, 23 y 24 de noviembre de 1998, en el horario de 9.00 a 14.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 17/11 Nº 172.585 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CEBALLOS MIRTA NORMA y Otro s/Ejecución Prendaria, Expte. 59.468, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 26 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault; modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault: 5275249; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-082640; Dominio ALM-960; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 42. Al contado y al mejor postor. Base $ 13.739,04; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% y de continuar sin postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Comisión 10%. Deudas (Fs. 95 al 98) al 23-3-98 $ 1.072,30; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial de la Capital Federal, hasta el día 25-11-98 a las 9.30 horas, la apertura se realizará el mismo día a las 12.00 horas; el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, en nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El bien será exhibido en el predio Car-One S.A. ubicado en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., los días 20, 23 y 24 de noviembre de 1998, en el horario de 9.00 a 14.00 horas. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 17/11 Nº 172.581 v. 19/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, con domicilio en la Avenida Roque S. Peña Nº 1112, P.B. de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "FABRIL LINERA S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Restitución de Bienes promovido por INVERSORA CORTINES S.A., Expte. Nº 63.974, que el martillero Tomás A. Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 14.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los siguientes bienes: una retorcedora "Roberts Arrow" y tres retorcedoras "Teweedales & Smalley" parcialmente desarmadas, una báscula "Marbal" una báscula "Bianchetti"; 38 telares "Picañol Omniun" y un ventilador sin motor, tres cepilladores para alfombras; una tondosa sin marca; una canillera automática "Scharer"; once telares "Picañol Omniun" y tres telares antiguos incompletos. Todos los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna. Se exhiben los días 25 y 26 de noviembre de 1998, de 15 a 16 hs. en la ex planta industrial Fabril Linera, ubicada en la Ruta Nacional Nº 7, Km. 75.600, Partido de Luján, Prov. de Bs. As. Sin base: Seña 30%, IVA, Comisión 10%, previo pago total se les hará entrega de los bienes. Se admitirán ofertas bajo sobre, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento del Fuero hasta las 11 hs. del día 27 de noviembre de 1998, siendo su apertura a las 12,30 del mismo día. La carga y acarreo de todos los bienes son por cuenta y riesgo de los compradores. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 1998.
Eduardo Ferrari, secretario.
e. 17/11 Nº 254.876 v. 18/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por dos días en los autos "Eg3 S.A. c/BOHER S.R.L. y Otro s/Ejecutivo" (Exp. Nº 66.275) que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE 383-7143) rematará el día 23 de noviembre de 1998 a las 11,20 horas en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble de la calle Cabildo antes 411, ahora 2212 de Florencio Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa standard, igual que el barrio y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, garage con baño y quincho, todo en regulares condiciones. Ocupada por la Sra. María Beatriz Barberi e hijos a título gratuito. Se encuentra aproximadamente a 10 cuadras de la Est. Florencio Varela del FFCC. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. A, Manz. 61g, Parc. 13. Sup. aproxim. del terreno: 229,95 m2. Adeuda a la Municip. de Fcio. Varela al 23-4-98 $ 761,37 (fs. 93). No hay servicios de Aguas Arg. ni Obras Sanitarias según manifestaron en autos. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 8,00 hrs. del día de la subasta las que serán abiertas ese mismo día a las 8,30 hs. Al contado y mejor postor. Base $ 22.000. Seña 30%, Comisión 3 % más IVA y sellado legal de boleto. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: días 19, y 20 de noviembre próximos de 10 a 12 horas
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/11 Nº 1832 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Cap. Fed., comunica por un día en autos caratulados "BARREIRO, MARTA c/OLIVIERI ESCIPION s/Ejecutivo" (Expte. 59622) que el martillero Leandro H. Gutiérrez rematará el día 20 de noviembre de 1998 a las 12.30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. al contado y mejor postor, el automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XSD, TF; año 1994, Dominio SRL-687, Motor Nº 660453; Chasis Nº 5335886; Base $ 4.000. Seña 30%, Comisión 10%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas con el producido de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta. La apertura de los mismos se efectuará el día 19 de noviembre de 1998 a las 12.30 hs. con la presencia del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley. El bien será entregado previo pago total, se exhibe los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1998 de 10.00 a 12.00 hs. en la calle Ramos Mejía Nº 751, Cap. Fed.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 17/11 Nº 1798 v. 17/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 20 del Dr. Marcelo F. Blastre, con sede en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LARA, NILDA GLADYS s/Ejecución Prendaria, Expte. 61.429, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault; modelo 9 RL, año 1995, motor marca Renault: 597893, carrocería y/o bastidor marca Renault: L428-058049, Dominio ACQ-485; el que será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9.00 a 14.00 horas en el predio Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., en el estado en que se encuentra según constancias de fs. 64. Al contado y al mejor postor. Base $ 3.933,45. Comisión 10%. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 85) $ 884,80 al 8-5-98. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Proc. y reglamentación de la acordada de la Excma. Cámara del Fuero (13-12-87). Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Las ofertas bajo sobre se recibirán hasta el 27-11-98 a las 8.00 horas señalándose audiencia para la apertura de sobres el mismo día a las 8.15 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/11 Nº 172.580 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría 19, sito en Av. Callao 635, P. 1, Cap. Fed., comunica por un día en el juicio ELECTRICIDAD ROCCA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmueble de Mar del Plata, Expte. 66.282, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el 20 de noviembre de 1998, a las 9.30, el bien inmueble de propiedad de Electricidad Rocca S.R.L., ad corpus, ubicado en el Partido de General Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, Pdo. 045. Partida 081899-2. Nom. Catast.: Circ. cuarta, Sec. V, Manz. 26 CH, Qta. F.R. parcela 1, Subp. I, Matrícula 90191 (45). Se trata de un lote de terreno sin construcción, deshabitado, sin alambre que lo circunde. Próximo al Club de Golf Los Acantilados. Superficie: 256,50 mts.2. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. Base $ 1.000. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse

en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de ley. La escrituración sólo se cumplirá en caso de ser requerida por el adquirente por el escribano que éste proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo establecido por el Reglamento del Fuero. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, y será a su cargo de corresponder, según la situación fiscal del rematador el IVA sobre la comisión del rematador.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 254.871 v. 17/11/98

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días en el Juicio "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/AMADO OLGA INES s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 38.837/97 que el martillero Hugo C. Taquini rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 11,15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el automóvil marca Peugeot, modelo 505 S R, Dominio REH 277, motor Peugeot Nº 923012, chasis Peugeot Nº 2080657, en el estado en que se encuentra. Base $ 4.000, al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Debe Rentas $ 1.354,41 a febrero de 1998, importe que será abonado por el comprador. Exhibición días hábiles de 9 a 13 horas en Av. Piedrabuena 3750, Capital Federal. Ofertas bajo sobre (art. 104.6 del RJC) hasta el 27 de noviembre inclusive hasta las 12 hs. Las mismas serán abiertas dicho día a las 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 17/11 Nº 1759 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, con sede en Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUTIERREZ NILDA SILVIA y Otro s/Ejecución Prendaria, Expte. 59.872, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault; modelo 12 TL, año 1993, motor marca Renault: 5847750, carrocería y/o bastidor marca Renault: L813-003120, Dominio T-137.682, el que será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9.00 a 14.00 horas en el predio Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 91); no se encuentra rempadronada, no funciona, le falta la parrilla y su estado es regular, con abolladuras y deterioros en su tapicería. Al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 76) $ 901,89 al 15-9-97; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas estarán a cargo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-87) hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día anterior a las 11.00 horas en la sede del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/11 Nº 172.558 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, con sede en Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANCHEZ GUILLERMO JOSE s/Ejecución Prendaria, Expte. 60.993, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal; un automotor de marca Renault; modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault: 5271877, carrocería y/o bastidor marca Renault: L428-080105, Dominio AJE-451, el que será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9.00 a 14.00 horas en el predio de Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300) Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 46): detalles de chapa y pintura en guardabarro izquierdo, faro de posición derecho trasero roto, detalles de chapa y pintura guardabarro trasero, puerta trasera derecha rota, tapizado roto, goma de auxilio en mal estado. Al contado y al mejor postor. Base $ 4.000, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Comisión 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 64) $ 399,39 al 18-3-97; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas estarán a cargo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-87) hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día anterior a las 11.00 horas en la sede del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/11 Nº 172.566 v. 18/11/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, Piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados GONZALEZ ANA MARIA s/Quiebra s/Concurso Especial por ACKERMAN SAMUEL ISAIAS y Otros, Expediente Nº 74521, que el 30 de noviembre de 1998 a las 11.00 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Teniente General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, mejor postor y al bajar el martillo, se subastará, un inmueble con frente a la calle Corrientes 777/779 entre las de Rioja y Rawson, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, sobre lote de 15,15 metros de frente al sud este, por 29,88 metros de fondo o sea una superficie total de 452,68 m2, lindando por su frente al sud este con la calle Corrientes, al nord este con parte del lote uno, al nord oeste con parte del lote cinco y al sud oeste, con el lote tres, Nomenclatura Catastral. Circ. I, Sec. D, Mz. 59, Parc. 7, inscripto en la matrícula 20213, ocupado por la demandada Ana María González y familia. El inmueble puede visitarse por los interesados, los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1998 de 9 a 12 horas. Se compone en Planta Baja de garaje amplio y baño, la planta principal de entrada consta de un hall de recepción con amplia escalera de mármol a la izquierda y distribuye a dos pequeñas habitaciones con baños a ambos lados, a continuación de ambos lados amplias habitaciones y se ingresa a un estar importante. A su costado la cocina y otro cuarto y al fondo jardín y pileta de natación. Al frente balcón cerrado con vidrio, en la última planta, cuatro cuartos uno con estar y vestidor y tres baños, todo en muy buen estado. Es de aplicación la cláusula 11 del mutuo hipotecario que se transcribe "Décimo primero: La parte deudora se compromete a desalojar el inmueble dentro del décimo día de notificada de la aprobación del remate. Autoriza desde ya a la parte acreedora a publicar los edictos con la expresa constancia de que el inmueble se entregará completamente desocupado". Condiciones de subasta: Base $ 277.500. Seña 8%, comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo el apercibimiento que las sucesivas providencias se notificarán en los términos del art. 133 del CPCC. Deudas: Municipalidad Vicente López sin deuda al 20/4/98, O.S.N. al 19/9/96, sin deuda fs. 152, Rentas $ 910 al 15/5/98, Aguas Argentinas, sin deuda al 14/5/98. Conforme lo dispuesto en el art. 212 de la Ley 24.522 se admitirán ofertas bajo sobre, las que se deben presentar en el Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate, la mayor de las ofertas será tenida como base en el día de la subasta y las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a los postores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 564 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. El comprador en comisión indicará dentro del 3º día de la fecha de subasta el nombre de su comitente bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 CPCC). Al suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble del art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura. Las deudas a que se refiere el art. 576, incs. 1 y 2 CPCC, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, luego de atender los privilegios, estarán a cargo de quien resulte comprador definitivo. No se admitirán compensaciones ni cesiones de boleto.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/11 Nº 172.478 v. 23/11/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CENIT SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de realización de AVENIDA DE MAYO Nº 601/605, U.F. 18, U. F. 19, U.F. 20 (Expedientes Nos. 70.234/70.235/70.236) s/Incidente de realización FLORIDA 1/25, U.F. 48, U.F. 49 y U.F. 60" (Expedientes Nos. 70.238/70.239 y 70.240), que el día 2 de diciembre de 1998 en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, se rematarán los siguientes inmuebles ubicados en: A) la Calle Avenida de Mayo Nos. 601/603/605, esquina Perú Nº 27/29 de Capital Federal. A las 12,00 horas y por intermedio del martillero Enrique Ricardo Lanusse (Viamonte 1453, Piso 10º "66" T.E. 374-5130). 1º) La Unidad Funcional Nº 20, Piso 9º consta de hall de recepción; hall de distribución más amplio; 2 Oficinas divididas por mamparas vidriadas, con frente a la calle Perú; otra Oficina más pequeña; depósito; kitchinet y 2 toilettes. Hay 2 líneas telefónicas instaladas y funcionando. superficie total: 72,59m2. Porcentual: 2,01%. Base $ 58.000. Seña 30%, Comisión 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. 2º) A las 12,20 horas y por intermedio del martillero Miguel Angel Gallo (Maipú 645, Piso 2º, Depto. "6" 2º Cuerpo T.E. 322-1660) se venderá la Unidad Funcional Nº 19, Piso 9º. Se trata de una oficina dividida por mamparas; no posee baño privado, pero en la parte común del Piso (Corredor) hay 2 baños (mujeres y hombres) de uso común. El ventanal de la oficina, da sobre la calle Perú. Superficie total: 66,19 mts2. Porcentual: 1,82%. Base $ 49.000. Seña 30%, Comisión 3 %. 3º) A las 12,40 horas y por intermedio de los martilleros: Miguel Carrera Baliero (Tucumán 1545, Piso 4º "C", TE 383-7143) y Oscar Ernesto Calatayud (Rivadavia 1943, Pta. Baja "F" TE 629-5587) se subastará la Unidad Funcional Nº 18 y la Unidad Complementaria IV, ambas en el Piso 9º. La U.F. Nº 18, se encuentra ubicada a la izquierda de los ascensores, con todo el frente sobre la Avenida de Mayo hasta la esquina con Perú. Se trata de una Oficina sin divisiones, con algunas mamparas, lo que puede observarse desde la puerta de acceso que es de vidrio. La U. Complementaria, es un baño que se encuentra sobre el lado derecho del edificio. Superficie total U.F. Nº 18 = 103,70 mts. 2. Porcentual 2,86%. Superficie total de la Unid. Complementaria IV =3,51 mts. 2. Porcentual 07 centésimos. Base $ 85.000. Seña 30%, Comisión 3 % más el IVA correspondiente, sobre la mitad de dicha comisión. Se hace la aclaración, que las tres unidades funcionales están unificadas entre sí, ocupadas en carácter de inquilinos por "Claridad AFJP" (absorbida actualmente por "Orígenes") y que al momento de las constataciones, se estaban mudando a la calle Mitre 575 de Capital, como rezan los carteles colocados en sus puertas de acceso, y que en la Cláusula 7ª del contrato de locación, se dio por rescindido el mencionado contrato de locación, a partir del 5 de octubre de 1998, por lo que el inmueble a partir de dicha fecha se encontrará desocupado. Está en perfecto estado de conservación y pintura; y con mamparas divisorias. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 27, Parcela 10. Matrículas: 13-1502/20 - 19 y 18 respectivamente. A continuación se subastarán los inmuebles de la calle Florida 1/5/15/23/25, esquina calle Avenida Rivadavia Nº 565/77/99 de Capital Federal. 4º) A las 13.00 horas, por intermedio del martillero Leandro Hernán Gutiérrez (Amenábar 1662, Piso 3º "B" TE 831-4260) se rematará la Unidad Funcional Nº 48, la cual está en un edificio destinado mayoritariamente a uso comercial. Consta de: Galería comercial con dos plantas de locales; pisos de oficinas y cocheras desarrolladas en 6 subsuelos, con capacidad para 214 autos, todo en buenas condiciones de conservación. La Unidad Funcional Nº 48 se trata de un espacio guarda coches, ubicada en el 5º subsuelo, con acceso mediante la modalidad de montacargas, por lo que el propietario o inquilino deja el vehículo en la entrada del garaje, y el personal especializado del edificio es el encargado de manejar el montacoches, ubicándolo de acuerdo a la unidad asignada (no se admiten vehículos de chasis muy bajos, o con tracción en las cuatro ruedas. El garaje funciona con horario preestablecido de 6.00 a 24.00 horas; de lunes a viernes y de 7.00 a 15.00 horas, los sábados y domingos. Se encuentra desocupada. Superficie total: 15,32 mts. 2. Porcentual: 0,076 milésimos. 5º) A las 13,20 horas por intermedio del martillero Lorenzo Ezcurrra Bustillo (Tucumán 422, TE 371-5396) se venderá la Unidad Funcional Nº 49, la cual se trata de una cochera fija ubicada en el quinto subsuelo del garaje, con acceso por Avenida Rivadavia 565 de Capital Federal. Dicho acceso es mediante rampa y el sistema de ubicación de los automóviles, es por pidgeon hole. Superficie total: 14,40 mts2. Porcentual: 0,071 milésimos. 6º) A las 13,40 horas, por intermedio del martillero Mario A. Duwavran (Billinghurst 2325, Piso 3º "A" TE 377-2678) se subastará la Unidad Funcional Nº 60, la cual se trata de una cochera ubicada en el edificio con entrada por la calle Rivadavia Nº 565/77/99, en el 5º subsuelo. La cochera es un espacio libre que no se encuentra demarcado por paredes perimetrales y a la que se accede a través de un ascensor-montacargas. Superficie total: 14,40 mts.2 Porcentual 0,071 milésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 25 A, Parcela 2, Matrículas: 14-015310/48 - 49 y 60 respectivamente. Condiciones de venta de las Unidades Funcionales Nº 48 - 49 y 60: Bases $ 3.800 cada una. Seña 30%, Comisión 3%, las que deberán efectivizarse en dinero en efectivo al finalizar cada uno de los remates. Las integraciones de los saldos de precio, deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobadas las subastas sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal, postores remisos, de lo que se dejará constancia en los Boletos. Quedan prohibidas las compras en comisión y las cesiones de los boletos de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y declarar conocer el estado físico y de ocupación de los inmuebles y se comprometerán a ingresar los saldos de precio en término. Las deudas que en concepto de: expensas, servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a las posesiones de los bienes; no resultarán exigibles a los compradores y todo otro recaudo dispuesto expresamente al respecto en este decreto. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 en caso de corresponder, serán a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgarán las escrituras traslativas de dominio. Para el caso de que los adquirentes fueren quienes eventualmente plantearen la nulidad de las subastas, para hacer uso de esa facultad, deberán integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Estarán a cargo de los compradores, los gastos de cualquier índole que sean necesarios realizar a fin de proceder a la inscripción del inmueble a su nombre. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal, y los informes sobre el procedimiento a seguir, podrán ser requeridos en Secretaría. Días de exhibiciones: el 25-26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 10.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento, Laspiur, secretario.

e. 17/11 Nº 254.883 v. 23/11/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUAREZ, HUGO A. y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 27.976, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1995, motor de marca Renault 5904779, carrocería y/o bastidor marca Renault L428-026680, Dominio B-2.617.484; el que será exhibido los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutierrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 33): Con equipo de Gas tubo mediano Nº: 697379, tiene llave saca rueda, criquet y rueda de auxilio, con faltantes de cerradura en tapa de baúl, y rejilla de capot, rota moldura óptica delantera izquierda, antena doblada, rayones en carrocería propio del uso, con estéreo marca Philco, paragolpe delantero roto, con cédula verde. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.863,40, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferentes, a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña 30%, comisión 8%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 66): $ 2.863,02 al 29-12-97. El adquirente se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión del bien. El compra-

dor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/11 Nº 172.583 v. 19/11/98

Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 31 del Dr. Pablo Ibarzabal, con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAGELLA, CARLOS NORBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 23.494, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1989, motor marca Renault 2821228, carrocería y/o bastidor marca Renault L810-019176, Dominio: C-1.488.524; el que será exhibido los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutierrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 55): posee rueda de auxilio, llave saca ruedas, no tiene pasacassette, ni radio, cubiertas lisas, parrilla rota y faro delantero roto, abolladura en guardabarro, tapizado en mal estado. Base $ 3.796,74 de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferentes a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 8%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 66 y 67): $ 3.568,58 al 1-9-97; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e 17/11 Nº 172.574 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MENDIONDO, ANTONIO ALFREDO s/ Ejecución Prendaria", Expte. 21.724, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automóvil de marca Renault, modelo Trafic, año 1991, motor de marca Renault 2850685, carrocería y/o bastidor marca Renault T3101-001312, Dominio C-1.499.943, el que se exhibe los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutierrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 48): con cuatro cubiertas en regular estado, con radio pasacasette marca Otron, una antena, con abolladuras en puerta delantera izquierda y guardabarro del mismo lado, falta espejo retrovisor exterior completo, chocado lateral y guardabarro trasero derecho, faltan perillas del autoestéreo, como adicionales tiene seis asientos con con apoya cabeza, estado general regular. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.358,98 de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferentes saldrá sin base. Seña 30%. Comisión: 8%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 72): $ 3.747,24 al 15-4-96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/11 Nº 172.576 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante, con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALBA, ANA MARIA s/Ejecución Prendaria", Expte. 23.149, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault 5837625, carrocería y/o bastidor marca Renault L428-001647 Dominio P-032.469, el que será exhibido los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutierrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 88 Vta.): carrocería mala, motor desarmado, ambos paragolpes rotos, acrílicos y luces de giro rotos, sin radio, ni pasacasette, no tiene gato, ni herramientas, con rueda de auxilio. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.858,87, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferentes, a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña 30%, comisión 8%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 84): $ 510 al 11-6-98. El adquirente se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 17/11 Nº 172.578 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante, con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FACHETTI, JUAN CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 30.419, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault 5282855, carrocería y/o bastidor marca Renault L428-088630, Dominio AKM-892; el que será exhibido los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutierrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 73 vta.): Con equipo de GNC, falta bocha de palanca de cambios, rayones varios en carrocería, sin radio ni pasacasette, con rueda de auxilio, llave saca rueda y crique. Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.975,76, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferentes, a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña 30%, comisión 8%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 58): $ 1.975,76 al 26-8-98. El adquirente se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/11 Nº 172.582 v. 19/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal y Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días, en autos: "LOVEN, S.A. s/Quiebra", expediente 22.411 que, el martillero Patricio W. Quinos (342-9534/7179/4264, fax 343-5716, subastará el 27 de noviembre de 1998, a las 15 y 40 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, al contado y al mejor postor, los bienes muebles que obran a fs. 392 y los prendados de fs. 415/16, a saber: máquina tostadora de café a bocha, usada, sin marca y sin número, industria argentina, capacidad 120 kg./carga, equipada con cargador eléctrico, potencia de accionamiento 19 C.V.; ídem anterior (torradora), con cargador eléctrico en común con la ya citada, potencia de accionamiento 22 C.V.; equipo para lavado de humo (para el tratamiento de humo que sale al exterior) construido en acero inoxidable, sin marca sin número, industria argentina, equipada con bomba de acero inoxidable y chimenea para extracción de humo, potencia de accionamiento 3 C.V.; equipo compuesto de 4 molinos para molienda de café, usado, marca "Brunet", sin número, industria argentina, con su correspondiente silo de alimentación y tolva de recepción con tornillo sin fin, potencia de accionamiento 22 C.V.; máquina descascaradora de café, usada, marca "Calli", sin número, modelo C8CB de procedencia brasileña, equipada con zaranda de limpieza; 2 descascaradoras rotativas con platos receptivos rotativos de 1.500 mm. de diámetro, potencia de accionamiento 38 C.V., fuera de uso; máquina clasificadora de café por tamaño, marca "Calli", modelo CBKNP, sin número, industria brasileña, con equipo elevador y zaranda, potencia de accionamiento 12 C.V., fuera de uso; máquina clasificadora de café por peso marca "Calli", modelo CBOL, sin número, industria brasileña, con elevador y zaranda vibratoria, potencia de accionamiento 9,5 C.V., fuera de uso; máquina clasificadora de café por color, marca "Selectrom", modelo SM-500 tipo C, monocromática Nº 1524 de procedencia brasileña, equipada con cargador, potencia de accionamiento 6 C.V., fuera de uso; máquina para envasado por termocontraíble, usada, marca "Edos", Nº 093, industria argentina, con portabobina y selladora, fuera de uso; máquina envasadora de café marca "Emzo" para 1/4 kg., modelo MK 100; máquina envasadora de café marca "Emzo" para 1/8 kg., modelo MK 1000; 27.780 frascos modelo 110; y 65.520 frascos modelo 200. La venta se efectuará en block con la base de $ 21.380, que se abonará totalmente en el remate. El comprador que deberá constituir domicilio en la Capital Federal, deberá abonar el I.V.A. Comisión: 10%. Exhibición: 26 de noviembre de 1998, de 14 a 17 horas, en Ingeniero Briano 1170, Piñeyro, Avellaneda, provincia de Buenos Aires (altura Avda. Pavón al 900). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes del día de la subasta y abiertas 2 días antes, a las 12 horas, en la sede del Tribunal. Estará a cargo del adquirente la reparación del piso de cemento en los lugares en donde se hallan las máquinas amuradas, así como también la remoción de la estructura de cemento perteneciente a la máquina de lavado de humo y las salidas al exterior en los techos. Teniendo en cuenta el volumen y cantidad de dichos bienes, la complejidad de su remoción y traslado, convenir con el martillero día, hora y particularidades de la entrega, siendo a cargo del comprador los gastos de desarme, desmonte, eventual daño, retiro y transporte.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/11 Nº 254.886 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con asiento en la calle Talcahuano 550, sexto piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación, en autos: "NOVARTIS ARGENTINA S.A. c/BLANCO, ROBERTO LUIS y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 41.282/95, que el Martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficina en la calle Bulnes Nº 186, P.B. Tel. 983-7152, Capital Federal, subastará el día jueves 3 de diciembre de 1998, a las 13,00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, al contado y mejor postor el inmueble tipo "chalet" de dos plantas, ubicado en la avenida Rogelio Yrurtia Nº 5668/5674, entre las calles Rastreador Fournier y Alberto Gerchunoff (antes denominada Goncaukas, Capital Federal, frente mismo al Parque del Barrio Cornelio Saavedra. El chalet se encuentra edificado sobre un lote de terreno que mide: s/título: 15,00 metros 0,68 centímetros en su frente en línea curva cóncava (arco y cuerda 15,00 metros 068 centímetros) al Sud Oeste entre los vértices numerados diez y once: 16,00 metros 0,38 centímetros en su contrafrente al Nord Este, entre los vértices catorce y dieciséis, 22.00 metros 0,84 centímetros en su costado al Nord Oeste entre los vértices once y catorce, y 23,00 metros 0,49 centímetros en su otro costado al Sud Este, entre los vértices diez y dieciséis, o sea una superficie de 370,00 metros 082 decímetros cuadrados. La propiedad moderna de categoría, cuenta con jardín al frente, su costado y contrafrente, consta de dos plantas con techos de tejas, balcones y carpintería de madera y chapa, pisos de madera, mosaicos graníticos y mármol. Consta en Planta Baja: Guardcoc. cubierto, hall de entrada, escritorio, estar, living-comedor, muy amplio salón de recepción, comedor diario, cocina equipada, toilette de recepción, lavadero. En altos: acceso por escalera principal y de servicio. Hall, dos dormitorios al frente con balcón y placares, 1 dormitorio al contrafrente con placar, baño completo y toilette, habitación y baño de servicio y múltiples detalles de confort, conservación y mantenimiento perfectos. Superficie total edificada aproximadamente 310,00 metros cubiertos "ad-corpus". Cuenta con una línea telefónica. ocupado por el demandado señor Roberto Luis Blanco y señora. Deudas: Aguas Argentinas al 28-5-98 $ 93,07, G.C.B.A. al 22-5-98 $ 1.914,15 (fs. 311 y 313). Base: $ 71.945,61. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12,00 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta (cof. art. 570 cpr y art. 104 pto. 6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cpr., a la orden del Juzgado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Visitas: Los días martes 24 y miércoles 25 de noviembre de 1998, entre las 11,00 a 13,00 horas en la finca. Para mayores datos, folletos, etc. en el Salón de la Subasta.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/11 Nº 1104 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34 comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/AVELLINA FRANCISCO s/Ejecutivo" Expte. Nº 42867 que el martillero Hernán Gabriel Galvez rematará el día 23 de noviembre de 1998, a las 9.40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en General Juan D. Perón 1233 P.B. de la Capital Federal, el inmueble 100% parte indivisa que consta de: una casa con local (aproximadamente unos 7 metros de ancho por 10 de fondo) y vivienda tres ambientes, cocina y baño completo, con entradas independientes, en regular estado de conservación, sobre la Ruta nacional 3 a la altura del Km. 40/500, sito en el Barrio El Pino del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: lote 11 circ. VI, secc. G, manz. 68, parc. 11, matrícula 40127. Superficie del terreno: 10 metros de frente por 35 metros de fondo, total 350 metros. Ocupado. En el expediente figuran las siguientes deudas: Rentas (Fs. 152/154) al 17-7-97, total: $ 946,39; Municipales (Tasa de Servicios Generales, fs. 146/47) al 18-7-97: $ 59,22 y (fs. 148/50) al 11-7-97 $ 680,64. El mismo se vende ad corpus y en el estado que se encuentra con una base de $ 32.000. Seña: 30%. Sellado de ley: 0,5%. Comisión: 3% e IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de subasta en el horario de Tribunales ante este Juzgado (arts. 570 del CPR y art. 104 punto VI del reglamento del fuero). Asimismo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo, el Juzgado ha dispuesto como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días de exhibición: días hábiles de 14 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/11 Nº 172.499 v. 18/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OYOLA, MONICA ALEJANDRA y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 43.485, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault; modelo 9 RL; año 1995, motor de marca Renault: 5264260; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-0-74494, Dominio: AHO-270, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 37 y se exhibe en el predio Car-One SA, ubicado en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutierrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.898,19; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 65): al 27-5-97 $ 1.208,68; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se deja constancia que no se admite la compra en comisión, como así tampoco la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/11 Nº 172.568 v. 18/11/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernandez Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace

saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JORDAN, HORACIO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 32.294, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GT; año 1992, motor de marca Renault: 5839807; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-00-2809, Dominio: UDU-451 (Anterior B-2.427.781), en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 106: con rueda de auxilio, criquet y llave de ruedas, con estereo, sin su frente desmontable. Al contado. Base: $ 6.180,19; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 122): al 31-8-98 $ 1.528,09; el bien deberá entregarse libre de todo gravamen. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPCC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.5 del Regl. del Fuero hasta el día 27-11-98 a las 12:00 horas, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas en la sede del Tribunal. El bien será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio Car-One SA, ubicado en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutierrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/11 Nº 172.567 v. 18/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor Vivono, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERON, ANGEL RAMON y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 27.382 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1994, motor de marca Renault 5958998, carrocería y/o bastidor de marca Renault L428-050127, dominio W 095.785, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 54): en buen estado general, con una sola chapa patente desprendida, sin rueda de auxilio. Al contado. Base $ 8.391,36. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Seña 30%. Deudas (fs. 100) al 16/4/98 $ 905,01. Entrega del bien, previo pago total. El bien será exhibido en el predio Car-One S.A. ubicado en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P.C.C. y 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 12:00 horas del día 27/11/98 la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 17/11 Nº 172.577 v. 18/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor Vivono, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERMONT, CATALINA MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 25.417, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12 de Capital Federal: un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault 5847221, carrocería y/o bastidor de marca Renault L813-002894. Dominio G 097.881, en el estado que se encuentra según constancia de autos de fs. 92 vta. y 93, con cinco cubiertas armadas y con dibujo liso, no posee radio, si antena de techo, encendedor de cigarrillos, tres cubre alfombras de goma y parabrisas marcado con picadura de piedra. Al contado. Base $ 5.057,01. De no existir postor a la media hora siguiente se reducirá en un 25% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas (fs. 100) al 12/2/98 $ 565,43, Tribunal de Faltas Nº 2 $ 364. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el art. 571 del CPCC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 12:00 horas del día 27/11/98, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El bien será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el predio Car-One S.A., ubicado en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. en el horario de 9:00 a 14:00 horas, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 17/11 Nº 172.565 v. 18/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor Vivono, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DAVIDOVICH, VIVIANA SANDRA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 24.601, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault 5926497, carrocería y/o bastidor de marca Renault L813-027556. Dominio C 1.783.962, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 71 vta.: faltantes en parte del motor, no posee la consola, las cubiertas y su interior se encuentran en mal estado, como así presenta abolladuras en toda su carrocería. Al contado. Base $ 6.454,28, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 89) al 3/8/98 $ 2.636,76. Entrega del bien, previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 12:00 horas del día 27/11/98, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el art. 571 del CPCC. El bien será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el predio Car-One S.A. ubicado en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. en el horario de 9:00 a 14:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 17/11 Nº 172.562 v. 18/11/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOMEZ, CARLOS DANIEL s/Ejecución Prendaria", Expte. 26.042, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12 de la Capital Federal: Un automotor marca Renault, modelo 9 RL, año 1994, motor marca Renault 5945117, carrocería y/o bastidor marca Renault L428-042078. Dominio E 187.797, el que será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S.A., sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra según constancia de fs. 36. Base $ 11.800,35 en caso de no haber postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de persistir sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Entrega del bien previo pago total. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA sobre la misma. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 del tercer día anterior a la subasta, la apertura de sobres se realizará el día subsiguiente a aquél a las 11:30 horas. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Deudas (fs. 61) $ 2.402,46 al 15/5/98. Estarán a cargo del comprador las deudas por patentes que pudieran pesar sobre el automotor. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 17/11 Nº 172.575 v. 19/11/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por dos días en los autos "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/Incidente de Subasta de la calle 2 s/número entre 32 y 33 y en la calle 4 esquina 32 de Santa Teresita y lote calle Nº 8 sin número de San Clemente del Tuyú", Expte. Nº 28.108, que el martillero César M. Estevarena rematará el día 23 de noviembre de 1998 a las 9:20 hs. en la Corporación Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Fed., los siguientes inmuebles: a) local de la calle 2 sin número entre 32 y 33 de Santa Teresita, Pcia. de Bs. As., Unidad Funcional Nº 4 que se encuentra desocupado y cuenta con una superficie de 53,64 mts^2 y un entrepiso de 5,69 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección I, Manzana 13, Parcela 1, Unidad Funcional Nº 4. Adeuda a fs. 13/14 $ 1.248,93 al 30/10/96 en concepto de Impuestos Municipales. El título de propiedad obra a fs. 110/14. b) local de la calle Nº 4 esquina 32, Unidad Funcional Nº 1, que se encuentra desocupado y tiene 25,47 mts.^{2}. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección I, Manzana 11, Parcela 1, Unidad Funcional Nº 1. Adeuda a fs. 11/12 la suma de $ 2.095,63 al 30/10/96. c) un lote de terreno baldío en la calle Nº 8 sin número de la localidad de San Clemente del Tuyú, designado como lote letra A tres de la Manzana 210 con una superficie de 280,08 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 32, Parcela 11 c. El título se encuentra a fs. 54/56. Condiciones de venta: base: Local "a" $ 15.000; Local "b" $ 15.000; Terreno "c" $ 76,00. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo. Los impuestos, tasas y contribuciones serán soportados por el comprador a partir de la posesión, los períodos anteriores en la forma resuelta por el Tribunal en el auto de venta. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/11 Nº 1805 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANESTO BANCO SHAW S.A. c/ALTUNA, FANNY s/Ejecución Prendaria"' (Expte. 26.919), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de noviembre de 1998 a las 8:35 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9, año 1993, motor Nº 5837405, chasis Nº L4288001515. Dominio C 1.650.843, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 2.907,12 al 31/8/98 y por infracciones la suma de $ 1.734,99 al 5/9/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 17/11 Nº 1819 v. 18/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KRUSZYN, FABIAN HORACIO y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expte. 26.662, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12 de Capital Federal: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor marca Renault 5865428, carrocería y/o bastidor marca Renault L813-010797. Dominio C 1.688.053, en el estado en que se encuentra según constancia de fs. 292. Al contado y al mejor postor. Base: Sin base. Comisión 8%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas $ 3.383,71 al 20/8/96. El comprador deberá recibir el bien libre de todo gravamen. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 17/11 Nº 172.564 v. 18/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CIAMPA, CLAUDIO FRANCISCO s/Ejecución Prendaria", Expte. 16.911, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12 de Capital Federal: Un automotor marca Renault, modelo 19 RT (tric) INY, año 1995, motor marca Renault 5728117, carrocería y/o bastidor marca Renault 8A1453SZZSS008141. Dominio ALO 974, el que será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S.A., sito en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra según constancias de fs. 69. Al contado y al mejor postor. Base $ 16.225, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión 8%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 110) $ 1.317,60 al 8/5/98. El comprador deberá recibir el bien libre de todo gravamen. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 17/11 Nº 172.579 v. 18/11/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Gros con sede en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARABAJAL, ALEJANDRO HUGO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 18.202, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de noviembre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12 de Capital Federal: Un automotor de maca GMC, modelo Pick-Up SC80JN, año 1992, motor de marca GMC 1JK18VN1N052, carrocería y/o bastidor de marca GMC 9BGTC80JNMC108056. Dominio C 1.586.910, el que será exhibido los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S.A., sito en Ruta Provincial Nº 36 Nº 7190 (Km. 32.300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra según constancia de fs. 86. Base $ 2.250. Seña 30%. Comisión 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. Deudas (fs. 91 y 92) al 28/11/97 $ 2.600. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 17/11 Nº 172.584 v. 19/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

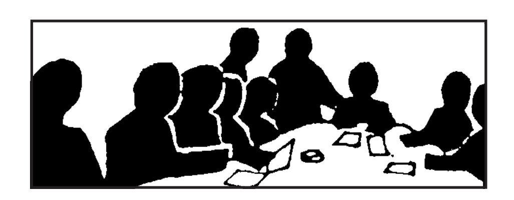
Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el día 26 de noviembre de 1998, a las 11 hs. en el Colegio de Martilleros, calle 68 Nº 3153/55 de Necochea. Inmueble, ubicado en la ciudad de Necochea, calle 38 e/79 y 81, sobre lote de terreno de 300 mt^2. Catastro Circ. I, Secc. F, Quinta 223, Manzana 223-b, Parcela 9, Matrícula 20.711 (76). Ocupado por la Sra. María Elena Saavedra y familia, en carácter de préstamo de la vivienda propiedad de su hermana María Teresa Saavedra, demandada en autos. Base de venta: U$S 17.556,57. Al contado. Seña 10%. Comisión 3% c/parte. Ant. Imp. Fiscal 5 x 1000. Importes a abonase en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, el bien saldrá a la venta una hora después con la base de U$S 13.167,42. El bien adeuda: Inmobiliario al 3/11/98 $ 657,18; Municipalidad al 30/11/98 $ 336,11 y Servicios Sanitarios al 30/11/98 $ 222,58. Visita: 25/11/98 de 10 a 11 hs. Publicación: dos días. Venta decretada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra SAAVEDRA MARIA TERESA M. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 48.247. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea.

Mar del Plata, 10 de noviembre de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 17/11 Nº 172.423 v. 18/11/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1998 a las 18 horas en nuestro local social de Corrientes 848, piso 3, Oficina 311 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
2º) Asignaciones al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Francisco Guzmán
e. 11/11 Nº 171.793 v. 17/11/98

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3/12/98 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2ª convocatoria, a realizarse en Avda. San Martín 2201 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 para el Ejercicio cerrado el 31/7/98 y tratamiento de su resultado.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Presidente - José L. Fernández López
e. 16/11 Nº 52.673 v. 20/11/98

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C., calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para el día 7 de diciembre de 1998, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la cesión gratuita del 50% de la propiedad Wineberg 2746, a favor del señor Vicente Ibero.
3º) Consideración de la distribución de dividendos por resultados no distribuidos al 31/12/97. El Directorio.
Presidente - Antonio Manente
e. 16/11 Nº 172.350 v. 20/11/98

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48º inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 21 de noviembre de 1998 a las 16 horas en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicado en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur— Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1997 y el 30 de septiembre de 1998, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardia a partir del 16 de noviembre de 1998.
2º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.
Buenos Aires, octubre de 1998.
Presidente - Juan C. Berón
Secretario General - José A. Freiria Carrera
e. 16/11 Nº 172.359 v. 18/11/98

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el viernes 11 de diciembre de 1998, a las 19:00 horas en el Colegio Monseñor Dillon, Alte. F. J. Seguí 863, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatutos Sociales Art. 19).
2º) Autorizar al Directorio a tomar un crédito con garantía hipotecaria sobre el campo "La Esmeralda" de Gahan, partido de Carmen de Areco, para cancelar pasivos más gravosos.
3º) En caso de no aprobarse el punto anterior autorizar la venta del campo "La Esmeralda", para cancelar el pasivo.
4º) Autorizar a afectar parte de un terreno sobre Av. Gaona a un proyecto de locación.
5º) Designación de una comisión de tres directores y tres socios presentes a los efectos de concretar lo resuelto por la asamblea.
6º) Designación de dos socios para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Presidente - Humberto Flanagan
Secretario - Jorge Vaccarezza Walsh
e. 16/11 Nº 172.535 v. 18/11/98

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO (A.M.S.I.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Socios Activos para el día 4 de diciembre de 1998 a las diecinueve horas, en Av. Santa Fe 750, Capital. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar otorgamiento Contrato de Mútuo y de la escritura de constitución de una hipoteca en primer grado a favor del IVE.
2º) Aprobar firma Contrato de Mandato con el IVE, según operatoria Realidad.
3º) Aprobar lo actuado por la Comisión Directiva. El Presidente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Vicepresidente - Javier Horacio Astigueta
e. 16/11 Nº 172.271 v. 18/11/98

AVE FENIX ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.598.982, Lº 115, Tº A de S.A. el 10/11/94). Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de diciembre de 1998, a las 14:00 en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la renuncia del Sr. Thomas C. Chestna a su cargo de Director Suplente.
3º) Consideración de la gestión y de los honorarios correspondientes a los Sres. Eugene Vertefeuille y Thomas C. Chestna; y
4º) Designación de un Director Titular y de un Director Suplente en reemplazo de los Sres. Eugene Vertefeuille y Thomas C. Chestna por el resto de sus mandatos.
Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Oscar A. Bianchi

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:30 horas en Av. L. N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 1998 a las 18:00 horas.
e. 11/11 Nº 171.756 v. 17/11/98

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 noviembre de 1998, a las 18 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Distribución de los excedentes y del ajuste al patrimonio.
3º) Elección de autoridades:
a) Elección de Presidente, Protesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 4º, Vocal Titular 6º, Vocal Titular 10º, con mandato hasta el 30 de junio de 2001, en reemplazo de los señores Rubén Ezra Beraja, Abraham Fleisman, León Laniado, David Malik y Moisés Saiegh respectivamente por finalización del mandato.
b) Elección de doce Vocales Suplentes, con mandato hasta el 30 de junio de 1999, en reemplazo de los señores Sergio Norberto Kompel, Darío Epstein, Natalio Rosenbaum, Carlos Alberto Ostropolsky, Narciso Franco, Miguel Firbank, Jacobo Lipovetzky, Jorge Isaac Eddi, Elías Bresca Marcos Norberto Cohen, Alejandro Marcelo Sultani y Elías Román Oscar Sasson, por finalización del mandato.
c) Elección del Vocal Titular 1º, con mandato hasta el 30 de junio de 1999, por fallecimiento de Adolfo Safdie.
4) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2001, en reemplazo de los señores Nassim Cohen (fallecido), Adolfo Alfie, Jaime Zajaria Hasbani, Jacobo Grinberg, Carlos Alberto Fleisman y Saúl Schvatzer por finalización del mandato.
5º) Asignación de honorarios a miembros del Consejo de Administración por el trabajo realizado en cumplimiento de la actividad institucional. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, noviembre de 1998.
Presidente - Rubén E. Beraja
e. 16/11 Nº 172.324 v. 18/11/98

"C"

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Art. 238, Ley 19.550. Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a reunirse en la Sede Social calle Uriburu 1058, PB, de esta Ciudad, el día 3 de diciembre de 1998, a las diecisiete horas y en forma simultánea a las dieciocho horas conforme el art. 12 del Estatuto, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del Capital Federal al actual signo monetario.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
6º) Designación de dos encargados para suscribir el Acta.
Presidente - Marcelo Araujo

Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 16/11 Nº 1524 v. 20/11/98

CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de julio de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Presidente - Domingo Lamosa Baltasar

Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 16/11 Nº 172.372 v. 20/11/98

CARINDU S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 15.886. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1998 a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19:00 horas, en Viamonte 1636, 1º, Of. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación que refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Gestión de los directores y gerentes (art. 275 de la Ley 19.550).
4º) Remuneración de los directores ante inexistencia de ganancias según art. 234 inciso 2º y art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores, su designación y funciones según art. 8º del estatuto y art. 234 inciso 2º de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de gerentes, su designación y funciones.
7º) Informe sobre las razones de la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Héctor Adolfo Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11:00 a 17:00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.
e. 11/11 Nº 171.781 v. 17/11/98

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Especial de la Clase A de la Sociedad para el día 11 de

diciembre de 1998 a las 11:30 horas, en la Sede Social, Av. Libertador 602, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, (Tel.: 816-1502), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de Directores Titulares y Suplentes de la Clase A. Designación de sus reemplazantes.
2º) Consideración de la renuncia de Síndicos Titulares y Suplentes de la Clase A. Designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Presidente - Damián Obiglio
e. 16/11 Nº 172.264 v. 20/11/98

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 1.610.849. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1998 a las 14:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 684 2do. Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo establecido en el artículo 236 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 58 cerrado el 31 de octubre de 1997, y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes y distribución de los cargos respectivos.
5º) Elección del Síndico Titular y el Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Eugenio Juan Koppany
e. 16/11 Nº 172.399 v. 20/11/98

CLARISSA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro 1573575. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CLARISSA S.A. para el día 1 de diciembre de 1998 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de Juncal 615 Piso 12 "G" de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Maximilien Di Benedetto
e. 16/11 Nº 172.373 v. 20/11/98

CLUB MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Asociación Civil sin fines de lucro, Inscripción Nº 826, Sociedad no comprendida en las previsiones del Art. 299 de la Ley 19.550. Convóquese a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en su domicilio legal, calle Hipólito Yrigoyen 977, 1º "B" Ciudad de Buenos Aires, para el día 9 de diciembre de 1998, a las 11.00 horas y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
2º) Consideración de los Resultados y remuneración del Organo de Fiscalización.
3º) Elección Directorio y Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Julio César Ceuninck
e. 16/11 Nº 172.397 v. 20/11/98

COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A. I.G.J. Nº 6488

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1998, a las 18:00 horas, en Virrey Cevallos 1364 (1135) Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria y celebración fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1997 y 30/6/1998 y de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la grave situación económica de la empresa. Medidas a adoptar; posible solicitud de formación de concurso preventivo o pedido de propia quiebra.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1998.
Presidente - Juan Francisco Moreno
e. 12/11 Nº 172.052 v. 18/11/98

COMPUSERVE S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Expediente Nº IGJ 181.095. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 1998, a las 15:00 horas, en el local de Tucumán 1, Piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y evolución de Patrimonio Neto y demás documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los Honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes del Directorio por un (1) año.
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un (1) año. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Presidente - Eduardo F. Caride

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
e. 16/11 Nº 1481 v. 20/11/98

CONDESA DEL MAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio constituido en la Avda. Figueroa Alcorta Nº 3221, piso 2, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria solicitada por accionistas.
3º) Reforma de los estatutos sociales: modificación del valor nominal de las acciones y tipo de acciones a emitir, órganos de administración y fiscalización, domicilio social, ampliación del objeto social y otras reformas y adecuaciones del cuerpo normativo.
4º) Aumento del capital en seguimiento de las pautas normativas derivadas del estatuto reformado.
5º) Determinación del número de miembros y elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Capital Federal, noviembre de 1998.
Presidente - Osvaldo Domato
Contador - Ricardo O. Gramajo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. Esta sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
e. 12/11 Nº 171.959 v. 18/11/98

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1998 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Corrientes 2835, 1º "B" Cuerpo A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio referente a la disposición de 22 ha. del terreno de la sociedad, Parcela 641t.
2º) Consideración y aprobación de la venta del terreno mencionado en el punto 1) en la suma de U$S 1.500.000, pagaderos U$S 500.000 en efectivo y U$S 1.000.000 en 18 cuotas mensuales iguales y consecutivas.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Hugo César Schargorodsky

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/11 Nº 1618 v. 20/11/98

"D"

DELGA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Registro Nº 11406. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de diciembre de 1998 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término Art. 234, Ley 19.550.
3º) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Art. 292 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Presidente - Guillermo Del Mestre
e. 16/11 Nº 171.653 v. 20/11/98

DROBIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el 1º de diciembre de 1998 a las 15 hs., en el domicilio social de la calle Esmeralda 961, Piso 10º, "A", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la remoción integrante Directorio y reorganización del mismo.
Presidente - Norberto Carlos José Vicente
e. 16/11 Nº 172.330 v. 20/11/98

"E"

E. A. BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de E. A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 1998 en la Sede Social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de los resultados asignados.
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Vicepresidente - Rodolfo H. Terrile
e. 16/11 Nº 1513 v. 20/11/98

ECADAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

I.G.J. Nº 859. Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4/12/98 a las 14 hs. en Paseo Colón 315, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 31/7/98.
2º) Aprobación de los honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores por el término de 1 año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 11/11 Nº 171.862 v. 17/11/98

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES Sociedad de Economía Mixta

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme a estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30-11-98 a las 13:00 horas en Rivadavia 1573, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-98.
3º) Plan Editorial.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por el Directorio.
5º) Consideración de la renuncia del Director Suplente Ingeniero Hugo Clausse.

6º) Tratamiento de la propuesta de la SIGEN para el cambio de los Sres. Síndicos.

Se convoca también a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el mismo día a las 15:00 horas y en el mismo lugar, a fin de tratar este orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2º) Ratificación y decisión de inscripción de los aumentos de capital efectuados a partir del 01-01-83.
3º) Capitalización de aportes realizados por la Universidad de Buenos Aires.
Presidente - Luis A. Yanes
e. 13/11 Nº 171.887 v. 19/11/98

EL PEHUENCHE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998 a las 17:00 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, piso 2º, Oficina 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 19 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Desafectación del "Fondo por Rescate de Acciones".
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Reducción del capital social mediante amortización de acciones integradas.
10º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, Oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.
e. 12/11 Nº 171.906 v. 18/11/98

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Insp. Gral. de Justicia: 9158. Se convoca en 1ª y 2ª convocatoria a los Sres. Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1998 a las 16:00 horas en Francisco de Viedma 6879, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 37, finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio.
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Carlos Mauricio Cesanelli

NOTA: 1º) La Asamblea en 2ª convocatoria se celebraré el mismo día una hora después de la fijada para la 1ª convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Francisco de Viedma 6879, Capital Federal.
e. 12/11 Nº 172.042 v. 18/11/98

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, Ordinaria y Especial de las Clases A y B de Accionistas de la Sociedad para el día 11 de diciembre de 1998 a las 10:00 horas, en la Sede Social, Av. Libertador 602, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, (Tel.: 816-1502), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo Vigésimo del Estatuto Social.
2º) Consideración de la renuncia de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus reemplazantes.
3º) Consideración de la renuncia de Síndicos Titulares y Suplentes. Designación de sus reemplazantes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Presidente - Damián Obiglio

NOTAS (1): El domicilio en donde se realizará la Asamblea corresponde a la Sede Social fijada mediante reunión de Directorio Nº 116, celebrada el 30 de junio próximo pasado, la que aún no ha sido inscripta. (2) A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el 4 de diciembre inclusive, en las oficinas de Av. Libertador 602, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas la constancia y/o el certificado emitido por Caja de Valores S.A. quien lleva el registro de acciones escriturales; (3) Los representantes de los Accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo decimonoveno del Estatuto Social.
e. 16/11 Nº 172.261 v. 20/11/98

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convócase los señores Accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1998, a las 18,30 horas en el local social calle Suipacha Nº 552, 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y Registración Contable de lo Resuelto por las Asambleas General Extraordinaria del 8 de julio de 1998 y General Ordinaria del 30 de octubre de 1998, corrección de la exposición del Ejercicio al 30 de junio de 1995. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 1998.
Presidente - Jorge O. Salvidio
e. 16/11 Nº 172.357 v. 20/11/98

ESTAMPADOS BRUNO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 1 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en la sede social, calle Bmé. Mitre 1225 piso 6º of. 602, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Designación de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
Presidente - Jacobo Bruno Oleszuk
e. 13/11 Nº 172.153 v. 19/11/98

EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 1º de diciembre de 1998, a las 11 horas, en la sede social de la Sociedad, San Martín 140, 1º entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de dos directores titulares.
3º) Determinación del número de integrantes del directorio y su designación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio desde su último tratamiento por Asamblea.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Vice-presidente - Ignacio Zavalía
e. 13/11 Nº 172.138 v. 19/11/98

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Club House del FARM CLUB S.A., Panamericana km 46, Pilar Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Elección de los miembros del Organo de fiscalización por el término de un ejercicio.
Presidente - Fernando Carrascosa
e. 13/11 Nº 172.196 v. 19/11/98

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.)

CONVOCATORIA

Nº Insc. IGJ: 9070/113/A. FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.) convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/12/98 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Alsina 655 piso 2º, Buenos Aires de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto y cuadros explicativos anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 5 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio.
5º) Determinación de la cantidad de miembros que integrarán el Directorio y su elección por un año.
Presidente - Eduardo J. Rodríguez
e. 16/11 Nº 172.390 v. 20/11/98

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FORTIN REFUGIO SA para el día 7 de diciembre de 1998, en Perú 457 6to. Piso, Capital Federal a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Destino de los Resultados Acumulados.
5º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital y en su reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 16/11 Nº 172.391 v. 20/11/98

FRIGOLOMAS S.A.G.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se llevará a cabo el día 1/12/98 a las 9.30 hs. en Viamonte 1660, 6º B, Cap. Fed. Segunda convocatoria mismo día a las 10.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de continuar el trámite concursal adoptado por el Directorio el día 6/11/98. El Directorio.
Bs. As., 10 de noviembre de 1998.
Presidente - Matías E. Fleischer

Se informa a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 25/11/98 en Viamonte 1660, 6º B, Cap. Fed. de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 13/11 Nº 1332 v. 19/11/98

"G"

GER S.A.
Nº Inscripción I.G.J.: 10.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 1998 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social Tandil 6006 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocación a Asamblea.
3º) Consideración documentación Ley 19.550, art. 234, inc. 1º del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y duración del mandato. Elección de los mismos.
7º) Elección del síndico titular y suplente.
Recuérdase art. 238 ley 19.550.
Presidente - Oscar Adolfo Bouzo
e. 13/11 Nº 52.621 v. 19/11/98

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 11.326. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "GOBBI NOVAG

S.A." para el día 30 de noviembre de 1998 a las 11 horas en Viamonte 1328, piso 9º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Carlos Alberto De Angelis
e. 12/11 Nº 171.882 v. 18/11/98

"H"

HUNI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 diciembre de 1998 en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas en Florida 939 piso 3, Depto. F Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) A) Consideración de la renuncia de la Directora Liliana Margarita Seffino y elección del nuevo Directorio.
B) informe del Estado de situación de la empresa.
C) aceptación o no de la compra de los inmuebles sitos en Cabrera Nº 3561 y 3571 y Bulnes 1347. Para dar cumplimiento a la ley de sociedades deberán hacerse presente el día 26 de noviembre de 1998 de 10 a 12 horas en el domicilio arriba citado.
Presidente - Liliana Margarita Seffino
e. 16/11 Nº 1623 v. 20/11/98

"I"

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1998 a las 18 horas, la primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Pasaje del Carmen 716, 3º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1998;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Hernán García del Río
e. 16/11 Nº 172.292 v. 20/11/98

INMOBILIARIA INTERAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº Registro: 1.566.574. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998, a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la calle Av. Independencia 2240, 5º piso, Dto. I, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Renovación del Directorio y distribución de cargos.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
4º) Aumento de capital.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Germán L. Nigro Moldes
e. 11/11 Nº 171.820 v. 17/11/98

INTERAMERICANA DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº Registro: 1.625.297. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la calle Av. Independencia 2240, 5º piso, Dto. I, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Renovación del Directorio y distribución de cargos.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
4º) Aumento de capital.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Germán L. Nigro Moldes
e. 11/11 Nº 171.819 v. 17/11/98

"J"

JANUBE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1998 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, a realizarse en la calle Reconquista 336, 7º piso "S" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. Fijación de la remuneración del Sr. Presidente en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Rescisión del contrato de arrendamiento del establecimiento San José. Firma de un nuevo contrato de arrendamiento.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
Presidente - Sebastián Adolfo Riccheri

NOTA: Los señores Accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea a la sociedad, cursando notificaciones por medio fehaciente a las oficinas de la calle Reconquista 336, 7º "S" de Capital Federal, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización para poder asistir a ella, en el horario de 10:00 a 16:00 hs.
e. 11/11 Nº 171.873 v. 17/11/98

JUAN CINCOTTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre 1998 a las 10:00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 42º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y del Síndico en el período cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Desafectación del "Fondo de Rescate de Acciones".
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.
e. 12/11 Nº 171.907 v. 18/11/98

"L"

LA BASKONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "LA BASKONIA S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 y art. 15 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Navarro 3302 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico del año 1997.
2º) Renuncia de los miembros del directorio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Ratificación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Elección de accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Inchausti
e. 11/11 Nº 168.628 v. 17/11/98

LA BASKONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "LA BASKONIA S.A." a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 y art. 15 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Navarro 3302 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social adecuándolo a las nuevas normas.
2º) Prescindencia de sindicatura.
3º) Aumento de capital.
4º) Cambio de domicilio.
5º) Varios.
6º) Elección de 2 accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Inchausti
e. 11/11 Nº 168.629 v. 17/11/98

LA CHURRASQUITA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Sres. Accionistas de LA CHURRASQUITA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1998, a las 10 horas en la sede social sita en Av. Corrientes 1220 de Cap. Fed. a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/1998.
3º) Tratamiento de los resultados no Asignados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión de Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo período de dos años. El Directorio.
Presidente - Angel Valcarcel Fiz
e. 13/11 Nº 172.160 v. 19/11/98

LAQUES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 (treinta) de noviembre de 1998 a las 14 hs. y 15 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. del Libertador 2621, 9º Piso, Dpto. "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la liquidación anticipada de la sociedad;
2º) Designación de un liquidador, conforme lo resuelto en el primer punto;
3º) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea. Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Lorenzo Cristóbal Zolezzi
e. 12/11 Nº 1220 v. 18/11/98

"M"

MANDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 1998, a las 15 horas en la sede de Cnel. Niceto Vega 5531, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 29 cerrado el 31/7/98;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión y Remuneración del Directorio;
5º) Elección de directores titulares y suplentes;
6º) Tratamiento de demanda judicial contra la sociedad.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1998.
Presidente - Francisco M. Pavón
e. 12/11 Nº 171.902 v. 18/11/98

MANTEIGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 17 horas en el local social de la calle Lima 1305 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los aumentos anteriores del Capital Social.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de domicilio social.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Donato Castagna
e. 12/11 Nº 171.884 v. 18/11/98

M.B. INVESTMENTS S.A.

CONVOCATORIA

El liquidador de M.B. INVESTMENTS S.A., ha resuelto convocar a los accionistas de M.B.

INVESTMENTS a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1998, en 1º convocatoria, la que tendrá lugar en la calle Suipacha 72, piso 9º "A" de Capital Federal, a las 11:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la gestión del Liquidador Sr. Contador Mario A. Rosinov y consideración de su retribución;
3º) Consideración del Balance Final (art. 109 LC) y proyecto de distribución;
4º) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales.
5º) Designación de una persona para proceder a la inscripción de la cancelación de la inscripción de M.B. INVESTMENTS S.A. en la Inspección General de Justicia.

Liquidador - Mario A. Rosinov

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea de conformidad con el art. 238 de la LSC, efectuando la presentación en el domicilio de la asamblea.

e. 13/11 Nº 172.195 v. 19/11/98

"O"

OBLIGADO Y CIA. LDA.
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 2741. Convócase a los Sres. Accionistas OBLIGADO Y CIA LDA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 del mes de noviembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en calle Paraguay 610 Piso 17 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y eventual aprobación de la Memoria, Balance, estados contables, estado patrimonial, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de Utilidades, y aprobación de los honorarios del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, y tratamiento específico de su remuneración, por encima del tope legal.
5º) Fijación del número de directores y elección de sus miembros por un nuevo mandato.
6º) Elección de Síndico por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Juan Augusto Aulmman
e. 12/11 Nº 172.012 v. 18/11/98

"P"

PEÑAFLOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea a publicarse desde el día 16 al 20 de noviembre, ambos inclusive. PEÑAFLOR S.A. El Directorio de PEÑAFLOR S.A. convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 2 del mes de diciembre de 1998, a las 10 hs., en su Sede Social sita en la Av. Juan B. Justo 1015, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Absorción de las pérdidas acumuladas al Cierre del Ejercicio finalizado el treinta y uno de agosto de mil novecientos y siete.
3º) Aumento del Capital con emisión de Acciones liberadas. Reforma del art. cuarto del Estatuto Social.
4º) Reforma integral del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Luis Alfredo Pulenta

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de celebrarse de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad. Asimismo, se pone a disposición de los Sres. Accionistas, copia del proyecto de reforma del Estatuto Social.

e. 16/11 Nº 171.972 v. 20/11/98

PEÑAFLOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea a Publicarse desde el día 16 al 20 de noviembre, ambos inclusive. PEÑAFLOR S.A. El Directorio de PEÑAFLOR S.A. convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 2 del mes diciembre de 1998, a las 12 hs., en su Sede Social sita en la Av. Juan B. Justo 1015, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, cuya emisión se tratará en el siguiente punto del orden del día; en los términos del art. 197 de la Ley de Sociedades Comerciales Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto 841/84); art. 12 Ley 23.576 y sus modificatorias.
3º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones preferidas rescatables, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad por hasta un monto máximo de U$S 41.000.000 (dólares estadounidenses cuarenta y un millones), en los términos de la Ley 23.576 y sus modificatorias. Determinación de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones preferidas rescatables: a) Plazo de amortización: hasta 7 años; b) monto: hasta U$S 41.000.000 (dólares estadounidenses cuarenta y un millones); c) Precio de conversión; d) Destino de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles: entrega en pago de las obligaciones preexistentes; e) determinación de las características de las acciones preferidas a emitirse con motivo de la eventual conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su preferencia, fechas y precio de rescate. 4) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para fijar los términos y condiciones de la emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, aprobadas en el punto anterior, que no fueran expresamente determinadas en la Asamblea, incluyendo sin carácter limitativo, la fijación del monto a ser emitido, la oportunidad, la emisión en una o más veces, plazo, precio, tasas de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión. El Directorio

Presidente - Luis Alfredo Pulenta

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad..

e. 16/11 Nº 171.974 v. 20/11/98

PRODUCCION Y CONSUMO
S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1998 a las 19 hs. en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las funciones técnicos administrativas realizadas por el Sr. Oscar A. Milanoal frente de las Gerencias de Técnica, Gerencia de Producción, y confección de las Guías Producción y Consumo y Guía Hotelera y de Turismo, desde el 1º de noviembre de 1998 hasta la fecha, su continuidad al frente de las mismas y consideración de sus remuneraciones por dichas funciones; Autorización de hacer efectiva tales remuneraciones aún en exceso en los términos del art. 261, 4º párrafo de la Ley de Sociedades (Nº 19.550 y sus modificaciones).
2º) Ratificación de las funciones técnicos administrativas realizadas por el Sr. Eduardo J. Armagnague al frente del área de Relaciones Públicas, desde el 1º de noviembre de 1998 hasta la fecha, su continuidad al frente de las mismas, y consideración de sus remuneraciones por dichas funciones, autorización de hacer efectivas tales remuneraciones aún en exceso en los términos del art. 261, 4º párrafo de la Ley de Sociedades (Nº 19.550 y sus modificaciones).
3º) Ratificación del mandato de la última Asamblea Extraordinaria del 7 de mayo de 1998 sobre la continuidad de un colaborador en el Departamento de Producción, en su caso sus condiciones.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.

Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 13/11 Nº 172.164 v. 19/11/98

"R"

ROMANELLI & MENDIOLA
SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 647, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en su conjunto y de los Directores individualmente.
4º) Consideración de la gestión del Síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio económico concluido el 30 de junio de 1998 y su destino.
6º) Fijación de la remuneración al Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración de las remuneraciones para los Directores que cumplen tareas gerenciales administrativas de carácter permanente.
8º) Fijación del número de directores titulares y su elección por el término de un ejercicio.
9º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Gustavo Cosentino

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 12/11 Nº 171.956 v. 18/11/98

ROSSELLI Y CIA.
S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998 a las 10 horas en la calle Chacabuco 82 de esta Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/8/1997;
3º) Determinación del número y designación de Directores Titulares;
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente;
5º) Autorización Certificación Res. IGJ 9/97;
6º) Temas Varios;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, una hora después.

Presidente - Antonio D. Lourido
e. 12/11 Nº 172.060 v. 18/11/98

"S"

SALPE
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre de 1998 a las 19 hs. en la calle Rivadavia 717, piso 6º de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
b) Informe del Sr. Presidente acerca de la evolución de los negocios sociales.
c) Modificación del domicilio social.
d) Temas generales que hacen a la operatoria de la sociedad.
e) Informe del Sr. presidente del estado financiero de la sociedad.
f) Designación de responsable para suscribir los certificados de deuda por expensas comunes del consorcio administrado por SALPE S.A.

Presidente - Alberto Naftali

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia de la sociedad (art. 238, Ley 19.550).

e. 11/11 Nº 171.872 v. 17/11/98

SANATORIO SAN LUCAS
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

I.G.J. 1527, Lº 96, Tº A, S.A. Convócase a los señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1998 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 3º piso (1001) Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la causa de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 40, finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
6º) Consideración del aumento del capital social.
7º) Consideración de la posibilidad de prescindencia de la Sindicatura.
8º) Reforma del estatuto social si correspondiere en virtud de lo decidido en los puntos 6 y 7. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Presidente - Hugo Antonio E. De Rosa

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 11/11 Nº 171.842 v. 17/11/98

SANATORIO SAN LUCAS
S.A.
I.G.J. 1527 Lº 96 Tº A S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General

Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1998 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 3º piso, 1001 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los directores y designación de nuevos directores, en su caso. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Síndico Titular - Angel Rafael Faillace

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 13/11 Nº 172.102 v. 19/11/98

SIERRAS COMPARTIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SIERRAS COMPARTIDAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998, a las 19 hs., en el Local de la Avda. Corrientes 2565 8º P. Of. 10 Capital Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas y Detalle, comentarios, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997, 30 de junio de 1998.
2º) Futura emisión de acciones.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y determinación de sus remuneraciones.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.
Presidente - Fernando Hermida
e. 11/11 Nº 171.875 v. 17/11/98

S.I.G.A. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia: Nº 11371. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en Cerrito 484, 1º Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Fijación de honorarios.
4º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234 punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/98.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
Administrador (1) - Héctor E. Dujan

(1) Nombrado por modificación del Estatuto Social.
e. 13/11 Nº 1346 v. 19/11/98

SKI VILLAGE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SKI VILLAGE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998, a las 14 hs., en el Local de la Avda. Corrientes 2565 8º P. Of. 10 Capital Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas y Detalle, comentarios, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995, 31 de diciembre de 1996, 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y determinación de sus remuneraciones.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.
Presidente - Alberto M. Celik
e. 11/11 Nº 171.874 v. 17/11/98

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 3064, Lº 11, Tº A de S.A., fecha 14/4/92. Se convoca a los accionistas de SUFARMA RED PROFESIONAL S.A., en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01 de diciembre de 1998 a las 13 y 30 horas en primera convocatoria y a la 14 y 30 horas en segunda convocatoria, en Avda. Rivadavia 1367, piso 12 oficina "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, destino de los resultados y memoria correspondientes al ejercicio Nro. 6 iniciado el 1/04/97 y finalizado el 31/03/98.
4º) Evaluación de la actuación de los directores.
5º) Designación de directores para un nuevo período de dos años.
6º) Reducción obligatoria del capital social por pérdidas.
7º) Reforma del estatuto: Capital Social y Domicilio de la sociedad. El Directorio.
Presidente - Siri M. Krul

Se recuerda a los señores accionistas cumplir con los recaudos del artículo 238 de la LSC.
e. 12/11 Nº 171.962 v. 18/11/98

"T"

TELEMENSAJE ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1998, a las 16,00 horas, a desarrollarse en la sede social de la empresa, sita en 25 de Mayo 565, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Raúl Wainraich a su cargo en el Directorio.
3º) Elección de un nuevo Directorio.
4º) Asignación de funciones de los nuevos Directores.
5º) Nombramiento de un Asesor que asista al Presidente.
6º) Fijación de los honorarios de los Directores y del Asesor.
El Presidente

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o acompañar certificado de depósito bancario con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la reunión.
e. 13/11 Nº 1381 v. 19/11/98

TRANSPORTE 27 DE JUNIO —Línea 99— S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J.: 52.225. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1998, a las once horas, a celebrarse en la Sede Social de la calle Gaona 4996, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causa de la mora en la presentación de los Estados Contables por los Ejercicios 1995, 1996 y 1997.
3º) Documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995, 31 de diciembre de 1996 y 31 e diciembre de 1997. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribuciones a los miembros del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores titulares, entre tres y siete, y elección de los mismos, por dos ejercicios. Eventual designación de Directores suplentes, en igual o menor número, por el mismo lapso.
6º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, entre tres y cinco, y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Abel Rodríguez
e. 16/11 Nº 172.128 v. 20/11/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 1998, a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 12.00 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3146 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Designación de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
7º) Aumento y reducción obligatoria del capital social. Reforma del estatuto social
8º) Destino de las acciones rescatadas por reducción del capital social.
Presidente - Arístides Jorge Ruival

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la Ciudad de Buenos Aires (art. 238 Ley de Sociedades). Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el art. 239 de la ley de sociedades.
e. 13/11 Nº 172.157 v. 19/11/98

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de TRANSPORTES DEL TEJAR S.A. tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 4 de diciembre de 1998 a las 16 hs. en la calle Mariano Acha Nº 3265 de Capital Federal, oportunidad en que se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas que confeccionen y firmen el Acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus anexos y notas correspondientes, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
5º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico administrativas (art. 261 3º parte de la Ley 19.550).
6º) Elección de cuatro Directores titulares (un Vicepresidente y tres Vocales titulares) por un período de dos años.
7º) Elección de un Director suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un Presidente y dos Vocales) y de un suplente.
9º) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10º) Consideración y ratificación de la gestión efectuada por el Directorio en el acuerdo transaccional efectuado con los Accionistas que litigaban contra la empresa.
11º) Consideración de la transferencia a la reserva social en el Patrimonio Neto de los aportes de los Accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art. 7º CONTA 200/95.
Presidente - Antonio Fabián Catalano

Comunicación de Asistencia. Los titulares de Acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus Acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea (art. 238 de la ley 19.550).
e. 16/11 Nº 172.376 v. 20/11/98

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J. 80.333. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 10 de diciembre de 1998, a las 11:00 horas y a las 12:00 horas, respectivamente, en la Sede Social de Reconquista 559, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la situación financiera de la Sociedad. Cursos de acción a seguir.
Síndico - Carlos A. Vinci
e. 16/11 Nº 52.682 v. 20/11/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Metodio Gorian, con domicilio en Pasaje Convención 1920, Capital Federal, informa que transfiere al Sr. José Carlos Gorian, con domicilio en Av. Congreso 2256, Capital Federal, el fondo de comercio del taller mecánico de automotores sito en AV. CONGRESO 2256, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 12/11 Nº 172.009 v. 18/11/98

Se hace saber que Deheza SAICFeI con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, transfirió al Sr. Mesiti, Alberto Roque, con domicilio en Almeyra 2958, Lanús, Pcia. Buenos Aires, el establecimiento de Estación de Servicio ubicado en AV. BOEDO 2011/23 esquina AV. CHICLANA, Capital Federal. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, of. 219, Capital Federal.
e. 11/11 Nº 171.822 v. 17/11/98

Escribano Nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado Av. H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. Rectificando Edicto 170761 e. 3/11 v. 9/11 avisa que Social Once Sociedad en Comandita Simple, domicilio legal Av. Corrientes 2550, Cap. Fed.

vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AV. CORRIENTES 1999, Cap. Fed. a Salud y Belleza SA, domicilio legal Av. Libertador 8324 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/11 Nº 172.353 v. 20/11/98

Rafael Pereira Aragón, Abogado, con oficinas en la calle San Martín Nº 1143 - 5º Piso, Capital, avisa que "Spomaper S.R.L.", domiciliada en la Av. de Mayo Nº 890 de Capital Federal, vende a Juan Luis Pereira, domiciliado en la calle San Martín Nº 1143 - 5º Piso de Capital Federal, el negocio de Hotel s/ Servicio de Comida, sito en AVDA. DE MAYO Nº 890, P.B., Pisos 1, 2, 3 y 4 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 16/11 Nº 172.345 v. 20/11/98

Se avisa por 5 días que Bernardo Andrés Flurin, DNI 10.896.389, con domicilio en Av. J. B. Alberdi 6992, Capital Federal, transfiere a Zulema del Carmen Gómez, DNI 12.925.750, con domicilio en Av. J. B. Alberdi 6992, Capital Federal, su local de agencia taxímetros y/o cargas livianas (sin vehículos en espera), ubicado en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6992, PB, habilitado por exp. 060038/92, el 4/8/92. Reclamos de ley en Av. J. B. Alberdi 6992, Capital Federal.

e. 12/11 Nº 171.897 v. 18/11/98

Raúl Héctor Severino con domicilio en Pedernera 45 Capital Federal DNI 16.765.029 transfiere el fondo de comercio de Agencia de Remis ELLIT'E con 5 coches en espera con domicilio en AVDA. JUAN B. JUSTO 6038 de Capital Federal, al Sr. Miguel Angel Screnci con domicilio en Avda. Juan B. Justo 6038 Capital Federal DNI 4.982.305. Reclamo de la Ley Avda. Juan B. Justo 6038 Capital Federal.

e. 13/11 Nº 172.085 v. 19/11/98

Alicia Norma Osuna con dom. Perdriel 1352 Cap. Transfiere a Amalia Rita Carrizo dom. Senador Morón 2125, Bella Vista, Pcia. Bs. As. el 50% del fondo de comercio del Hotel (ssc) sito en AVELLANEDA 2419/25 Cap. Reclamos de ley en domicilio comercial.

e. 16/11 Nº 172.253 v. 20/11/98

Raúl Angel Gutiérrez Véliz con domicilio en la calle Av. Juan de Garay 591 - P.B. - Capital Federal - Transfiere el Fondo de Comercio del local que funciona bajo el Rubro: (604015) Agencia de Remises (sin vehículos en espera) sito en la calle AV. JUAN DE GARAY 591 - P.B. - Capital Federal - a Arnaldo Rubén Buzzano con domicilio en Av. Juan de Garay 591 - PB. - Capital Federal. Reclamo de Ley en Av. Juan de Garay 591 P.B.

e. 11/11 Nº 171.859 v. 17/11/98

Se avisa: Francisco Jares Couso, José Sánchez Calvo y José María Calviño, domiciliados en Av. Rivadavia 3837, Capital, venden a Francisco Jares Couso, José María Calviño e Isaías García Cabeza, domiciliados en Av. Rivadavia 3837, Capital, el negocio de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 3837, Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 3837, Capital.

e. 12/11 Nº 1152 v. 18/11/98

"C"

Dra. Stella Maris Adanalian Tº 28 Fº 264 CSJN, con domicilio en Julián Alvarez 2780, 7º E. Cap. Fed., comunica que "Nephrology SRL", con domicilio en Lafinur 3090, PB A, Capital Federal, transfiere a "Nephrology S.A.", con domicilio en Cabello 3889, Capital Federal, la habitación Municipal Nº 75.891/70, del establecimiento de asistencia médica de CABELLO 3881/89, Capital Federal. Reclamos en Julián Alvarez 2780, 7º E, Capital Federal.

e. 11/11 Nº 171.843 v. 17/11/98

Se comunica que Héctor O. Osuna, dom. en Chile 2481, Cap., vende el 50% del fondo de comercio del hotel (ssc) sito en CHILE 1228, Cap., a Sara Vázquez Mira, dom. C. Melo 3335, Florida, Vte. López, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en domicilio comercial.

e. 12/11 Nº 171.903 v. 18/11/98

La que suscribe la firma Abuelos Felices S.A., representada en este acto por su presidente Dr. Eduardo Abel Rizzuti, con domicilio en la Avda. Córdoba 1352, 7º piso de Capital, transfiere al Sr. Sebastián Ariel Miranda con domicilio en la calle José Hernández 1925, 3º piso, Depto. "A" de Capital, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 31.616/71 y Nº 947/73, sito en CIUDAD DE LA PAZ 533, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Ciudad de La Paz 533, Capital.

e. 11/11 Nº 171.864 v. 17/11/98

Siceda S.A., con domicilio en CONCORDIA 1033/5, representada en este acto por su presidente, Silvio C. D'Alessandro, comunica la transferencia de la explotación de su establecimiento habilitado como Velatorio, sito en aquel domicilio, a favor de Silvio C. D'Alessandro, domiciliado en Malvinas Argentinas 616. Reclamos de ley en este último.

e. 11/11 Nº 1003 v. 17/11/98

Julio Elías Stella, con domicilio en la calle Concordia 3453, Capital Federal, avisa que transfiere el garage comercial de la calle CONCORDIA 3455, Capital Federal, habilitado por expediente 156.167 del año '69 al Sr. Ezequiel Vallejo, domiciliado en Santiago del Estero 160, Martínez. Reclamos de ley en Concordia 3453, Capital Federal.

e. 12/11 Nº 171.883 v. 18/11/98

"D"

Se avisa al comercio que Im Sun Kim domiciliada en la calle Doblas nº 1087 Capital, transfiere a Ana María Alvarez Rodríquez domiciliada en la calle Deán Funes 567 de Capital Federal su negocio de Hotel sin servicio de comida habilitado por expediente nº 31.608/92 sito en la calle DEAN FUNES 567 de Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Deán Funes 567. Capital Federal.

e. 11/11 Nº 171.809 v. 17/11/98

Nilda Nery Nastro, con domicilio en Gascón 61 Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en DON BOSCO 4185 Capital a Gustavo Gabriel Gómez con domicilio en Don Bosco 4185 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 11/11 Nº 171.780 v. 17/11/98

"E"

Sanjuán y Mena; Héctor J. Sanjuán, corred. púb., Tucumán 834, Cap., avisa que Pablo Raúl Canteros, domic. E. Del Valle Iberlucea 1052, Cap., vende a Alberto José Fariña, domic. Tucumán 834, Cap., panadería, confitería y fábrica de masas, sito en ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1052/ 60/62, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 172.037 v. 18/11/98

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Stella Izzo dom. Estados Unidos 2084 Cap. vende a Lu Tung Yu y Liu Lu Piao dom. Mendoza 4824 Cap. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en ESTADOS UNIDOS 2084 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/11 Nº 172.405 v. 20/11/98

"G"

Avisto Ley 11.867: Se comunica que Vicente Laudonia, domicilio Jufre 620, transfiere su negocio de Comercio Minorista de Carne, lechones, Achuras y menudencias, verduras, frutas, carbón en bolsa, aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos (hasta 60 docenas) y productos alimenticios en general, sito en la calle GÜEMES Nº 3201, P. B. a Luis Alberto Laudonia domicilio Jufre 620. Informes y reclamos de Ley Jufre 620, Capital Federal, donde ambas partes fijan sus domicilio en Jufre 620.

e. 13/11 Nº 172.158 v. 19/11/98

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Marcela Noemí Fidler con domicilio en la calle Güemes 4282 Cap. Fed., vende al Sr. Francisco Calabró, domiciliado en E. Madero 1234 Del Viso, Pvcia. de Bs. Aires, el Negocio de "(500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas etc. (601020) Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines", sito en la calle GÜEMES 4282. Recl. Ley n/Oficinas.

e. 13/11 Nº 1410 v. 19/11/98

Avisa: Roberto Khazandjian con D.N.I. 4.515.566. Domiciliado en Beruti 3095 Cap. Transfiere el Garage Comercial (604.070) Sito en GUISE 1933 Cap. a Verónica Julia Khazandjian con D.N.I. 25.345.261. Domiciliada en Beruti 3095. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en Guise 1933, Cap.

e. 16/11 Nº 172.341 v. 20/11/98

"H"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la mart. María Alicia Marón), of. Av. de Mayo 1363, Cap. Fed., avisan que María Agustina Salve, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1542 de la ciudad de Bs. As. vende a "Diever S.R.L.", con domicilio en San José de Calasanz 797 de la ciudad de Bs. As., su negocio de garage y playa de estacionamiento sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1542, PB, Subsuelo, 1º y 2º Piso de la ciudad de Bs. As., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 171.968 v. 18/11/98

"J"

Mario Eduardo Guimpel, contador, inscripto en el C.P.C.E. de Capital Federal al Tº XL Fº 152, dom. Paraná 768, 2º A, Cap. Fed., comunica que el Instituto de Informática José C. Paz, representado por Trifiletti Walter, DNI 24.366.214, dom. Av. de Mayo 1260, Cap. Fed., vende, cede y transfiere el instituto de enseñanza sito en J. L. SUAREZ 16, Cap. al Sr. Baron, Sergio, DNI 14.957.659, dom. Acevedo 617, 7º A, Cap. Reclamos de ley Paraná 768, 2º A, Cap. Fed.

e. 12/11 Nº 1107 v. 18/11/98

Rosendo Fernández, corredor público nacional, matrícula Nº 286, con oficinas en Avenida Independencia 1580, Capital Federal, avisa que Morhel S.R.L., domicilio legal Julián Alvarez 646/48, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen y/o personal su negocio de casa de fiestas privadas infantiles y casa para fiestas privadas, sito en JULIAN ALVAREZ 646/48, Capital Federal a Daniel Alberto Frojmovicz, con domicilio legal calle Fray Luis Beltrán 395, piso 3º "A" Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 12/11 Nº 171.927 v. 18/11/98

"L"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Lavalle 2002 SRL" dom. Lavalle 2002, Cap. vende a "Juan Manuel Joaquín Estevez y Amador Miguel Castiñeiras Beiroa", dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) 602010) casa de lunch (602020) café, bar sito en LAVALLE 2002 PB PU 2004 PA esq. AYACUCHO 496, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 171.826 v. 17/11/98

Jota Cé S.R.L., con domicilio legal en Lope de Vega 441 de la Capital Federal, transfiere la explotación comercial que realiza en el local de garage, ubicado en calle LOPE DE VEGA 441 de esta Capital en el rubro garage comercial, habilitado por expediente nº 056582/92, a la Sra. Elvia Adela López Cuit Nº 27-05621196-4, con domicilio en calle Yrigoyen 1750 Piso 8º de esta Capital. La transferencia se realiza libre de toda deuda, gravamen y de personal excepto la antigüedad de los siguientes empleados Raia Oscar Amadeo, cuil nº 20-16821451-2, categoría operario, fecha de inicio 1/7/95 y Calio Juan Carlos, 20-04507030-2, sereno, 1/8/96. Notificaciones de Ley en Av. Lope de Vega 441 Capital Federal, durante 5 días hábiles.

e. 11/11 Nº 171.816 v. 17/11/98

Solbe S.R.L. (representada por su Gerente Alberto Schellemberg) con domicilio en Luis María Campos 1467 de Buenos Aires avisa que transfiere su negocio de Garaje Comercial sito en LUIS MARIA CAMPOS 1467 de Buenos Aires a Beatriz Svarzchtein domiciliada en Mahatma Ghandi 234, piso 3ro. de Buenos Aires libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley Paraná 552, 6to. 63 de Buenos Aires.

e. 13/11 Nº 172.063 v. 19/11/98

"M"

Jorge D. Gerszenswit, Esc. Tit. Reg. 1737, domicilio: Lavalle 1330 2o. Cap. Fed. informa que Oscar Enrique Maffey, con domicilio en Malabia 261, Cap. Fed. vende Fondo de Comercio de la Ag. de Remises (sin vehículos en espera), sita en MALABIA 261, U.F. 2, P.B. Cap. Fed. a Enrique Quil, domicilio en Magariños Cervantes 4861 Cap. Fed. libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio.

e. 11/11 Nº 1028 v. 17/11/98

Se comunica que el Dr. Samuel Aisemberg, con domicilio en Bartolomé Mitre 1985, de Capital Federal, transfiere el 50% indiviso, que le pertenece, del local ubicado en MAZA 456, de Capital Federal, habilitado bajo el rubro de Geriátrico al Señor Javier Leandro Aisemberg, con domicilio en Bartolomé Mitre 1985, de Capital Federal, quedando el 100% del local a nombre de Javier Leandro Aisemberg. Reclamos de ley, mismo local.

e. 13/11 Nº 172.178 v. 19/11/98

"N"

Martín Alejandro Hollander, con domicilio en Anchorena 1775, 1º A, Capital Federal, comunica que vende a Gabriel Enrique Roitman, con domicilio en Niceto Vega 5432, Capital Federal, su negocio dedicado a canchas de tennis, frontón con raqueta para alquilar y café bar, sito en NICETO VEGA 5432 de Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local de Niceto Vega 5432, de la ciudad de Buenos Aires.

e. 12/11 Nº 171.923 v. 18/11/98

"R"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Ricardo Parga Ríos, Julio Alvarez, Amador Jesús Rodríguez García y Francisco Eduardo Paladino" dom. Rivadavia 4199, Cap. vende a "Raúl Enrique Canaveri", dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en RIVADAVIA AV. 4199 PB, PI, y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 171.825 v. 17/11/98

"S"

Se comunica que la firma Pascual Calello y Tomás de Bartolis con domicilio en Saladillo 2742 Cap. Fed. transfiere su local de Taller de Marmolería, Depósito Complementario, Oficina Administrativa de la firma, sito en la calle SALADILLO 2734/42 Cap. Fed. a la firma El Resurgimiento S.A. con domicilio en Saladillo 2742 Cap. Fed. reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 16/11 Nº 1495 v. 20/11/98

"U"

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán 320, cuerpo 1º, piso 4º, "B", Capital Federal, avisa que Alicia Ester Sánchez domiciliada en la calle 881 Nº 5316, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, vende a Javier Leonardo Zerbate, domiciliado en Canale Nº 4606, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de: Comercio minorista de: Productos alimenticios en general; productos alimenticios en general envasados; bebidas en general envasadas; venta de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración); golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenan-

za 33.266 y artículos de limpieza en estanterías separadas, sito en URUGUAY Nº 231, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/11 Nº 172.354 v. 20/11/98

Se avisa que la Sra. Rosalía Poyan Juiz, con domicilio en Luzuriaga 194 Cap. Fed. transfiere su local de Taller de bordado, Vainillado, Plegado, Ojalado, Zurcido y Labores Afines. Taller de Corte de Géneros, Confección de Prendas de Vestir (excluido de Piel, Cuero, Camisas e Impermeables) Comercio Minorista de Ropa Confeccionada, Lencería, Blanco, Mantelería, Textil en Gral. y Pieles sito en la Calle: USPALLATA 1899 y LUZURIAGA 196 P.B. Entrepiso y sótano, a la firma Sacrum S.A. con domicilio en Luzuriaga 196, reclamos de ley en el mismo domicilio comercial.

e. 16/11 Nº 1493 v. 20/11/98

"V"

Se hace saber por 5 días que C&CNet S.A. domiciliada en la calle Viamonte 723, Piso 5to., Of. 22 de la Ciudad de Buenos Aires, vende el fondo de comercio a Shalmoore Investment S.A., representada en este acto por su mandataria la Dra. Ana Laura Díaz, D.N.I. Nro. 20.493.168, To. 53, Fo. 86 C.P.A.C.F., con domicilio en la calle Paraguay 419, 2do. Cpo., 1er. Piso, Of. 29 de la Ciudad de Buenos Aires. El fondo de comercio se vende libre de toda deuda y gravámenes y consta de servicios de valor agravado, equipamiento y software en uso, marcas, logotipos e Isotipos. Los bienes del fondo de comercio están ubicados en VIAMONTE 723, 5to. Piso, Of. 22 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley 11.867 se recibirán en la Escribanía Viacava sita en Avda. de Mayo 665 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 11 a 18 hs. en días hábiles administrativos.

e. 11/11 Nº 171.841 v. 17/11/98

Se avisa: Jorge Luis Meisen vende a Nélida Noemí Chaves el cincuenta por ciento (50%) indiviso del fondo de comercio del garage comercial sito en VILELA 4650, Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen y personal. El domicilio del vendedor es Vilela 4650, Capital Federal, y el domicilio de la compradora es en Laureano Olivier 1753, Lomas de Zamora. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 11/11 Nº 171.774 v. 17/11/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.)
Nº Insc. IGJ: 9070/113/A

Hace saber por tres (3) días que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de octubre de 1998: 1) Se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 1.521.532.00, emitiendo acciones nominativas no endosables ordinarias con derecho a 5 votos y de valor nominal $ 1.00 cada una. A los efectos de suscribir conforme a disposiciones estatutarias y al Art. 194 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, los señores accionistas deben presentarse, en el término de la ley en la sede social, manifestando además si ejercen el derecho de acrecer para el caso que algún accionista no ejerciere su derecho de suscripción. 2) Se decidió reformar el artículo 7º, Título II, Capital, Acciones y debentures del Estatuto de la sociedad.

Presidente - Eduardo Jorge Rodríguez

e. 16/11 Nº 172.389 v. 18/11/98

"M"

MELLER
Sociedad Anónima

Se comunica por el plazo de tres días que MELLER SOCIEDAD ANONIMA domiciliada en la Av. del Libertador 602, piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de julio de 1958 bajo el Nº 1520, Folio 146 del Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 16 de octubre de 1998, conforme el art. 88 de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, la escisión de parte de su patrimonio a fin de destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedades. La escisión se realizó sobre la base de los estados contables confeccionados al 31 de julio de 1998 y de los que resulta un activo de $ 87.079.356 y un pasivo de $ 46.028.259. Las sociedades constituidas por escisión se denominan "Gas Inversora S.A." y "Aguas Inversora S.A." tienen su sede social en Av. del Libertador 602, piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires y la composición de sus patrimonios es la siguiente: "Gas Inversora S.A." Activo $ 27.357.633, Pasivo: $ -0-, Objeto: exclusivamente de inversión; "Aguas Inversora S.A." Activo: $ 15.846.463, Pasivo: $ -0-, Objeto: exclusivamente de inversión. Como consecuencia de la escisión la sociedad escindente reduce su capital social de $ 1.500.000 a la suma de $ 730.002. Las oposiciones de ley podrán efectuarse en Av. del Libertador 602, piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Jaime Meller

e. 16/11 Nº 172.322 v. 18/11/98

"P"

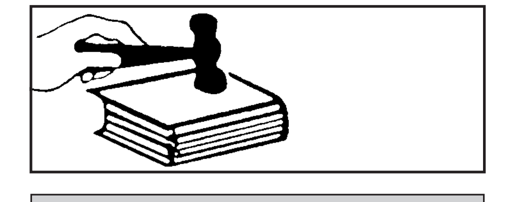
PRIMPER
Sociedad Anónima

EL HUERTO
Sociedad Anónima Financiera y de Administraciones

PRIMPER S.A. (Nº Registro IGJ 1.593.954), inscripta en la IGJ el 27/07/94 bajo el Nº 7410 del libro 115, tomo A de S.A. y EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES (Nº Registro IGJ 192.970), inscripta en el RPC el 14/11/60 bajo el Nº 3.780, folio 179 del libro 53, tomo A de S.A., ambas con domicilio legal en Lavalle 310, 5º piso, Capital Federal, comunican: Que por resolución de asambleas unánimes de accionistas (art. 237, Ley 19.550), celebradas el 30/09/98, ambas sociedades se han fusionado incorporando la primera a la segunda con efectos al 1º de agosto de 1998. La sociedad incorporante PRIMPER SOCIEDAD ANONIMA elevó el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 1.080.950 emitiendo 1.068.950 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal $ 1 cada una para el respectivo canje y, asimismo, reformó el artículo cuarto del estatuto social para adecuar su texto al nuevo capital. La sociedad incorporada EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES se disuelve, sin liquidarse. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de ambas sociedades al 31/07/98 son los siguientes: PRIMPER SOCIEDAD ANONIMA: Activo: $ 1.573.709,32. Pasivo: $ 84.863,88. Patrimonio Neto: $ 1.488.845,44. EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES: Activo: $ 1.725.234,71. Pasivo: $ 36.757,12. Patrimonio neto: $ 1.688.477,59. El compromiso previo de fusión por Incorporación y disolución social, sin liquidación, se formalizó el 18 de septiembre de 1998 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las dos sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamos y oposiciones: Lavalle 310, 5º piso, Capital Federal.

PRIMPER S.A. / EL HUERTO S.A. FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES - Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

e. 16/11 Nº 172.250 v. 18/11/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Felipe Fernández Alons, subastará el 24/11/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RT AA.DA/97, Dominio BEP 262, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 5.633.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1419 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Corina E. Ferreyra, subastará el 24/11/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Chevrolet, sedán 5 puertas, Corsa GL 1.6 MPFI/97, Dominio BNT 905, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.215.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1420 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan O. Farana, subastará el 24/11/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Diesel Bic/97, Dominio BKC 790, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 19.662.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1421 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Felipe Fernández Alonso, subastará el 24/11/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 4 puertas, Megane RXE ABCP ABS/97, Dominio BTC 432, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 16.475.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1423 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Fernando J. Aubin, subastará el 24/11/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic Nafta/98, Dominio BUI 248, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 14.957.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1424 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Demetrio Vronkistinos, subastará el 24/11/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RT AA.DA/96, Dominio AWE 097, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 15.551.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1426 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos A. Gómez, subastará el 24/11/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Palio HL 1.7 TD/97, Dominio BRS 664, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.476.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1427 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eduardo E. Silvestri, subastará el 24/11/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno CL AA/97, Dominio APS 393, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 6.758.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1429 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Enrique F. Hernández, subastará el 24/11/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, Dominio BRY 171, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 15.004.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1432 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos H. Herrera, subastará el 24/11/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GRD TF/95 Domi-

nio Q-044.887, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 8.821.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1433 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos Ruben Mateucci, subastará el 24/11/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Rover, sedán 4 puertas, 420 DI/97, Dominio BMP 013, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 24.872.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1435 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Gerardo G. Pereyra, subastará el 24/11/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 5 puertas, Sierra Ghía/93, Dominio RVR 111, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 3.619.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1437 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Julio Virgallito, subastará el 24/11/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, furgón, Boxer 320 M 2.5 D/98, Dominio CBQ 929, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 21.387.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1439 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Claudia F. Veliz, subastará el 24/11/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, CR-19 RE AA/97, Dominio BUB 933, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.629.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1443 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Elisa R. Gardenal, subastará el 24/11/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, rural 5 puertas, Palio WE TD/98, Dominio BSH 856, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 17.820.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1444 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Raquel Opazo Vázquez, subastará el 24/11/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0/93, Dominio TKE 544, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 5.141.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1445 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Heriberto A. Domínguez, subastará el 24/11/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-21 TXE/92, Dominio TZO 719, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 4.391.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1447 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Walter C. Avalos, subastará el 24/11/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0L/93, Dominio SIL 203, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 4.788.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1449 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Nora S. Pérez, subastará el 24/11/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SDL 1.7/95, Dominio ANN 679, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 11.725.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1452 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Hilda C. Illescas, subastará el 24/11/98 a las 10:00 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic/95, Dominio AOF 845, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 16.128.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1453 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Teresa R. Constantino, subastará el 24/11/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/97, dominio BMW 795, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.515.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1455 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mirta L. Chernac, subastará el 24/11/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, rural 4 puertas, R-21 Break Nevada GLX/94, Dominio UEV 229, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 17.452.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1422 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Antonio G. Sosa, subastará el 24/11/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 GTX/92, Dominio UNH 593, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 4.514.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1425 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norma N. Giambartolomei, subastará el 24/11/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 Sillage D/98, Dominio BWU 347, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 22.382.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1428 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María L. Fretes, subastará el 24/11/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AUI 910, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.303.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1430 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María D. Canuto, subastará el 24/11/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RN Diesel Tri/96, Dominio BBV 275, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 14.108.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1431 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Enrique F. Hernández, subastará el 24/11/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/96, Dominio AZA 732, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 15.695.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 1434 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Adrián E. da Cruz, subastará el 24/11/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, Combi, MB 180 D/94, Dominio SHF 612, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 15.082.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de

la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1436 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Guillermo A. Rezza, subastará el 24/11/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 3 puertas, Twingo/94, Dominio SMV 276, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 13.074.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1438 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Silvia A. Guillamon, subastará el 24/11/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, pick up, VW Saveiro CL/91, Dominio TYC 924, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 3.928.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1440 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel R. Ocretich, subastará el 24/11/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR/94, Dominio SWU 796, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 13.296.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1442 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Roberto N. Wernick Zapiola, subastará el 24/11/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Honda, sedán, Civic LX/88, Dominio SCM 014, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 6.345.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1446 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norberto H. Silva, subastará el 24/11/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clío RT AA:DA/97, Dominio BTM 495, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.832.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1448 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Héctor N. Roscop, subastará el 24/11/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Chevrolet, familiar 5 puertas, Kadett Ipanema GLS/93, Dominio SCK 913, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 8.504.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1450 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Enrique E. Rubio, subastará el 24/11/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCR/93, Dominio UFC 143, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 6.611.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1451 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Marcelo F. Barrios, subastará el 24/11/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic largo Diesel C/DA/97, Dominio BRS 687, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 24.403.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1454 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Susana B. Castro, subastará el 24/11/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, Dominio AYH 578, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.028.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 1456 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos A. Kessler, subastará el 24/11/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, pick up, Trafic Rodeo c/cas/DA/97, Dominio BGW 439, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 25.566.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 172.218 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge Pacheco, subastará el 24/11/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina, Clío RT/96, Dominio AZA 851, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 11.638.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 172.219 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos J. Oliveira, subastará el 24/11/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic corto Nafta/97, Dominio BFU 903, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 10.814.- Seña: 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 172.220 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Bibiana L. Cornejo, subastará el 24/11/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCR/95, Dominio AAO 222, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 8.381. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 172.221 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ramón A. Caro, subastará el 24/11/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna S 1.6/91, Dominio RUV 477, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 8.467. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 172.222 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Pablo F. García, subastará el 24/11/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clio RL 1.9 Diesel/96, Dominio BBD 954, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.243. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 172.224 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Antonia Tedeschi, subastará el 24/11/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 GTI/94, Dominio RPX 750, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 7.389. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 172.225 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Vilma Faragone, subastará el 24/11/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SCL 1.6/94, Dominio B-2.613.985, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 6.600. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/11 Nº 172.228 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Fernando J. Fernández, subastará el 24/11/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Mitsubishi, rural 5 puertas, Montero/89, Dominio SXP 800, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 8.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de

la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 172.229 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge R. Verteramo, subastará el 24/11/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, tractor de carretera para semirremolque, 1633/94, Dominio TON 719, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 87.948. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 172.230 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel Magaldi, subastará el 24/11/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Kia, sedán 3 puertas, Prive 1.3 L GLXI/97, Dominio BOV 612, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 18.227. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 172.231 v. 17/11/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge L. Rodríguez, subastará el 24/11/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic corto nafta/96, Dominio AXM 759, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.254. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/11 Nº 172.233 v. 17/11/98

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y de conformidad con el art. 39 Ley 12.962 y art. 585 Cód. de Comercio rematará en pública subasta el día 30 de noviembre de 1998 a las 14:00 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal los siguientes automotores; 1) Ford, tipo Pick Up, modelo F100 super cabina nafta motor marca Ford Rear, número de motor 13265, marca de chasis Ford, número de chasis 8AFBTRL20RJ030407, Dominio RZJ 107, secuestro prendario c/Godoy, Martín Eduardo; 2) F 100 Diesel, tipo Pick Up, motor marca Maxion Nº 4B8984B050525C, chasis marca Ford Nº 9BFE2UEHXVDB04350, Dominio BWJ 608 secuestro prendario c/Quipildor, Estella M.; 3) Ford sedán 5 ptas., modelo Escort Ghia 1.8, motor marca Ford Nº RKEVLO7852, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHC-VJ029465, Dominio BSS 927 secuestro prendario c/Romano, Adrián Miguel; 4) Ford sedán 5 ptas. Escort LX 1.8 motor marca Ford Nº RTMVV07082, chasis Ford Nº 8AFZZZEHC-VJ063524, Dominio BSC 639 secuestro prendario c/Cantaluppi, Daniel A.; 5) Ford sedán 4 ptas. modelo Orion GLX motor marca Ford VSC833099, chasis marca Ford 8AFZZZ54BTS041754 secuestro prendario c/Papadopulos, Hugo M. 6) Ford tipo Furgoneta, modelo Courier, motor marca Ford RTKVA93795, chasis marca Ford WF03WXBAJVBA93795, Dominio BRQ 272 secuestro prendario c/Dignani, EMilio Atilio; 7) Ford sedán 3 ptas., modelo KA, motor marca Ford J 4HV016035, chasis marca Ford Nº 9BFZZZGDAVB016035, Dominio BMD 728 secuestro prendario c/Martínez, Roxana Del Valle; 8) Ford sedán 5 ptas., Fiesta LXD, motor marca Ford Nº RTLTS69506, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFHATB081038, Dominio BPN 582 secuestro prendario c/Pacheco, Hugo D; 9) Ford sedán 4 ptas., Galaxi 2.0L/94, motor marca Ford Nº UQC022692, chasis marca Ford Nº 9BFZ-ZZ33ZRP017426, Dominio SZK 516 secuestro prendario c/Deux, Enzo A. 10) Renault Berlina 5 ptas. modelo 11 TS, motor marca Renault Nº 2808499, chasis marca Renault Nº B373-030747 Dominio RZK-679 secuestro prendario c/Villariño Truant, Mabel E. Todos los vehículos se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben en la calle Güemes 3365 de la Capital Federal en el horario de 14:00 a 17:00 horas, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998. Condiciones Grales. de Venta: Sin base al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión: 10% más IVA sobre Comisión en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 72 horas de realizada la subasta en el lugar que indique el Martillero bajo apercibimiento de darse por pérdidas las sumas abonadas. Las patentes y multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 13/11 Nº 1402 v. 17/11/98

César Martín Estevarena, martillero público; comunica por tres días de conformidad a lo dispuesto por el art. 57 y 58 de la Ley 24.441, en los autos: "TASSO JUAN MANUEL c/DIAZ FIGUEROA NATALIA s/Ejec. Hipoc."; Exp. 105.354/96, que el día 26 de noviembre de 1998 a las 10,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Fed.; rematará el inmueble sito en la calle Dardo Rocha Nº 1350 de la localidad de Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., que según acta de constatación de fs. 60 se encuentra vacío y desocupado. Adeuda la suma de $ 2.408,42 al 10/7/98, en concepto de Rentas de la Pcia. de Bs. As.; la suma de $ 241,29 al 6/11/98 en concepto de Impuestos Municipales. Los autos tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica. Condiciones de Venta: Base $ 70.870. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. En dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, en el domicilio de la calle Paraná Nº 768 piso 8º Ofic. 2 de Cap. Fed. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs., a partir de la publicación de edictos.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
César Martín Estevarena, martillero.
e. 13/11 Nº 1413 v. 17/11/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Scania, Tipo Microómnibus, Modelo K 112 6x2 S31, año 1988, motor Scania 2037587, Chasis Scania Nro. 02401896, Dominio VQN 126, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta de la Tradición 4128 (ex Camino de Cintura, Frente a "Los 4 Ases"), Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a sábados de 10 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 16/11 Nº 1592 v. 18/11/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Scania, Tipo Microómnibus, Modelo K 112 6x2 S31, año 1987, motor Scania 2037744, Chasis Scania Nro. 02401950, Dominio VQN 100, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta de la Tradición 4128 (ex Camino de Cintura, Frente a "Los 4 Ases"), Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a sábados de 10 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 16/11 Nº 1602 v. 18/11/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Scania, Tipo Microómnibus, Modelo K 112 6x2 S31, año 1987, motor Scania 2036667, Chasis Scania Nro. 02401616, Dominio VQN 102, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta de la Tradición 4128 (ex Camino de Cintura, Frente a "Los 4 Ases"), Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a sábados de 10 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 16/11 Nº 1604 v. 18/11/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Scania, Tipo Microómnibus, Modelo K 112 6x2 S31, año 1988, motor Scania 2037721, Chasis Scania Nro. 02401927, Dominio VQN 125, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta de la Tradición 4128 (ex Camino de Cintura, Frente a "Los 4 Ases"), Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a sábados de 10 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 16/11 Nº 1610 v. 18/11/98

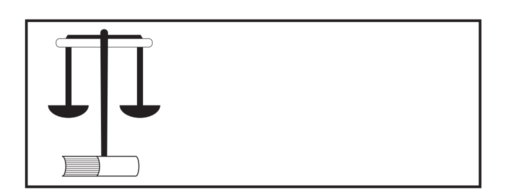
El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Scania, Tipo chassis sin cabina, Modelo K 112 6x2 S31, año 1987, motor Scania 2036913, Chasis Scania Nro. 02401659, Dominio RFG 651, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta de la Tradición 4128 (ex Camino de Cintura, Frente a "Los 4 Ases"), Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a sábados de 10 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 16/11 Nº 1600 v. 18/11/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Decaroli, Tipo Microómnibus, Modelo SL 751 V10/2, año 1991, motor Decaroli Deutz 7922814, Chasis Decaroli Nro. 0059, Dominio TSW 025, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta de la Tradición 4128 (ex Camino de Cintura, Frente a "Los 4 Ases"), Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a sábados de 10 a 15 hs. Sin base: Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 16/11 Nº 1601 v. 18/11/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Decaroli, Tipo Microómnibus, Modelo SL 751/2, año 1987, motor Decaroli Deutz 800653 F, Chasis Decaroli Nro. 0049, Dominio RFG 649, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta de la Tradición 4128 (ex Camino de Cintura, Frente a "Los 4 Ases"), Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a sábados de 10 a 15 hs. Sin base: Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 16/11 Nº 1603 v. 18/11/98

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, un automotor marca Scania, Tipo Microómnibus, Modelo K 112 6x2 S31, año 1987, motor Scania 2037207, Chasis Scania Nro. 02401726, Dominio VQN 105, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta de la Tradición 4128 (ex Camino de Cintura, Frente a "Los 4 Ases"), Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a sábados de 10 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 16/11 Nº 1613 v. 18/11/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GARRO, PASCUA CECILIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/11 Nº 254.519 v. 17/11/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría Unica, sito en la calle Bmé. Mitre 718 9no. Piso en los autos "VILLA DE SANCHEZ, PATRICIA VIRGINIA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita por el plazo de 30 días a causahabientes de doña PATRICIA VIRGINIA VILLA DE SANCHEZ. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.
e. 16/11 Nº 254.619 v. 17/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1220, 5º piso, cita por diez días a HECTOR OSCAR DALONZO, para que dentro del plazo comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en autos caratulados "TABIA MARGARITA y DALONZO HECTOR OSCAR s/Divorcio, Art. 214, Inc. 2º CC.", bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 16/11 Nº 1523 v. 17/11/98

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº28, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MIRTA BEATRIZ GALELLO. Publíquese por tres días. Para publicar por tres días en "El Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/11/98.
e. 16/11 Nº 171.622 v. 18/11/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN ANDRES MUZZIO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 13/11 Nº 1096 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don SALVADOR SOLUCIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 16/11 Nº 1270 v. 18/11/98

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, sito en Alsina 1418, piso 1º de Capital Federal, en autos "JOTAR, ALBERTO JAVIER s/Ausencia por Desaparición Forzada", (exp. 88.012/97), cita y emplaza por sesenta días a ALBERTO JAVIER JOTAR. Publíquese gratuitamente por tres días sucesivos.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.346 v. 17/11/98

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, sito en Lavalle 1212, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de quince días a don GABRIEL EDGARDO ASTORGA, a tomar intervención en autos caratulados "PEREIRO ANA CECILIA c/ASTORGA GABRIEL EDGARDO s/Divorcio", bajo apercibimiento de nombrar a la señora Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 16/11 Nº 1622 v. 17/11/98

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, cita y emplaza por tres días a "VENANCIO DOMINGO BASANTA", a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos "BASANTA VENANCIO DOMINGO s/Ausencia por desaparición forzada", a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.187 v. 17/11/98

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica a MARIA CLAUDIA PETERNOLLI, L.C. 3.978.685 que ha sido declarado rebelde en los autos: "BARNUM & STRAUSS BROKERS INC. c/CANDELA S.C.A. y Otros s/Ordinario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 16/11 Nº 172.387 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica a FRANCISCO PUGLIESE, D.N.I. 21.795.044 que ha sido declarado rebelde en los autos: "BARNUM & STRAUSS BROKERS INC. c/CANDELA S.C.A. y Otros s/Ordinario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 16/11 Nº 172.386 v. 17/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos días en autos: "GROBA, LUIS MARIANO s/Pedido de Quiebra por BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A.", al Sr. LUIS MARIA GROBA D.N.I. 16.764.506, para que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación comparezca, invoque o pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley".
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 16/11 Nº 172.392 v. 17/11/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, cita a JOSE CARLOS SCHLIMOVICH, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SCHLIMOVICH, JOSE CARLOS s/Ejecutivo" Expediente 39675, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 16/11 Nº 1751 v. 17/11/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal, cita por cinco días a CARLOS RUBEN CESTARI para que conteste la demanda entablada por DISTRIBUIDORA DISMART S.A., caratulada "DISTRIBUIDORA DISMART S.A. c/CESTARI, CARLOS RUBEN s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Claudia B. de Merenzon, secretaria.
e. 16/11 Nº 1466 v. 17/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, Piso 1ro., de la Capital Federal, cita y emplaza a NICOLASA AQUINO para que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensoría Oficial para que la represente, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra AQUINO NICOLASA sobre Ejecutivo", Expte. 64.673 (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 16/11 Nº 1483 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, Primer Piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra KIESEL, ENRIQUE y Otros sobre Ejecutivo", cita y emplaza a los codemandados Slata Cecilia Polanski Bunewitzy de Kiesel, Maximo Ricardo Weinsrein y Silvia Cook de Weinstein, para que dentro del quinto (5) día contados a partida de la última publicación comparezcan a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de incomparecencia (Art. 526 C.P.C.C.). Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Carlos Angel M. Ferrario, juez.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 16/11 Nº 1482 v. 17/11/98

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en calle Callao 635, piso 5º, Capital Federal, cita por cinco días a LETIZIA BRAVO de REINOSO y JOSE ALBERTO REINOSO para que se presenten a tomar la intervención que le corresponde en el término de 5 días, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en los autos caratulados LLOYDS BANK (BLSA) LIMITED c/REINOSO JOSE ALBERTO y Otro s/Sumario, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publíquese por dos días. Fdo. Dr. Miguel Bargalló, juez.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 16/11 Nº 172.393 v. 17/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos: "INTEGRALCO S.A. s/Cancelación de título", se ha decretado la cancelación del pagaré Nº 7527, librado por la ex-Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires el 7/5/96, a favor de INTEGRALCO S.A. por la suma de $ 10.994,47, vto. 7/6/97, autorizándose su pago, si no hubiese oposición, transcurridos los 60 días desde su última publicación. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/11 Nº 171.457 v. 27/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 P. 1º Piso de esta Capital Federal, cita al señor GERONIMO ANTONIO PONTANO por cinco días en autos caratulados: "BANCO ISRAELITA DE CORDOBA S.A. c/PONTANO GERONIMO ANTONIO y Otros s/Ejecutivo" para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. "Buenos Aires, 22 de junio de 1998. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo establecido por los arts. 145/7 y 343 Código Procesal, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: María Elsa Uzal, juez".
Buenos Aires, 6 de julio de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/11 Nº 172.402 v. 17/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

"///nos Aires, 23 de septiembre de 1998. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal en esta causa Nº 8.106 del registro de la Secretaría Nº 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, en relación a ROSA DOLORES GOMEZ (arts. 179, 59 inc. 3ero., 62 inc. 2do. del C.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 8.106 del Registro de la Secretaría Nº 82, seguida por infracción art. 179 del Código Penal a ROSA DOLORES GOMEZ, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, Secretario".
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 12/11 Nº 253.997 v. 18/11/98

"///nos Aires, 23 de septiembre de 1998. Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal en esta causa Nº 8.106 del Registro de la Secretaría Nº 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, en relación a RAUL ERNESTO FERREYRA (arts. 179, 59 inc. 3ero., 62 inc. 2do. del C.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 8.106 del Registro de la Secretaría Nº 82, seguida por infracción arts. 179 del Código Penal a RAUL ERNESTO FERREYRA, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, Secretario".
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 12/11 Nº 253.995 v. 18/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nro. A-2936/97 caratulada "RAMOS ARIAS, VALENTIN ANTONIO y Otros s/Falsificación de Documentos", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a VALENTIN ANTONIO RAMOS

ARIAS (de nacionalidad boliviana, de 34 años de edad, indocumentado, nacido el 9 de enero de 1963, en La Paz, de estado civil casado, hijo de Valentín Ramos y de Lupe Arias), a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Enrique Méndez Signori, secretario.
e. 16/11 Nº 254.448 v. 20/11/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nro. A-2936/97 caratulada "RAMOS ARIAS, VALENTIN ANTONIO y Otros s/Falsificación de Documentos", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a JOSE LUIS AVENDAÑO ZARCO (de nacionalidad boliviana, de 30 años de edad, indocumentado, nacido el 20 de junio de 1967, en Oruro, de estado civil casado, hijo de Luis Avendaño y de Salomé Zarco), a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Enrique Méndez Signori, secretario.
e. 16/11 Nº 254.450 v. 20/11/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 a mi cargo cita y emplaza a CERQUEIRA SECH WLADYSLAN, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente en causa Nº 5.404/98 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de la dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo, del Código Procesal Penal.
Secretaría Nº 6, 29 de octubre de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 16/11 Nº 254.689 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a IVAN NICOLAS MOTTA a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos nro. 9820 (expte. 12.144/97, caratulados: "MOTTA, IVAN NICOLAS s/inf. ley 23.737", dentro del quinto día de la última publicación del presente con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría Nro. 7, 23 de octubre de 1998.
María Teresa Fondato de Núñez, secretaria.
e. 16/11 Nº 254.452 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a ENRIQUE FERNANDINI ARROYO QUINTANA a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 de Capital Federal, en los autos nro. 9369 (expte. 487/97), caratulados: "MUGUERZA, NESTOR GONZALO s/ falsificación de documentos", dentro del quinto día de la última publicación del presente bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de se declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría Nro. 7, 23 de octubre de 1998.
María Teresa Fondato de Núñez, secretaria.
e. 16/11 Nº 254.505 v. 18/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Gabirel R. Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a DIEGO RAFAEL ORTIZ (argentino, hijo de Juan Rafael y de Beatriz Miranda, nacido el 10 de enero de 1972 en Capital Federal, soltero, empleado, con último domicilio conocido en el Hotel "Jacarandá" sito en Moreno 1786, hab. 3, de esta ciudad) por el término de tres días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante los Estrados de este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, para prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 6229/98, caratulada: "ORTIZ, DIEGO RAFAEL s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, 5 de noviembre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 13/11 Nº 254.238 v. 19/11/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 10, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, ha dispuesto citar a GUSTAVO GABRIEL TORNINI, D.N.I. Nº 17.232.037, para que comparezca ante dicho Tribunal dentro del tercer día de notificado, (última publicación), con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
Hernán L. Folgueiro, secretario.
e. 13/11 Nº 254.244 v. 19/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "COLQUE ESPADA, VICTOR HUGO s/Falsif. de doc. público" que se sigue a VICTOR HUGO COLQUE ESPADA por infracción al art. 292 segundo párrafo del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 11/11 Nº 253.822 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a CRISTIAN EMANUEL GAITAN, en los autos Nº 8242/97 caratulados "GAITAN CRISTIAN EMANUEL s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación, del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Oscar Isidro Aguirre, Secretario Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
e. 13/11 Nº 254.199 v. 19/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos no. 1985/95, caratulada "FERRARA JUAN FRANCISCO s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. JUAN FRANCISCO FERRARA, que este Tribunal con fecha 27 de marzo de 1996, resolvió: Testimonios... Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Sobreseer en la presente causa no. 1985, del registro de esta Secretaría y respecto de JUAN FRANCISCO FERRARA, demás condiciones personales obrantes en el presente interlocutorio por el delito que fuera indagado por no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención que la formación del proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 11/11 Nº 253.852 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos no. 509/94, caratulada "DELL ORTO SERGIO ADRIAN y Otros s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. SERGIO ADRIAN DELL ORTO, y CRISTIAN ZEBALLOS, que este Tribunal con fecha 15 de diciembre de 1994, resolvió: Testimonios... Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Sobreseer en la presente causa no. 509/94, del registro de la Secretaría 15 del Tribunal, a SERGIO ADRIAN DELL ORTO, filiado en autos, dado que el hecho investigado no encuadra en figura legal (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.) Haciendo expresa mención que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el imputado (art. 336 último párrafo del C.P.P.); II): Sobreseer en la presente causa no. 509 del registro de la Secretaría no. 15 del Tribunal, a CRISTIAN ZEBALLOS, menor al momento del hecho y filiado en autos, en razón de que el mismo era inimputable al momento del hecho (art. 336, inc. 5to. del C.P.P. en función del art. 1ro. de la ley 22.278), haciendo mención que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el imputado (art. 336, último párrafo del C.P.P.).
Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 11/11 Nº 253.850 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2684/97, caratulada "FRANCO PAOLO GOMEZ DA SILVA s/ Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. FRANCO PAOLO GOMEZ DA SILVA, que este Tribunal con fecha 14 de abril de 1997, resolvió: Testimonios… Autor y Vistos… y considerando… resuelvo: I): Sobreseer en la presente causa Nº 2684/97 y respecto de FRANCO PAOLO GOMEZ DA SILVA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto por el artículo 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).
Federico Novello, secretario.
e. 16/11 Nº 254.443 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, a cargo del Dr. Federico Novello, en los autos nro. 6863/98, caratulados "BLUM, SILVIA s/ Uso de documento público adulterado", notifica a Silvia Blum, D.N.I. Nº. 6.406.542, que deberá presentarse ante este tribunal dentro de las 72 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 296 del C. P.
Federico Novello, secretario.
e. 16/11 Nº 254.439 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1662/95, caratulada "FERNANDEZ ESTEBAN DANIEL s/ Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. ESTEBAN DANIEL FERNANDEZ, que éste Tribunal con fecha 10 de julio de 1996, resolvió: Testimonios… autos y vistos… y considerando… resuelvo: I): Declarar inimputable a ESTEBAN DANIEL FERNANDEZ, en la presente causa Nº 1662/95, en razón de lo establecido por el art. 1ro. E la Ley 22.278, II): Sobreseer en la presente causa y respecto de Esteban Daniel Fernández, por existir una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inc. 5to. del C.P.P., haciendo expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozara (art. 336, inc. 5to. del C.P.P.).
Federico Novello, secretario.
e. 16/11 Nº 254.440 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 508/94, caratulados "NOVAL EDGARDO MARTIN y Otros s/ Inf. Ley 23.737" notifica a los Sres. Maximiliano Ariel Volonte, y a Norberto Campo, que este Tribunal resolvió con fecha 22 de marzo de 1994, sobreseer parcialmente en la presente causa a los menores Maximiliano Ariel Volonte y a Norberto Campo, respecto del hecho que se les atribuyera (artículo 14, segundo párrafo de la ley 23.737) en razón de su inimputabilidad frente al mismo (artículo 336 inc. 5to. del C.P.P.) con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaran con anterioridad a la misma.
Federico Novello, secretario.
e. 16/11 Nº 254.446 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 15, a cargo del suscripto, en los autos nº 7398/96, caratulada "GUGLIELMO GASTON DANIEL y Otro s/Infracción Ley 23.737", notifíquese al Sr. GASTON DANIEL GIGLIELMO, que este Tribunal con fecha 27 de abril de 1997, resolvió: Testimonios… Autor y vistos… y Considerando… resuelvo: I): Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 7398/96, del registro de la Secretaría Nº 15, y respecto de GASTON DANIEL GUGLIELMO, de las demás condiciones personales consignadas en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.).
Federico Novello, secretario.
e. 16/11 Nº 254.441 v. 20/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, por ante la Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza al Sr. PABLO DANIEL BENITEZ, D.N.I. 25.685.889, de veintiún años, con último domicilio en la calle Fournier 943, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse ante este Tribunal a fin de prestar mantener la entrevista con el Sr. Agente Fiscal prevista en el art. 353 bis de Código Procesal Penal en los autos Nº 2770/98 caratulados "BENITEZ, PABLO DANIEL s/ Inf. Ley 23.737", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde, ordenándose su inmediata captura.
Secretaría Nº 20, 30 de octubre de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 16/11 Nº 254.445 v. 20/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a cargo, de la Dra. Laura Membrade, sito en la calle Tucumán 1381, piso 1ero. Capital Federal, en autos caratulados "FISCO NACIONAL D.G.I. c/ COMPAÑIA ARGENTINA DE SUMINISTROS WALMAR S.A.C.I." s/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 10.898.94 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de agosto de 1998… Atento lo solicitado, el estado de la causa y lo dispuesto en la Resolución Nº 2210/79, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. Fdo. Martín Silva Garreton, Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1998.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 16/11 Nº 1563 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a cargo de la Dra. Laura Membrade sito en la calle Tucumán 1381, piso 1ero, Capital Federal en autos caratulados "FISCO NACIONAL D.G.I. c/ FRANCITAL S.A.I.C. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 14.544/94 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de agosto de 1998 ... Atento lo solicitado, el estado de la causa y lo dispuesto en la Resolución Nº 2210/79, publíquense Edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. Fdo. Martín Silva Garreton, juez federal.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 16/11 Nº 1565 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a cargo de la Dra. Laura Pérez Membrade sito en la calle Tucumán 1381, piso 1ero, Capital Federal en autos caratulados "FISCO NACIONAL (AFIP) c/JUAN CARLOS SCOPPETTA s/Ejecución Fiscal" Expediente Judicial Nº 7873/98, cita a JUAN CARLOS SCOPPETTA, para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de octubre de 1998

... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, citándose a la demandada, por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo. Martín Silva Garreton, juez federal". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 16/11 Nº 172.246 v. 17/11/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. Silvia N. Cohn, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 6to. de Capital Federal, en los autos caratulados: "A.N.A. c/KIL SUP KIM s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nro. 42143/95, cita a KIL SUP KIM, para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.

e. 16/11 Nº 172.248 v. 17/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110. Notifica por este medio a JORGE PEDRO TROCCA, NESTOR BUZIO y a HORACIO ALFREDO OCAMPO que con fecha 2/11/98, se resolvió dictar a su respecto, el auto de sobreseimiento en los términos previstos en el art. 336 inc. 3º del C.P.P.N., dejando expresa constancia que la formación del sumario Nº 19.905/98, no ha afectado el buen nombre y el honor de que gozaren los nombrados. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 16/11 Nº 254.437 v. 20/11/98

Nº 6

En los autos caratulados: "RODRIGUEZ RAUL y Otro por el delito hurto..." se ha dictado la siguiente resolución: "nos Aires, 4 de noviembre de 1998. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citándose a ROXANA TAVAR SARMIENTO por el término de tres días a estar a derecho en la causa 82.493/98 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Líbrese cédula de urgente diligenciamiento. Queda Ud. legalmente notificado. Fdo. Mauricio A. Zamudio, Juez de Instrucción (PRS). Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 11/11 Nº 254.036 v. 17/11/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 23 de octubre de 1998. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 211 vta., cítese por edicto, el que se publicará por el término de cinco días a JUAN ANTONIO ZANOTTI, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 26 de noviembre a las 10,00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Firmado: Carlos A. Liporace. Juez, ante mí, Celia Arrastia Heredia, Secretaria."

Buenos Aires, 23 de octubre de 1998.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 16/11 Nº 254.001 v. 20/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Raquel Susana Morris Dloogatz, Titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón, Nº 1, en causa Nro. 13.002 caratulada "MAKSIMEZUK, JORGE BASILIO s/Inf. Ley 24.241", en trámite por la Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Beatriz Dilario, notifica y emplaza a JORGE BASILIO MAKSIMCZUK, nacido el 19/3/49 en la provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. 7.802.602, a que se presente en el Juzgado citado, en el término de tres días a contar de la última publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su inmediata captura. //rón, 29 de octubre de 1998. Habida cuenta de la imposibilidad de obtener el domicilio real de Jorge Basilio Maksimczkuk, cíteselo por edictos, a fin de que comparezca a este Juzgado en el término de tres días de finalizada la publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el art. 296, en función del art. 292, primer párrafo, del C.P. y 172, 45 y 54 de igual ordenamiento normativo, haciendo saber que en caso de incomparecencia será declarado Rebelde, disponiéndose su inmediata captura. Fdo. Raquel S. Morris Dloogatz - jueza federal.

Secretaría, 29 de octubre de 1998.
Elena Beatriz Dilario, secretaria.

e. 16/11 Nº 254.504 v. 20/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. D'Amore, sito en Alem 180/198, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a NESTOR LUIS BIASIOLI, titular del D.N.I. 4.392.448, en la causa nro. 2367 que se le sigue por presunta infracción a los delitos previstos y sancionados en el art. 292 del Código Penal.

Secretaría Nro. 2, 16 de octubre de 1998.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 13/11 Nº 254.385 v. 19/11/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Leonardo Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a LILIA HILDA LEGARRETTA NUÑEZ, titular del D.N.I. Nº 92.554.206, de nacionalidad uruguaya, con último domicilio conocido en la calle Sargento Cabral 1403 de la localidad de Villa Ballester provincia de Buenos Aires, nacida el 31 de enero de 1954 en la localidad de Maldonado, República del Uruguay, hija de Isidro Legarretta y de Lilia Hilda Núñez, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 705 de la Secretaría Nº 2, caratulada "CASELLI, EDUARDO s/Dcia", ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal. San Martín, 14 de octubre de 1998. — Fdo.: Sergio Leonardo Rodríguez, secretario".

e. 13/11 Nº 254.341 v. 19/11/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a JOSE EMILIO IVANOFF, DNI Nº 5.860.858 a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa nro. 549/98 caratulada "CARTAMIL, HUGO —R.N.P.A. Nº 3 de San Fernando—, por denuncia art. 292 del C.P.". "//Isidro, 8 de octubre de 1998. Cítese por edictos a JOSE EMILIO IVANOFF… a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria… Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. — Ante mí: Esteban Lozada, Secretario Federal".

e. 13/11 Nº 254.342 v. 19/11/98

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, en la causa nº 989, que se sigue por infracción al art. 282 y 286 CP, intima a JORGE HECTOR GREPPI —titular del DNI Nº 18.241.435—, a que dentro del tercer día de la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal al efecto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso que no lo haga de declararlo rebelde y proceder a su captura.

San Isidro, 14 de octubre de 1998.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.

e. 13/11 Nº 254.378 v. 19/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a estar a derecho a RUBEN OMAR WILGENHOFF, titular de DNI Nº 11.133.998, hijo de Alberto Enrique y de Margarita Bravo, nacido el 28.01.55 y con último domicilio conocido en Av. Independencia 1352 2º piso Dto. "E" de Mar del Plata, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro de los diez días de la presente publicación, a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, por considerarse su conducta como "prima facie" incursa en la prevista y reprimida por el art. 135 del C.P.P.N. Incorporación de un trabajador a una A.F.J.P. sin contar con la correspondiente autorización, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia, en autos Nº 894, caratulados: "WILGENHOFF RUBEN O. s/ Inf. ley 24.241", de trámite por ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio. Secretaría Penal Nº 8, a cargo de Roberto F. del Valle Maldonado.

Mar del Plata, 2 de noviembre de 1998.

e. 16/11 Nº 254.438 v. 20/11/98

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por dos días. El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza a tomar intervención dentro del plazo de ley a los herederos que pudieren existir del señor RUBEN CORDOBA, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nº 95.279 caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CORDOBA RUBEN y Otros s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el mismo". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 27 de octubre de 1998.
El Secretario.

e. 16/11 Nº 254.509 v. 17/11/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera Nº 222, notifica por este medio a CIRO EDUARDO PACCIARINI, poseedor de DNI Nº 14.927.651 que en la causa Nº 5.642, caratulada: "LORETTI, OLGA ESTHER s/Denuncia Falsif. de Documento", se ha dictado la siguiente resolución: "///nín, 7 de octubre de 1998. - Invítase al imputado CIRO EDUARDO PACCIARINI a designar abogado defensor dentro del tercero día de notificado, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Junín, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial del Circuito y constituir domicilio en su público despacho. Y, desígnase la audiencia del día 3 de diciembre del cte. año, a las 10:00 horas, para que CIRO EDUARDO PACCIARINI, brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN… Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal Subrogante—; Ante mí: Dra. María Cecila Mc Intosh, secretaria federal".

Secretaría Penal, 7 de octubre de 1998.

e. 13/11 Nº 254.415 v. 19/11/98

"El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal, con asiento en la calle Cabrera 222 de la citada localidad, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la presente publicación, a que se presente el imputado NESTOR FABIAN DIEZ, de nacionalidad argentina, casado, D.N.I. Nro. 17.727.742, con último domicilio conocido en Farinatti 185 de Santa Rosa - La Pampa, a los fines de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del CPPN, por existir motivos bastantes para sospechar que ha intervenido en la comisión del delito de 'Defraudación a la Administración Pública Nacional', previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5to. del C.P., que se instruye en la causa Nro. 3699/93, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y decretar su captura".

Junín, 14 de octubre de 1998.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 13/11 Nº 254.412 v. 19/11/98

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. GUILLERMO LUCAS CRISCUOLO, D.N.I. Nº 21.509.772, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº de San Juan, dentro del tercero día de ser publicado al mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 11.321 - caratulados: "c/BELMONTE, BARTOLOME ALEJANDRO - Por: Falsificación de Documentos".

San Juan, 5 de noviembre de 1998.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 13/11 Nº 254.323 v. 19/11/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

"El Sr. Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría B del Dr. Germán L.A. Sutter Schneider, cita y emplaza a RUBEN SUSTAS, con domicilio en Bahía Blanca 57 de la ciudad de Buenos Aires, para que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere, será declarado rebelde y se ordenará su detención. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "///sario, 2 de noviembre de 1998 ... Cítese a RUBEN SUSTAS, a que comparezcan ante este Juzgado Federal Nº 3 a prestar declaración indagatoria. A tal fin, requiérase el Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Carlos F. Carrillo - juez federal. Ante mí: Germán L. A. Sutter Schneider, secretario".

e. 16/11 Nº 254.472 v. 20/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	110	ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON	3/11/98	MARIO JAVIER NAVARRO, TITULAR DEL DNI Nº 7.671.024	3	Nº 35.839/98 - DEFRAUDACION POR DESBARAMIENTO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	27/10/98	EDUARDO MARTIN PEREYRA	5	Nº 84.187/98
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	5/11/98	NORA ALICIA TOMÉ	2	-
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	5/11/98	ALDO ANTONIO PACHADO -DNI 6.961.077	3	Nº 95.050/98 - ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	3/11/98	CLAUDIO GUSTAVO CELIS (D.N.I. 13.364.649)	2	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	22/10/98	FRANCISCO DOMINGO MOLLO, DNI 11.068.721	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	21/10/98	MARIO BENJAMIN GONZALEZ, DNI 11.848.998	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	4/11/98	RAUL PAREDES HONORES	5	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	4/11/98	SANTIAGO POZZI	5	Nº 62-535/98 - DEFRAUDACION
31	119	NESTOR RODOLFO MORONI	30/10/98	NESTOR RENE CARRACEDO	5	LESIONES GRAVES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	3/11/98	JOSE MARIA LOPEZ	5	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	5/11/98	CARLOS ALBERTO AYALA	2	ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	2/11/98	DIEGO FORNONI	3	HURTO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	29/10/98	JORGE EDUARDO LO MEDICO	3	-
41	112	GABRIEL M. PRESA	9/11/98	VICTOR MANUEL AGUERO -ALIAS ICO O CABALLO	5	HOMICIDIO
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	3/11/98	LEOPOLDO YAQUIRA (L.E. 4.096.217) Y ESTER IURSEVITZ DE YAQUIRA (C.I. Nº 3.173.602)	3	Nº 113.408/1997 - ESTAFA Y FALSIFICACION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS (ARTS. 292 Y 172 DEL C.P.)

e. 16/11 Nº 168 v. 20/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	5/11/98	EDUARDO ELIAS ABALLAY	5	Nº 82.131/98 - AMENAZAS
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	9/11/98	SUSANA ELSA CASAL DE MACCHI (D.N.I. Nº 5.307.181, NACIDA EN EL AÑO 1946, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CHILE 1836, PISO 2º, DEPTO. 12, CAP. FED.)	3	Nº 92.496/98 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	30/10/98	HECTOR ALBERTO VILAR Y CARLOS CHORBA	3	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	2/11/98	GUSTAVO CESAR ARIEL CANDIA	3	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	30/10/98	OMAR EMILIO VILCHES	3	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	27/10/98	LUISA BEATRIZ GRIMBERG	1	-

e. 16/11 Nº 169 v. 18/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	23/10/98	JUAN DEL AZAR	5	Nº 4253 - INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
4	7	AMANDA RUIZ RAMIREZ	26/10/98	GUSTAVO FABIAN ERCOLINO (D.N.I. Nº 17.473.991)	5	Nº 11.286 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO POR EL ART. 302 DEL C.P.
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	2/11/98	MARTIN PABLO FERSTEN Y/O FERSTER	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	21/10/98	FRANK MARK IANUZZI	3	Nº 4346 - INF. ART. 302 DEL C.P.

e. 16/11 Nº 170 v. 20/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	2/11/98	CARLOS DESIDERIO KNOTECK	5	Nº 8941- INF. LEY 24241
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	3/11/98	JUAN ALBERTO SOPRANO (L.E. 4.421.937)	3	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	3/11/98	JUAN CARLOS MONASTERIO (L.E. 5.572.037)	3	-

e. 16/11 Nº 171 v. 18/11/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de FRONTINI EDUARDO EMILIO - D.N.I. Nro. 8.432.435, en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, piso 5º "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 11/11 Nº 253.857 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 a mi cargo, sito en Libertad 533 PB Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 21/10/98 se decretó la apertura del concurso preventivo de JOSE ANTONIO MORILLAS, L. E. 7.601.562, con domicilio en Sarmiento 3442 Planta Baja "A", Cap. Fed. Síndico: Esteban M. Antelo con domicilio en San Martín 793 1º Piso dpto. A Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/12/98.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 12/11 Nº 171.952 v. 18/11/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, (Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 3ro.) hace saber por cinco días en los autos caratulados "OMFAGAS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 13 de octubre de 1998, designándose como síndico a Contador Juan José Gutiérrez, domiciliado en la calle Superí 3784, Capital Federal; plazo para verificar hasta el día 23 de diciembre de 1998 en el domicilio del síndico; plazo para proceder, si así lo

estimaren, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el 8 de febrero de 1999; plazo para contestarlos ante el síndico hasta el 22 de febrero de 1999; informe art. 35: 9 de marzo de 1999; informe art. 39: 21 de abril de 1999; clausura del período de exclusividad art. 43: 16 de julio de 1999; audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencia del tribunal el día 8 de julio de 1999 a las 10 hs.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 11/11 Nº 949 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados NUSENBAUM, SONIA s/Quiebra, hace saber que con fecha 13 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de SONIA NUSENBAUM (DNI 18.708.131) y que hasta el día 23/12/98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2º A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 8/2/99 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 22/2/99. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9/3/99 y 21/4/99, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.175 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de JUAN JOSE DANIEL MENDOZA DELRIEUX. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6º piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 10 de febrero de 1999, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 2 de marzo de 1999. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.327 v. 19/11/98

Nº 3

Juz. Nac. Pra. Ins. Com. Nº 3, Sec. Nº 6 comunica Apertura Concurso Preventivo GUSTAVO JORGE SHIFF el 27/10/98. Síndico: Américo Pedro Despuy, Corrientes 1312 P. 4to. Of. 404, a quien solicitar verificación de créditos hasta el 28/12/98. Informe art. 35, 10/3/99; Informe art. 39, 22/4/99; Audiencia art. 45 16/6/99 10 hs. Sala Audiencia Juzg. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/11 Nº 923 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de "DE BONIS, JORGE ANTONIO" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 1 de Marzo de 1999 y 13 de Abril de 1999 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/11 Nº 253.959 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de RECPAL S.A, siendo el Síndico designado el Cpn Dr. Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en la calle Juncal 615 Piso 10º "G", Capital Federal, Tel. 311-7530 / 315-0154, y ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1998. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de marzo de 1999 y 20 de abril de 1999, respectivamente. Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.335 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a VERMEXCO ALGODONERA S.A., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Huilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 4 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 16/11 Nº 254.531 v. 20/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "QUINFOR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 69.480, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, H. Yrigoyen 1388, Piso 2º, "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/98, en el horario de 15,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires a 4 de noviembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 11/11 Nº 253.793 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEGALOXIS S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 56.697, con fecha 14 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. García Lombardi Miguel, con domicilio en J. Salguero 580, PB "B-C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 4 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 11/11 Nº 253.784 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días que el 27/10/98 se declaró abierto el Concurso Preventivo de "SAFORCADA S.A." expdt. Nro. 68.780, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2 "F", Capital Federal. Se han fijado los siguientes fecha y plazos a) Verificación de créditos hasta el 29/12/98 para que concurran los acreedores a verificar su crédito en la oficina del Sr. Síndico; b) Informes (art. 35 L.C.) 11/3/99 y (art. 39 L.C.) 26/4/99. c) Audiencia informativa 5/8/99.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 11/11 Nº 171.797 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CIOFFI, CARLOS s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y de T.)", expte. Nº 57414, con fecha 30/10/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Sosa Juan Carlos, con domicilio en Sarmiento 1674, Piso 2º, "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/11 Nº 254.499 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LACTEOS DE ARECO S.A. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x BCO. FRANCES DEL RIO DE LA PLATA)", expte. Nº 57189, con fecha 10 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. García Lombardi Miguel A., con domicilio en J. Salguero 580, P.B. "B-C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/11 Nº 254.481 v. 20/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de: MAHLKNECHT, LEO FRANCISCO s/Quiebra, con domicilio en la calle Juncal 1284, piso 10, "B", Capital Federal, en la cual se designó síndico a Nora Beatriz Solís con domicilio en la calle Corrientes 1515, 5to. "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de diciembre de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 5 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 16/11 Nº 254.535 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo el Dr. Francisco J. Cárrega, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B. de Capital Federal; comunica por cinco días que en autos "PAEZ, WALTER DAVID s/Quiebra", (Expte. Nº 41.994), se ha dispuesto fijar nuevos plazos en la presente quiebra. En consecuencia, fíjase hasta el día 20 de noviembre de 1998 el plazo hasta el cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, Piso 8º, Of. "17", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 5 de Febrero y 19 de Marzo de 1999, respectivamente. Gerardo G. Vasallo, juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 12/11 Nº 254.055 v. 18/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de TRES LUCEROS S.R.L., en la cual se designó síndico al señor Turek Jorge con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1 de marzo de 1999 y 15 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 11/11 Nº 253.861 v. 17/11/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MORENO FAOUR. El síndico designado es Domingo V. Marinkovic, con domicilio en Escalada 989 de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 3/2/1999; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/11 Nº 253.865 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VINSPOR S.R.L. s/Quiebra (por JUAN CARLOS HUETE Y CIA. S.R.L.)". El síndico designado es Di Biaggi Enrique, con domicilio en la calle Pje. R. Rivarola 193, piso 3º, Depto. 12 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/2/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 11/11 Nº 253.872 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALGODONERA PREMIER S.A. El síndico designado es Ernesto Jacobo Berman, con domicilio en Corrientes Nº 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 4 de diciembre de 1998; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/11 Nº 253.867 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de APETE S.R.L./Quiebra, cuyo síndico es el contador Eduardo González Bergerot, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1484, 2º "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/11 Nº 253.860 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº13 interínamente a cargo de la suscripta, sito en la Avenida Presidente Roque S. Peña 1211, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de DIVERT S.A., contando con plazo hasta el día 30 de diciembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen el pedido de verificación de sus créditos ante el síndico designado, Don Juan Domingo Bello, con domicilio en la calle Uruguay 660, Piso 3º, "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999, respectivamente. Fíjase en el día 1 de julio de 1999 la clausura del período de exclusividad y convócase para el día 24 de junio de 1999, a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 12/11 Nº 171.913 v. 18/11/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, en los autos "SALVIA S.A. s/Quiebra" hace saber por dos días de la presentación de un Proyecto de Distribución de Fondos.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/11 Nº 1612 v. 17/11/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nro. 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "GESAGRO S.A. s/ Quiebra Expte. Nro. 72.903" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 5 de octubre de 1998, habiendo sido designado Síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate 754, Capital federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1/2/1999 (Art. 88, último párrafo de la ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 15/3/99 y 27/4/99 respectivamente. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley 24.522. b) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. c) Comparezcan los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 19/3/1999 a las 11 hs., en la sede del Tribunal. d) Se prohíbe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 12/11 Nº 254.077 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS BALDASSARRI. Los Sres. acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante los Sres. Síndicos Emilio Giacumbo y Rafael Hernández, con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 11 "E", Capital Federal, hasta el día 1/12/98 inclusive. El síndico deberá presentar sus informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/2/99 y 26/3/99 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 15/6/99 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado con los Sres. acreedores que concurran. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 13/11 Nº 172.199 v. 19/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "GIL JORGE - DEL VUONO JUAN CARLOS (SOCIEDAD DE HECHO)", la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7º piso, H, I y J, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25/2/99, y el general el día 9/4/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 11/11 Nº 253.828 v. 17/11/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de SOUTULLO DE UGARTE MARIA HAYDEE, decretada con fecha 28/10/98. El síndico actuante es el contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Perú 79, Piso 8º "18", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de marzo de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 30 de abril de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 2 de abril de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/11 Nº 254.334 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de POLENSVAIG GABRIEL NORBERTO (Expte. 71661), habiendo sido designado síndico al contador José Teodoro González con domicilio en Córdoba 2444 10º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/2/99. Se deja constancia que el 26/3/99 y el 7/5/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.430 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de LABORA GUSTAVO PABLO, decretada con fecha 14/10/98. El síndico actuante es el contador Oscar Guarini con domicilio constituido en la calle Gral. Fructuoso Rivera 1048, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 de marzo de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12 de abril de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 15 de marzo de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/11 Nº 254.331 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DISTRIES S.A. (Expte. 72747), habiendo sido designado síndico al contador José Teodoro González con domicilio en Córdoba 2444 10º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/98. Se deja constancia que el 9/3/99 y el 20/4/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que

dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.427 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LAROTONDA SANDRA NOEMI (Expte. 72720), habiendo sido designado síndico al contador Marcos Livszyc con domicilio en Núñez 6387 (portero 1) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/12/98. Se deja constancia que el 8/3/99 y el 19/4/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.350 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SISTEMAS LOGICAL S.R.L. (Expte. 72716), habiendo sido designado síndico al contador Jorge María Steverlynck con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 852 7º (frente) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/98. Se deja constancia que el 4/3/99 y el 15/4/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.420 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MARIA LUISA JOSEFINA PEÑA DE MATURANA (expte. 72724), habiendo sido designado síndico el contador Daniel Del Castillo con domicilio en Tte. Gral. Perón 1558 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-12-98. Se deja constancia que el 5-03-99 y el 16-04-99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/11 Nº 254.424 v. 19/11/98

Nº 12

El Juez de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nacional Nº 12, Secretaría Nº 23, Callao 635, piso 4to., hace saber que ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de "DROVETTO, JUAN CARLOS, MONSALVE DE DROVETTO LUCRECIA ANGELICA (Soc. de Hecho)" con domicilio en Salguero 2270, Capital Federal. Síndico designado: Contador Yalovetzky, Abraham con domicilio en Lavalle 1567, 6 Piso Of. 11 Capital Federal. Intímese a los acreedores a solicitar verificación de sus créditos hasta el 9 de febrero de 1999, lunes a viernes de 9 a 17 hs., en el domicilio del síndico. Por cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/11 Nº 172.378 v. 20/11/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de MARIO NICOLAS MARTELLI haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2,3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonor Duschatzky con domicilio en la calle Lavalle 1882 piso 3º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1999.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Federico Güerri, Secretario.
e. 11/11 Nº 253.802 v. 17/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de noviembre de 1998, en los autos caratulados "JONCH, JUAN JOSE s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JONCH JUAN JOSE, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5/3/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20/4/99 y el 1/6/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 14 de diciembre de 1998 a las 10:00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Stalisnavsky con domicilio en Talcahuano 768 piso 9º "29" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/11 Nº 254.230 v. 19/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por cinco días en los autos: "MANUEL FERNANDEZ VEGA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Continuación de la empresa", Expte. Nº 76.189/97 el llamado a licitación pública del establecimiento fabril metalúrgico de la fallida especializado en la industrialización del cobre y derivados, en funcionamiento, sito en Avda. Dardo Rocha 1014 y Avda. Dardo Rocha 1015/17/19/21, Bernal, Provincia de Buenos Aires, compuesto de los siguientes bienes: 1) Dos inmuebles con una superficie cubierta aproximada de 7.365 mtrs.2 (Oficinas administrativas, técnicas, naves industriales, pesaje, expedición, 6 departamentos por Coronel de Pinedo Nº 889, 1 local esquina Dardo Rocha y Coronel de Pinedo, 4 dptos. por Avda. Dardo Rocha Nº 1015/19 y 9 dptos. por Coronel de Pinedo Nº 927) sobre dos terrenos con una superficie aproximada de 5.027 mtrs.2. 2) La totalidad de las maquinarias, herramientas, y demás bienes existentes afectados a la explotación según inventario que obra en autos. 3) Marcas de la fallida. Esta venta se realiza ad-corpus. Base: $ 1.600.000. Condiciones: El oferente deberá depositar el 10 % de la oferta en concepto de garantía y de acuerdo a lo establecido en el punto III del pliego de condiciones. Se deja constancia que a igualdad de ofertas, prevalecerá aquella que proponga contratar el mayor número de personal que actualmente desempeña tareas en la planta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la adjudicación al oferente sin notificación previa. Con éste deberá abonarse el IVA que se tributará sobre el 54,09% del precio final de venta. El pago de los impuestos, tasas, contribuciones y transferencias de los distintos servicios serán a cargo del adquirente a partir de la posesión. Las ofertas deberán cumplir todos los requisitos establecidos en el pliego y deberán ser presentadas en sobre cerrado ante el Tribunal hasta el día 14 de diciembre de 1998 a las 13,30 horas. Las mismas serán abiertas el día 15 de diciembre de 1998 a las 10,30 horas, en audiencia pública en la sede del Tribunal. Los autos se pueden compulsar en la sede del Juzgado y Secretaría donde se puede retirar el pliego de 7,30 a 13,30 horas. Valor del pliego: gratis. Para el retiro del pliego, consultas y convenir la visita a la planta, dirigirse a Lavalle 1578, 3º, "B" o Maipú 509, piso 3º, Capital de 15 a 18 horas. Tel. 812-8487, 373-8314, 814-2591, 322-4456/ 9514/5108.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/11 Nº 1388 v. 19/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 3º piso de Capital Federal, hace a saber que en los autos "IULIANO ALBERTO DOMINGO s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de octubre de 1998, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo del señor ALBERTO DOMINGO IULIANO designándose síndico al contador público Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso oficina "901" de Capital Federal, tel. 373-0617, ante quien deberán los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formular los pedidos de verificación de sus acreencias hasta el día 4 de febrero de 1999. En los términos del art. 34 de la Ley 24.522 fíjase hasta el día 18 de febrero de 1999 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formulen por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El síndico deberá presentar el informe individual previsto en el art. 35 L.C. el día 18 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe general conforme lo dispuesto en el art. 39 de la L.C. el día 29 de abril de 1999. Se ha fijado audiencia informativa para el día 2 de agosto de 1999 a las 10 horas conforme lo establece el art. 45 de la Ley 24.522. La clausura del período de exclusividad operará el 9 de agosto de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 908 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 30, sito en Av. Callao 635 piso 3 Cap. Fed., comunica por cinco días que los autos caratulados "ZAIDMAN, JORGE A. s/Conc. Prev." se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 28/12/98, fijándose la audiencia informativa para el día 18/12/98 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 171.765 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 30, sito en Av. Callao 635 piso 3 Cap. Fed., comunica por cinco días que los autos caratulados "AVICOLA DE BELGRANO S.A.. s/Conc. Prev." se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 28/12/98, fijándose la audiencia informativa para el día 18/12/98 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 171.762 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ANA MARIA FRACCHIA decretada con fecha 28 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 15 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 254.042 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dr. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BENEVENTANO OSVALDO LORENZO decretada con fecha 29 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 16 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 254.011 v. 18/11/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, interinamente, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de HORIZONTAL CONSTRUCCIONES S.A. expte. Nº 31.577. El síndico designado contador Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153 1º "E" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 8 de febrero de 1999. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/11 Nº 254.514 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto (Subrogante), Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, con asiento en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de septiembre de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de SUSPIROS S.A., con domicilio en Sarmiento 1469 - 4º

piso - "F", de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 4 de febrero de 1999, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Marziale, Pireni y Asoc. con domicilio en Av. Corrientes 1965 - 10º piso - Depto. "H" Capital Federal. El Sr. Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 18 de marzo de 1999 y del art. 39 el día 3 de mayo de 1999. Señálase audiencia informativa para el día 5 de agosto de 1999 a las 8,00 hs., que se llevará a cagbo en la sala de audiencias del fuero, sita en Callao 635, 1º piso. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/11 Nº 920 v. 17/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DIPS SHALHOUB JOSE s/Quiebra" que es síndico la contadora Beatriz del Carmen Maruaga con domicilio constituido en Agüero 1290 piso 4 de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 21 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de febrero de 1999 y 8 de abril de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/11 Nº 254.228 v. 19/11/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a mi cargo, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed., comunica por 5 días que en los autos caratulados "CREDENCIAL VACACIONAL S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 1/10/98 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de CREDENCIAL VACACIONAL S.A. con sede social en Av. Córdoba 939, 1º de Cap. Fed. El síndico designado para actuar es Graciela Susana Bastitta, con domicilio en Viamonte 1365, piso 7º Depto. "A" de Cap. Fed., Tel. 476-2391 en donde deberán los acreedores formular sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/98. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/11 Nº 171.858 v. 17/11/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secrearía Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRANCISCO SILVESTRE HERVATICH, con fecha 13 de octubre de 1998. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José E. Uriburu 1054 7º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de febrero de 1999. Fíjanse los días 18 de marzo y 3 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/11 Nº 253.987 v. 18/11/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "PENDZIUCH CHANA s/ Quiebra", con fecha 5 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de Chana Pendziuch C.I. Nro. 2.624.610, con domicilio en calle Avda. Coronel Díaz 1776/8 Piso 1ero. Depto. B Unidad funcional 3 de Capital Federal, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, decretándose la incautación de los bienes de la fallida, intímasela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Intimar a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 22 de diciembre de 1998 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquélla sito en calle Hipólito Yrigoyen 1388, piso 2, Oficina "D" de esta Capital Federal. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (art. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial).
Rafael Tredino Figueroa, secretario.

e. 12/11 Nº 254.047 v. 18/11/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LINEA BLANCA S.A., con fecha 29 de octubre de 1998. El síndico interviniente es el estudio Carelli-Martino con domicilio en la calle Esmeralda 770, piso "12" of. "B", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero de 1999. Fíjanse los días 18 de marzo y 7 de mayo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/11 Nº 253.986 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, comunica por dos días que en autos "GARCIA PARDO, RAMON s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no efectuarse observaciones dentro del plazo de diez días y que se ha procedido a regular los honorarios del síndico, Dr. Alberto Oscar Parada, en la suma de $ 20.470.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/11 Nº 1624 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1998 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FORMACION ACTIVA S.R.L., con domicilio en Andrés Ferreira 4039 de la Ciudad de Buenos Aires. Habiéndose designado síndico al contador Fabián López, con domicilio en Uruguay 1037, Piso 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 4 de febrero de 1999. Los acreedores y el deudor (art. 34 1er. párrafo), podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el 19 de febrero de 1999. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley cit. dentro del plazo que vence el día 22 de marzo y 6 de mayo de 1999 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en caso de corresponder el día 7 de septiembre de 1999, a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/11 Nº 171.886 v. 18/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 28/10/98 se ha decretado la quiebra de KOURY ITATI DIANA DNI. 6.063.843, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de diciembre de 1998 presenten al Síndico Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en la calle Uruguay 772 10º Piso Dpto. 109 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "KOURY ITATI DIANA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 16/11 Nº 254.516 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que en los autos caratulados INDUSTRIAS SIGMA SRL s/Quiebra, con fecha 28/10/98 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS SIGMA S.R.L., inscripta en la I.G.J. con fecha 6/2/84, debiendo presentar los acreedores, posteriores a la presentación en concurso, sus peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "INDUSTRIAS SIGMA SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/11 Nº 254.408 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2/11/98, se ha decretado la quiebra de ARGENTUR S.A. (Inscripta bajo el Nº 1775 del Fº 86 Tº A del Estatuto de S.A. con fecha 8 de junio de 1977), intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de abril de 1999 presenten a el síndico Marta Serra, con domicilio en Corrientes 2143 Piso 6º "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato es SS en los autos caratulados: "ARGENTUR S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 16/11 Nº 254.511 v. 20/11/98

Nº 19

El Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS MAYO S.A. el 29/10/98. Síndico: Dr. Miguel Ramón Santas, Uruguay 1037 - 7mo., Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29/12/98. El síndico presentará el informe individual el 10/3/99 y el informe general el 23/4/99. La junta informativa se llevará a cabo el 18/8/99 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores vence el 25/8/99. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/11 Nº 171.834 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de febrero de 1998 se decretó la quiebra de IMPRESOS LA FLOR S.A.I.C., con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 5072 6º piso "C" Capital Federal en los autos caratulados IMPRESOS LA FLOR S.A.I.C. s/Quiebra, Expte. Nº 27.261 la cual se designó síndico al Señor José Angel Tsanis con domicilio en la calle Perón 1410 4º piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7/12/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/2/99 y 5/4/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Matilde Ballerini, juez.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 16/11 Nº 254.563 v. 20/11/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º hace saber la apertura del Concurso Preventivo de BIBIANA RAQUEL GONZALEZ, habiéndose designado síndico a Marcos Orwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1260, 6º piso Of. "F" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 29 de diciembre de 1998. Fíjanse los días 10 de marzo de 1999 y 23 de abril de 1999 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, fijándose el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 11/11 Nº 891 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos "FRIGORIFICO SANTA MARIA S.R.L. s/Quiebra" el día 1º de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO SANTA MARIA S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el día 24.10.91 bajo el Nº 7157 Libro 95 de S.R.L. y con domicilio social en la calle José Enrique Rodó 6415 de Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos —dentro del plazo que vence el 01.12.98— ante el síndico Cdor. Gustavo H. Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, Of. "1006" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12.02.99 y 26.03.99 respectivamente. Por este medio: (a) Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo aper-

cibimiento de considerarlos ineficaces; (b) Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, como así también para que cumplan con los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/11 Nº 253.916 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "MOLCAR S.A.", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 6 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de "MOLCAR S.A.", sociedad inscripta con fecha 26 de junio de 1990, bajo el Nº 4053 del libro 108, tomo "A", con domicilio inscripto en la Avenida Córdoba Nº 2992, Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 4/12/98; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L. C., se presentarán los días 17/2/99 y 31/3/99, respectivamente; 4) Se intima a todos aquéllos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L. C. (cfr. art. 289 L.C.); b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 99 inc. 4 L. C.); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 12/11 Nº 254.043 v. 18/11/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ESTEBAN CLAUDIO ISRAEL WASENCH" - DNI 18.601.723 - que tramita por ante este Tribunal. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante el síndico designado don Elvio Anchieri en su domicilio de la calle Pasaje del Carmen Nº 716, piso 8º, hasta el 9 de febrero de 1998, la fecha para la presentación de los informes individual y general serán los días 23/3/99 y 6/5/99 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/11 Nº 171.839 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la firma "LAGAR S.A.C.I.F.". Se ha designado Síndico al contador Javier Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón Nº 105 depto. 1 Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 20 de abril de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 2 de junio de 1999 y el informe general el día 3 de agosto de 1999. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 7 de abril de 1999 y, supletoriamente, la del día 7 de mayo de 1999, ambas a las 9:00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley de Concursos y Quiebras. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/11 Nº 253.985 v. 18/11/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALDERETE VALENTIN DIONISIO el día 30 de octubre de 1998. El síndico designado en autos es Taboada María Susana con domicilio constituido en Montevideo 725 2º Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 03 de marzo de 1999 y 16 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 11/11 Nº 253.911 v. 17/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/10/98 se decretó la quiebra de "ASESORAMIENTO TECNICO AGROPECUARIO S.R.L.", cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Diego Carrillo quien constituyó domicilio en Uruguay 457, piso 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28-12-98. El art. 35 LC vence en fecha 9-3-99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 22-4-99. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/11 Nº 254.088 v. 18/11/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de GARRIDO, LUIS ALBERTO, con domicilio en Escalada 506, P.B., de Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de diciembre de 1998, presenten a la síndico Contadora Mirta Aurora López de Chelala con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5to. Piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/2/99 y 31/3/99 respectivamente. Se ha dado orden de anotar la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes a la síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato S.S. en los autos caratulados. "GARRIDO, LUIS ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 16/11 Nº 254.512 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de "ALZOGARAY RAUL ALBERTO s/Quiebra" intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de diciembre de 1998, presenten al síndico contadora Mariana Valles, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1354, piso 3º Of. "B", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en lo autos caratulados "ALZOGARAY RAUL ALBERTO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/11 Nº 253.815 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de "P & B GROUP S.R.L. s/Quiebra Fo.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de febrero de 1999, presenten al síndico contadora Mariana Valles, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1354, piso 3º Of. "B", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en lo autos caratulados "P & B GROUP s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/11 Nº 254.234 v. 19/11/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1122) Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "IERVASI HUGO ALBERTO", habiendo sido designado como síndico el Contador Adan Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 19 de febrero y 2 de abril de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/11 Nº 254.510 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de GRACIELA M. FRONTERA (DNI Nº 13.430.407) Expte. Nº 31.507, habiendo resultado designado síndico el contador don Mario Hugo Lungarini, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 02 de febrero de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, el día 16 del mes de marzo de 1999 y el día 27 del mes de abril de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/11 Nº 253.838 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1998 se ha decretado la Quiebra de PANAMERICANA DE LACTEOS S.A., habiendo resultado designado Síndico el contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123 1º "14", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de abril de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 20 de mayo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 5 de julio de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 11/11 Nº 253.833 v. 17/11/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 3 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de la firma PEREYRA JORGE s/Quiebra (L.E. 6.716.151). El síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833 2º B de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de febrero de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de marzo de 1999 y 29 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 30 de marzo de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Pre-

sente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/11 Nº 253.812 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 3 de septiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de GIACOSA LUIS NORBERTO. El síndico de la misma es la contadora Giambone Silvia con domicilio en la calle C. Pellegrini 1063 piso 11 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 21 de diciembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 18 de marzo de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas pongan a disposición de la sindicatura, los bienes, libros y papeles que tuviere en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/11 Nº 253.808 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LA PIANOLA S.A. con fecha 27 de octubre de 1998, con domicilio en Crámer 2447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Señálase hasta el día 28 de diciembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico, Susana Leonor Prisant y Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 1439 piso 13 dto. "92", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 11 de marzo de 1999 y 26 de abril 1999, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 L. C. se dictará hasta el día 25 de marzo de 1999. Desígnase el día 27 de agosto de 1999, a la hora 9.30 para que tenga lugar la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se fija con fecha de conclusión del período de exclusividad el día 3 de septiembre de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Javier Jorge Cosentino, secretario.

e. 12/11 Nº 172.059 v. 18/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "NOUGAT S.R.L. s/Quiebra". Exp. Nº 30.243. El síndico designado en autos es el contador: César Abel Guidi con domicilio en Perú 367, Piso 8º de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 8 de marzo de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 19 de abril de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 16/11 Nº 254.513 v. 20/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 25, de al Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría número 49, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal comunica y hace saber que en los autos "IMBRATUR S.R.L. s/ Concurso preventivo" se ha dispuesto con fecha 21 de octubre de 1998 la apertura del concurso preventivo de IMBRATUR S.R.L. con domicilio en Suipacha 1087 planta baja de Capital Federal. Se ha designado síndico a la Dra. Clara Beatriz Falcov con domicilio en Carlos Pellegrini 465 piso 4º oficina 34 de Capital Federal. Se cita y emplaza a todos los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos pertinentes en el domicilio de la sindicatura hasta el día 11 de diciembre de 1998. Se ha fijado Audiencia Informativa para el día 7 de julio de 1999 a las 9.30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado o lugar que se designe oportunamente. El síndico designado presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1999 y 12 de abril de 1999 respectivamente. A los fines previstos en el art. 43 de la ley 24.522 se fija como fecha hasta el 15 de julio de 1999. Para ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 12/11 Nº 171.953 v. 18/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de RIOS RODOLFO ARMANDO con domicilio en la calle Santo Tomé 4747/49, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de diciembre de 1998 ante el síndico Casagrande Reynaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Franco 3240, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de marzo de 1999 y 22 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 13/11 Nº 254.204 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SAFDITEX SA s/Quiebra" que con fecha 22/10/98, se decretó la quiebra de SAFDITEX SA, inscripta en la IGJ con fecha 8/7/83, bajo el Nº 4338, Lº 98 Tº A, con domicilio en Avellaneda 3138, Síndico: Polistina Marta Susana con domicilio en Viamonte 1696, Piso 4º, Of. 11, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 5/3/99, y el informe general (art. 39 LC) el día 19/4/99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 16/11 Nº 254.523 v. 20/11/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/11/98 - Vence: 17/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	20/10/98	OFELIA NELIDA RIGGI	1080
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	4/11/98	BEATRIZ CARMEN BERNAL CASTRO	1177
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	7/11/98	NOEMI ANTONIA MASSOCHI Y LUIS CESAR MASSOCHI	1186
6	U	SILVIA CANTARINI	30/10/98	MARCELO FLORENTINO GALLINAL y OLGA NOELIDA BELLOME	1232
6	U	SILVIA CANTARINI	5/11/98	LAINO ADELA ENCARNACION	1237
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/11/98	TEODORA AMERICA SOQUEFF	1136
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/11/98	DOMINGO LIMARDO	1113
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/10/98	LEONOR BRAGADO y FELICITA BRAGADO	1202
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	6/11/98	ARCADIO SZULGACZ	1203
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/11/98	MARIA ENCARNACION ARAUJO	1185
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/10/98	NIDIA CRISTINA RUBINO	1199
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/11/98	JOSE EUSEBIO GAMBARTE	171915
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	2/10/98	LOPEZ ELENA GERONIMA ASUNCION	1137
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	5/11/98	EDGARDO MORGUENCHTERN	1078
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	26/10/98	ADELA COHEN DURRA	1086
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/11/98	PASCUAL IPPOLITO	1214
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/09/98	CALVO GONZALEZ MANUEL RICARDO	1256
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	5/11/98	GONZALEZ VICTORIA y TOSO RODOLFO	1116
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	6/11/98	EMETERIO FILAMIR PALLARES	1200
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/10/98	ANTONIO CARLOS CAVALLEIRO	1158
29	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	4/11/98	DOMINGO CONTARTESE	1111
29	U	FERNANDO J. CESARI	3/11/98	SARA FORTUNATA SCATAINI, MARIA ELENA PANNUNZIO y ANTONIO ALBERTO PANNUNZIO	172041
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	1/10/98	MANUEL ORTEGA	1098
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	9/11/98	GUILERMO ENRIQUE VILLA	1193
30	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	9/11/98	ISABEL KAPLUN y PEDRO MARIO LAGOS	171920
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/10/98	ALBERTO OSCAR HIDALGO	1079
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	4/11/98	NIDIA ELENA SERFILIPPO	1090
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	4/11/98	ZULEMA AIDA JORDAN o JORDAN de VICEDO	1208
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/11/98	AUGUSTO LUDOVICO REINHOLD	171880
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/10/98	PEDERSOLI JOSE	1103
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/09/98	EMILIO ANGEL BIDONDO	1182
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/11/98	RICARDO ERMINIO TALEVI	171919
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	4/11/98	HERMIDA JULIA NELLY	1175
42	U	MARIA ELENA UCAR	23/10/98	EL BUSTO JOSE	171925
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/11/98	PEDRO POMPEO FISCALINI	1082
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/11/98	BALDOMERA MATIAS	1088
45		MARISA S. SORINI	27/10/98	MARIA JOSEFINA DELLA GATTA	1148

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	MARISA S. SORINI	27/10/98	TULIO MONCALVO y EMMA MONCALVO	1227
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/10/98	MARIA CARMEN SAA	1087
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	3/11/98	EBE ANGELA MINOTTI	1157
47		SILVIA R. REY DARAY	2/11/98	JUAN CARLOS LEON GUERRERO	171912
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/11/98	LUNA GARZON o GARZON BENZAQUEN	1263
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	1/10/98	IVES MORAN	1077
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	2/11/98	SALERNO JUAN CARLOS	1085
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	4/12/97	RAMON ABELEDO	1160
51	U	JORGE A. CEBEIRO	3/11/98	HECTOR ADOLFO RENAUDIER	1100
51		JAVIER FERNANDEZ	27/10/98	JOSE CLOQUELL y DOLORES MUÑOZ	1204
52	U	SILVIA N. DE PINTO	4/11/98	LEVI SAEZ ALVAREZ	172006
52		SILVIA N. DE PINTO	5/11/98	AQUILES GAITANO LOPEZ	172011
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/12/97	SELVA GENARA LEGUIZAMON	172043
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	5/11/98	EDUARDO MIGUEL BOGADZIAN	1099
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/98	JUAN CARLOS OTERO	172050
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	5/11/98	ALBERTO BENJAMIN OBLIGADO	1217
59	U	JUAN P. RODRIGUEZ	5/11/98	CARLOS HECTOR ECHAZARRETA	1244
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	4/11/98	FRANCISCO RAMON GONZALES	1093
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	4/11/98	JULIO LEMES y ROSARIO DI GIANO	171965
63		JORGE E. BEADE	30/10/98	SUSANA LAURA CARUSO	172049
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/10/98	RODOLFO BARRUTI	1194
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	3/11/98	ROGOLINI ELVIRA CAROLINA ANGELA y ROGOLINI AIDA	1097
68	U	PATRICIA BARBIERI	6/11/98	FIGINI y/o FIGINI y BARBIERI, LUIS JUAN ENZO	1248
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	9/10/98	OTHON TOGNOLA y MICAELA BELLI	1238
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/11/98	RAUL LAGO, JOSE LAGO, MARIA LUISA LAGO y ENRIQUE NICOLAS LAGO	1201
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	19/10/98	ERNESTO TEICHNER	171885
71		SUSANA A. NOVILE	7/09/98	BUDMAN FANNY TERESA	1125
73	U	LAURA B. FRONTERA	3/11/98	RICARDO ECHAVE	1169
73	U	DOLORES MIGUENS	6/11/98	FARIÑA RUBEN	1219
74	U	JUAN A. CASAS	4/11/98	VIRGILIO HUGO EXPOSITO	1138
74	U	JUAN A. CASAS	5/11/98	JORGE PABLO MEYRIALLE	1211
74	U	JUAN A. CASAS	2/11/98	BEATRIZ MAYANTZ REMES	1216
74	U	JUAN A. CASAS	21/09/98	ELENA TODARO	1218
75	U	MARIA INES LEZAMA	6/11/98	ESTHER MATILDE MASCIOCCHI	1105
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	9/11/98	ZACARIAS ZICO ARIE	1213
78		ISABEL E. NUÑEZ	9/11/98	MENDEL SIELECKI	1223
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	14/10/98	SAUMENCH JOSE	172056
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	3/11/98	CARLOS FRANCISCO ALUSTIZA	1091
89		DAMIAN IGNACIO FONT	6/11/98	SOLARI ROBERTO GUILLERMO	1101
91	U	ALBERTO UGARTE	29/10/98	ANA PRESTIANI	1094
91	6	ALBERTO UGARTE	29/10/98	ROMAN MARIA TERESA	1225
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/09/98	NARCISO VERON	1083
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/10/98	ENRIQUE RAMON ZABALA	1112
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/11/98	BELEN MERCEDES BUISEL QUINTANA DE CALVO	1174
94	U	EDUARDO PARODY	6/11/98	ANA MARIA OTERO	1230
96	U	EDUARDO E. CECININI	28/10/98	ATILANO ENRIQUE MUÑIZ	171966
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	29/10/98	COCCO HEBRARD HECTOR	171888
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/10/98	RAMONA SOCORRO PORTAL	1084
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/10/98	CARLOS BAR	1172

e. 13/11 Nº 206 v. 17/11/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

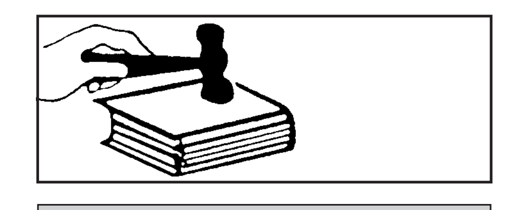
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/11/98 - Vence: 18/11/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	30/10/98	ANTONINO ROBERTO ARRUZA y BLANCA FLAQUE	1367
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	3/11/98	NICOLAS PUGLIESE	1357
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/10/98	ANA ESTHER BILBAO	172121
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/11/98	LYDIA ALDERETE Viuda de GACIO	1304
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	5/11/98	GAGLIARDI CATALINA o CATERINA	1277
18	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/11/98	MERCEDES JULIA PAZOS	1362
19		EDUARDO NUZZOLESE	30/10/98	MARGARITA SUSANA RITA SAENZ de SILVEYRA	1406
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/11/98	LIDIA ELSA KUNDIG	1359
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/11/98	MARIA ALEJANDRA ARRIETA de VALLE	1313
22		FERNANDO L. SPANO	5/11/98	LINA FEDORA VULIBRUN	1321
27		ROBERTO PARRILLI	9/11/98	ALBINO LEONARDO PUTETTO	1364
27		ROBERTO PARRILLI	4/11/98	JOSE CAÑAS y ANUNCIACION ACEBEDO	1375
27	U	ROBERTO PARRILLI	10/11/98	OVIDIO RODRIGUEZ	1377
27	U	ROBERTO PARRILLI	5/11/98	NORMA PASTORA CASTRO	1385
30	59	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	4/11/98	PICON ALICIA MARIA	1323
31		JOSE MARIA PEREZ	2/11/98	CARMEN NUÑEZ	1360
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	6/10/98	ISAAC LEVY	172211
34	U	JOSE MARIA PEREZ	5/11/98	EMMA AMELIA FONGI vda. de NICOLOU ROIG o EMA AMELIA FONGI vda. de NICOLAU ROIG	1351
34	U	JOSE MARIA PEREZ	6/09/98	LUIS LOMBARDO	1395
34	U	JOSE MARIA PEREZ		JOSE ANTONIO ALVAREZ	172104
42	U	MARIA ELENA UCAR	7/10/98	BOUCHOUX AMANDA LUCIA y ALBERTO ANGEL SALINARDI	1311
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/11/98	SILVIA NOEMI LODUCA	1301
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/10/98	FRANCISCO DE ROSA	1337
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/11/98	NELIDA JELSKI	1344
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	6/11/98	LUCIA MANUELA FEDERICO y JOSE ANTONIO VILUJE	1358
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	5/11/98	RAUL ALBERTO DHERS GARROS	172182
45	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/08/98	ALBERTO VIRGILIO CARPI	1338
47	77	SILVIA R. REY DARAY	30/10/98	GARCIA FILOMENA	1349
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/11/98	BLANCA INES PREUSSLER	1312
51	U	JORGE A. CEBEIRO	9/11/98	DORA ELENA CAMARA	1320
51	U	JORGE A. CEBEIRO	15/10/98	CARLOS ENRIQUE LUNA	172174
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/10/98	IPPOLITO ROSA CONCEPCION	1295
52	U	SILVIA N. DE PINTO	4/11/98	MARIA ESTHER WIURNOS COSTA	1316
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/98	JULIO LEONARDO FUENTES	1390
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	9/11/98	FRANCISCO DORSA y CONCEPCION TERRAMAGRA	1389
54	U	JAVIER FERNANDEZ	6/11/98	MARIA LUISA TOMASA ARAOZ	1287
54		JAVIER FERNANDEZ	7/07/98	ATILIO EDUARDO PICASSO	1394
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/98	LAURA SAPPIA	1392
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/98	SARA FIAÑO	1418
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	13/10/98	MAURICIO LAURENTI	1296
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/10/98	JUAN CARLOS COULOUGIAN	1282
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	10/11/98	ALVAREZ, MANUEL JOSE	1376
65		RUBEN D. ORLANDI	5/11/98	IDA SCHUMINER	1339
66		CARMEN OLGA PEREZ	6/11/98	SUAREZ ANSELAM ADRIANA	1336
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	22/10/98	NARCISA ESTELA GOMEZ	1305
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/10/98	OFELIA DOPAZO DE MONTERO	172200
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/11/98	JUAN LUIS PARMA	1300
73	U	DOLORES MIGUENS	6/11/98	JULIA GENOVEVA CALOMENI	1742

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	DOLORES MIGUENS	6/11/98	CARLOS DOMINGO SMITH	1743
73	U	DOLORES MIGUENS	6/11/98	ALBERTO URBANO SMITH	1744
73	U	LAURA B. FRONTERA	21/10/98	GLORIA ESTER CAPELLI	172100
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/10/98	MARIA NANCY VARGAS y JUAN ALBERTO SOSA	1279
75	U	MARIA INES LEZAMA	6/11/98	ANA ROSA PEREIRA y/o ANA ROSA PEREIRA LEZICA y/o ANA ROSA PEREIRA de SANTAGOSTINO y/o ANA ROSA PEREIRA LEZICA de SANTAGOSTINO	1299
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/10/98	PATRICIA GERLIC o PATRICIA ROSA GERLIC de HAZAN o PATRICIA GERLIC HAZAN	1330
89		DAMIAN IGNACIO FONT	5/11/98	ANNABELLA BURASCHI	1384
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/10/98	ENRIQUE JAIME MERZER	1380
91		ALBERTO UGARTE	14/09/98	JORGE ANGEL VICTOR SAMMARCELLI	1382
96		EDUARDO E. CECININI	4/11/98	JUAN NAVARRO y OLGA SANTERINI	1293
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	6/11/98	EVA RAMONA ANTONIA ALBORNOZ vda. de MIOTTI	1365
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	4/11/98	ALBERTO OSVALDO TOMASSONI	1363
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	4/11/98	EMILIO OSCAR SILVA y ALFONSINA FEDERICO	172183
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/09/98	RAMON FERREIROS	172181
103		EDUARDO A. VILLANTE	21/09/98	HECTOR RAUL BRAVO	1350
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	5/11/98	JOSE BORRAJO GONZALEZ	1283
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	5/11/98	SALVADOR CARDONE	1319
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/10/98	MARIA LUISA ADREVENO	1355
104	42	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/11/98	ENRIQUE BEVILACQUA	1368
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	29/10/98	SARA RAIMUNDO y EZIO IALENTI	1379
107	U	PABLO M. AGUIRRE	9/11/98	CAROLINA DE BAGGIS	1294
107	U	PABLO M. AGUIRRE	10/11/98	LUIS MARIA ANTONIO VOLPE	1369
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	3/11/98	ECHAVARRIA, AMANDA INES	1291
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	5/11/98	LUCRECIA BEATRIZ de la CALLE	1441
110		MARIA CLARA LAGACHE	6/11/98	JORGE RAUL SANTA CRUZ y MARIA TAWIL	1383
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	5/11/98	PRUDENCIA SAENZ	1386

e. 16/11 Nº 207 v. 18/11/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "2", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/ NUCIFORA SERGIO DANIEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 18.030/96), que el martillero Alberto E. Biule, rematará el día martes 24 de noviembre de 1998, a las 12:40 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Independencia 657 e/ Belgrano y San Martín, ciudad y Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Bs.As., Nom. cat. Circ. I, Sec. A, mza. 64, parc. 5-a, matrícula 6939, ocupado por el propietario y consta de living-comedor, cocina, comedor diario, dos dormitorios, baño, lavadero, baño de servicio, galpón y garage. El terreno mide 10m. de fte. por 33 m. de fondo, sup. total 330 m2. Base u$s 31.759,50 al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no obtener oferta, saldrá a la venta media hora después sin base. Adeuda por Imp. Mun. $ 5866,66 al 13/5/98, por O.S.N. Pcial. $ 1227,37 al 31/5/97 (fs. 98 vta.) y por Imp. Inmob. $ 427,60 al 5/5/98. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 20 y 23 de noviembre de 1998 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario interino.

e. 16/11 Nº 172.381 v. 17/11/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Collazo con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en el juicio "CONSORCIO PROPIETARIOS PASTEUR 601/25 c/ ARES DE RUIZ, MARIA DOLORES y Otro s/Ejecución de expensas", Expte. Nro. 107.117/96 (Reservado), que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 20 de noviembre de 1998 a las 9 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pasteur 601/05/09/11/15/19/21/25, Unidad Funcional Nro. 26 del Piso 4, cuya entrada principal corresponde al nro. 611 de la calle Pasteur de la Capital Federal en cuya puerta de acceso ostenta el nro. "46" en metal, Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Manzana 48, parcela 18ª, Matrícula 11-1897/26, Superficie total 32,29 m2, Porcentual 1,17%. Se trata de una oficina con frente a la calle Pasteur con ventana hacia la misma, no teniendo baño propio sino los instalados en cada piso del edificio para ambos sexos, hallándose la misma desocupada y sin mueble alguno, faltando los dos apliques de luz del techo, en buenas condiciones de uso y conservación: Adeuda: Fs. 69 Aguas argentinas $ 218,06 al 21/8/97; Fs. 78 A.B.L. $ 79,74 al 4/7/97 y Fs. 92 O.S.N. $ 20,28 a 27/1/92 y Fs. 129 Expensas comunes $ 2020 al 7/98. Base; $ 10.000. Seña 30%, Comisión 3% en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta conforme al Art. 580 del C.P.C.C. Se deja constancia que en el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. a) El monto de las deudas si las hubiere por impuesto, tasas, servicios, expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, b) que en caso de no existir remanentes suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El martillero queda autorizado a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Visitas: Los días 16 y 17 de noviembre de 1998 de 14 a 16 horas. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Eduardo Collazo, secretario.

e. 16/11 Nº 172.318 v. 17/11/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 6º piso - de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MISLA BASILIO c/ VERA LUIS ALFREDO s/ Ejec. Hipot. (expte.: Res. Nº 35586/95) que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 24 de noviembre de 1998, a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Pepirí 1046/48 (entre Ventana y Traful) Planta Baja - Dt. "2" de Capital Federal. Matrícula: FR: 2-6861/2. Nomenclatura catastral: Circ.: 2 - Sec.: 34 - manz.: 81 - Parcela: 22. El inmueble se trata de: Un departamento compuesto por una habitación grande, una habitación chica, un living comedor grande con hogar, una cocina comedor grande, con falta de artefactos cocina y termotanque, un baño con accesorios, falta pileta, un patio forrado en su contorno con ladrillos a la vista y galería con tejas, una escalera por la que se accede a la terraza. Desocupado. En buen estado de uso y conservación. Superficie: 102m37 m2. Porcentual: 35,24%; Ad-Corpus. Deudas: O.S.N.: $ 40,73, a Fs. 58 al 4/1/96, A. Arg. $ 16,03 a Fs. 61 al 10/1/96. Gob. Ciudad Bs. As.: $ 283,29 a fs: 114 al 27/5/96, Expensas: Libre de deuda s/consta a Fs.: 126V. Visitar los días 20 y 23 de noviembre de 1998, en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%, al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 30.000. No procede la compra en comisión (Artíc. 3936 del C.C.) conforme Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Artíc. 133 del CPCC.; Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y FAX: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 16/11 Nº 1581 v. 17/11/98

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718 - Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FEDERICO LACROZE 1893 c/ GONZALEZ FULVIA MARTHA s/ Ejecución de expensas" (Expediente Reservado Nº 51.622/97), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 24 de noviembre de 1998, a las 10,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal; El inmueble ubicado en la calle Luis María Campos 1201/05 y Avenida Federico Lacroze Nº 1891/1893. Unidad Funcional Nº 14, Piso 5º de Capital Federal. Se tiene acceso al mismo por la calle Federico Lacroze Nº 1893, y el Departamento consta de: Hall de ingreso; living-comedor y Dormitorio Principal con Balcón corrido al frente sobre la calle Federico Lacroze; otro dormitorio al contrafrente, y un cuarto más chico en el centro; Baño completo; Office-Cocina; Lavadero y Dormitorio con baño de Servicio. Se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y ocupado por la Sra. Gabriela Coria, quien manifestó hacerlo en carácter de propietaria, sin exhibir la documentación pertinente, junto con sus dos hijas; Gabriela y Cecilia Coria. Superficie Total: 82,14 mts.2. Porcentual 4,48%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 98, parcela 24, Matrícula 17-5195/14. Deudas: Rentas (Alumbrado-Barrido-Limpieza) $ 2814,27 al 24-8-98 (Fs. 178/179). O.S.N.: $ 632,04 al 15-1-98 (Fs. 106) - Aguas Argentinas: $ 734,73 al 27-8-98 (Fs. 173) - Expensas Total: $ 2604 (Fs. 39); $ 980 (Fs. 75); $ 1216 (Fs. 110); $ 422 (Fs. 134); $ 434 (Fs. 145) y $ 478,42 (Fs. 191) - Expensas del mes de Setiembre de 1998: $ 155,14 (Fs. 191). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 25.567,54, La seña: 8%, la comisión: 3%, más el IVA sobre dicha comisión. El adquirente será responsable de las deudas que por: tasas; impuestos y servicios se adeuden del inmueble, y deberá además constituir domicilio legal dentro el radio de la Capital Federal. días de exhibición: el 18 y 19 de noviembre de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 16/11 Nº 1576 v. 17/11/98

Nº 27

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría a cargo del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "CURIA HUMBERTO s/Sucesión" Exped. Nº 2575/81, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, procederá a subastar judicialmente, el pxmo. 27 de noviembre a las 11 hs. en el Salón de Ventas de Humberto I Nº 2042, Capital. El siguiente inmueble: sito en Cochabamba 1516/18, entre Pte. Luis Sáenz Peña y Virrey Cevallos, Capital, con designación catestral: Circ. 12, Sec. 14, Manz. 20 Parc. 2, Matrícula Nº 12 - 2668, sobre un lote de 7.96mt. de frente por 21.65 mt. de fondo, según constatación obrante en autos, consta de puerta cancel garage y ventanal con celosía de hierro al frente, se ingresa a un hall íntimo, en planta baja, se aprecia una sala a la calle, garage, comedor principal, comedor diario, otra sala de 4m x 4m. aproximadamente, patio, baño, lavadero, cocina, escalera de madera a la planta alta, tres habitaciones, dos baños, pequeña galería cubierta, terraza con glorieta al frente, en tercer planta, dependencias de servicio, dobles, existe sótano de 6x4m. aproximadamente, el inmueble es un antiguo petit hotel, en mal estado de conservación, ocupado por el Sr. Enrique Curia y su hija. Deudas: Rentas $ 1.229,59 al 2-2-98 (fs. 340), GCBA $ 2.520,67 al 24-10-97 (fs. 335) ABL al 24-9-97 $ 2.493,35 (fs. 325), Aguas Argentinas la de $ 41,48 (fs. 283). Base: $ 18.240,20, Seña 30%, comis. 3%, todo dinero efectivo en el acto. El saldo deberá abonarse dentro del quinto día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo ordenado en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Juzgado (Art. 133 del CPCC). El inmueble podrá visitarse libremente, atento estado de ocupación.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 16/11 Nº 1615 v. 17/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PRIETO, LUIS ALBERTO c/ DIAZ MABEL LIDIA s/ Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 58.382/97, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 24 de noviembre de 1998 a las 11.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Contralmirante Martín Guerrico 5492, entre Av. Larrazábal y Av. Coronel Roca, U. F. 46 del piso 12º (Edificio 129). Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 82, Manz. 73 J. Parc. 6. matrícula 1-91012/46. Superficie Total 49 mts. 49 dm2. Porcentual 1 con 7857 diez milésimos. El inmueble consta de living-comedor con kichinette, dos dormitorios y un baño en estado de regular conservación, pintado. El mismo se

encuentra ocupado por la señora Mónica Patiño, quien manifestó en el acto de constatación ser amiga de Mabel Daz a quien le cuida el departamento, asimismo dijo vivir en el inmueble con su hermano Roberto, su marido y cuatro hijos, también con dos nietos, todo ello de acuerdo a lo informado oportunamente por el escribano actuante en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 18.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 1-7-98 $ 282,22 Fs. 79, O.S.N. al 17-6-98 no registra deuda Fs. 73. Aguas Argentinas S.A. al 11-6-98 $ 160,14 Fs. 70. Expensas al 31-7-98 $ 1887,42 Fs. 82. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 20, 21 y 23 de noviembre de 1998 de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 16/11 Nº 1620 v. 17/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6 de Capital, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE PILOTOS DE YATE c/MASSONI ROBERTO s/Cobro de Pesos", Expte. 260.101/87 que el martillero David J. Carril, rematará al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra el día 26 de noviembre de 1998 a las 9.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso de una embarcación Piraeus R.E.Y. Nº 01547 (Eslora 9,00 mts. manga 3,20 mts.) encontrándose en el depósito ubicado en la calle Washington s/n entre Estanislao del Campo y Castaneda de la localidad de Rincón de Tortuguitas, Prov. de Bs. As. Conforme autos de constatación se trata de una embarcación de fibra de vidrio, la que se encuentra varada en tierra, sobre diez tirantes de madera a la intemperie. Fuera de la embarcación constato la existencia de un motor Renault. Dado el prolongado tiempo de exposición a la intemperie, se encuentra sumamente deteriorado, sin velas, cuenta con mástil y herrajes. El motor propulsor no funciona, no tiene marcas, señales ni matrícula visible. Exhibición: 21 y 22 de noviembre en el horario de 10,00 a 12.00. Sin base. comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal., bajo apercibimiento, que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 C.P.C.C. del rito.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 16/11 Nº 1484 v. 17/11/98

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PEREDNIK, EDUARDO MARTIN c/FEDRIGA, MARISA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 21.424/98) que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 4 de diciembre de 1998, a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Av. Quintana Nº 358/60/62, UF Nº 68, Piso 4º, Capital Federal, inscripto en la matrícula nº 20-88/68. Nomen. Catast. Circ. 20, Secc. 7, Manz. 9, Parc. 5a. Sup. total 19,21 mts2. Porcentual 0,5%. El inmueble se trata de una cochera, desocupado, en buen estado de conservación; inf. de fs. 73. Deudas: fs. 47, Expensas $ 1.781,01 al 31-7-98, fs. 49, OSN $ 19,05 al 31-8-98 (fs. 53, Aguas Arg. S.A. $ 390,58 al 28-8-98, fs. 56, G.C.B.A. $ 67,71 al 27-8-98. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor por la base de u$s 17.080. Dólares estadounidenses, seña 30%, comisión 4%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, y en caso de plantearse la nulidad; dentro del mismo plazo lo deberá depositar a embargo bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Se deja constancia que para el caso de resultar comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Código Procesal. El inmueble se podrá visitar los días 2 y 3 de diciembre de 1998, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 1998.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 16/11 Nº 172.422 v. 17/11/98

Nº 35

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, P. 1º, Capital, comunica por dos días en los autos "SACCO DE CAMERLINCKX, SERAFINA c/FERNANDEZ DEMETRIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo" Expte. 67152/96, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 27 de noviembre de 1998, a las 9 y 15 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en calle Cerrito Nº 3976, entre Franklin y Gascón, UF 1-PB y 1º piso, Lomas del Mirador, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula Nº FR 62028, 1-Catastro; Circ. III, Sec. J, Mz. 4, Par. 17, Subparcela 1, Polígono; 00-01 y 01-01, Pda. 76788. Superficie total: 147 mts. cuad. en 36dms. cuad. Porcentual: 514 milésimos. Mide: 8,66 mts. al frente, por 25,98 mts. de fondo. Superficie: 224 mts. cuad. con 98 dms. cuad. Linda: SO c/calle Cerrito. NE c/parte lotes 13 y 21, SE con lote 16 y fondos lotes 14 y 15 y al NO c/lote 18 y fondos lotes 19 y 20. Ocupado por los demandados. El mutuo hipotecario, en cláusula 6ª dice que el deudor se obliga en caso de ejecución a entregar el bien dentro de 10 días de notificado. Se trata de una casa para vivienda, sobre calle de tierra mejorada, en una planta, con dos unidades funcionales, a la unidad 1 le corresponde el frente con patio, un dormitorio, comedor, baño c/ducha, antecocina y cocina, en buen estado, con pisos de mosaicos, frente con aplicaciones vidriadas. Funciona; gas natural, electricidad y teléfono Nº 454-9623, en barrio de viviendas. Se exhibe los días 24 y 25 de noviembre de 1998, en el horario: 12 a 14 hs. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado Fiscal parte compradora; 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, apercibimiento del art. 133 del CP. Prohibida la compra en comisión. Saldo de precio a pagar a los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, incurso art. 580 y 588 CP. Existen las siguientes deudas; A Aguas Argentinas s/fs. 131 al 25/6/98 no existe deuda. A OSN s/fs. 122 $ 7,39 al 3/7/98. A Rentas s/fs. 126 no adeuda al 19/6/98 y Municipales a s/fs. 14 por A.B.L. $ 52,18 al 25/6/98. Libre de expensas comunes, art. 598, apartado 3 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 16/11 Nº 1584 v. 17/11/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Daniele, sito en Uruguay 714, 2º Piso de la Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en la Nación, en los autos "CONSORCIO GALERIA LAS VEGAS c/SZUCHMAN ENRIQUE SANTIAGO s/Ejecución de Expensas, Ejecutivo", Expte. Nº 54.136/97, que el martillero Julio Eduardo Abella, rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz 2241, Piso 5º, Unidad 238 "D", de esta Capital Federal, Matrícula Nº FR-16-8155/238, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 99, Parc. 12a, de acuerdo a título agregado a fs. 117/120 de autos. Según mandamiento de constatación (fs. 176) el mismo se encuentra vacío y desocupado, en una superficie aproximada de 50 m2, consta de living, dos dormitorios, cocina y baño completos, en buen estado de conservación, falta pintura. Deudas: G.C.B.A. $ 321,60 al 10/3/98 a fs. 152, OSN al 16/3/98 sin deuda a fs. 150, Aguas Argentinas $ 99,62 al 16/3/98 a fs. 151, Expensas $ 2.761,05 al 22/6/98 a fs. 160, siendo su última mensual de $ 150,50. Venta ad corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 1998 en el horario de 10 a 12 horas. Base $ 15.423,00 (Pesos quince mil cuatrocientos veintitrés) al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3 %, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 687-9217. En Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 1998.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 16/11 Nº 1569 v. 17/11/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica del Dr. José Antonio Charlín, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, hace saber por 2 días que en los autos "FERIOLI, ALICIA RAQUEL c/CORDOVANA, HECTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 94.891/96) que el martillero Carmelo Antonio Mangano, rematará el día 20/11/98 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Av. Rivadavia Nros. 6385/87/89 U.F. Nº 2, 1º Piso, Departamento "B" de Capital Federal. Ocupado por Celia Paint, su esposo Héctor Cordovana y su hijo de 23 años. Nom. Cat. Circ. 5, Secc. 57, Manz. 1, Parc. 12, U.F. Nº 2; Dominio inscripto 14/6/94, bajo el Nº F R 5-6265-2. Deudas: Exp. al 31/12/96 $ 1.161,02; Mun. $ 181,40 al 8/11/96; Renta Mun. $ 181,69 al 5/11/96; A. Arg. no registra deudas; O.S.N. al 27/11/96 10,14. Título en autos, reservado en Secretaría. Exhib. todos los días de 16 a 18 hs. Base $ 18.000 contado y mejor postor. Seña 10%, contado. Sellado: 1%. Comisión 3% al comprador. Constituir domicilio en Capital Federal. Depositar saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado la subasta; si el saldo de precio no es abonado dentro de los diez días de realizada la subasta, lo serán con más los intereses que devenguen dicha suma, conforme la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, en Capital Federal, a los 11 días del mes de noviembre de 1998. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y Diario "Página 12"

José Antonio Charlín, secretario.

e. 16/11 Nº 1558 v. 17/11/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, P. 1º, Capital, comunica por dos días en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/RIVERA RICARDO HECTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo" Expte.; 83.751/97 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 3 de diciembre de 1998 a las 11 hs. en el Salón de calle Uruguay 666, Capital, el inmueble ubicado en calle Hipólito Yrigoyen Nº 408, entre las de Roca y Aristóbulo del Valle, en Zárate, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, el que puede visitarse los días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario; 9 a 12 hs. y 14 a 20 hs. Se trata de un inmueble antiguo en regular estado de conservación, ocupado por el demandado, en su carácter de propietario, orientado al NO, sobre calle pavimentada, de unos 15 mts. de frente, de los cuales la mitad lo ocupa un negocio de venta de artículos náuticos y de seguridad industrial, a unas 4 cuadras del río Paraná y a unas 6 cuadras de la estación de ferrocarril Zárate del ex ferrocarril Urquiza, y la otra mitad es un gran galpón que se utiliza como cocheras en alquiler, donde entran unos 10 automóviles, ambos locales tienen un fondo de unos 40 mts. El negocio comercial, con vidrieras al frente, salón de ventas, oficina, baño y espacios para depósito, en cuanto al galpón, ambos en una planta, tiene toilette y se comunica con el negocio citado, ambos atendidos por el señor Rivera y no existe vivienda. Funciona electricidad y agua de pozo. Catastro: Circ. I, Sec. D, Mz. 225, Par. 30 , Pda. 5956, Matrícula 7162. Superficie; 656 mts. cuad. 21dms. cuad. 15cms. cuad. Existen las siguientes deudas; a la Municipalidad por A.B.L. $ 52,33 al 25/5/98 s/fs. 92. A Rentas Pcia. Bs. As. s/fs. 90 $ 164,10 al 20/4/98 y fs. 89 $ 1.369,60 al 14/4/96. No existen deudas a OSN por estar fuera de radio. Base $ 40.000. Seña 10%, Comisión 3 %. Sellado fiscal parte compradora; 0,5% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudiera asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que devengue hasta el momento del efectivo pago, a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 16/11 Nº 1575 v. 17/11/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE PARAGUAY 2727 c/HERRERO ELISA CAROLINA y Otros s/Ejecución de Expensas", que el martillero Leonel M. Massafro rematará el día 20 de noviembre de 1998, en el horario de 13:15 horas, en la calle Talcahuano 47, Capital Federal, en dinero efectivo, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Paraguay 2727, piso 8º, Unidad Funcional Nº 17 de Capital Federal. Matrícula FR 19-241/17. Se trata de un departamento que consta de un living comedor con balcón, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y dependencia de servicio con baño; se encuentra en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Alejandro Arrieta, en carácter provisorio. Se exhíbe los días 18 y 19 de noviembre de 1998, en el horario de 12.30 a 14.00 horas. Base $ 45.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacara nuevamente a la venta sin base. Seña 30 %, comisión 3%, todo al contado en dinero efectivo y al mejor postor, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580, del Código Procesal. Deuda informada en autos: Fs 121 M.C.B.A. $ 1.380,22 (al 17/06/98); fs. 122 Aguas Argentinas $ 621,43 (al 19/06/98); Fs. 163 Obras Sanitarias de la Nación $ 39,97 (al 15/09/98); Fs. 186 Expensas $ 29.314,14 (al 28/10/98). En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.

e. 16/11 Nº 172.315 v. 17/11/98

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en Uruguay 714, piso 3, comunica por dos días en el juicio PALERMO, VICTORIO ERNESTO c/CUENCA, JUAN s/Ejecución Hipotecaria, expediente nº 6.406/97 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2.042, el 17 de diciembre de 1998, a las 9.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2061/3, p. 3, Unidad Funcional Nº 27, inscripto en la Matrícula F.R. 11-743/27. Nomenclatura catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 59; Parcela 20; Partida 1507267/8. Ocupado por el demandado, Sr. Juan Cuenca y su familia. Consta de living comedor; un dormitorio; baño y cocina. Buen estado de conservación, con el desgaste lógico del uso, según resulta de las constataciones practicadas por la escribana actuante y el martillero designado. Superficie total: 28 mts.2 Porcentual 1 con 32 centésimos por ciento. Base: $ 16.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y depositará el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC, o sea dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado código. El adquirente deberá afrontar los montos de los impuestos, tasas, contribuciones y expensas, que en su caso pudiera adeudar el inmueble materia de la subasta, en el supuesto que el precio obtenido no cubra dichos montos. Visitas: los días 14 y 15 de diciembre de 1998, en el horario de 9 a 11. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: $ 77,12 al 12/2/98 —fs. 49—. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, barrido y limpieza): no adeuda al 25/3/98 —fs. 58—. Expensas comunes atrasadas: se lo tiene como libre de deudas al no haber contestado el Consorcio en el plazo acordado —ver fs. 83—. Por este concepto por el mes de septiembre de 1998 se devengaron: $ 86,97 —fs. 109—.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 16/11 Nº 1594 v. 17/11/98

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Paraguay Nº 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DJEVAHIRDJIAN, JUAN NAZARIO c/ESCALANTE, MERCEDES s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 69.152/97), que el Martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas San Cayetano sito en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Filiberto Nº 1731/45, UF. Nº 5; con entrada independiente por el Nº 1735, inscripto en la Matrícula Nº 12-4012/5. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Secc. 14; Manz. 3; Parc. 25a. Sup. total 176,87 mts2. El inmueble se encuentra ocupado por Norberto Pablo Mariotti; quien manifestó ser inquilino, sin acreditar el carácter invocado. El inmueble cuenta con acceso por escalera, puerta interior de cristal; Hall, una sala al frente; con tres balcones a la calle; amplios ventanales; una sala escritorio; pasillo; patio; por puerta interior se comunica a un ambiente chico; dos baños; un dormitorio; un comedor, un dormitorio; un comedor diario; cocina, saliendo al fondo; un patio y baño auxiliar, por escalera a la terraza; una pieza; más arriba dependencia de servicio compuesta de una pieza amplia; baño; lavadero y terraza. El estado general del inmueble, conservación regular en su exterior y bueno en su parte interior, informes del escribano y martillero de fs. 69 y 100. El inmueble sale a la venta con la Base de U$S 42.800. Dólares Estadounidenses, al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Deudas: fs. 64, O.S.N. sin deuda al 7/4/98; fs. 74, G.C.B.A. $ 1.746,27 al 4/8/98; fs. 78, Aguas Arg. S.A. $ 2.260,34 al 31/7/98, todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones están sujetas a reajustes y actualizaciones. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Código Procesal. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de noviembre de 1998, de 15 a 17 horas; más informes en el expediente o al martillero al Tel. 382-7325 o 941-4586.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 16/10 Nº 172.416 v. 17/10/98

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica del Dr. Eduardo José Gorris con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal hace saber por dos días en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ESCOT, JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 131.098/96, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 27 de noviembre de 1998 a las 10,40 horas en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el bien que será exhibido los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1998 en el horario de 16,00 a 17,30 horas: Una finca ubicada en la Ciudad y Partido de Cnel. Brandsen con frente a la calle Belgrano Nº 566 designado en su título como lote 13 de la Manzana C, Superficie: 400m2; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. G; Mza. 110d; Parc. 13; Partida 10.277. Según surge del acta de constatación se trata de un inmueble sito en la calle Belgrano 566 identificando además el bien con la plancheta catastral que está ligada al mandamiento. Se encuentra en el lugar la Sra. Liliana María Urrizola quien manifiesta que el inmueble es de su propiedad y de su cónyuge José Luis Escot y que viven allí junto a sus dos hijos de 22 y 19 años. Se trata de una casa de material que tiene living-comedor, pasillo todo con piso de mosaico, cocina, baño completo con ante baño; dos habitaciones alfombradas y en el fondo hay una habitación con piso de cemento separada de la casa, tiene además jardín y un galpón con techo de chapa. Tiene línea telefónica. Se deja constancia que la propiedad está en buen estado general. Se intima a desalojar en 10 días. Base: $ 26.000. Al contado; Seña: 30%; Comisión: 3%. Deudas: fs. 111 Municipalidad de Brandsen al 22/12/97 $ 701,55 en concepto de A.B.L. y Conservación de la vía pública fs. 141 Coop. de Agua Potable del Pdo. de Cnel. Brandsen informa que no existe deuda alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado con jurisdicción en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 16/10 Nº 1589 v. 17/10/98

Nº 62

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "MUÑOZ ELSA DORA c/ DEL DAGO VICTOR ANTONIO y Otro s/ Ejec. Hipotecaria", exp. Nº 111.396/95 que la martillero Beatriz Isabel Casado rematará el 24/11/98 a las 12 hs. en la calle Uruguay 666, P.B. de Cap. Fed. y con la base de $ 43.700,00. Un inmueble sito en la calle Chascomús 1850 del Barrio de Gral. Belgrano entre las de Cajaraville y Pje. Thiwssen, Villa Dominico, Ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Mat. 8.805, Partida 68744, Sup. ad-corpus 234,20 mts2. Nom. Catastral: Circ. II) secc. T, Manz. 89A, Parc. 17. Debe: Aguas Arg. fs. 57 $ 36,25 al 3/97. Municip.: Imp. Inmobiliario y O.S. no debe. El bien se encuentra ocupado por el demandado y su flia. Según constatación efectuada por la actora a fs. 156/156/vta. Seña: 20%. Com. 3%. Sellado 5‰. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC, si así no lo hiciera correrá el interés que fije la tasa pasiva del B.C.R.A. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Mayores informes consultar el exp. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1998.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 16/11 Nº 172.380 v. 17/11/98

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "ALVAREZ ANDRES B. c/ LARRAÑAGA MARIA C. s/ Ejecutivo Hipotecario" (Expte. 17.834) que el 26 de noviembre de 1998 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el martillero Ricardo Mintz (774-4594) rematará el departamento de Avda. Rivadavia 6374/76/80, piso 1º, "D" Capital (por escalera), UF 6, NC C5, S42, M10a, P7. Sup. total 154,87 m/c. Según titulo Sup. cubierta 85,34 m/c, semicubierta 19,28 m/c, descubierta 47,81 m/c y en azotea 2,44 m/c. Porcentual 20,30%. Matrícula FR 5-774/6. Consta de 4 habitaciones, hall, baño, cocina y patio, en regular estado. Desocupado. Adeuda AA $ 302,23. MCBA sin deuda; Expensas $ 6.352,73. Base $ 25.000. Seña 30%. comisión 3%. Para el caso de que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). En el supuesto caso que los fondos del remate fueran insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. Se visita los días 19 y 20 de noviembre de 1998 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1998.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.

e. 16/11 Nº 1591 v. 17/11/98

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos: "ABLIN DAVID s/ Sucesión c/ RODRIGUEZ SANTOS s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 124.772/96, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 23 de noviembre de 1998 a las 11,45 horas a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Av. Corrientes 2330, piso 5º Unidad Funcional "179", Capital Federal, entre las de Pasteur y Azcuénaga, inscripta en la Matrícula 11-762/179. Según certificado de fs. 108 la unidad posee una superficie total de 29,32 mts. cuadrados. Dicha unidad se subasta en el estado de conservación y ocupación que surge de autos. Según oficio de fs. 89 hay deuda por expensas comunes; oficio de Aguas Argentinas de fs. 94 existen deudas al 14/7/98 y oficio por Alumbrado, Barrido y Limpieza existen deudas al 20/7/98. Conforme lo dispuesto por el art. 79 inc. 7º de la ley 24.441, no procede la compra en comisión. Dicha unidad se exhibe los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1998 en el horario de 16,30 a 18,00 horas. Base u$s 19.000. 10% del precio en concepto de seña. Comisión 1,5%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, noviembre cinco de mil novecientos noventa y ocho.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 16/11 Nº 1496 v. 17/11/98

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "PANIZO, JORGE c/ CARRILLO DE SOSA, FLORINDA s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 62.266/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el día 23 de noviembre de 1998, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Capital Federal. La unidad Funcional Nro. 206 integrada por el polígono 01-72 ubicada en primer piso del inmueble sito en la Localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Mayor Oliverio Nro. 1411 del Barrio de Luz y Fuerza, Edificio 7, Palier "B", Matrícula 635/206 Polígono 01-72; N.C.: C. XI, S.B, M. V, P.I., Subp. 206; que mide 45,48 m2., que adeuda: Expensas (fs. 98) $ 5.594,50 al 12/2/97; Aguas Arg. (fs. 92) $ 54,59 al 29/11/96; Municipalidad (fs. 84) $ 1.111,56 al 18/12/96, no teniendo la partida deuda de Rentas al 3/1/97 (fs. 87/8) ni de OSN a fs. 89. Por acta notarial del 10/6/98 se intimó a los ocupantes a desocupar en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Del informe del martillero surge que el inmueble queda en la calle Mayor Oliverio Nro. 1411 del barrio Luz y Fuerza, edificio 7, Palier "B", piso 1ro., U.F. Nro. 206 que se identifica con el Nro. 4, que se encuentra ocupada por el hijo de la demandada, Sr. Rubén Sosa quien lo habita con su esposa y 7 hijos menores de edad. Se trata de un departamento compuesto de un living-comedor, un pasillo de distribución al que convergen una cocina, un baño todos ellos con piso de cerámica y dos dormitorios con piso flexiplast, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor. Base u$s 15.000. Seña 30%. Comisión 3% y Sellado de ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y dentro del 5to. día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio, que se abonará también en dólares estadounidenses (Art. 617 y 619 del C.C. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. No se admite la compra en comisión (Art. 598 CP modificado por Art. 79 de la ley 24.441). Exhibición: del 18 al 20 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1998.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 16/11 Nº 1635 v. 17/11/98

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MANZI CARLOS ALBERTO c/ WIRSKY JUAN DANIEL s/ Ejec. Hipot. (expte.: 23.048/97) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 24 de noviembre de 1998 a las 12,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La propiedad ubicada en Avda. Juan B. Alberdi 193/199, Planta Baja, Unidad Funcional 2, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 130. Parcela 27 B, matrícula 6-166/2. La venta se realiza Ad-Corpus. Superficie: 40,90 m2. Porcentual: 7,75%. Desocupado y se trata de: Un departamento compuesto de Un hall, Dos ambientes de piso parquet. Baño-cocina (falta la cocina a gas) y Un Patio interno. En regular estado de conservación. Deudas: G.C.B.A.: $ 234,36 (Fº 79 al 25/11/97). Aguas Argentinas: $ 18,71 (Fº 69 al 21/11/97). O.S.N. $ 10,14 (Fº 88 al 10/12/97). Expensas: $ 647 (Fº 78 al 12/2/98) Monto de las expensas Enero/98 $ 40. Visitar 20 y 23 de noviembre de 1998 en horario de 12 a 14 horas. Seña: 30%. Comisión 3%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: u$s 18.141,14. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 de CPCC. Además de acuerdo a lo normado por el Art. de la Ley 24.441 (modificatorio del Art. 598 del C. Procesal) no se podrá efectuar compra en comisión y que, el que resultare adquirente del inmueble, deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir, hasta la fecha de toma de posesión de dicho inmueble. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y FAX: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 16/11 Nº 1590 v. 17/11/98

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital, comunica por 2 (dos) días en autos: "COTRONEO JOSE MIGUEL s/Sucesión", Exp. Nº 279160, que el Martillero Público Señor José Gómez, rematará el próximo día 20 de noviembre de 1998, a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble que a continuación se detalla: Unidad Funcional Nº 5, ubicada en planta baja y planta alta del edificio que da frente a la calle Ferrari Nº 349/351, entre las de Acoyte y Campichuelo Capital, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 109, Parcela 22, la unidad funcional cuenta con una superficie total de 104 metros cuadrados 81 decímetros cuadrados y un porcentual del 13,13 centésimos. Se trata de un departamento con acceso por pasillo con entrada por el Nº 349 de la calle Ferrari y se identifica como Nº 4, está compuesto por; en la planta baja 2 (dos) habitaciones de 4,50 mts. por 4,50 mts. aproximadamente, una cocina, un baño semi-instalado, un toilette, lavadero descubierto y patio, en la planta alta con acceso por escalera descubierta instalada en el patio una habitación de 3,00 mts. por 2,00 mts. y terraza. Se deja constancia que la propiedad se encuentra ocupada por una persona que manifiesta ser inquilina y que la habita con su familia. Se hace saber asimismo que registra deudas por impuestos de alumbrado barrido y limpieza al 07/07/98 por la suma de $ 12,15 y $ 30,31 a Obras Sanitarias de la Nación al 26/08/98, No registra deudas por otros impuestos ni por expensas: Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, Base: $ 25.000,00, Seña: 30%, Comisión: 3%, Todo en dinero en efectivo a abonar en el acto de la subasta. Se hace saber que no procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Igualmente se hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 CPCC. Visitar la propiedad los días 17, 18 y 19 en el horario de 12,00 hs. a 14,00 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 16/11 Nº 1479 v. 17/11/98

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/LEVENTOUX FRANCISCO CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 129.949/96, que el martillero Alvaro Barros, rematará el día 23 de noviembre de 1998 a las 12.00 hs. en Lavalle 425 Capital la unidad funcional Nº 3 (Planta Baja y Primer Piso) del inmueble ubicado en la calle Fragata Sarmiento 17/21, Capital. Sup.: 127 mc43.- Porc.: 30,76%. Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 57, Manz. 83, Parc. 19. Matrícula 5-8230/3. Se accede a la unidad desde el frente por una entrada común y consta de living-comedor en desnivel, cocina, baño completo, lavadero hall de distribución, pequeño patio a la entrada, en entrepiso dos dormitorios y medio, otro baño completo y baulera. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Ocupada por el demandado, su esposa, e hijos, la madre del deudor Elida Gentile y Carlos Gentile. Se visita los días lunes y jueves de 11 a 13 hs. Base: $ 26.177, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: Por Aguas Argentinas $ 373,19 al 22/10/97 a fs. 136, por Impuestos Municipales $ 2.279,10 al 29/10/97 a fs. 162 y a fs. 167/68 por Obras Sanitarias de la Nación $ 66,24 al 30/10/97. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que según lo manifestado por el ejecutante, no se libró oficio al Administrador del consorcio porque el inmueble objeto de subasta no se encuentra sujeto al pago de expensas (fs. 123 y 158).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 16/11 Nº 172.312 v. 17/11/98

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en B. Mitre 718, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SACHETTI, JUAN CARLOS y Otros c/MENDEZ, MARGARITA INES y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 46.223/96), que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 30 de noviembre de 1998, a las 10,00 horas, en el Salón de ventas San Cayetano sito en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el Inmueble —desocupado— sito en la calle Olaya Nº 1065/1067, entre Av. Angel Gallardo y Franklin; UF. Nº 8, piso 1º, Dto. 8, Capital Federal, inscripto en la Matrícula Nº 7-327/8. Nomencl. Catast.: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 67; Parc. 13 d. Superficie total 70,60 mts. 2. Porcentual 2,24%. El inmueble se compone de tres ambientes y dependencia de servicio; 2 Baños; uno principal y el otro de uso de la dependencia de servicio: Cocina y lavadero; el comedor y dormitorios se encuentran empapelados y los pisos son de parquet, la cocina y baño con pisos de mosaicos, un Balcón que da al aire y luz del edificio, informe de fs. 144/145. El inmueble en buen estado de conservación. Deudas: Fs. 115 - Aguas Arg. S.A. $ 126,47 al 24-04-98; fs. 118 - Expensas $ 2.730,91 al 30-04-98; fs. 120 - G.C.B.A. $ 624,11 al 05-05-98; fs. 124 - O.S.N. Sin deuda al 04-06-98, todas las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones están sujetas a reajuste y actualizaciones. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor, por la base de $ 42.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 de Código Procesal y constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de noviembre de 1998, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.

Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 16/11 Nº 172.420 v. 17/11/98

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MONACO, ALICIA INES c/GALIANI, MANUEL FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 89.459/96, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 20 de noviembre de 1998 a las 9.00 hs. en el Salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Echeandia 2978/82 entre Av. San Pedrito y Lafuente de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 50. Manz. 82. Parc. 22. Matrícula 1-14273. s/título mide 8 mts. 66 cm. de frente por 44 mts. 02 cm. de fondo. El inmueble consta en Planta Baja de tres oficinas, baño privado, baño para damas y caballeros, dos puertas de acceso y amplio galpón con techo de tinglado. Por una escalera se accede a un entrepiso donde también existen instalados vestuarios. Por otra escalera se accede a un depósito cuyo techo es el tinglado antes mencionado. También posee una terraza al frente, dejando constancia que el inmueble se encuentra bien construido y se halla en buen estado de conservación y mantenimiento, todo ello libre de ocupantes y de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 75.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto del remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 4-5-98 $ 4043,87 Fs. 155. O.S.N. al 12-6-98 $ 138,64 Fs. 168. Aguas Argentinas S.A. al 7-5-98 $ 375,06 Fs. 152. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el inmueble en caso de que no existiere remanente suficiente, dejando constancia que no procede la compra en comisión. Se deja constancia que para el caso de no existir postores con la base antes señalada, se procederá a sacar a la venta el inmueble, pasada media hora Sin Base. Asimismo se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1998 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 16/11 Nº 1616 v. 17/11/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5, a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, sito en la Av. Callao 635, 6to. Piso, Capital comunica por cinco días en autos "AYERZA MARIA TERESA y otro c/PLAVINIL ARGENTINA S.A. y C. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente nro. 81409, que el martillero Alvaro Barros (393-1619/4121), rematará el día 2 de diciembre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, doce lotes de terreno en block con frente a las calles Cañada de Gómez 5458/66/74, Berón de Astrada 6231/43/55/71 y Timoteo Gordillo 5461/s/n/5467/81/89, Barro de Villa Lugano, Capital, designados como Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 82, Manz. 57, Parc. 26, 27, 28, 33, 34, 35, 36, 1B, 2, 3, 4 y 5; Mat. 1-57315, 1-57316, 1-57317, 1-57321, 1-57322, 1-57323, 1-57324, 1-57292, 1-57293, 1-57294, 1-57295 y 1-57296, que unidos constituyen una fracción de 4440mc de sup., de acuerdo a medidas perimetrales que surgen de su correspondiente título que obra en autos. Las deudas de dichas parcelas en block son las siguientes: Por MCBA $ 23.432,68 al 14/8/98 a fs. 705/727; por Aguas Argentinas $ 322,77 al 2/12/97 a fs. 264/75 y por OSN sin deuda al 30/12/97 a fs. 286/297. Desocupados. Se visitan libremente. Base: U$S 420.000, al contado y en caso de no haber ofertas transcurrida media hora se anunciará con la base reducida de U$S 270.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia pública fijada para las 12 hs. de ese mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. asimismo deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 13/11 Nº 172.166 v. 19/11/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con domicilio en la calle Av. Pte. Roque S. Peña 1211, 1er. Piso, Capital Federal, hace saber por 2 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO, LUIS ALBERTO, s/Ejec. Prendaria - Expte. 55.167", que el Martillero Hernán Cátulo Ruiz rematará en pública subasta el día 27 de noviembre de 1998, a las 15,20 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Gol-GL", año 1995, Dominio AEU-121, motor VW UNB 815.078, chasis VW8AWZZZ30ZJ101953. Base $ 9.526,68 (en caso de no haber postores a la 1/2 se ofrecerá con una reducción de base de 50% y de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora Sin Base), al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Entrega previo pago total. Adeuda: Impuesto a los automotores y deudas pendientes de pago por multas (a cargo del comprador) $ 1.833,61 + 14,00 al 28/10/98 (fs. 81/2). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe en la calle México 3233, Capital Federal, en días hábiles de 08,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 16/11 Nº 1560 v. 17/11/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, comunica por dos días, en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/SCHILLIZZI, GUILLERMO RODOLFO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 36.330/96, que el martillero José María García Arecha, rematará el 30 de noviembre de 1998, a las 12,45 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "un automotor, marca Fiat, tipo Furgón, modelo Ducato 10 D 1994, marca motor Fiat Nº 149 B1000 1359273, marca chasis Fiat Nº ZFA29000000442407, Dominio C 1.736.603, propiedad de Guillermo Rodolfo Schillizzi", Base: $ 4000 Seña: 30% Comisión: 10% al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta, que según constancias de fs. 75 el automotor tiene cubiertas en buen estado, cubierta de auxilio en buen estado con herramientas sacarueda con crique, sin radio sin pasacasette, antena, con abolladuras en el guardabarro trasero derecho, rayadura de igual lado, paragolpe torcido abollado, abolladura guardabarro delantero, manchas en el techo por filtración de agua. Estado general bueno. Deudas: D.G. de Rentas: $ 4.235,63 al 6.05.98 (fs. 93/4). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA éste será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en autos. El vehículo se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 9 a 12 horas en Juramento 1260.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.

Francisco J. Carrega, secretario.

e. 16/11 Nº 1614 v. 17/11/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11 a mi cargo sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por tres días en los autos SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmuebles en España 142/48, Avellaneda, (Expte. N 34.144) que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE 383-7143) rematará el día 23 de noviembre de 1998 a las 11,40 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El local ubicado en la calle España 142/8 unidad funcional Nº 1, del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un local ubicado en Planta Baja de aproximadamente 9 mts. de frente por 22 mts. de fondo. El inmueble se encuentra ubicado a metros de la Avda. Belgrano y una cuadra y media de Avda. Mitre. Superf. cub.: 292,41 metros y Superficie total de la Unidad Funcional: 353,43 m2. Porcentual: 3,60%. Se encuentra en un edificio torre, totalmente habitado. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B, Mza. 10, Parc. 44a, subparc. 00-01. Adeuda: Por Expensas a junio/97 $ 58.443. (fs. 151); Rentas Provinciales al 30-5-97 $ 26.833,81 (fs. 128/35); a Aguas Arg. al 15-7-97 $ 1.925,66 (fs. 155) a O.S.N. al 23-7-97 $ 1.602,41 (fs. 160) y a Municip. Avellaneda $ 14.959,36 (fs. 180/82. Al contado y mejor postor - base: $ 94.145. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma y Sellado legal de Boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin intimación previa alguna y denunciar dentro del 3º día el nombre del eventual comitente. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta las que serán abiertas en audiencia en el Tribunal el día anterior a las 10,30 horas, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Días 18 y 19 de noviembre próximos de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 16/11 Nº 254.620 v. 18/11/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Libertad 533, Cap. Fed. hace saber por 5 días en el juicio "REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD s/Quiebra" (Indirecta) s/Incidente de Venta (Expte. 65.225)" que la martillera María Cristina Isoba, remará el día 27 de noviembre de 1998 a las 12,30 hs., en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, en block, La Planta Industrial, propiedad de la fallida, desocupada, con toda la maquinaria, instalaciones y bienes muebles, y (por separado) el automóvil marca Renault, modelo 18 GTL, año 1988, dominio C 1430541. El inmueble está situado en la calle 38, esquina Calle 167 Chacra Oficial 59, Sección A, de la localidad de Olmos, partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 1 de la fracción B. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. D, Parc. 1, Chacra 166, Superficie total del lote 3 Ha. 99 a., 99 ca., 9996 mm2. Consta de cerco perimetral, calles internas de circulación y patios de maniobras, cuenco para báscula (57m2), local de estación de bombeo, local de estación transformadora de fuerza motriz (28m2), cobertizo de planta reguladora de gas (6m2) y de hidrógeno (30m2), sala de máquinas (144m2), edificios de administración (126m2), hidrogenación (130m2), refinería (340m2), subestación transformadora, sala de control y taller de mantenimiento (108m2), de pañol (56m2), torre para tanque de condensado y desaereador, playa de tanques de materias primas y productos terminados (1500 m2), planta de tratamiento de efluentes, instalación de agua contra incendios, de agua industrial y de desagües y torres de iluminación. Todas las maquinarias y bienes muebles se hallan incluidos en la oferta, destacándose entre ellos: el equipo completo generador de gas hidrógeno de 110 m3/h, la planta de hidrogenación para 10Ts., con hidrogenador, blanqueador, postblanqueador sistemas de enfriamiento y recupero de condensado, los sistemas de vacío, filtro y bombas, e instrumental de control; la planta de neutroblanqueo con neutralizador, blanqueador, filtros prensa y tanques; la planta completa de desodorización y desacidificación en acero inoxidable con caldera Thermopack para calefacción; la planta de cristalización, etc. (Según detalles que constan en autos Fs. 2056 a 2083). Venta al contado y al mejor postor. Base para el Block: $ 500.000, (más IVA sobre el 55% del precio de venta), Seña: 30%. Comisión: 5,5%. Sellado de Ley: 0,5% (sobre el 45% del precio de venta). Todo en efectivo o cheque certificado y en el acto del remate. Solamente las deudas por tasas impuestos y contribuciones o patentes, devengadas con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del adquirente. No se aceptan compras en comisión y/o cesión de boletos. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones detalladas más abajo. Los compradores deberán constituir domicilio legal en esta Capital y deberán depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales— en la cuenta de autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Procesal), y al mismo deberán adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (art. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Procesal). La posesión y traslación de dominio del inmueble se formalizará por escritura pública, que será otorgada por escribano designado por el Tribunal, en caso que no lo designe el adquirente, dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los gastos de la misma serán a cargo exclusivo del comprador. El automóvil se vende sin base, Seña: 30%, Comisión: 5%, y rigen las mismas condiciones que para la venta en block, excepto que el pago del saldo de precio se hará el día hábil siguiente al del remate, en Talcahuano 479 de 10 a 12 hs., donde se combinará horario para la entrega. En caso de fracasar la venta en block, los bienes descriptos up supra saldrán a la venta en forma singular por lotes, media hora después de comprobada la falta de postores. La venta será al contado, en efectivo o cheque certificado, y al mejor postor, con las siguientes bases: Lote 1 - Inmueble: Base: $ 160.000. Comisión: 3%. Seña 30%, sellado de ley, y demás condiciones establecidas para la venta en block. Maquinarias y muebles: -lote 2: -contenedores para almacenajes varios: base: $ 100 -lote 3: -equipos de instalación de gas, equipos de la planta de tratamiento de efluentes, y de la planta de agua contra incendios: base: $ 1.600 -lote 4: -cañerías de aire comprimido. -cañerías de vapor. -líneas para el transporte de materia prima y productos terminados. -puente aéreo para transporte de cañerías. -cañerías de agua y de gas. -instalación eléctrica: base: $ 800. -lote 5: reactores: base $ 2.400. -lote 6: planta de hidrogenación y postblanqueo con equipos accesorios (unidades 6/1 al 6/20): base: $ 24.000. -lote 7: planta de hidrogenación y postblanqueo (unidades 7/1 al 7/9): base: $ 16.000. -lote 8: planta generadora de hidrógeno: base: $ 58.500. -lote 9: planta de neutroblanqueo: base: $ 10.400. -lote 10: planta de desodorización: base: $ 20.000. -lote 11: equipos auxiliares de la planta de refinanciación: base: $ 2.400. -lote 12: planta de

tratamiento de borras: base: $ 3.200. -lote 13: planta de cristalización: base: $ 13.000. -lote 14: playa de tanques: base: $ 4.800. -lote 15: balanza: base: $ 500. -lote 16: accesorios de inoxidable: base: $ 640. -lote 17: equipos para aire comprimido: base: $ 2.000. -lote 18: sala de calderas: base: $ 9.600. -lote 19: tanques varios (unidades 19/1 a 19/3) base: $ 2.500. -lote 20: tanques y equipos varios: (unidades 20/1 a 20/15) base: $ 3.200. -lote 21: sala de mantenimiento: base: $ 600. -lote 22: sala de transformadores: base: $ 2.800. -lote 23: muebles de oficina, laboratorio y sala de personal: base: $ 300. -lote 24: equipos de frío: base: $ 3.000. -lote 25: bombas: base: $ 1.200. -lote 26: válvulas: base: $ 400. -lote 27: equipos varios (unidades 27/1 a 27/17) base: $ 600. -lote 28: insumos y varios (unidades 28/1 a 28/6) base: $ 80. -lote 29: motores y afines: base: $ 300. -lote 30: chatarra: sin base. -lote 32: equipos varios ubicados dentro del contenedor Nº 2: base $ 200. -lote 33: muebles de oficina ubicados dentro de los contenedores 1 y 3: sin base. -lote 34: materiales varios: sin base. -lote 35: tanques y equipos de rezago: sin base. Para todos estos lotes (excepto Nº 1): Las bases son más IVA (el que será cobrado y retenido por la martillera en el momento del remate). Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio de los bienes muebles (venta singular) deberá ser abonado a la martillera, el día hábil siguiente a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal de 10 a 12 hs., combinándose, en ese momento, el horario de entrega. El desmontaje y traslado de los bienes loteados estará a cargo exclusivo del comprador, el cual deberá concretarse dentro del plazo de diez días de producido el remate, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas subastas. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. En el caso de que el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles que se encontraran en su interior, si éstos no fueran vendidos a persona alguna, el primero deberá constituirse en depositario de los mismos por un lapso de 60 días desde la fecha de aprobación de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes de la fecha de subasta en el Tribunal o domicilio de la martillera. Se procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la subasta a las 11 hs. y la mejor oferta servirá de nueva base en el remate. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad. Visitas: martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, y Martillera TE: 672-2533. Catálogos a disposición.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/11 Nº 254.067 v. 18/11/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/BESLER RUBEN DARIO y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 94.034/96, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 2 de diciembre de 1998 a las 10 hs. (inicia en la hora indicada), en el salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, sedán cuatro puertas, modelo Monza GL, Dominio AHN 466, motor 9BGJG69RRRBO63374, año 1995. El automotor se encuentra chocado en su parte posterior, en sus laterales, y en mal estado de conservación. Exhibición: días hábiles en el horario de 14 a 16 hs. en Moreno 1812, Capital Federal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo en el acto de remate. El bien será entregado previo pago total del precio. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas con el producido de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido en el art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Comercial, hasta dos días antes de la fecha del remate, los que serán, abiertos en audiencia pública el día 1º de diciembre de 1998 a las 11:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel.: 803-4886 y 447-9908.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/11 Nº 52.652 v. 17/11/98

Nº 11

Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, 5º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "ALVAREZ HECTOR (h) s/ Quiebra s/ Incidente Subasta de Bienes Muebles", que el martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, rematará el día 30 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en el salón de remates sito en la calle Pje. San Lorenzo 397 esq. Defensa de Cap. Fed., los siguientes bienes de la fallida: 1) Inmueble ubicado en el Country Indio Cuá, sito en Ruta 8 Km. 67 Ptdo. Exaltación de la Cruz, Pcia. Bs. As., Unidad Funcional 406, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Parc. 688b - Subparc. 406 - Plano 31-28-72 - Matrícula 8411/ 406 - Sup. Terr. 336,19 mts2. según certificado dominio fs. 284 y Unidad Funcional 407, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Parc. 688b, Subparc. 407, Plano 31-28-72. Matrícula 8411/407, Sup. Terr. 322,49 mts2, según certificado dominio fs. 288. El inmueble se encuentra Ocupado por el demandado y su familia. Según constatación fs. 213. Se trata de un chalet en 2 plantas, ubicado en country club Indio Cuá, a 70 Km. de Cap. Fed. Posee en P.B.: Liv. y Com. Escrit. 2 dorm. Toilette, Baño compl. P.A. 3 dorm. Baño compl. Sup. Cub. 280 mts2. aprox. Jardín, Pileta. Antig. 17 años aprox. Al contado y al mejor postor. Base: $ 53.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Sellado de Ley. Saldo de precio, deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del Boleto de Compra Venta. 2) Los bienes muebles detallados a fs. 214. Condiciones de Venta: Sin Base al Contado y al mejor postor. Pagaderos íntegramente en el acto de la subasta. IVA incluido en el precio de venta. Comisión: 10%. Ofertas bajo sobre: hasta 3 días antes de la fecha de subasta en horario del Tribunal (art. 104.6 del Regl. del Fuero), las que serán abiertas 2 días antes de la subasta a las 11 hs. Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 1998 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 11/11 Nº 254.322 v. 17/11/98

Por disposición del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 21, sito en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por 5 días en los autos caratulados "CORONADO ESTEBAN RICARDO s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. Nº 77.499, que el martillero designado en autos rematará el día 27 de noviembre de 1998 a las 15 y 20 horas en el domicilio de la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle San Luis 1422, Piso 6º, Departamento "E", entre las calles 25 de Mayo y 9 de Julio, Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, individualizado como Unidad Nº 31, polígono 0-6-0-3, cuya nomenclatura catastral es: Circ. I, Secc. B, Manza. 106, Parc. 21, Legajo especial 17.318 del 26/6/67. Según constatación obrante en autos se trata de un dpto. desocupado y consta de living-comedor, un dormitorio baño y cocina con pequeño lavadero descubierto, en buen estado de conservación. Superficie cubierta 32,24 mts.2, semicubierta 1,12 mts. 2. Total: 33,36 mts.2. Base: $ 10.000, al contado y mejor postor y ad-corpus, Seña 30%, Comisión 3% mas I.V.A. El saldo de precio el comprador lo depositará en el término de diez (10) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se aceptan cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As., queda prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 siguientes de acreditado el saldo de precio. El comprador abonará por sellado de ley el 1% del total de la subasta en el momento de la firma del boleto. Tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble, aquellas que corresponden al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglamento del fuero hasta tres días antes del día de la subasta, en el Tribunal o en el domicilio del Martillero. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Para mayores datos y constancias consultar en autos o al Martillero Te 773-9035. Exhibición 25 de noviembre de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/11 Nº 254.407 v. 19/11/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar y Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama con sede del Juzgado en la Av. Callao 635, Piso 2 de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y Diario Clarín (3) y Nación (2); Exp: 68.732 que en los autos caratulados: "GURA OSCAR ALBERTO s/Quiebra" que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. 672-4822. Rematará el día jueves 26 de noviembre a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros Públicos", sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El Departamento sito en la calle Luis María Drago 250/54, entre Julián Alvarez y Lavalleja, Unidad 4, Piso 1º, "A" al frente que consta de cinco ambientes, baño principal y dos baños pequeños, cocina, comedor diario, living, lavadero y teléfono en muy buen estado. Está ocupado por la Sra. de Gura y sus dos hijas como propietarias. Tiene una Sup. de 105 m2, Porcentual 6 con 48 Centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 47, Manzana: 169, Parcela: 39. Base al contado y mejor postor en $ 50.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Deudas: Aguas Argentinas: Fs. 166 $ 19,40, O.S.N. Fs. 197 $ 77,55 al 24/7/92. Municipalidad: Fs. 327 $ 1.996,38 al 8/11/96. Expensas: Fs. 352 $ 3.600 al 4/11/96. Conforme lo dispuesto en el Art. 212 Ley 24.522, se admitirán ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas - al iniciarse el Acto de Remate, para lo cual el Actuario, las entregará al Martillero el día anterior bajo recibo, la mayor de las ofertas será tenida como Base en el día de la subasta, y las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a sus postores. Hágase saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del CPN), bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el Art. 584 del CPN. El Comprador en Comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (Art. 571 del C.P.N.). Al suscribir el Boleto Compraventa el Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La exhibición se realizará los días 24 y 25 de noviembre de 10 a 12 horas en el lugar.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 13/11 Nº 254.401 v. 19/11/98

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tevez, sito en la Avda. Callao 635, 3º piso, Cap., comunica por dos días que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará en autos "ALENCO SAIC c/EMPRESA EL ZONDA SRL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 74.438, el día 19 de noviembre de 1998 a las 12:30 hrs., en el salón de la calle Mostesquieu 551 Cap., los siguientes vehículos tipo transporte de pasajeros:

Lote Nº 1: marca M. Benz, modelo OHL-1316/ 51, año 1994, motor marca: M. Benz Nº 372930-10-151394, chasis marca M. Benz: Nº 390004-11-106102, dominio: C-1805584.

Lote Nº 2: Dominio: C-1805583, marca M. Benz, modelo OHL-1316/51, año 1994, motor M. Benz Nº 372930-10-151134, chasis M. Benz Nº 390004-11-105932.

Lote Nº 3: Dominio: C-1805582, marca M. Benz, modelo OHL-1316/51, año 1994, motor M. Benz Nº 372930-10-150845, chasis M. Benz Nº 390004-11-105931.

Lote Nº 4: Dominio: C-1805547, marca M. Benz, modelo OHL-1316/51, año 1994, motor marca M. Benz Nº 372930-10-149365, chasis marca M. Benz Nº 390004-11-104509.

Lote Nº 5: Dominio: C-1805548, marca M. Benz, modelo OHL-1316/51, año 1994, motor M. Benz Nº 372930-10-149368, chasis M. Benz Nº 390004-11-104508. Base: U$S 391.386,92 ello en caso de compraventa en block, en caso de venta individual la base será U$S 78.277,38 por unidad. Todos al contado, mejor postor, dinero efectivo, Seña 30%, Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Los vehículos adeudan por Municipalidad de Corrientes al 23/9/98; Lote Nº 1 $ 16.677,36; Lote Nº 2 $ 16.677,36; Lote Nº 3 $ 16.677,36; Lote Nº 4 $ 16.584,60; Lote Nº 5 $ 16.584,60. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamientos y otros conceptos graven los bienes. En caso de falta de postores pasada la 1/2 hrs. se reducirá la base de c/u en un 25%, y de persistir dicha falta pasa otra 1/2 hrs. se procederá a subastarlos sin base. Los bienes se subastan en el estado general en que se encuentran y se exhiben los días 17 y 18 de noviembre de 1998 en el horario de 9:00 a 12:00 hrs. En la calle Montesquieu 551 de Cap. Debiendo constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y denunciar en autos dentro del término de tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el Expte. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 16/11 Nº 1538 v. 17/11/98

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "MARIN, PABLO s/Quiebra", Expte. Nº 15.402, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el miércoles 25 de noviembre de 1998 a las 14,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles ubicados en el actual Pdo. de Malvinas Argentinas (antes Pdo. de Gral. Sarmiento): 1) el identificado catastralmente como Circ.: IV, Secc.: S, Manzana 100, Parcela 24a, Matrícula 45.931 (48), con frente a la Av. J. E. Uriburu o Ruta Nacional Nº 8 Nº 6096, esq. Arias, ahora H. Quiroga, cercana a la localidad de José C. Paz. Según constancias de autos se trata de una casa en la que funciona un Café Concert explotado por quienes acompañaron en autos copia de un contrato de alquiler por la suma de u$s 400.- mensuales vigente al 31/12/1999. Superficie del lote: 374.98 m2. Base $ 13.453,66.-; 2) Un lote de terreno ubicado con frente a la calle Bompland s/Nº entre Palermo y Quiroga, a tres cuadras de la Ruta Nac. Nº 8 y de la propiedad enunciada en el punto anterior. Matrícula 45.662 (48), identificado catastralmente con Circ.: IV, Secc.: S, Manzana 69b, Parcela 6. Se trata de un lote baldío, sin construcciones, con una superficie de 440.04 m2 (12 x 36.67 m). Base $ 1.730.- y 3) Un lote de terreno ubicado con frente a las calle Bonpland s/Nº entre Palermo y Quiroga. Matrícula 45.661 (48), identificado catastralmente con Circ.: IV, Secc.: S, Manzana 69b, Parcela 3. Se trata de un lote baldío, sin construcciones, con una superficie de 440.04 m2 (12 x 36.67 m). Base: $ 1.730.- Estos dos lotes son contiguos a un chalet con pileta, ocupado por el Sr. Gerardo Aguerret, quien hace uso, sin derecho alguno, de ambas lotes, como jardín anexo a su casa. Ventas al contado. Al mejor postor. En dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Ad Corpus. Con las bases indicadas para cada una. Seña: 30%. Comisión: 2%. Sellado de ley: 0,5%. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compra-venta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. de Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, el comprador deberá hacerse cargo únicamente de las devengadas con posterioridad a su toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 212 de la ley concursal. Las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes de la subasta, las mismas serán entregadas al martillero el día anterior a la subasta, bajo recibo y serán abiertas por él al iniciarse el acto de subasta. Informes sobre su mecánica en el Tribunal o domicilio del martillero (Córdoba 1388, 2º "A", 375-5492/5560). Podrán visitarse las propiedades los días 18, 19 y 20 de noviembre de 16 a 18 hs. El presente edicto deberá ser publicado a más tardar los días 16 al 20 de noviembre.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/11 Nº 255.070 v. 20/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31, del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Avda. Callao nº 635, P. 3, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio FALESTCHI, JORGE NESTOR s/ Quiebra, expte. Nº 16.708, que los martilleros César Luis Galli y Lucio López Serrey rematarán en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el 24 de noviembre de 1998, a las 9,20 horas, los dos inmuebles siguientes: 1) el 50% indiviso de la propiedad de la fallida, ubicada en Boulevard Marítimo 893, Piso 5, Unidad Funcional Nº 39, de la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 24003/39. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección C; Manzana 251; parcela 6, F; Subparcela 39. Desocupado. Consta de Living comedor; dos dormitorios; baño completo; toilette; cocina y antecocina balcón que mira a la calle 17 con leve vista al mar. Regular estado de conservación. Superficie: 59.90 mts. 2. Porcentual: 0,0165 por ciento. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. Al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base $ 5000. Deudas: Municipalidad de General Alvarado —Dirección de Obras Privadas— no registra deuda al 10/4/97, fs. 344 vta. Obras Sanitarias de la Nación: no registra deuda al 11/4/97 —fs. 344 vta.—. Dirección General de Rentas (Tasa Alumbado y Conservación de la vía Pública): $ 4.171,66 al 10/4/97 —fs. 342/343—. La deuda por expensas surge de fs. 540/541 y no se la consigna toda vez que en el certificado de la Administración se consignan algunos valores en australes. Por este concepto por agosto de 1995 se devengó $ 69,37. Dirección General de Rentas de la Provincia: $ 3597,84 al 23/1/96 —fs. 523/539—. 2) el 100% de la propiedad sita en Mariano Acha Nº 175, entre Pedro Benoit y Juan Salazar, Villa Tessei, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Manzana 269; Parcela 20. Matrícula 42.499. Ocupada por el Sr. Juan C. Laya y su familia, como intruso, sin título que acredite su derecho a la ocupación. Consta de comedor-cocina; dos habitaciones y baño, con terreno al costado y fondo. Mal estado de conservación. Superficie: 200,11 mts. 2. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: cinco por mil. IVA incluido en el precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base: $ 12.152. En caso de fracaso por falta de postores a la media hora saldrá a la venta nuevamente con la base de $ 7118,25. En caso de fracaso por falta de postores, luego de transcurrida media hora, se hará nuevo remate con la base de $ 1300. Al contado y al mejor postor. Deudas: Dirección General de Rentas —fs. 507/510— $ 1476,38 al 23/1/96. Tasas por Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 506,98 al 26/10/95. Condiciones comunes para ambas subastas: se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Visitas: 18 y 19 de noviembre de 1998, en el horario de 9 a 11. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones resultantes de las constancias del expediente, son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 11/11 Nº 253.904 v. 17/11/98

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, con sede en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "VIDETEC S.A. c/ESTUDIO DEL CENTRO S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 2.546/97, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el viernes 27 de noviembre de 1998 a las 12.50 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un generador multiefectos digital en Línea 2D y 3D, Luma Key incorporado y sincronizador de cuadro con más de 300 efectos preseteados, con cuatro entradas de video, Código DFS-500P Sony. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 2.693,88, Seña 30%. Comisión 10%. En el supuesto del fracaso de la subasta por falta de postores, a la media hora siguiente saldrá nuevamente a la venta con la base retasada en un 25% menos, o sea $ 2.020,41; en caso de fracasa también esta última, pasada otra media hora saldrá a remate sin base. Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 1998 de 11 a 13 hs. en Humberto Primo 2889 de Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 13/11 Nº 172.203 v. 17/11/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 7º piso, comunica por cinco días en los autos: "VILAS JUAN JOSE s/Quiebra", (Exp. Nº 70.198/95) que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE. 383-7143) rematará el día 25 de noviembre de 1998 a las 11,45 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El 50% indiviso del inmueble sito en Paysandú 2144 Cap. Federal. Se trata de una casa de 2 plantas y tiene en planta baja: hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, toilette, patio y jardín, cocina-comedor, lavadero y dependencias y en Planta alta tiene 2 dormitorios, terraza y 1 ambiente en la misma, se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el fallido y su familia exclusivamente en calidad de propietario. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta el día 24/11/98 a las 12 hrs. las que serán abiertas ese mismo día a las 12,30 horas. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo suscribirse éste con quien efectivamente efectuará la oferta adjudicataria. Al contado y mejor postor, Base: $ 34.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA sobre la misma. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación previa alguna. Exhibición: Días 20 y 23 de noviembre próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/11 Nº 172.204 v. 19/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. M. Carmen de Cucco Alconada, sito en calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "FODERAMI S.A.C.I.F. c/SALITURI; LUIS EUGENIO y Otro s/Ejecutivo", Expte.: Nº 22.499/93, que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 11 de diciembre de 1998 a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de martilleros sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el departamento vivienda comprendido dentro del régimen de propiedad horizontal Ley 13.512, como Unidad Funcional Nº 7, Letra "H", Piso 3º y Azotea del inmueble sito en calle Jerónimo Salguero Nº 1117 entre Av. Córdoba y calle José A. Cabrera de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Cir.: 18, Secc. 19, Manz. 1, Parc. 19 b. Superficie propia total según título: 26 m., 25 dm2., Porcentual: 6,07%, conforme constatación practicada por el Sr. Oficial de Justicia (fs. 496) consta de un ambiente, baño y cocina y un patio terraza, ocupa además un ambiente en la terraza común que lo utiliza como sala de estudio con efectos personales. El estado general del inmueble puede considerarse en general bueno. Ocupado por Mónica Atanasoff, CIPF Nº 7.235.019 y Darío Ludueña, no acreditando mediante documentación en qué carácter y con qué título lo hacen. Deudas sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica, Aguas Argentinas $ 20,26 al 2-7-96 (fs. 325), O.S.N. $ 57,30 al 30-10-95 (fs. 270); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires A.B.L. $ 130,71 al 6-9-96 (fs. 361); Expensas al 30-11-96 no adeuda en ningún concepto. Condiciones de venta "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor: Base: $ 3.385.- (2/3 V/F.), seña 20%, Comisión 3%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, acto en el cual quién resulte comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104,5 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 10 de diciembre de 1998 a las 12 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 horas. De realizarse la compra en comisión el comprador en tal lo previsto por el art. 571 CPCC, como así también el apercibimiento allí previsto. La Unidad Funcional se exhibirá y podrá ser visitada por los interesados los días 9 y 10 de diciembre de 1998 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 16/11 Nº 1491 v. 17/11/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ROJAS, EDUARDO LAUREANO s/Ejecutivo", que el martillero Javier O. Di Blasio rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 10.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Pueyrredón 3754 entre las calles Chacabuco y O'Higgins de la Ciudad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. E. Manz. 18. Parc. 35. Matrícula 8847. Tres de Febrero (117). Mide 8,66 mts. de frente al norte por 43,24 de fondo. Superficie total 374,45 mts2. El inmueble es de construcción tipo chalet con ladrillos a la vista y techo de tejas. En su frente posee rejas y un pequeño jardín. En planta baja consta de garage para dos autos, living-comedor en desnivel con ventanas al frente y un pequeño jardín de invierno donde se encuentra la escalera de acceso a la planta alta, toilette de recepción, cocina y amplio comedor diario, jardín en el fondo con pileta de natación y un quincho de material con ladrillos a la vista y techo de tejas. En planta alta posee cuatro dormitorios y dos baños y por escalera se accede a otro nivel que consta de dos dormitorios y un baño, dejando constancia que todos los ambientes se encuentran con faltantes de terminación. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Silvia Azucena Soljak, quien se identificó con D.N.I. 12.315.197, manifestando ocupar la misma en carácter de propietaria; conjuntamente con su esposo llamado Eduardo Laureano Rojas y cinco hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a la constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base U$S 63.081,75. Seña 30%. Comisión 3%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dirección Provincial de Catastro Territorial al 31-3-97 $ 1.132,40 (Fs. 155/155 bis). O.S.N. al 14-6-96 $ 833,10 (Fs. 119). Aguas Arg. al 28-5-96 $ 525,71 (Fs. 113). Municipalidad de Tres de Febrero al 14-10-96 $ 2.318,50. (fs. 142). El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero (acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el tercer día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el última norma. Se deja constancia que para el caso de no existir postores con la base antes señalada, se procederá pasada media hora a sacar nuevamente a la venta el inmueble embargado sin base. El inmueble podrá ser visitado los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1998 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/11 Nº 1580 v. 17/11/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en los autos BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ABAN WALDO y Otro s/Ejecutivo que el martillero Luis María Varela rematará el día 26 de noviembre de 1998 a las 12,30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 de Capital el siguiente bien: un inmueble sito en la calle Moreno 1337, localidad de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Provincia de Buenos Aires, lote 25 Manz. 66, Circ. IV, Secc. B, Manz. 113 Parcela 11, existe una construcción de aprox. 100 m2 de dos plantas con detalles a terminar, ocupado por el demandado. OSN no registra deuda Aguas Argentinas, fuera de radio, Municipalidad Fs. 57 al 10/3/97 $ 1.229,47, Inmobiliario Fs. 67 al 31/3/97 $ 258,83. La deuda de impuestos y/o tasas estará a cargo del adquirente. Base $ 22.000 efectivo al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Visitas a partir del día 20 de noviembre en el horario de 10 a 16 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día, se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más la destinada a comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra banco de esta plaza no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Publicar por dos días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 16/11 Nº 1512 v. 17/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REYNOSO, ANIBAL ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28.235 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 5 de diciembre de 1998, a las 10 hs. en la calle Lima 265, piso 12, Capital Federal, (Salón de A.C.A.R.A.), siendo su exhibición y revisaron los tres días previos a la subasta en Avda. Calchaquí 7190, Km. 32,330 (Rotonda de Gutiérrez, 300 mts. aprox. hacia mano derecha al lado del Laboratorio), Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, lo siguiente: un automóvil marca Renault modelo 9 GTL, tipo sedán 4 puertas año 1993, motor Renault Nº 5.864.640, chasis Renault L 428-010884, en el estado que se encuentra. De fs. 101 surge que registra una deuda al 9-2-98 de $ 1.394,42 en concepto de patentes e impuestos fiscales las que estarán a cargo del comprador. Base: $ 9.371,52. Comisión 10%. En caso de no haber postores se autoriza a subastar el vehículo en la media hora siguiente reduciendo el monto de la base al 50% y en caso de subsistir la ausencia de interesados, el mismo saldrá a subastarse a los 30 minutos siguientes sin base. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Se recibirán posturas hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta la que deberá reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 16/11 Nº 1595 v. 17/11/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOLINA SANTOS DE LA CRUZ y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 32.751 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 5 de diciembre de 1998, a las 10 hs. en la calle Lima 265 (Salón A.C.A.R.A.) Capital Federal, y se exhibe y revisa los tres días previos a la subasta en la Avda. Calchaquí 7190, Km. 32,330 (Rotonda de Gutiérrez, 300 mts. aprox. hacia mano derecha al lado del Laboratorio), Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, lo siguiente: un automóvil marca Renault modelo 12 TL M 1.6 modelo /94, motor Renault Nº 5966968, chasis L813-035130, dominio RZY 696, en el estado que se encuentra. De fs. 60 surge que adeuda en concepto de patentes a junio de 1998 $ 781,87.- Las ofertas podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaría hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta colocándose la carátula en el exterior, por duplicado con nombre del oferente y domicilio que constituya, individualizando el bien a adquirir acompañando el importe de la oferta más la comisión y sellado discriminado mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales). El cheque debe ser librado contra Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado y su apertura se realizará en el Tribunal, a las 12,30 hs. del día anterior a la subasta. No es necesario patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $ 8.084,47. Seña: 30%, Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Las diligencias de inscripción del rodado de marras estarán a cargo del comprador. Las tasas, contribuciones y multas que tuvieren los mismos serán atendidas por el producido de la venta del rodado y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la entrega del bien automotor por parte del comprador sin perjuicio del carácter proter rem que eventualmente pudieren ostentar los mismos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 16/11 Nº 1593 v. 17/11/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en la calle Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LAVADERO ATLANTICO S.A.C.I. s/ Quiebra" (Expte. 26.714), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 20 de noviembre de 1998, a las 13,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Nicaragua 5738/46/48, entre Bonpland y Carranza (matrícula 17-9528), Capital Federal y los bienes muebles. El Inmueble: Nomen. Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Manz. 60; Parc. 4; y Nomen. Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Manz. 60; Parc. 5. Superficie Total Terreno 738 m2. 15 dm2. En Planta Baja local con dos amplias naves, ambas con entradas para camiones; hall; dos habitaciones; dos baños. Planta alta; Hall; Varias habitaciones, cocina, falta artefacto cocina; dos baños. Terraza: Es amplia, hay cuatro habitaciones y tres cobertizos. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Los impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo de los adquirentes a partir de la toma de posesión. Bienes muebles: Un camión Mercedes Benz Modelo L680 D; Año 1971; Dominio C 361534. Sin motor, con piezas del mismo en la caja. Un camión Mercedes Benz Modelo L 608 D; Año 1975; Dominio C 730101. Una caldera "Gonella", Modelo RF 1100 con tanque de condensación y bomba de agua. Una caldera sin marca ni número visible. bomba de Agua. Una lavadora con motor "Corradi" de 5 HP. Una lavadora con motor "Corradi" de 4 HP. Una máquina centrífuga con motor "Corradi" de 2,5 HP y dos tambores de acero inoxidable. Dos Tumbler secador "Negre", para 50 kgs. Dos planchadoras "American Laundry", una de 6 rodillos y otra de 4 rodillos, ambas con trampa de vapor y motor de 10 HP. Una máquina dobladora de sábanas. Una máquina de coser industrial "Singer". Una máquina lavadora y centrífuga con tanques anexos. Tres máquinas atadoras de ropa. Guinches. Compresores. Motores. Báscula. Aspiradora industrial. Tubos soldadura autógena con carro. Soldadora eléctrica. Amoladora. Banco de trabajo con morsa. Elementos de computación. Máquina de escribir. Muebles, etc. etc. Todo según catálogo. Condiciones de Venta: Inmueble "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. Muebles sin base. Al contado. Comisión 10%. IVA que corresponda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero, hasta dos días antes del remate, procediéndose a la apertura por ante el Actuario a las 11 horas del referido día. Los gastos de desmonte y retiro de las maquinarias serán a cargo de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión ni la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Exhibición días 17, 18 y 19 de noviembre de 1998, de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/11 Nº 254.032 v. 17/11/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 , sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, comunica por cinco días e los autos "SAN LORENZO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Inmuebles de la calle Cazón Nº 700, Tigre Pcia. de Bs. As. /Calle Corrientes Nº 1847, Mar del Plata", (Expediente Nº 31165 y Nº 31406), que los martilleros César Martín Estevarena, Mario Andrés Duwavran y Leandro Hernán Gutiérrez, rematarán el día 26 de noviembre de 1998 a las 12:00 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, los siguientes inmuebles: A) Inmueble sito la Av. Cazón Nº 698/700 esquina Bartolomé Marabotto, de la localidad de Tigre, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Matrícula 19.077, Nomenc. Catastral: Circ.: I; Sec.: B; Manz.: 185; Parcela: 1; edificado sobre un lote de terreno que mide según título 11,43mts. de frente al Nord Este, sobre Av. Gazón, 40mts. en su otro frente al Nord Oeste, sobre la calle Bartolomé Marabotto, 38,45mts. de fondo por el costado Sud Este y 8,20mts. en su contrafrente Sud Oeste. Se trata de un local en esquina con ventanales y puertas de blindex de aprox. 100m2, entrepiso c/oficina y caja de seguridad empotrada a la pared, en buen estado de conservación, contiguo al local con entrada independiente converge una casa que consta de amplia cocina comedor, tres dormitorios, patio de 20 x 8mts aprox., con techo de fibrocemento, parrilla y depósito, ocupado por el Sr. Keller, José y su flia. en calidad de encargado puesto por la ex-aseguradora, quien manifiesta que el local se encuentra ocupado por un Comité Radical y de la Alianza. Base $ 120.000, B) La Unidad Funcional Nº 288, piso 10º, del inmueble sito en Av. Corrientes Nº 1847/49/55 entre las calles Rivadavia y Belgrano de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Matrícula 148.482/288, Nomenc. Catastral: Circ.: I; Sec.: B; Manz.: 133; Parcela: 4a, Sup. total 146,82m2, desocupado y en buen estado de uso y conservación. Base $ 60.000, Disposiciones comunes para ambas subastas: Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley. El I.V.A. no integra el precio sobre los bienes que corresponda dicho tributo. Serán admitidas ofertas bajo sobre en la Secretaría actuaria, hasta las 10:00 hs. del día de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. Las visitas a los inmuebles se realizarán los días 24 y 25 de noviembre de 1998, en el horario de 15:00 a 17:00 hs. y 14:00 a 18:00 hs. respectivamente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 13/11 Nº 254.392 v. 19/11/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 1º comunica por tres días en los autos: "ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. DE SEG. S.A. s/Inc. de Realización del Inmueble sito en Ayacucho 841, Vicente López" (Expt. Nº 14.922) que el martillero José Manuel Pizarro, (TE 383-7143) rematará el día 20 de noviembre de 1998 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Ayacucho 841 de Florida, Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un galpón de material y piso de hormigón con techos de chapa, sobre su frente del tipo parabólico y detrás del mismo toldo metálico rebatible. Tiene además una pequeña entrada de aprox. 2 mts. por 1,30 mts. a continuación una oficina de 2 mts. por 3,40 mts. aprox. y un pequeño baño. Además de la entrada de personal tiene en su frente una entrada vehicular con cortina metálica eléctrica —que no funciona, por falta de luz—. Se encuentra en buen estado y en un barrio residencial bueno. Sobre un terreno de 8,66 por 42,49 (promediando ambos costados) su superficie total es de 368 m2. Desocupado. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin notificación o intimación previa alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Las deudas hasta el decreto de quiebra deben ser verificadas por el acreedor, con posterioridad a dicho decreto corren por cuenta del concurso hasta la toma de posesión por parte del adquirente quien se hará cargo a partir de allí de los gastos del inmueble. Base: $ 63.750. Al contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas antes de iniciar el acto del remate, debiendo requerirse la modalidad de las mismas en el Tribunal o al martillero. Adeuda: Por Imp. Municipales al 27-10-95 $ 205,11 (fs. 178); a O.S.N. al 26-11-97 $ 143,24 (fs. 226/227) y a Aguas Argentinas al 30-10-97 $ 654,18 (fs. 218/219). Exhibición: días 14, 16 y 17 de noviembre próximos de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 16/11 Nº 254.617 v. 18/11/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 22

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 22 a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268 piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "CASSISI RAFAEL OMAR c/ FOTOCOPIAS ROBERT y CIA SACI s/Despido", Expte. Nº 996/95 que el martillero Público Horacio José Morales (tel. 241-4138/7969), rematará el día 27 de noviembre de 1998 a las 13:00 hs. en el salón de remates del Centro de Martilleros, corredores, gestores y peritos judiciales de Argentina, sito en la calle Uruguay 666 P.B. de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 18 y 19 de noviembre en los horarios de 13 a 15 hs. con frente a la calle Lavalle 1382/4/6 e/Talcahuano y Uruguay, compuesto de un local al frente en planta baja, con sótano y entrepiso, identificado como Unidad Uno, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 39, Parc. 8, Porcentual 29,25; que mide en su frente 6 mts. y en su interior 7 mts. por 30 mts. de largo con una superficie total de 240 mts2. con 79 cm. Estado en general bueno, ocupado por sus dueños. La venta se realiza al contado con dinero en efectivo, al mejor postor Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 400.000, Seña 5%, Comisión 3%, a cargo del comprador, sellado de ley todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Los impuestos adeudados en concepto de tasa de impuestos municipales y sanitarios y la deuda que pudiere existir en concepto de expensas comunes quedarán a cargo de la compradora. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el Remate. Adeuda: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 9.144,11.- (fs. 386), Aguas Argentinas S.A. $ 112,53.- (fs. 287), Expensas comunes $ 22.432,20.- (fs. 362). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días y en el diario Nación.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.
María Isabel Fernández, secretaria.

e. 16/11 Nº 254.541 v. 18/11/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

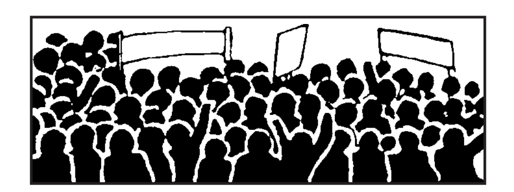
Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal a cargo del Juzg. 2 Sec. 3 de Mar del Plata. Autos "BANCO NACION ARGENTINA c/SABATHIE, JORGE P. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 28.644. Se hace saber por dos días que el Martillero Juan José Díaz, Reg. 80, Oficinas calle Roca 3296, Tel./Fax 73-1869, Mar del Plata, rematará el 18 de noviembre de 1998, a las 10 hs. en Colegio de Martilleros de Mar del Plata, Bolívar 2958, Departamento ubicado en el piso 3º letra "A" del edificio de calle Jujuy 993, esq. Av. Libertad de Mar del Plata, designado según plano PH 45-586-78, como Unidad Funcional 14, Pol. 03-01, con superficie cubierta de 96,96 mts2. y balcón de 7,24 mts2, o sea una sup. total 104,20 mts2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. D, Manz. 11-b. Parc. 14. Subparc. 14, Pol. 03-01. Matrícula 125.409/14. Base $ 40.056,73. Al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3% c/parte. Ant. fiscal 5 por mil. Se autorizan posturas bajo sobre cerrado, art. 570 CPCN. los que deberán recepcionarse con 48 horas de anticipación a la fecha del remate o hasta media hora del inicio del mismo, en la Gerencia de la Suc. Banco Nación, Barrio La Perla de esta ciudad. El sobre contendrá en su interior nota donde se exprese el remate y la postura que se efectúa acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión del martillero, nombre y domicilio especial y constituido dentro del radio del Juzgado, profesión, edad y estado civil del comprador. Para el caso de sociedades se deberá acompañar copia auténtica del contrato social y de los instrumentos que acredite la personería del firmante. En el estado de ocupación que resulta del mandamiento obrante en autos del que surge que el bien se encuentra desocupado. Títulos en autos donde pueden examinarse. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs. Adeuda: Inmob. $ 3.668,92 al 19/8/98; Munic. $ 4.094,78 al 31/8/98 y O.S.S.E. $ 1.765,93 al 13/8/98. Adeuda por expensas comunes $ 13.642,06 al 27/7/98 siendo el gasto mensual junio por dicho concepto $ 160.- Libre de gravámenes, tasas, impuestos y contribuciones a la fecha de entrega de posesión al adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de Buenos Aires, por el término de dos días.

Mar del Plata, 6 de noviembre de 1998.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 16/11 Nº 172.311 v. 17/11/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO POLITICO DE LOS DESOCUPADOS

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO POLITICO DE LOS DESOCUPADOS s/Reconocimiento —Capital Federal—", expte. Nº 561.403, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 26 de octubre de 1998. … Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO POLITICO DE LOS DESOCUPADOS", la sigla y el símbolo correspondientes, como así también la fecha 10 de septiembre de 1998 en que fueran adoptados, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 14 y 38 de la Ley 23.298) … "Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Gustavo Gonzalez Hardoy. Secretario Electoral. Descripción del símbolo: Consta de un rectángulo de bordes celestes y fondo blanco que contiene la leyenda partido de los desocupados, en cuyo interior se encuentra un óvalo dispuesto en forma diagonal, de fondo celeste, obrando en el interior del mismo la letra D, de color blanco. La sigla partidaria es P.P.D."

Buenos Aires, 30 de octubre De 1998.
Gustavo A. González Hardoy, Secretario Electoral Capital Federal.

e. 13/11 Nº 254.311 v. 17/11/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)